

A. Orden Administrativo

1. Modelo universal

«El Orden Administrativo de la Causa, aunque establecido primero en América y copiado como modelo por otras comunidades nacionales bahá'ís, no es un producto americano sino un sistema universal basado en las enseñanzas de Bahá'u'lláh. Sin embargo, no es por simple coincidencia que haya sido iniciado y perfeccionado primero por los creyentes americanos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 29/10/ 1938. Dawn of a New Day, p. 202)

2. No confundir con sistemas políticos

«El orden administrativo que encierran las Enseñanzas de Bahá'u'lláh, y que los creyentes americanos han defendido y ahora están estableciendo, no debe ser identificado bajo ninguna circunstancia con los principios que subyacen en las democracias actuales. Tampoco es igual a ninguna forma de gobierno puramente aristocrática o autocrática. Las características objetables inherentes a cada uno de estos sistemas políticos se evitan en su totalidad. Combina, como no lo ha logrado ningún sistema de política humana hasta ahora, esas verdades saludables y esos elementos beneficiosos que constituyen la valiosa contribución que cada una de estas formas de gobierno ha realizado a la sociedad en el pasado.»

(Shoghi Effendi; posdata de puño y letra a una carta escrita en su nombre a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 18/11/ 1933. La Asamblea Espiritual Nacional, pp. 32-33)

B. Administración Bahá'í

3. Instrumento ideal

«Él espera que Ud. dedique el máximo posible de su tiempo libre a la labor de la Causa, en especial para inculcar en los creyentes la importancia de la administración, y ayudarlos a comprender realmente su propósito y todo lo que puede alcanzarse una vez que ellos logren su correcto funcionamiento. En otras palabras, ésta es una forma perfecta que debe ser animada por el espíritu de la Causa. Es el instrumento ideal para hacer que las leyes espirituales funcionen correctamente en las cuestiones materiales de este mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 16/6/ 1945)

4. Propósito de la Administración

«Les recomendamos tener presente que el propósito de la administración bahá'í es principalmente reforzar y dirigir la labor de enseñanza y promover el establecimiento de la Fe. Nunca debe ser considerada un fin en sí, sino sólo un medio para canalizar y hacer efectiva en el corazón de los creyentes una vitalidad espiritual generada por la Palabra de Dios. La dedicación y el fervor con que Uds. promueven la Causa de Dios son sumamente elogiables, y nosotros oraremos ante el Sagrado Umbral para que se intensifique el proceso de expansión y consolidación como resultado de vuestros esfuerzos.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de

Australia, 12/11/1973)

5. Orden social de Bahá'u'lláh

«Aceptar la Causa sin la administración es como aceptar las enseñanzas sin reconocer la posición divina de Bahá'u'lláh. Ser bahá'í es aceptar la Causa íntegramente. Objetar un principio básico es negar la autoridad y la soberanía de Bahá'u'lláh y, por lo tanto, negar la Causa. La administración es el orden social de Bahá'u'lláh. Sin ella todos los principios de la Causa permanecerán estériles. Objetarla, entonces, es objetar el sistema prescrito por Bahá'u'lláh y desobedecer Su ley.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 30/5/1930)

6. La Causa y la Administración

«En cuanto a la relación de la Causa con la Administración, la Fe Bahá'í -como el Guardián mismo a repetido y afirmado enfáticamente- no puede limitarse a un simple sistema de organización, por muy elaborado que sea en sus características y universal en su alcance. La organización es sólo un medio para la realización de sus propósitos e ideales, y no un fin en sí misma. Sin embargo, separarlas será mutilar la Causa misma, pues están inseparablemente enlazadas, como en la relación que existe entre el alma y el cuerpo en el ámbito de la existencia humana.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/4/ 1939)

C. Asambleas Espirituales Bahá'ís

7. Ordenadas por Bahá'u'lláh «Dirigiéndose a las naciones, la Antigua Belleza ordena que en cada ciudad del mundo sea establecida una casa en nombre de la justicia en donde se reunirán almas puras y constantes en el número del Más Grande Nombre (9). En esa reunión ellos deben sentirse como si estuvieran ante la Presencia de Dios, por cuanto este mandato obligatorio ha fluído de la Pluma de Aquél Quien es el Antiguo de los Días. Las miradas de Dios están dirigidas hacia esta Asamblea.»

(Bahá'u'lláh; cj: La Asamblea Espiritual Local, p. 1)

8. En el número de Bahá

«El Señor ha ordenado que en cada ciudad se establezca una Casa de Justicia donde han de reunirse Consejeros en el número de Bahá (9); si excedieran ese número no importa...»

(Bahá'u'lláh; Sinopsis y Codificación de las Leyes y Ordenanzas del Kitáb- i-Aqdas, p. 13)

9. Propósito de las Asambleas

«Estos Cuerpos tienen la sagrada obligación de ayudar, aconsejar, proteger y guiar a los creyentes por todos los medios que estén a su alcance cuando a ellos se apela; en realidad fueron establecidos precisamente con el propósito de mantener el orden, la unidad y la obediencia a la ley de Dios entre los creyentes. Ud. debe dirigirse a ellos como un niño lo haría a sus padres...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/9/1941. La Asamblea Espiritual Local, p. 13)

10. 'Abdu'l-Bahá y las Asambleas

«Estas Asambleas Espirituales son ayudadas por el Espíritu de Dios. Su defensor es 'Abdu'l-Bahá. Sobre ellas Él extiende sus alas. ¿Existe una merced más grande que ésta? Estas Asambleas Espirituales son lámparas brillantes y jardines celestiales, desde los cuales las fragancias de santidad son difundidas sobre todas las regiones, y las luces del conocimiento son derramadas sobre todas las cosas creadas. De ellas fluye el espíritu de vida en todas las direcciones. Ellas son en verdad las poderosas fuentes del progreso del hombre, en todo tiempo y bajo todas las condiciones.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 38)

11. El futuro de las Asambleas

«En el futuro, las Asambleas Espirituales de hoy día no sólo serán llamadas de otro modo sino que también estarán habilitadas para sumar a sus funciones actuales aquellos poderes, deberes y prerrogativas que se necesiten para el reconocimiento de la Fe de Bahá'u'lláh, no sólo como uno de los sistemas religiosos reconocidos en el mundo, sino como la Religión Estatal de un Poder Soberano e independiente.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 27/2/1929. The World Order of Bahá'u'lláh, pp. 6-7)

12. Unidad administrativa básica

«La institución divinamente ordenada de la Asamblea Espiritual Local opera en los niveles primarios de la sociedad humana y es la unidad administrativa básica del Orden Mundial de Bahá'u'lláh. Se ocupa de los individuos y las familias a quienes debe alentar constantemente a unirse en una sociedad bahá'í distintiva, vitalizada y protegida por las leyes, ordenanzas y principios de la Revelación de Bahá'u'lláh. Ella protege a la Causa de Dios; actúa como el pastor amoroso del rebaño bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Naw-Rúz 1974)

13. Fortalecimiento de Asambleas*

«Debe ponerse mucha atención en el fortalecimiento de las Asambleas Espirituales Locales, las que deben actuar como los centros nerviosos de las comunidades bahá'ís en las ciudades y los pueblos, deben promover la educación bahá'í de jóvenes y niños; y aumentar la cooperación y participación de los creyentes en la vida comunitaria bahá'í. Los maestros viajeros y todos aquellos que participen activamente en la propagación del Mensaje deben dedicarse nuevamente a su vital trabajo y realizarlo con renovado entusiasmo. Deben tener como meta ayudar al mayor número posible de comunidades bahá'ís, para que puedan funcionar por sí mismas y sean capaces de llevar a cabo las emocionantes tareas que están llamadas a ejecutar en este Día en la Viña de Dios.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 08/2/1972). V N. 1988

14. Asambleas Locales

«y ya que el propósito primordial para el que se establecen Asambleas Espirituales Locales es promover el trabajo de enseñanza, es claro que cada Asamblea Espiritual Nacional debe considerar cuidadosamente los modos y medios de alentar a cada Asamblea Local bajo su jurisdicción a cumplir con su obligación principal (...) es importante que las Asambleas

Locales compartan con los amigos del lugar el relato de éxitos logrados por alguno de ellos, la descripción de presentaciones eficaces que encuentren útiles, ejemplos de los diferentes modos en que los investigadores pueden ser introducidos en un tema bahá'í, o ilustraciones de métodos que harían posible que el creyente relacione las necesidades de la sociedad con nuestras enseñanzas. Esa información y esas sugerencias podrían ser ofrecidas a los amigos en las Fiestas de Diecinueve Días, mediante una carta informativa local, o por cualquier otro medio a disposición de la Asamblea Local. En todos estos contactos con los creyentes, cada Asamblea Espiritual Local debe inculcar en los amigos el papel único e irremplazable que juega el individuo en la ejecución de cualquier emprendimiento bahá'í. (Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 03/3/1977)

15. Jurisdicción de Asambleas Locales

«El tema de las áreas bajo la jurisdicción de una Asamblea Espiritual Local debe estudiarlo la Asamblea Nacional aplicando los principios establecidos por el Guardián; a saber: que la Asamblea puede ser elegida y tiene jurisdicción dentro de un área municipal donde las personas residentes en dicha área pagan impuestos y votan. Alguien que está viviendo fuera del área no es miembro de esa comunidad y no puede gozar de los privilegios administrativos de esa comunidad. Aunque esto afectará su nómina de Asambleas, pondrá la labor de la Fe sobre bases más firmes y aumentará el número de centros donde residen bahá'ís (...) Será un desafío para que los amigos trabajen más, para crear nuevas Asambleas y compensar las que fueron disueltas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 13/6/1956. Letters from the Guardian to Australia and New Zealand, pp. 130-131)

16. Asambleas Locales en el Kitáb-i-Aqdas

«En cuanto a su pregunta sobre la Asamblea Espiritual Local, en realidad es una institución divina creada por Bahá'u'lláh en su Kitáb-i-Aqdas como Casa Local de Justicia.' Abdu'l-Bahá ha delineado claramente su origen, su autoridad y sus deberes, y ha explicado las diferencias entre ésta y otras instituciones administrativas del pasado o del presente. Los remitimos al libro Selección de los Escritos de 'Abdu' I-Bahá, secciones 37, 38 y 40.

»Es claro que mientras las Asambleas Espirituales Locales deben supervisar todos los asuntos bahá'í en sus áreas -incluyendo planes para la Fiesta de los Diecinueve Días, celebración de los Días Sagrados, elección de los miembros de la Asamblea, promoción del trabajo de enseñanza, cuidado del bienestar espiritual y educación de los amigos y niños, etc.- ellas y los amigos también deben ser ciudadanos buenos y leales al gobierno civil, sea un consejo tribal, un cacique o una autoridad municipal.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Brasil, 13/4/1983) ~"

D. Formación de Asambleas Espirituales Locales

17. Obligación de formarlas

«Shoghi Effendi cree que en cualquier localidad donde el número de creyentes adultos

llegue a nueve debe establecerse una Asamblea Local. Él siente que es una obligación más que una acción puramente voluntaria. Sólo en casos excepcionales la Asamblea Espiritual Nacional tiene derecho a postergar la formación de una Asamblea si creyera que la situación no lo justifica. Este derecho, no obstante, debe ser ejercido si la situación lo demandara absolutamente. En cuanto al principio de acuerdo con el cual ha de ser determinada el área de jurisdicción de la Asamblea Local, él cree que ésta es la función de la Asamblea Espiritual Nacional; cualquier principio que sustenten deberá ser aplicado con justicia a todas las localidades, sin distinción alguna.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 11/4/1931)

18. Declaración conjunta

«En respuesta a su carta del 28 de octubre de 1980 se nos ha pedido aclarar lo siguiente:

1. No existe nada en las instrucciones del amado Guardián ni en los estatutos de las Asambleas Espirituales Locales que exija que la declaración conjunta de una nueva Asamblea Espiritual Local sea firmada. El modo en que se realice la declaración queda a criterio de cada Asamblea Espiritual Nacional, y puede o no requerir firmas.
2. Cada vez que en Ridván se encuentren nueve o más creyentes adultos residentes en un área debidamente calificada para el establecimiento de una Asamblea Espiritual Local la Asamblea debe ser formada en Ridván.
3. Si el número de creyentes adultos residentes es exactamente nueve, la Asamblea Espiritual Local debe ser formada por declaración conjunta, de un modo aceptable para la Asamblea Espiritual Nacional, y el secretario de la Asamblea Espiritual Nacional registrará la formación de esa Asamblea Local.
4. Cuando la Asamblea Espiritual se esté formando por primera vez y uno o más creyentes adultos se nieguen a participar en la declaración, esa Asamblea Espiritual no podrá formarse.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Islandia, 02/12/1980)

19. Participar en la declaración

«El afirmar que es condición para formar una Asamblea Espiritual Local que existan por lo menos nueve creyentes adultos dispuestos, deseosos y capaces de servir como miembros de la Asamblea Local, no debe interpretarse como si concediera a cualquier bahá'í el derecho de rehusar tomar parte en la formación de la Asamblea. Es simplemente la indicación de un requisito existente. La Constitución Nacional Bahá'í especifica: "Cuando (...) el número de bahá'ís en cualquier área civil autorizada sea exactamente nueve, por declaración conjunta se constituirán en Asamblea Espiritual Local el día 21 de abril de ese año o años siguientes. Al quedar registrada esta declaración por el secretario de la Asamblea Espiritual Nacional, dicho cuerpo de nueve miembros será establecido con los derechos, privilegios y deberes de una Asamblea Espiritual Local." Por eso puede verse que en esa situación es deber de cada bahá'í tomar parte en la declaración conjunta. No obstante, si un bahá'í se negara a hacerlo hay que ayudarle a ver que ha cometido un grave abandono a su deber como bahá'í. En esta etapa del desarrollo de la Causa, la Asamblea Espiritual Nacional no debe, por lo general, privar a un creyente de sus derechos de voto por tal ofensa, pero debe educar a los amigos afectuosa y pacientemente acerca de la importancia de sus responsabilidades.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Nueva Zelanda, 12/10/1969)

20. Miembros residentes

«Para ser tomado en cuenta como miembro de una comunidad local bahá'í con el propósito de formar o mantener una Asamblea Espiritual Local, el creyente tiene que residir en esa área de jurisdicción el Primer Día de Ridván. Esta es la norma. Qué constituye 'residencia' es una cuestión secundaria que debe decidir cada Asamblea Espiritual Nacional, pero no hay excepciones al principio de que el creyente debe residir allí para poder participar en la formación de la Asamblea Espiritual. Uds, podrán ver que según la instrucción anterior no es posible para los creyentes que viven fuera de los límites civiles de una localidad ser contados como miembros de esa comunidad. Existen, por supuesto, muchos casos inusuales. Por ejemplo: puede ser que un estudiante universitario pase seis meses del año en la ciudad donde está su universidad, y la otra mitad del año en casa de sus padres. En ese caso es normal que se le permita elegir cuál de los dos lugares tomará en cuenta como residencia para los propósitos bahá'ís; una persona no puede 'residir' en dos lugares a la vez. Además, no es esencial que la persona esté presente físicamente para ser residente. Existen muchos casos de marineros o vendedores que pasan la mayor parte de su tiempo viajando de un lugar a otro pero indudablemente están residiendo en la ciudad donde vive su familia. La Asamblea Espiritual Nacional tiene que decidir todas estas cuestiones a la luz de las circunstancias de cada caso y en el marco general de la definición de 'residencia' que adopte. Esa definición, por supuesto, debe ser razonable; de lo contrario la norma será nula.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Francia, 8/9/1985)

21. Nueva formación de Asambleas

«En años subsiguientes la Asamblea debe ser formada de nuevo en cada Ridván, mediante una elección, si el número de creyentes votantes excediera los nueve, o por declaración conjunta si el número fuera exactamente nueve, Que un creyente no participe o se niegue a tomar parte en la declaración conjunta no será un obstáculo para que la nueva Asamblea vuelva a formarse.

»Cuándo el número de creyentes votantes residentes en una comunidad descienda a menos de nueve durante el transcurso del año, la Asamblea Espiritual Local no será automáticamente disuelta; podrá continuar existiendo mientras la Asamblea Espiritual Nacional tenga la esperanza o la expectativa de poder restituir el número mediante ingresos o pioneros.

No obstante, si el número no fuera restituido hasta el siguiente Ridván, la Asamblea será disuelta.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Canadá, 22/7/1981)

22. Disolución de Asambleas

«Él cree que cuando está en duda la disolución de una Asamblea cada caso debe tratarse por separado. Si un miembro se mudara en forma permanente, quedando el número en menos de nueve, la Asamblea Espiritual no deberá ser disuelta instantáneamente, si los miembros tuvieran en vista un remedio inmediato; en otras palabras, si van a confirmar pronto o a

recibir dentro de un lapso razonable a alguien que reemplace a aquella persona, no necesitan dejar de constituir Asamblea. Si por razones insuperables la Asamblea se disolviera, sólo podrá ser reconstituida el 21 de abril. Además, si ciertos miembros se ausentaran temporalmente de las reuniones, no hay necesidad de disolver la Asamblea; por el contrario, los renuentes deben ser instruidos y animados a reasumir sus obligaciones espirituales como creyentes, Una Asamblea Espiritual no se basa en que nueve personas estén disponibles para cada reunión, sino en que nueve bahá'ís residentes desempeñen su deber para con la Asamblea lo mejor que puedan, en tanto no estén impedidos por enfermedad, ausencia u otra razón legítima.» .

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 31/3/1945)

23. Informar la disolución

«...cualquier Asamblea que sea disuelta debe informarlo inmediatamente al secretario nacional, quien siempre debe tener una lista actualizada de las Asambleas. Cualquier Asamblea disuelta puede ser reconstituida recién en el momento de la elección, en abril.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 13/4/1944).

24. Modificación de jurisdicciones

«La norma general es que las Asambleas Espirituales Locales puedan ser formadas en las áreas de administración civil más pequeñas del país. Si el gobierno aumentara o redujera el tamaño de esas áreas, el área de jurisdicción de la Asamblea Espiritual Local debe cambiar también.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Zambia, 08/6/1978)

25. Asambleas en prisiones

«...las Manos de la Causa residentes en Tierra Santa han compartido con nosotros una parte de su carta (...) refiriéndose a la enseñanza en la prisión de (...) ya la formación de Asambleas Locales en los bloques de celdas. Este trabajo de enseñanza es recomendable; sin embargo, aquellos que acepten a Bahá'u'lláh en estas condiciones no pueden tomar a su cargo responsabilidades administrativas, ni tampoco pueden formar Asambleas Locales en las prisiones. Pueden observar Fiestas de Diecinueve Días, Días Sagrados y otras celebraciones bahá'ís. Cuando regresen a sus propias comunidades podrán participar en las actividades administrativas también.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 09/2/1972; extractado de una carta a otra Asamblea Espiritual Nacional, 11/6/1964)

26. La Asamblea y sus miembros

«En cuanto a su siguiente pregunta referida a las calificaciones de los miembros de la Asamblea Espiritual, existe una distinción de fundamental importancia, que siempre ha de tenerse en cuenta, entre la Asamblea Espiritual como institución y las personas que la componen. Estas últimas de ninguna manera son perfectas ni pueden ser consideradas inherentemente superiores al resto de sus hermanos creyentes. Precisamente porque están

sujetas a las mismas limitaciones que caracterizan a los otros miembros de la comunidad es que deben ser elegidas cada año. La existencia de elecciones es una indicación suficiente de que los miembros de las Asambleas si bien forman parte de una institución que es divina y perfecta son, no obstante, imperfectos ellos mismos. Pero eso no implica necesariamente que su juicio sea defectuoso...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/11/ 1935. Cf La Asamblea Espiritual Local, p. 5)

27. Requisitos de los miembros

«En cuanto a su pregunta acerca de los requisitos para los delegados y miembros de Asambleas: los requisitos que él resumió en verdad se aplican a cualquier persona que elijamos para una función bahá'í, sea cual fuere. Pero son sólo indicaciones, no significa que las personas que no los reúnan no puedan ser electas para un cargo. Debemos aspirar al máximo posible.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de las Islas Británicas, 24/10/1947. La Santidad y Naturaleza de las Elecciones Bahá'ís, p. 17)

28. Elegibilidad de los miembros del Cuerpo Auxiliar

«Todos los bahá 'ís adultos, incluyendo a los miembros del Cuerpo Auxiliar, pueden ser elegidos para votar en elecciones de delegados o en la elección de miembros de una Asamblea Espiritual Local.»

(Casa Universa de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Uganda y África Central, 10/4/1966)

29. Auxiliares como miembros temporarios*

«Los miembros del Cuerpo Auxiliar pueden ser elegidos en las tres áreas de elección. Por lo tanto, una balota no debe invalidarse porque contenga el nombre de un miembro del Cuerpo Auxiliar. El principio básico correspondiente es que el mismo miembro del Cuerpo Auxiliar decida si acepta o no su elección. Como Uds. han indicado en su carta, si el número de miembros de una comunidad bahá'í se redujera a nueve incluyendo a un miembro del Cuerpo Auxiliar que residiera allí, éste puede servir temporariamente como miembro de la Asamblea para preservar su condición de Asamblea.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 25/3/1966) V N" 91-92

30. Elecciones y perfeccionamiento

«...como 'Abdu'l-Bahá ha enfatizado repetidamente, las Asambleas Bahá'ís están bajo la guía y la protección de Dios. Las elecciones, en especial cuando son anuales, dan a la comunidad una buena oportunidad para remediar cualquier defecto o imperfección que pudiera sufrir una Asamblea como resultado de las acciones de sus miembros. De esta manera se ha establecido -un método seguro mediante el cual se puede elevar y mejorar continuamente la calidad de los miembros de las Asambleas Bahá'ís. Pero, como ya se ha dicho, la institución de la Asamblea Espiritual no debe, en ninguna circunstancia, identificarse con las cualidades personales de los miembros que la componen, ni ser valorada solamente a través de esas cualidades.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/11/ 1935. Cf. La Asamblea Espiritual Local, p. 5)

31. Ausencia de candidaturas

«En cuanto a la práctica de postular candidatos en las elecciones bahá'ís, el Guardián cree firmemente que eso está fundamentalmente en desacuerdo con el espíritu que debe animar y guiar a cualquier elección realizada por los bahá'ís, ya sean de carácter e importancia local o nacional. De hecho, es la ausencia de tal práctica lo que constituye el rasgo distintivo y la notable superioridad de los métodos electorales bahá'ís por sobre aquellos comúnmente asociados con los partidos políticos y las facciones. La práctica de la postulación de candidatos, al contravenir el espíritu de la Administración Bahá'í, debe ser descartada totalmente por todos los amigos. Porque de otro modo la libertad del elector bahá'í de elegir a los miembros de cualquier Asamblea bahá'í estará seriamente comprometida, despejando el camino para que las personalidades dominen. No sólo eso, sino que la sola existencia de candidaturas conducirá finalmente a la formación de partidos, algo totalmente incompatible con el espíritu de la Causa.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/2 1935. Cf. La Santidad y Naturaleza de las Elecciones Bahá'ís, pp. 26-27)

32. Responsabilidad electoral

«Además de estos graves peligros, la práctica de candidaturas tiene la gran desventaja de matar en el creyente el espíritu de iniciativa y del desarrollo personal. Los procedimientos y métodos electorales bahá'ís tienen, en verdad, como uno de sus propósitos esenciales el desarrollo en cada creyente del espíritu de responsabilidad. Al enfatizar la necesidad de mantener su completa libertad en las elecciones, esto lo obliga a transformarse en un miembro activo y bien informado de la comunidad bahá'í en la cual reside»

(Ibídem, p. 27)

33. Libertad para elegir

«... no siento que concuerde con el espíritu de la Causa imponer alguna limitación a la libertad de los creyentes para elegir a aquellos de cualquier raza, nacionalidad o temperamento que mejor combinen los requisitos, esenciales para pertenecer a las instituciones administrativas. Deben hacer caso omiso de las personalidades y concentrar su atención en las cualidades y requisitos de la función, sin prejuicio, apasionamiento o parcialidad. La Asamblea debe ser representativa de los elementos más selectos, variados y capaces de cada comunidad bahá'í...»

(Shoghi Effendi; posdata de puño y letra a una carta escrita en su nombre a un creyente, 11/8/1933. Ibídem, pp. 12-13)

34. Electores inteligentes.

«Para poder hacer una selección sabia en el momento de la elección, le es necesario estar estrecha y continuamente vinculado a todos sus correligionarios, estar al tanto de todas las actividades locales, ya sean de enseñanza, administrativas y otras, y participar plena y dedicadamente en los asuntos de los comités locales y nacionales y de las Asambleas de su país. Sólo de esta manera puede un creyente desarrollar una conciencia social verdadera, y adquirir un verdadero sentido de responsabilidad por los temas que afectan los intereses de

la Causa. De este modo, la vida comunitaria bahá'í impone el deber a cada creyente leal y fiel de convertirse en un elector inteligente, bien informado y responsable y, también, le da la oportunidad de elevarse a tal posición. Puesto que la práctica de postulación de candidatos obstruye el desarrollo de estas cualidades en el creyente, y además conduce a la corrupción y al partidismo, esto debe ser totalmente desechado en toda elección bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/2/

1935. *ibídem*, pp. 27-28)

*V N° 68

35. Prohibido solicitar votos

«La fuerza y el progreso de la comunidad dependen de la elección de almas puras, leales y activas... Solicitar votos es detestable... Las elecciones bahá'ís en la comunidad están (...) santificadas de todo rastro de las campañas e intrigas que caracterizan a las actividades de los pérfidos.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a los amigos de Persia, 09/4/1932.

Cit. parto en *ibídem*. p. 22)

(Shoghi Effendi, *Luces de Guía*)

36. Referencias a personalidades

«Siento que referirse a personalidades antes de la elección originaría malentendidos y diferencias. Lo que los amigos deberían hacer es conocerse muy bien unos a otros, intercambiar opiniones, asociarse libremente y hablar acerca de los requisitos y las calificaciones necesarias para ser miembro, sin referirse o aludir, por muy indirectamente que sea, a individuos en particular. Debemos abstenemos de influenciar la opinión de los demás o solicitar votos para cualquier individuo en particular, y debemos enfatizar en la necesidad de familiarizarnos plenamente con las cualidades para ser miembros mencionadas por nuestro Bienamado en sus Tablas, y conocemos mejor mediante la experiencia directa y personal antes que por los informes y opiniones de nuestros amigos.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual de Akron,

Ohio, 14/5/1927. Cf. *Principios de Administración Bahá'í* p. 54)

37. Intrigas

«Cuidado, cuidado; no sea que el olor pútrido de los partidos y pueblos extranjeros de Occidente y sus métodos perniciosos, como la intriga, la política partidaria y la propaganda -prácticas que repugnan con sólo nombrarlas-lleguen a la comunidad bahá'í o ejerzan alguna influencia sobre los amigos, y en consecuencia reduzcan a la nada toda espiritualidad. Los amigos deben, mediante su devoción, amor, lealtad y altruismo, abolir estas malas prácticas, no imitarlas. Sólo cuando los amigos se santifiquen de estos males y los ignoren completamente, el espíritu de Dios podrá penetrar y actuar en el cuerpo de la humanidad y en la Comunidad Bahá'í.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a los bahá'ís de Persia, 30/1/1923.

Cit. parto en *La Santidad y Naturaleza de las Elecciones Bahá'ís*, p. 21)

38. Día de la elección

«El día de la elección los amigos deben participar de todo corazón en ella, en unidad y amistad, volver sus corazones hacia Dios, desprendiéndose de todas las cosas salvo de Él, buscando Su guía y suplicando Su ayuda y Su gracia.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a los bahá'ís de Persia, 27/12/1923. *Ibíd.*, p. 6)

39. a. Orar antes de votar

«...el elector (...) debe votar sólo por quienes la oración y la reflexión le inspiren apoyar.

Además, la práctica de nombramientos, tan perjudicial para la atmósfera de una elección silenciosa y devocional, es vista con desconfianza ya que da el derecho (...) a negar esa regla dada por Dios de

que cada elector vote sólo en favor de quienes está conscientemente convencido de que son los mejores candidatos.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de

. los Estados Unidos y Canadá, 27/5/1927. Cf *Principios de Administración Bahá'í*, p. 79)

b. Reflexionar antes de votar

«...en el momento de la elección, los amigos deben estar en actitud de oración y desinterés, desprendidos de motivaciones mundanas. De esa manera estarán inspirados para elegir miembros idóneos para las Asambleas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 07/6/ 1924)."

40. Votar por correo

«Debe seguirse el mismo procedimiento para la votación, es decir: la balota debe colocarse en un sobre interior sellado y sin ninguna señal, para luego colocarlo en un sobre exterior que lleve el nombre del votante.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas

Espirituales Nacionales, 21/1/1973)

41. Quórum

«No se requiere quórum para realizar la elección de una Asamblea Espiritual Local. Esta regla se aplica también en el caso de las elecciones extraordinarias. El mero hecho de que voten menos de nueve personas para elegir a los miembros de la Asamblea Espiritual Local no invalida la elección.» Como ustedes saben, la Asamblea Espiritual Nacional puede examinar las circunstancias de la elección de Asamblea Espiritual Local y usar su discreción para determinar si, considerando todas las circunstancias, debe reconocer la existencia de la Asamblea Espiritual Local.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 16/4/1969)

42. Nueve votos*

«Con respecto a la pregunta que Ud. ha realizado acerca de si los electores deberían emitir exactamente nueve votos en las elecciones para Asambleas Espirituales, o si podrían emitir un número inferior a éste: ya que el número de miembros de una Asamblea Espiritual -según los principios de la Administración Bahá'í- se ha limitado por el momento a nueve miembros, se comprende que ningún voto electoral puede ser efectivo a no ser que emita exactamente dicho número. Por lo tanto, es un deber sagrado de cada elector bahá'í emitir

nueve votos, ni más ni menos, excepto bajo circunstancias especiales, para asegurar que los resultados de las elecciones de una Asamblea Espiritual sean efectivos y de una base representativa lo más amplia posible.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de las Islas Británicas, 27/3/1940. Cf Principios de Administración Bahá'í, p. 53)

V N^os. 80, 90

43. Votar por sí mismo

«Un creyente tiene el derecho de votar por sí mismo en el momento de la elección si siente que su conciencia le indica hacerlo. Esto no implica necesariamente ser ambicioso o egoísta, porque él podría creer sinceramente que sus calificaciones lo habilitan para ser miembro de un cuerpo administrativo bahá'í, y podría tener razón. Lo esencial, sin embargo, es que sea sincero en su creencia y actúe de acuerdo con los dictados de su conciencia. Además, pertenecer a una Asamblea o comité es una forma de servicio, y no debe considerarse una señal de inherente superioridad ni un medio de autoalabanza.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/3/ 1938. Cf La Santidad y Naturaleza de las Elecciones Bahá'ís, pp. 15-16)

44. Confidencialidad del voto «Debe mantenerse la confidencialidad del voto. No está permitido hacer referencia alguna a nombres de individuos. Los amigos deben evitar los métodos malignos y las prácticas detestables de los políticos. Deben volverse completamente hacia Dios, y con pureza de motivos, libertad de espíritu y santidad de corazón participar en las elecciones; de otra manera el resultado será el caos y la confusión, sobrevendrán serias dificultades, el mal abundará y la confirmación de Dios cesará.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a los bahá'ís de Persia, 16/1/1932. Cf. *Ibíd*em, pp. 21-22)

45. Voto secreto

«Deben ejercer la mayor vigilancia para que las elecciones sean realizadas libre y universalmente, y por balota secreta. Debe impedirse, y está prohibido, cualquier forma de intriga, engaño, colusión y compulsión.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a los bahá'ís de Persia, 08/3/1932. *Ibíd*em, p. 22)

46. Aceptar los resultados

«Una vez terminadas las elecciones, los resultados deberían ser aceptados a conciencia y sin cuestionamientos por la totalidad del cuerpo de creyentes, no necesariamente porque representan la Voz de la Verdad o la Voluntad de Bahá'u'lláh, sino por el supremo propósito de mantener la unidad y la armonía en la comunidad. Además, la aceptación del voto de la mayoría es la única forma práctica y efectiva de resolver empates en las elecciones. En verdad, ninguna otra solución es posible.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 10/7/ 1939. Principios de Administración Bahá'í, p. 86)

47. Desempate «En cuanto a su pregunta sobre el desempate, la votación de desempate para miembros de una Asamblea Espiritual puede realizarse después del primer día de Ridván,

si fuera necesario, pero obviamente el día de votación no debe demorarse demasiado.»
(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de El Salvador; 04/7/1972)

48. Renuncias antes de la elección

«...si un creyente renunciara a la Fe antes de las elecciones locales y esto diera como resultado la eliminación de su nombre de la lista de miembros de la comunidad bahá'í, pero fuera elegido posteriormente para la Asamblea Local, los votos que haya recibido no se tomarán en cuenta, lo que no invalida los restantes votos de cada balota. Sin embargo, si el proceso de renuncia no ha tenido lugar, es decir, si el creyente se negara a participar el día de la elección y expresara entonces su deseo de retirarse de la comunidad, pero a pesar de eso resultara elegido para la Asamblea, puesto que los amigos en general desconocían su renuncia, en tal caso los restantes ocho miembros electos deben reunirse, considerar la renuncia y, si fuera necesario, eliminar su nombre de la lista de miembros de la comunidad bahá'í y realizar una elección extraordinaria para cubrir la vacante.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la, Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 11/12/1979)

49. Migración en masa «Las Asambleas Locales no pueden formarse en cualquier momento del año, a menos que sea por primera vez. La Casa de Justicia comprende plenamente los problemas que enfrentan cada año para formar las Asambleas (...) debido a la migración en masa de los amigos durante la cosecha: de piñones. Sin embargo, las Asambleas de esa área no pueden ser elegidas antes del 15 de enero ni después del 15 de mayo, como Uds. han sugerido. Hemos notado en su carta que es posible que no todos los amigos (...) emigren a las regiones altas durante el período de Ridván, lo que significa que quienes se han quedado en sus hogares pueden llevar a cabo las elecciones. Los bahá'ís que se van de sus casas y están ausentes durante el período de Ridván pueden dejar sus votos a los creyentes que se quedan, quienes contarán las balotas el primer día de Ridván y remitirán los resultados de la elección a la Asamblea Espiritual Nacional o a su representante.» Si todos los amigos que están bajo la jurisdicción de una Asamblea Espiritual Local se fueran a trabajar a diferentes lugares y no quedara nadie en la comunidad para recibir sus votos, podrían llenar sus balotas antes de partir y enviarlas a la Asamblea Nacional o a cualquier comité nombrado por ese cuerpo, que abrirá y contará los votos en Ridván e informará a los bahá'ís, cuando regresen al hogar, quienes han sido elegidos para la Asamblea Local.» Cuando la población bahá'í de una comunidad se traslade conjuntamente a una nueva localidad y esté ausente durante el período de Ridván, puede elegir su Asamblea en Ridván y funcionar como una Asamblea Local al regresar a sus hogares.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Chile, 01/1/1984)

50. Circunstancias inusuales

«Las Asambleas Espirituales Locales que no se reeligen durante el período de Ridván deben ser consideradas como grupos. Sin embargo, pueden haber casos donde existan circunstancias fuera del control de los creyentes locales; situaciones, como Uds. dicen, en la que los bahá'ís tuvieron que salir de la comunidad debido a una inundación o a condiciones climáticas extremadamente inclementes que hicieron imposible realizar la elección. En esas

ocasiones, que por su misma naturaleza deben de ser inusuales, queda a criterio de la Asamblea Espiritual Nacional reconocer la Asamblea Espiritual Local, considerarla como un grupo o decidir llevar a cabo la elección de esas Asambleas Espirituales Locales en una fecha posterior, cuando los amigos regresen a sus comunidades.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 05/9/1983)

51. Guiar a los creyentes

«Las condiciones de mano de obra limitada, de dificultades para viajar y de analfabetismo entre la gente del lugar se encuentran en diversos grados en otros países del mundo, y siempre y en todas partes hemos instado a las Asambleas Espirituales Nacionales involucradas guiar a los amigos y enseñarles los correctos procedimientos administrativos bahá'ís, no sólo durante las semanas inmediatamente anteriores a la elección local sino a lo largo del año, para que los amigos esperen la llegada del Ridván con anticipación y se decidan a observar y a sostener los procedimientos correctos de la administración bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 24/9/1973. La Santidad y Naturaleza de las Elecciones Bahá'ís, p.8-9)

E. Convenciones Anuales

52. Funciones de la Convención Nacional

«Los delegados reunidos en la Convención Nacional tienen dos funciones básicas: elegir y hacer sugerencias.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 08/7/1967)

«La tarea de la Convención es solamente aconsejar, y si bien las recomendaciones que ofrece no son obligatorias en sus efectos para aquellos sobre quienes descansa la decisión final en cuestiones puramente administrativas, no obstante, deben ejercerse el mayor cuidado y precaución para que nada impida a los delegados el ejercicio libre y completo de sus funciones. En el desempeño de esta función sagrada ninguna influencia en absoluto, ninguna presión desde ningún sector, aunque fuera de la Asamblea Nacional, debe en ninguna circunstancia afectar sus opiniones ni restringir su libertad. Los delegados deben ser totalmente independientes de cualquier cuerpo administrativo, deben acercarse a su tarea con absoluto desprendimiento y deben concentrar su atención sobre los temas más importantes y apremiantes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 18/8/1933. Cf. La Asamblea Espiritual Nacional, p. 29)

53. Elección de delegados «Como Uds. saben, algunas comunidades nacionales eligen sus delegados a la Convención Nacional en base a las áreas que tienen las Asambleas Espirituales Locales, en tanto que otras más grandes lo hacen basándose en distritos electorales donde votan todos los creyentes adultos.» En vista del crecimiento de la Fe y el desarrollo de la vida de las comunidades bahá'ís, la Casa Universal de Justicia ha decidido que, si bien en algunos países el número de creyentes y Asambleas Espirituales Locales todavía es pequeño, ha llegado el momento de que los delegados a las Convenciones

Nacionales de cualquier lugar sean elegidos en base a distritos electorales, pero con la opción de introducir ciertas diferencias en los procedimientos seguidos hasta la fecha. Estas diferencias se explican a continuación, y están destinadas a hacer el sistema adaptable a las variadas composiciones de las comunidades bahá'ís y a la geografía de las regiones en las que están situadas.

»Cuando una Asamblea Espiritual Nacional establece las regiones electorales básicas para la elección de delegados debe dividir el territorio bajo su jurisdicción en unidades electorales, basadas en el número de bahá'ís adultos de cada área, para que cada unidad sea responsable de elegir, preferentemente, sólo un delegado.» Además de la votación, la oportunidad para consultar con los delegados es importante. Hasta ahora, esto se ha logrado llamando a una convención en cada región, a la cual todos los creyentes de esa región son invitados. La votación para delegados, por lo tanto, se ha llevado a cabo en las convenciones regionales, con disposiciones para que quienes asistían pudieran votar por correo. En algunas regiones estas reuniones han sido muy fructíferas y han ayudado a favorecer la colaboración entre los creyentes de la región. Sin embargo, en otras regiones sin duda por varios motivos, la asistencia a las convenciones ha sido muy baja, al igual que la votación por correo, y esto significa que los delegados han sido elegidos por una proporción relativamente pequeña del electorado. Las Asambleas Nacionales tienen libertad para llamar a convenciones regionales si encuentran que son exitosas, pero si hallan problemas de asistencia pueden seguir la alternativa descrita a continuación.» Allí donde realizar convenciones regionales no ha sido efectivo o parece no ser un procedimiento viable, una Asamblea Nacional puede dividir cada región electoral en sub-regiones del tamaño convenientes. Puede llevarse a cabo una reunión en cada sub-región, a la cual todos los creyentes adultos del lugar sean invitados. El resultado debe ser la participación de un gran número de creyentes. Sin embargo, es importante recordar que el delegado que va a ser electo represente la región entera y así, aunque cada votación se lleve a cabo en sub-unidades, cada votante puede votar por un delegado de entre todos los creyentes adultos de la región.» En algunos países puede resultar demasiado difícil esperar que los creyentes se reúnan en una sub-región en determinada fecha, y por eso no sería práctico realizar reuniones sub-regionales. En esos lugares se podría elegir un punto central en cada sub-región, donde los amigos depositaran la balota el día del voto, en el modo y momento en que pudieran hacerlo.» Cada Asamblea Espiritual debe estudiar y manejar las pautas generales del sistema. Todos los detalles deben ser decididos por la Asamblea Nacional, la que debe asegurarse de que los amigos están bien informados y entiendan completamente lo que se espera que hagan. La ayuda y consejo de los Consejeros, miembros del Cuerpo Auxiliar y asistentes pueden solicitarse para trabajar en esos detalles y educar a los amigos. Es deseable que la Asamblea Nacional nombre un comité nacional especial para organizar las elecciones y supervisarlas por medio de representantes o comités regionales o sub-regionales. Algunos detalles al respecto se incluyen en lo siguiente:

-Número de delegados designados por cada unidad. Aunque es preferible uno por cada unidad electoral, esto puede no ser practicable en ciertas circunstancias, por ejemplo, cuando la región contiene una o más comunidades locales grandes; en esos casos puede ser necesario conformar una unidad electoral lo suficientemente extensa como para proporcionar base electoral a dos o posiblemente tres delegados.

-Número y tamaño de las sub-unidades. Puede ser que existan muchas o una sola

Asamblea Espiritual Local en una unidad; los límites deben ser delineados como para incluir y abarcar a los creyentes aislados y a los grupos bahá'ís. Esto podría ser muy necesario en algunas áreas remotas, para hacer sub-unidades donde no existan Asambleas Espirituales Locales.

-Cuerpo responsable de organizar las Convenciones Regionales y sub-regionales y de establecer y supervisar el escrutinio. Éste puede centralizarse en una Asamblea Local o en un comité firmemente establecido.

-Día o días en los que se realizarán las elecciones. Las elecciones en las diferentes sub-unidades podrán llevarse a cabo en distintos días, durante un período de tiempo razonable, si se considera que eso es deseable.

-La manera en que las balotas serán emitidas, recolectadas, contadas y reunidas junto a otras balotas de la misma unidad.

-Procedimientos a seguir en la consulta, si el método elegido lo requiriera.

-Un método de verificar la elección para asegurar que se siga el procedimiento bahá'í, que las balotas sean salvaguardadas, y que cada votante bahá'í no pueda emitir más de una balota.

-El procedimiento de realizar una segunda votación debería utilizarse cuando existiera un empate entre delegados.

-El medio de anunciar a los amigos de todas las unidades los nombres de sus delegados electos.

"Es la esperanza de la Casa Universal de Justicia que la implementación de estas instrucciones este año, y de aquí en más, promueva la solidaridad bahá'í, amplíe la base de representación de las Convenciones Nacionales, y con ello el trabajo de la Fe en cada país se caracterice por una mayor eficiencia y una creciente armonía."

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 21/7/1985)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

54. Jurisdicción y distritos electorales

«La Casa Universal de Justicia ha recibido su carta del 14 de abril de 1986, y nos ha indicado que debemos confirmar el principio de que el área de jurisdicción de una Asamblea Espiritual Local no debe ser subdividida por los límites de los distritos para elección de delegados a la Convención Nacional. Se nos ha pedido explicar la política más detalladamente, lo que haremos a continuación.» La pauta básica para fijar los límites de los distritos electorales que se indicó en la carta del 21 de julio de 1985 fue que una Asamblea Espiritual Nacional debe dividir el territorio bajo su jurisdicción en unidades electorales, en base al número de bahá'ís adultos de cada área, para que cada unidad sea responsable de elegir preferentemente un solo delegado. Luego, en dicha carta se aclaró que si bien era preferible un solo delegado por unidad, esto podía resultar poco factible en ciertos casos, por ejemplo, cuando una unidad contiene una o más comunidades locales muy grandes. En esos casos puede ser necesario conformar una unidad lo suficientemente grande como para ser base electoral de dos o posiblemente tres delegados.

"En algunas comunidades bahá'ís nacionales, relativamente pequeñas numéricamente en relación al número de delegados asignados para sus Convenciones Nacionales, puede

ocurrir que para evitar la subdivisión de localidades (es decir, de áreas jurisdiccionales de Asambleas Espirituales Locales) sea necesario que algunos distritos electorales elijan más de tres delegados. Eso no representa ningún problema, siempre se observe en lo posible el principio de proporcionalidad."

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Francia, 03/6/1986)

55. Delegados proporcionales «Los delegados deben ser designados de acuerdo con la fuerza numérica de una comunidad bahá'í, uniformemente en todas partes del país. La cuestión de si los amigos son o no activos no ha de ser tomada en consideración; todas las personas aceptadas como bahá'ís tienen que ser incluidas en la lista de votantes. Por supuesto, si algunos creyentes no pudieran ser encontrados después de haberse realizado razonables esfuerzos para localizarlos, no es necesario que figuren en la lista de votantes.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de la Guayana Francesa, 20/1/1987)

56. Eliminar nombres de la lista de votantes

«La simple hecho de que un creyente sea inactivo no justifica la eliminación de su nombre de la lista de votantes. Tampoco está de acuerdo con los principios bahá'ís tomar en cuenta el grado de actividad para la designación de delegados. Los creyentes cuyo paradero sea desconocido deben ser considerados independientemente de quienes estén inactivos, y debe hacerse una distinción entre aquellos que se interesan por la Fe pero permanecen inactivos y aquellos cuya inactividad demuestra una falta total de interés, al punto de que ya no se consideran bahá'ís.»

(Ibídem)

57. Reemplazo de delegados

«No existen disposiciones en la Constitución Nacional Bahá'í para el reemplazo de un delegado, y por lo tanto este es un tema que se deja a consideración de cada Asamblea Nacional. Por lo general se sigue uno de los procedimientos descritos a continuación. Si un delegado muere o queda incapacitado para servir antes de la Convención, el creyente que recibió el mayor número de votos después de él puede reemplazarlo, o puede realizarse otra elección. Si un delegado no puede servir luego de la Convención y existe necesidad de una elección complementaria para la Asamblea Espiritual Nacional, Uds. pueden decidir si debe reemplazarse o no el delegado y cómo. En el caso del traslado de un delegado elegido, sea antes o después de la Convención, pueden decidir Uds. reemplazarlo o permitirle continuar como delegado electo. Cualquier procedimiento que se adopte debe seguirse uniformemente en todos los casos.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Argentina, 03/7/1973)

58. Convenciones de Distrito

«...todos los detalles referidos a las Convenciones de Distrito se dejan a criterio de la Asamblea Espiritual Nacional, incluyendo el momento para la designación de delegados y la realización de las Convenciones de Distrito. No obstante, la Casa de Justicia indica que la designación de delegados debe demorarse tanto como sea posible para que la Asamblea

Nacional pueda tomar en cuenta a cualquier incremento de miembros que pueda afectar el número de delegados a designar.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Kenya, 29/3/1987)

59. Consulta de delegados con la Asamblea Nacional

«Temo que esta carta les llegue después del cierre de la Convención, pero espero que sirva para asegurar a Uds. acerca de la necesidad de adoptar para futuras Convenciones el método esencial de una plena, franca e irrestricta consulta entre la Asamblea Espiritual Nacional y los delegados reunidos. Es el deber vital de los delegados manifestar sus sentimientos, presentar sus quejas, revelar sus puntos de vista y explicar sus motivos. Es el deber de la Asamblea Nacional considerar sincera, rápida y devotamente las opiniones de los delegados, examinar cuidadosamente sus argumentos y meditar bien sus respetables juicios antes de votar, y tratar de llegar a una decisión acorde con los dictados de su conciencia. Ellos deben explicar sus razones y no imponerse arbitrariamente; deben solicitar información e invitar a la consulta.»

(Shoghi Effendi; posdata de puño y letra en una carta escrita a la Asamblea Espiritual de Montreal, Canadá, 13/4/1927)

60. Posición de los miembros de la Asamblea

«Con respecto a la posición de los miembros de la Asamblea Espiritual Nacional en las sesiones de la Convención, el Guardián siente que tanto los miembros de la Asamblea entrante como los de la saliente deben recibir el pleno derecho a participar en las discusiones de la Convención. Aquellos miembros de la Asamblea Espiritual Nacional que hayan sido elegidos como delegados tendrán, además del derecho de votar, el derecho a participar. El Guardián desea que mediante este procedimiento las deliberaciones y recomendaciones de los representantes nacionales sean más efectivas. Él siente que el ejercicio de ese derecho por parte de los miembros de la Asamblea Espiritual Nacional les permitirá consultar más plenamente con los delegados reunidos, intercambiar sus puntos de vista en forma completa y franca, y considerar colectivamente los intereses, las necesidades y las exigencias de la Causa. Él cree que ésta es una de las funciones primordiales de la Convención.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 25/12/1933. Cf. La Asamblea Espiritual Nacional, pp. 33-34)

61. Asistencia de los delegados

"Sin embargo, debe ser claro para cada delegado elegido -y se les debe recordar continuamente- que es una responsabilidad sagrada, y en verdad es preferible, asistir en persona a las sesiones de la Convención para tomar parte activa en las deliberaciones y a su regreso informar a sus compañeros de trabajo lo logrado, las decisiones y aspiraciones de los representantes (...) de los creyentes."

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 24/10/1925. *Ibíd.*, p. 28)

62. Financiamiento de delegados

"En cuanto al tema de la asistencia de delegados a las Convenciones, la Asamblea Espiritual

Nacional debe señalar que es deseable que los amigos se auto financien. Si un delegado no puede pagar sus propios gastos para asistir a la Convención, la Asamblea Local o los creyentes de la unidad electoral de donde el delegado proviene deberían ser animados por la Asamblea Nacional a sufragar esos gastos, de manera que sólo cuando los fondos no puedan ser conseguidos de esas fuentes se recurra a la Asamblea Nacional para considerar una ofrecimiento de ayuda financiera. El mismo principio deberá regir en otras actividades, tales como la asistencia a institutos, conferencias y escuelas de verano."

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a varias Asambleas Espirituales Nacionales, 09/2/1967. Cit. part. en La Santidad y Naturaleza de las Elecciones Bahá'ís)

63. Elección de nuevos miembros. I

"Shoghi Effendi nunca ha dicho que los miembros de la Asamblea Nacional tienen que ser renovados parcialmente cada año. Lo importante es que sean correctamente elegidos. Sería bueno que hubiera nuevos miembros electos, ya que la sangre nueva siempre aumenta la energía del grupo y mantiene en alto su espíritu. Pero esto depende totalmente de la voluntad de los delegados, representada en el resultado de la votación."

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/4/ 1932)

64. Elección de nuevos miembros. II

«Con respecto a la elección de nuevos miembros para la Asamblea Nacional, Shoghi Effendi no encuentra ningún otro método práctico, acorde con el espíritu de las enseñanzas, que el mayor trato entre los amigos durante las convenciones anuales y las escuelas de verano. El deber de los amigos es llegar a conocerse unos a otros y descubrir quiénes son personas más adecuadas para ser miembros de aquel cuerpo. Es un proceso lento pero con seguridad es el mejor, y confiere a los electores mayor libertad de selección. Es deber de los amigos como individuos llegar a ser votantes más inteligentes y votar sólo después de estudiar a conciencia la situación.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 16/3/1933)

65. Consulta entre delegados

«La Casa de Justicia no tiene nada que objetar a que los delegados de una región consulten antes de la Convención, si desean hacerlo. En realidad, una de las funciones importantes de la Convención Regional (que elige a los delegados) es que los delegados consulten con los creyentes allí presentes para poder familiarizarse con sus puntos de vista e intereses, como un modo de prepararse para su propia participación en la Convención Nacional. Como Ud. sabe, en la Convención Nacional cualquier creyente puede pedir que un delegado plantee un punto por él, y el delegado tiene la libertad de hacerlo si lo desea; asimismo, no habría ninguna objeción a que un delegado hablara en nombre de todos los delegados de su región para ahorrar tiempo, si estuviera de acuerdo con ellos. Por otra parte, uno debe recordar que la Convención Nacional es una institución nacional bahá'í, y que todo delegado debe tener presente de modo prioritario los intereses y las necesidades de la Causa en toda la nación, y no solamente los de la región en la que ha sido elegido. Todos esos detalles son cuestiones secundarias que no están contempladas en la Constitución Nacional Bahá'í, y por lo tanto le corresponde a la Asamblea Espiritual Nacional tomar las decisiones que fueran necesarias.

En algunos países es posible que los delegados sean lo suficientemente maduros como para hacer una consulta previa en grupos regionales; en otros, eso podría conducir a la formación de 'bloques' ya otros resultados indeseables. La Asamblea Espiritual Nacional debe asegurar que se cumpla no sólo la letra sino también el espíritu de las elecciones y la consulta bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 26/10/1983)

66. La Asamblea Nacional en la Convención

«La Asamblea Espiritual Nacional está presente en la Convención como institución, y sus miembros están presentes como individuos participantes en las consultas. Estos dos aspectos no son incompatibles. Todos los delegados y los miembros de la Asamblea Espiritual Nacional deben participar en la Convención con un espíritu de libre, franca y amorosa consulta bahá'í. La mayoría de los bahá'ís cumplen muchas funciones diferentes en sus vidas. Muy a menudo un miembro de la Asamblea Nacional es también delegado, miembro de una Asamblea Local, miembro de uno o más comités, y posiblemente también ayuda a algún miembro del Cuerpo Auxiliar. Estas múltiples funciones no deben impedirle expresar sus puntos de vista franca y cortésmente en cualquier consulta.»

(Ibídem)

67. Sólo los delegados pueden votar

«Sólo los delegados pueden votar en la Convención Nacional, ya sea para elegir a la Asamblea Espiritual Nacional o para aprobar resoluciones. Algunas decisiones de la Convención pueden implementarse inmediatamente, como enviar un telegrama con noticias o saludos al Centro Mundial u otro organismo bahá'í; pero la mayoría son decisiones referidas a hacer o no una recomendación específica a la Asamblea Espiritual Nacional.»

(Ibídem)

68. Votar por nueve personas*

«Es un principio básico de las elecciones para Asambleas Espirituales Bahá'ís que todo votante deba votar por las nueve personas que según su criterio sean las más idóneas para servir. Puede tener una mala opinión de todos los elegibles, pero es su deber votar por aquellos nueve que a su parecer cumplan mejor con las normas para el servicio en una Asamblea Espiritual. De este modo es posible votar exactamente por nueve nombres. Ya que una Asamblea tiene nueve miembros, surgirían varias anomalías estadísticas si se permitiera a los votantes votar por más o menos de nueve nombres. En cualquier elección específica por lo general no existen muchos casos en los que un votante accidentalmente cometa un error e incluya el nombre de una persona no elegible, de modo que el efecto estadístico es insignificante, y no hay necesidad de invalidar toda su balota. Como Ud. indica, un creyente que no deseara votar por nueve personas podría lograr este fin incluyendo intencionalmente los nombres de personas no elegibles, pero esto constituiría una traición a la confianza investida en él como votante bahá'í. Uno no puede controlar esas acciones, pero como cualquier acción contraria al espíritu de la Fe, éstas son perjudiciales y deben desalentarse firmemente.»

(Ibídem)

*V N° 34

69. Fecha de la Convención Nacional

«En respuesta a vuestra carta del 30 de diciembre de 1985, donde preguntan si la Convención Nacional puede celebrarse del 2 al 4 de mayo de 1986, para poder concentrar los esfuerzos de los amigos en la formación de las Asambleas Espirituales Locales durante el período de Ridván, la Casa Universal de Justicia nos ha pedido informarles que la Convención debe comenzar, y la elección de la Asamblea Nacional debe llevarse a cabo, antes de la puesta del sol del 2 de mayo. Por supuesto, está permitido extender la Convención más allá del 2 de mayo siempre que comience durante Ridván.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Bolivia, 19/1/1986)

70. Fecha de la elección

«Hemos notado que si bien realizaron una Convención que duró dos días, la elección de la nueva Asamblea Espiritual Nacional fue fijada para tener lugar inmediatamente después de la elección de los oficiales de la Convención, lo que es muy pronto en el programa. Deben saber que Shoghi Effendi declaró que la elección de la Asamblea Espiritual Nacional debería llevarse a cabo tan cerca como fuera posible de la mitad de la Convención.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Chile, 17/7/1983)

71. Convención y conferencias

«En respuesta a vuestra su carta del 25 de junio de 1982, donde preguntaron si está permitido o no llevar a cabo una conferencia nacional de enseñanza simultáneamente con la Convención Nacional, o en los días anteriores o posteriores a la Convención, la Casa Universal de Justicia nos ha pedido informarles que la Convención Nacional, para cualquier número de días que se planifique, debería ser independiente de una conferencia nacional de enseñanza. No deberían ser llevadas a cabo simultáneamente, pero queda a su criterio realizar la conferencia antes o después de la Convención.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la I Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 22/7/1982)

72. Informes de asistencia de las Asambleas

«En cuanto a informar a los delegados a la Convención Nacional sobre el registro de asistencia de la Asamblea Espiritual Nacional saliente, la Casa Universal de Justicia confirma que eso queda enteramente a criterio de su Asamblea Nacional. Si Ud. lo desea, puede hacer incluir esa información en el informe de la Asamblea Nacional a la Convención. La misma guía se aplica para proveer información a los creyentes, en una comunidad local, sobre el registro de asistencia de los miembros de la Asamblea Espiritual Local saliente.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de México, 26/7/1981)

A. Orden Administrativo

1. Modelo universal

«El Orden Administrativo de la Causa, aunque establecido primero en América y copiado como modelo por otras comunidades nacionales bahá'ís, no es un producto americano sino un sistema universal basado en las enseñanzas de Bahá'u'lláh. Sin embargo, no es por simple coincidencia que haya sido iniciado y perfeccionado primero por los creyentes americanos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 29/10/ 1938. Dawn of a New Day, p. 202)

2. No confundir con sistemas políticos

«El orden administrativo que encierran las Enseñanzas de Bahá'u'lláh, y que los creyentes americanos han defendido y ahora están estableciendo, no debe ser identificado bajo ninguna circunstancia con los principios que subyacen en las democracias actuales. Tampoco es igual a ninguna forma de gobierno puramente aristocrática o autocrática. Las características objetables inherentes a cada uno de estos sistemas políticos se evitan en su totalidad. Combina, como no lo ha logrado ningún sistema de política humana hasta ahora, esas verdades saludables y esos elementos beneficiosos que constituyen la valiosa contribución que cada una de estas formas de gobierno ha realizado a la sociedad en el pasado.»

(Shoghi Effendi; posdata de puño y letra a una carta escrita en su nombre a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 18/11/ 1933. La Asamblea Espiritual Nacional, pp. 32-33)

B. Administración Bahá'í

3. Instrumento ideal

«Él espera que Ud. dedique el máximo posible de su tiempo libre a la labor de la Causa, en especial para inculcar en los creyentes la importancia de la administración, y ayudarlos a comprender realmente su propósito y todo lo que puede alcanzarse una vez que ellos logren su correcto funcionamiento. En otras palabras, ésta es una forma perfecta que debe ser animada por el espíritu de la Causa. Es el instrumento ideal para hacer que las leyes espirituales funcionen correctamente en las cuestiones materiales de este mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 16/6/ 1945)

4. Propósito de la Administración

«Les recomendamos tener presente que el propósito de la administración bahá'í es principalmente reforzar y dirigir la labor de enseñanza y promover el establecimiento de la Fe. Nunca debe ser considerada un fin en sí, sino sólo un medio para canalizar y hacer efectiva en el corazón de los creyentes una vitalidad espiritual generada por la Palabra de Dios. La dedicación y el fervor con que Uds. promueven la Causa de Dios son sumamente elogiables, y nosotros oraremos ante el Sagrado Umbral para que se intensifique el proceso de expansión y consolidación como resultado de vuestros esfuerzos.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia, 12/11/1973)

5. Orden social de Bahá'u'lláh

«Aceptar la Causa sin la administración es como aceptar las enseñanzas sin reconocer la posición divina de Bahá'u'lláh. Ser bahá'í es aceptar la Causa íntegramente. Objetar un principio básico es negar la autoridad y la soberanía de Bahá'u'lláh y, por lo tanto, negar la Causa. La administración es el orden social de Bahá'u'lláh. Sin ella todos los principios de la Causa permanecerán estériles. Objetarla, entonces, es objetar el sistema prescrito por Bahá'u'lláh y desobedecer Su ley.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 30/5/1930)

6. La Causa y la Administración

«En cuanto a la relación de la Causa con la Administración, la Fe Bahá'í -como el Guardián mismo a repetido y afirmado enfáticamente- no puede limitarse a un simple sistema de organización, por muy elaborado que sea en sus características y universal en su alcance. La organización es sólo un medio para la realización de sus propósitos e ideales, y no un fin en sí misma. Sin embargo, separarlas será mutilar la Causa misma, pues están inseparablemente enlazadas, como en la relación que existe entre el alma y el cuerpo en el ámbito de la existencia humana.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/4/ 1939)

C. Asambleas Espirituales Bahá'ís

7. Ordenadas por Bahá'u'lláh «Dirigiéndose a las naciones, la Antigua Belleza ordena que en cada ciudad del mundo sea establecida una casa en nombre de la justicia en donde se reunirán almas puras y constantes en el número del Más Grande Nombre (9). En esa reunión ellos deben sentirse como si estuvieran ante la Presencia de Dios, por cuanto este mandato obligatorio ha fluído de la Pluma de Aquél Quien es el Antiguo de los Días. Las miradas de Dios están dirigidas hacia esta Asamblea.»

(Bahá'u'lláh; cj: La Asamblea Espiritual Local, p. 1)

8. En el número de Bahá

«El Señor ha ordenado que en cada ciudad se establezca una Casa de Justicia donde han de reunirse Consejeros en el número de Bahá (9); si excedieran ese número no importa...»

(Bahá'u'lláh; Sinopsis y Codificación de las Leyes y Ordenanzas del Kitáb-i-Aqdas, p. 13)

9. Propósito de las Asambleas

«Estos Cuerpos tienen la sagrada obligación de ayudar, aconsejar, proteger y guiar a los creyentes por todos los medios que estén a su alcance cuando a ellos se apela; en realidad fueron establecidos precisamente con el propósito de mantener el orden, la unidad y la obediencia a la ley de Dios entre los creyentes. Ud. debe dirigirse a ellos como un niño lo haría a sus padres...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/9/1941. La Asamblea Espiritual Local, p. 13)

10. 'Abdu'l-Bahá y las Asambleas

«Estas Asambleas Espirituales son ayudadas por el Espíritu de Dios. Su defensor es 'Abdu'l-Bahá. Sobre ellas Él extiende sus alas. ¿Existe una merced más grande que ésta? Estas

Asambleas Espirituales son lámparas brillantes y jardines celestiales, desde los cuales las fragancias de santidad son difundidas sobre todas las regiones, y las luces del conocimiento son derramadas sobre todas las cosas creadas. De ellas fluye el espíritu de vida en todas las direcciones. Ellas son en verdad las poderosas fuentes del progreso del hombre, en todo tiempo y bajo todas las condiciones.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 38)

11. El futuro de las Asambleas

«En el futuro, las Asambleas Espirituales de hoy día no sólo serán llamadas de otro modo sino que también estarán habilitadas para sumar a sus funciones actuales aquellos poderes, deberes y prerrogativas que se necesiten para el reconocimiento de la Fe de Bahá'u'lláh, no sólo como uno de los sistemas religiosos reconocidos en el mundo, sino como la Religión Estatal de un Poder Soberano e independiente.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 27/2/1929. The World Order of Bahá'u'lláh, pp. 6-7)

12. Unidad administrativa básica

«La institución divinamente ordenada de la Asamblea Espiritual Local opera en los niveles primarios de la sociedad humana y es la unidad administrativa básica del Orden Mundial de Bahá'u'lláh. Se ocupa de los individuos y las familias a quienes debe alentar constantemente a unirse en una sociedad bahá'í distintiva, vitalizada y protegida por las leyes, ordenanzas y principios de la Revelación de Bahá'u'lláh. Ella protege a la Causa de Dios; actúa como el pastor amoroso del rebaño bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Naw-Rúz 1974)

13. Fortalecimiento de Asambleas*

«Debe ponerse mucha atención en el fortalecimiento de las Asambleas Espirituales Locales, las que deben actuar como los centros nerviosos de las comunidades bahá'ís en las ciudades y los pueblos, deben promover la educación bahá'í de jóvenes y niños; y aumentar la cooperación y participación de los creyentes en la vida comunitaria bahá'í. Los maestros viajeros y todos aquellos que participen activamente en la propagación del Mensaje deben dedicarse nuevamente a su vital trabajo y realizarlo con renovado entusiasmo. Deben tener como meta ayudar al mayor número posible de comunidades bahá'ís, para que puedan funcionar por sí mismas y sean capaces de llevar a cabo las emocionantes tareas que están llamadas a ejecutar en este Día en la Viña de Dios.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 08/2/1972). V N. 1988

14. Asambleas Locales

«y ya que el propósito primordial para el que se establecen Asambleas Espirituales Locales es promover el trabajo de enseñanza, es claro que cada Asamblea Espiritual Nacional debe considerar cuidadosamente los modos y medios de alentar a cada Asamblea Local bajo su jurisdicción a cumplir con su obligación principal (...) es importante que las Asambleas Locales compartan con los amigos del lugar el relato de éxitos logrados por alguno de ellos, la descripción de presentaciones eficaces que encuentren útiles, ejemplos de los diferentes modos en que los investigadores pueden ser introducidos en un tema bahá'í, o

ilustraciones de métodos que harían posible que el creyente relacione las necesidades de la sociedad con nuestras enseñanzas. Esa información y esas sugerencias podrían ser ofrecidas a los amigos en las Fiestas de Diecinueve Días, mediante una carta informativa local, o por cualquier otro medio a disposición de la Asamblea Local. En todos estos contactos con los creyentes, cada Asamblea Espiritual Local debe inculcar en los amigos el papel único e irremplazable que juega el individuo en la ejecución de cualquier emprendimiento bahá'í. (Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 03/3/1977)

15. Jurisdicción de Asambleas Locales

«El tema de las áreas bajo la jurisdicción de una Asamblea Espiritual Local debe estudiarlo la Asamblea Nacional aplicando los principios establecidos por el Guardián; a saber: que la Asamblea puede ser elegida y tiene jurisdicción dentro de un área municipal donde las personas residentes en dicha área pagan impuestos y votan. Alguien que está viviendo fuera del área no es miembro de esa comunidad y no puede gozar de los privilegios administrativos de esa comunidad. Aunque esto afectará su nómina de Asambleas, pondrá la labor de la Fe sobre bases más firmes y aumentará el número de centros donde residen bahá'ís (...) Será un desafío para que los amigos trabajen más, para crear nuevas Asambleas y compensar las que fueron disueltas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 13/6/1956. Letters from the Guardian to Australia and New Zealand, pp. 130-131)

74. Deberes de delegados

«Los delegados tienen deberes administrativos específicos para ejecutar como cuerpo, y no es correcto dividirlos en grupos más pequeños para consultar sobre cuestiones que toda la Convención debe tratar, particularmente cuando el tiempo de los delegados es limitado.» (Ibídem)

75. Permitir hablar a quien no es delegado

«Si una sugerencia para que alguien que no sea delegado hable en una Convención fuera aprobada por los delegados, eso podría realizarse. Sin embargo, la Asamblea Nacional debe tener mucho cuidado de que no se abuse de esos permisos, pues malograrían el propósito original de estimular a los delegados, y además los privarían del corto tiempo que ellos disponen para sus deliberaciones vitales. Los delegados deben recordar que tienen cuestiones que tratar, y ante todo deben considerar los beneficios de la Convención.» (Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Argentina, 18/9/1968)

76. Voz de los Auxiliares

«Los miembros del Cuerpo Auxiliar presentes en una Convención Nacional no tienen el derecho de dirigirse a ella si no son representantes del Cuerpo Continental de Consejeros, o si la Convención misma les ha concedido ese privilegio.» (Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todos los Cuerpos Continentales de Consejeros, 25/3/1969)

77. Auxiliares y deberes administrativos

«Las Asambleas Nacionales en cuyas áreas de jurisdicción residan miembros de los Cuerpos Auxiliares deben señalar a los delegados a la Convención que, si bien la enseñanza y los deberes administrativos no son mutuamente excluyentes, es deseable que se deje en libertad a los miembros del Cuerpo Auxiliar, tanto de protección como de enseñanza, a fin de que se concentren en la tarea que se les ha asignado. El siguiente extracto de una carta del Guardián escrita por su secretario puede compartirse con los delegados para su guía en el momento de emitir sus votos: "Los maestros de la Causa seguramente pueden ser miembros de cualquier Asamblea o comité. No debería atribuírsele ninguna incapacidad. Pero Shoghi Effendi preferiría que ellos dedicaran todo su tiempo a la enseñanza, y dejaran las funciones administrativas para aquellos que no pueden servir como maestros."» (Bahá'í News, Octubre de 1932)

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/11/63)

78. Manos de la Causa y Consejeros

«Les pedimos que hagan llegar al Cuerpo Continental de Consejeros de su área una invitación cordial para asistir a cada una de sus Convenciones anuales. A todos los Consejeros presentes en una Convención debe concedérseles la misma libertad de participación que se da a las Manos de la Causa. Si ningún Consejero puede asistir a una Convención, ellos pueden nombrar a uno o dos miembros del Cuerpo Auxiliar para que actúen como delegados especiales ante dicha Convención, a quienes se les debe dar una bienvenida cálida y cortés por tomar parte en la Convención como representantes del Cuerpo Continental de Consejeros.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/3/1969)

79. Consejeros: no son elegibles

«Los miembros de esos Cuerpos de Consejeros servirán por uno o más períodos, cuya duración será fijada y anunciada en el futuro;* mientras estén sirviendo en este cargo no serán elegibles como miembros de cuerpos administrativos nacionales o locales.»

(Casa Universal de Justicia; Wellspring of Guidance, pp. 141-142)

* El período fue fijado en cinco años, 26/11/1980.

F. Instrucciones para Escrutadores y Asambleas

80. Escrutadores

«Vuestra Asamblea Nacional debe determinar cómo informar adecuadamente y con anticipación a los delegados para el registro de nombres idénticos, y dar instrucciones a los escrutadores para el manejo de estas cuestiones cuando se susciten al contar los votos. Después corresponde a los escrutadores tomar la decisión y dar los resultados a la Convención o Asamblea...

P. En caso de un empate entre cinco personas para tres vacantes, ¿deberán leer los cinco nombres para que los delegados voten?

R. Sí

P. En la votación para oficiales, ¿se permite leer los nombres de aquellas personas que han

empatado?

R. Cuando se vota para oficiales de una Asamblea el resultado es alcanzado únicamente si un miembro recibe cinco o más votos. Mientras ese resultado no sea logrado, todos los miembros son elegibles para el puesto en cuestión, y los resultados de todas las balotas no decisivas deberían darse conocer a los asistentes.»

(Casa Universal de Justicia; extractos de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Jamaica, 29/7/1971)

81. Informar resultados

«El procedimiento normal para la Convención implicaría un informe de los escrutadores anunciando los nombres de los nueve creyentes elegidos para la Asamblea Espiritual Nacional, con información estadística sobre del total. Sin embargo, si la Convención vota para recibir el informe completo de los escrutadores (o cualquier parte del mismo) tiene derecho a recibir esa información, que los escrutadores presentarán luego según el voto de la Convención.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 16/12/1965)

82. Balotas anuladas*

«Bajo ciertas circunstancias una balota íntegra puede ser declarada nula. Estas son: 1) cuando la balota tenga más de nueve nombres; 2) cuando la balota tenga menos de nueve nombres; y 3) cuando haya una duplicación de nombres. En otros casos, por irregularidades específicas, uno o más de nombres pueden ser anulados pero el resto de la balota se considera válido. Dichas irregularidades son: 1) un nombre no identificable, o ilegible; 2) el nombre de una persona no elegible (como un joven u otra persona no residente en la jurisdicción del área de votación); siempre que tales balotas contengan exactamente nueve nombres y ninguno esté repetido.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Jamaica, 29/7/1971)

V N^os. 28-29

83. Minorías

«Puesto que las instrucciones del Guardián sobre este punto son inequívocas, es obvio que si una de las personas implicadas representa una minoría se le debería dar indudablemente la prioridad. Donde existan dudas al respecto, una votación posterior permitirá participar a todos los votantes presentes.

»Con respecto a la cláusula del Artículo V de los Estatutos Nacionales que rige la situación en la cual dos o más miembros han empatado con el mayor número de votos, si uno de esos miembros representa una minoría se le debería dar prioridad como si fuera elegido Por sorteo.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos; 25/1/1967)

84. Definición de 'minoría'

«...la definición de minoría en cualquier localidad queda a criterio de la Asamblea Espiritual Nacional. Es claro que los pioneros de otros países no deben considerarse como minoría, ni

tampoco está incluido el sexo en las categorías citadas por el Guardián en El Advenimiento de Justicia Divina, es decir, 'fe, raza, clases o naciones'. La pauta predominante es que, siempre que exista cualquier duda en cuanto a si el principio de las minorías debe ser invocado o no, debe realizarse una votación adicional.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional del Reino Unido, 05/3/1986)

85. Desempate

«Respondiendo a su pregunta acerca de quién debe decidir en este tema, la Casa de Justicia afirma que es el deber de los escrutadores informar el resultado total de la votación a la Asamblea Espiritual Nacional, la que tiene el deber de aceptar el informe de los escrutadores antes de ser presentado a la Convención. Si la Asamblea Nacional nota que existe un empate en el noveno lugar y una de las personas empatadas forma parte de una minoría, debería pedir a los escrutadores para que informen el resultado basándose en eso, sin llamar a desempate. De haber alguna duda sobre si existe o no una minoría involucrada, la Asamblea debe resolver el problema dando instrucciones de realizar una votación de desempate para el noveno lugar.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Suiza, 13/4/1975)

86. Nueva votación

"Seguidamente a la votación, en una elección para Asambleas local o Nacional, el resultado de la misma debe ser anunciado, incluyendo los nombres de quienes empataron en el noveno lugar. Luego, una nueva, balota debe ser emitida para decidir entre quienes han recibido igual número de votos para el noveno lugar. Debe votarse sólo por aquellos que han empatado, y el empate puede ser resuelto por los delegados, presentes en la Convención.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de las Bahamas, 18/5/1982)

87. Informe del desempate

"No es correcto anunciar que la Srta. (...) recibió 13 votos. Si está en la lista de quienes recibieron votos en la primera votación, debería decirse que ella había empatado en el noveno lugar con 6 votos, y en la segunda votación recibió 13 de los votos emitidos."

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Colombia, 16/6/1964)

88. Renuncias

"...su Asamblea tendría que considerar primero si acepta la renuncia de a Srta. (...) y luego, si la Asamblea la ha aceptado, la vacante debería cubrirse mediante una elección en la que todos (...) los delegados tengan a oportunidad de votar. Es sólo un empate lo que puede resolverse por el voto de los delegados presentes en la Convención, no una elección complementaria, excepto si todos los delegados estuvieran presentes.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 06/7/1981)

89. Delegados en elección complementaria

"Sin embargo, si fuera necesaria una elección complementaria, todos los delegados deben tener oportunidad de votar. Por supuesto, si todos los delegados están presentes en la Convención, la elección puede llevarse a cabo en una de las sesiones. Si hubiera delegados ausentes, aún puede convocarse a una elección para que los delegados presentes entreguen sus balotas antes de que termine la convención, recibiendo en una fecha posterior las balotas de los delegados ausentes."

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 18/5/1982)

90. Desempate y elección complementaria

«En caso de empate para el noveno miembro de una Asamblea Espiritual Nacional, se puede votar para resolverlo inmediatamente entre los delegados presentes en la Convención. Sin embargo, si en la Convención se ha anunciado una vacante porque fue aceptada la renuncia de uno de los miembros de la Asamblea Nacional recién elegida, debe convocarse a una elección complementaria, es decir, todos los delegados deben tener la oportunidad de votar por alguien que cubra la vacante.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 13/6/1976)

91. Renuncia de Auxiliares

«El miembro del Cuerpo Auxiliar (...) debe figurar en la lista de los elegidos y tener la oportunidad de decidir si continúa sirviendo en el Cuerpo o renuncia y acepta su elección al cuerpo administrativo. Es su deber avisar a la Asamblea Nacional misma y no a los delegados o la Convención. Si decide permanecer en el Cuerpo y la Asamblea Nacional declara una vacante mientras la Convención esté todavía sesionando, puede convocarse a una elección complementaria antes de terminar la Convención.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 26/6/1978)

92. Renuncia de Auxiliares y desempate

«No se debe dar un miembro del Cuerpo la oportunidad de renunciar antes del desempate, porque hay otros factores involucrados, y es posible que él no sea elegido. Sin embargo, si fuera elegido, debe avisar a la Asamblea Nacional su decisión de aceptar el puesto para el que ha sido elegido o continuar en su puesto como miembro del Cuerpo Auxiliar. Si renuncia a la Asamblea, entonces esta institución declara una vacante y convoca a una elección complementaria.»

(Ibídem)

93. Preservación de balotas

«En las actas de las reuniones (...) la Casa Universal de Justicia observó los ítems sobre 'Balotas de la Tercera Elección de Asamblea Nacional' y sus instrucciones a la secretaría para destruir las balotas. Se nos ha pedido comunicarles la siguiente guía.

»Si bien queda a criterio de una Asamblea Espiritual Nacional determinar qué hacer con respecto a la preservación de las balotas después de una elección anual, la Casa de Justicia señala que si cualquier pregunta referida a las balotas surgiera durante el año siguiente a la

elección, sería de ayuda que las balotas estuvieran disponibles para el escrutinio de la Asamblea Espiritual Nacional. Obviamente, esa necesidad ya no existiría después de la siguiente elección.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 22/7/1980)

94. Examinar y preservar las balotas

«Él considera que la Asamblea Espiritual Nacional tiene todo el derecho de examinar las balotas si hubiera alguna duda acerca del correcto desenvolvimiento de la elección. Por 'preservación' de las balotas se entiende que deben ser conservadas en los archivos nacionales.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 14/3/1947)

95. Informe de delegados

«Por cierto que se le debe dar al delegado de la Convención la oportunidad de informar a la comunidad sus experiencias e impresiones en la Convención.»

(Ibídem)

G. Oficiales de Asambleas Nacionales y Locales

96. Elección de oficiales

Si bien es cierto que los oficiales permanentes de una Asamblea deben ser elegidos inmediatamente después de la elección de esa Asamblea, es igualmente importante -como está expuesto en el Artículo IV de los Estatutos de la Asamblea Nacional- el hecho de que 'los oficiales serán elegidos por el voto mayoritario de la totalidad de los miembros de la Asamblea con balotas secretas'. Es decir, que todos los miembros de la Asamblea deben ser debidamente notificados, y se les debe dar la oportunidad de votar; en caso de ausencia inevitable no se viola el espíritu de los Estatutos si el miembro ausente envía su voto por correo o aun por teléfono.

»Pueden elegirse oficiales interinos hasta que todos hayan sido debidamente notificados acerca de la elección.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 27/7/1981)

97. Miembros elegidos y oficiales

«También se nos ha solicitado puntualizar que si bien es la obligación de un bahá'í servir en una Asamblea, tanto nacional como local, cuando fuera elegido, el amado Guardián ha señalado en varias ocasiones que si algún miembro tuviera una buena razón por la que a su criterio no debería ser elegido para cargos en la Asamblea, está en libertad de sugerir antes de la elección de oficiales que no debe ser elegido. La Casa de Justicia también considera que, a medida que el trabajo de la Fe aumente y los deberes de los oficiales -especialmente en las Asambleas Espirituales Nacionales- adquieran más importancia, está permitido y es a veces aconsejable consultar sobre los deberes que se exigirán a cada oficial antes de emitir los votos.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 09/2/1987)

98. Personas con más de un cargo

«...se nos ha pedido indicar que es preferible que una persona no ocupe más de un cargo, pero queda a criterio de su Asamblea permitir que un miembro desempeñe dos funciones. »Con relación al caso específico que Uds. citaron, deben considerar cuidadosamente si una persona puede actuar con eficacia como Coordinador y Secretario a la vez, dadas las exigencias de cada función.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Togo, 04/7/1984)

99. Resultados de cada votación

«Todos los miembros de la Asamblea deben conocer los resultados completos de cada votación. Por lo tanto, los escrutadores deben informar los nombres y el resultado del escrutinio, y si ninguno ha recibido la mayoría requerida los miembros deben votar otra vez. La votación no debe limitarse a quienes han recibido el mayor número de votos.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 04/8/1981)

100. a. Integridad del elector

«Ud. comprenderán que, según el pasaje anterior, los escrutadores deben informar tanto los nombres como el resultado del escrutinio. La Casa de Justicia sugiere que debemos confiar en la integridad de cada votante para considerar desapasionadamente los nombres que escribe en su balota, sin tener en cuenta el resultado de la votación anterior.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de México, 02/9/1981)

b. Validez de una elección de oficiales

«Hemos recibido vuestra carta del 20 de julio de 1967, pidiendo aclaración de la Sección 1 del Artículo VIII de los Estatutos de una Asamblea Espiritual Local, el cual aparece en la página 121.* de la Declaración de Fideicomiso.

»Una mayoría de miembros presentes que tenga quórum es suficiente para aprobar una moción. De este modo, si en una reunión sólo están presentes cinco miembros de la Asamblea, el voto mayoritario de tres es suficiente.

»No obstante, las Asambleas deben tener en cuenta la última cláusula de la primera frase de la Sección 1 del Artículo VIII que dice lo siguiente: "... y [con] la debida consideración al principio de unidad y cordial camaradería implícita en la institución de la Asamblea Espiritual."

»En otras palabras, los miembros de una Asamblea Espiritual no deberían sacar provecho de un' quórum como una oportunidad para aprobar una moción con lo cual violarían el espíritu del pasaje citado anteriormente.

»Como vuestra Asamblea Nacional ha expresado, es deseable que en cada reunión estén presentes la totalidad de los nueve miembros de una Asamblea Espiritual Local; y nosotros esperamos que sean capaces de educar a los miembros de las Asambleas para que asuman su responsabilidad al respecto.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 06/8/67)

* Principios de Administración Bahá'í, p.117

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

481. Deberían superar a los demás niños

Incumbe a los niños bahá'ís superar a los demás niños en la adquisición de ciencias y artes, pues ellos han sido acunados en la gracia de Dios.

»Lo que otros niños aprenden en un año, que los niños bahá'ís lo aprendan en un mes. El corazón de 'Abdu'l-Bahá, en su amor, anhela comprobar que los jóvenes bahá'ís son, todos y cada uno de ellos, conocidos en el mundo entero por sus logros intelectuales.

Indiscutiblemente, han de aplicar todos sus esfuerzos, sus energías, su sentido de la dignidad, en la adquisición de las ciencias y las artes.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 119)

482. Responsables ante Dios de la educación de sus hijos

«Es por esta razón que en este nuevo ciclo, la educación y la enseñanza están consignadas en el Libro de Dios como obligatorias y no como voluntarias. Es decir, se les impone al padre y a la madre, como un deber, realizar todos los esfuerzos por instruir a la hija y al hijo, amamentarlos con el pecho del conocimiento, y criarlos en el regazo de las ciencias y las artes. Si desatendiesen este aspecto, serán considerados responsables y dignos de reproche en la presencia del severo Señor.»

(Ibídem), sección 98)

483. Maestros de niños

«Esta instrucción de los niños es un servicio a la Bendita Perfección. Quienquiera sirva al mundo de la humanidad, de éste o cualquier otro modo, está sirviendo a Su Santidad Bahá'u'lláh. Vuestra recompensa celestial está con Él. La educación de los niños es uno de los mayores servicios. Todos estos niños son míos. Si ellos son educados e iluminados, es como si mis propios hijos fueran así formados.»

(Abdu'l-Bahá; Star of the West, Vol. 13, Nº 6, p. 172)

484. a. No educar es un pecado imperdonable

«Este es un pecado imperdonable, porque han hecho de ese pobre bebe un ser vagabundo en el Sahara de la ignorancia, desgraciado y atormentado; para quedar así, durante toda su vida, cautivo de la ignorancia y el orgullo, negligente y sin discernimiento. En verdad, si tal bebe dejara este mundo en la infancia, sería mejor y más bondadoso. En este sentido, la muerte es mejor que la vida; la privación que la salvación, la inexistencia es más deseable que la existencia, la tumba es mejor que un palacio, el estrecho y sórdido sepulcro mejor que un hogar regio y espacioso; porque a la vista del género humano este niño ha sido degradado y envilecido, y a la vista de Dios es débil y defectuoso. En las reuniones está avergonzado y humillado, y en el ruedo de la examinación se siente frustrado y derrotado por jóvenes y viejos.

»¡Qué error es éste! ¡Qué humillación eterna!»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. III, p. 579)

b. Educarlos y acostumbrarlos a las privaciones

«Mientras los niños se hallen aún en su infancia, alimentadles del seno de la gracia celestial, criadlos en la cuna de toda virtud, educadles en el abrazo de la munificencia. Dadles la ventaja de toda clase útil de conocimiento. Que participen de todo arte y oficio nuevo, extraordinario y maravilloso. Educadles en el trabajo y el esfuerzo, y acostumbradles a las privaciones. Enseñadles a dedicar sus vidas a asuntos de gran importancia, y estimuladles a estudiar lo que beneficie a la humanidad.»

(Abdu'l-Bahá; Educación Bahá'í, p. 34)

485. Un niño sin educación llegará a ser como un animal

«Si un niño permanece en su estado natural y no se lo educa, no cabe duda de que crecerá en la ignorancia y el analfabetismo, con sus facultades mentales atontadas y oscurecidas. En verdad, llegará a ser como un animal.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 361)

486. Es mejor no vivir que crecer en la ignorancia

«Los amados de Dios y las siervas del Misericordioso deben educar a sus hijos con todo el corazón y formarlos en la escuela de la virtud y la perfección. No deben ser negligentes en este asunto, ni deben ser deficientes. En verdad, sería mejor que el niño nunca viviera antes que dejarlo crecer en la ignorancia, porque ese niño inocente, en su vida adulta, se vería afligido por innumerables defectos, responsabilizado ante Dios e interrogado por Él, regañado y rechazado por la gente. ¡Qué pecado sería este y qué omisión tan grande! »;Cuidado! ¡Cuidado! No fracaséis en este asunto. Esforzaos con corazón, con vida, en adiestrar a vuestros hijos y especialmente a las hijas. Ninguna excusa es aceptable en este tema.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. III, p. 579)

487. El niño no debe ser censurado u oprimido

«El niño no debe ser censurado u oprimido por no estar desarrollado aún; debe ser pacientemente instruido.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 210)

488. El alumno debe ser alentado a progresar

«Si a un alumno se le dice que su inteligencia es inferior a la de su compañero, ello será un gravísimo impedimento y desventaja para su progreso. Él debe ser alentado a progresar afirmándole: 'Tú eres más capaz y si te esfuerzas, alcanzarás el más alto nivel.'»

(Ibídem), p. 88)

489. Rango de los maestros de niños

«¡Oh tú maestro de los hijos del Reino!

»Te has levantado a realizar un servicio que con justicia te permite jactarte sobre todos los maestros de la tierra. Pues los maestros de este mundo hacen uso de la educación humana para desarrollar poderes humanos, sean estos materiales o espirituales, mientras que tú estás instruyendo a estas tiernas plantas en los jardines de Dios de acuerdo con la educación celestial, y les estás impartiendo las lecciones del Reino.

»El resultado de este tipo de enseñanza será la atracción de las bendiciones de Dios y la

manifestación de las perfecciones del hombre.

»Mantente firme en este tipo de enseñanza, pues sus frutos serán muy grandes. Desde su infancia, los niños deben ser criados para ser bahá'ís devotos y espirituales. Si tal es su formación, permanecerán a resguardo de toda prueba.»

(Abdu'l-Bahá; Educación Bahá'í, p. 40)

490. Métodos para enseñar a niños

«Si son educados de acuerdo con las Enseñanzas Bahá'ís, de entre estos niños se levantarán muchas almas benditas. Si una planta es nutrida cuidadosamente por el jardinero, será buena y producirá mejor fruto. A estos niños debe dárseles una buena instrucción desde su más temprana infancia. Debe dárseles un adiestramiento sistemático que promueva su desarrollo día a día, para que puedan recibir mayor inspiración y se ensanche su receptividad espiritual. Deben recibir instrucción comenzando en la niñez. No puede enseñárseles mediante libros. Muchas de las ciencias elementales deben hacérseles claras en sus propios cuartos; deben aprenderlas jugando, como diversión. Debe enseñárseles la mayoría de las ideas mediante la disertación, no por medio de libros. Un niño puede preguntar a otro lo que concierne a estos temas, y el otro debe dar la respuesta. De este modo, harán gran progreso. Por ejemplo; los problemas matemáticos también pueden ser enseñados en forma de preguntas y respuestas. Uno de los niños hace la pregunta y el otro da la respuesta. Más adelante, los niños mismos de propio acuerdo hablarán los unos con los otros sobre estos temas. Los niños que van a la cabeza de la clase deben recibir premios. Deben ser alentados y cuando uno de ellos muestre un progreso sobresaliente, para un desarrollo más amplio, debe estimularse y alabársele por ello. Incluso en los temas Divinos. Deben hacerse preguntas oralmente y las respuestas también deben darse oralmente. Deben conversar entre ellos en esta forma.»

(Abdu'l-Bahá; Bahá'í World; Vol. IX; p. 543. Educación Bahá'í, pp. 91-92)

491. a. Un maestro sabio

«Un maestro sabio debe mandar a sus estudiantes a jugar o hacer gimnasia por una hora, para que sus mentes y cuerpos se refresquen, y para que durante la hora de la lección aprendan mejor. Si el maestro comprueba que sus alumnos están progresando, ningún observador tiene derecho a objetar su sistema, o a cuestionar su sabiduría diciendo que les hace perder el tiempo. Si un padre sabio juega con sus hijos, ¿quién tendrá el derecho de decir que esto no les conviene a ellos? Él les pide que se le acerquen de la misma manera que la gallina llama a sus polluelos; él sabe que son pequeños y que deben ser persuadidos con halagos porque son jóvenes y muy pequeños.»

(Abdu'l-Bahá; Star of the West, Vol. IX, N° 8, p. 91)

b. Los maestros son siervos de Dios

«De acuerdo con el explícito texto divino, la enseñanza de los niños es indispensable y obligatoria. Por consiguiente, los maestros son siervos del Señor Dios, ya que se han levantado a realizar esta tarea que es igual a la adoración. Por tanto, debes ofrecer alabanzas con cada respiro, pues estás educando a tus hijos espirituales.»

(Abdu'l-Bahá; Educación Bahá'í, p. 39)

492. a. Para ambos sexos el mismo plan de estudio

«Al proclamar la unidad de la humanidad, Él enseñó que los hombres y mujeres son iguales a la vista de Dios y que no existe distinción entre ellos. La única diferencia que existe ahora es debido a la falta de educación y adiestramiento. Si a la mujer se le otorga igual oportunidad de educación, la distinción y el concepto de inferioridad desaparecerán. »En la educación tanto del hombre como de la mujer, Él promulgó la adopción de las mismas asignaturas. Hijas e hijos deben seguir el mismo plan de estudios, con lo cual se promoverá la igualdad de los sexos.»
(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 203)

b. Importancia de la educación de las niñas

«El tema de la educación de los niños y el cuidado de los huérfanos es de extrema importancia, pero lo más importante de todo es la educación de las niñas, pues esas niñas algún día serán madres, y la madre es la primer educadora del niño. En cualquier forma que ella criase al hijo, así será, y los resultados de esa primera educación persistirán en el individuo por el resto de su vida, siendo muy difícil modificarlos. ¿Y cómo puede una madre educar a su hijo siendo ella misma ignorante o inexperta? Por lo tanto, es evidente que la educación de las niñas tiene consecuencias mucho mayores que la de los muchachos. Este hecho es de extrema importancia y debe ser atendido con la mayor energía y dedicación.»
(Abdu'l-Bahá. Educación Bahá'í, p. 56)

493. a. Comenzar a la edad de 5 años

«En cuanto a los niños, su educación formal debe comenzar a la edad de cinco años. Esto significa que durante el día deben ser cuidados en un lugar donde haya maestros y deberán aprender buena conducta.
»Allí, ellos deben aprender jugando algunas letras y palabras, y algo de lectura; como se hace en ciertos países donde se confeccionan letras y al palabras de dulce que se dan a los niños. Por ejemplo, hacen una 'a' de al caramelo y dicen, su nombre es 'a', o hacen una 'b' y la llaman 'b', y así por el estilo con el resto del alfabeto, dándoselo a los niños pequeños. En esta forma los niños aprenderán pronto las letras...
»Cuando los niños estén por acostarse, que la madre cante o lea para ellos las odas de la Bendita Belleza, para que desde sus años más tempranos sean educados por estos versículos de guía.»
(Ibídem, p. 47) ..

b. Disciplina y orden en la escuela E

«El individuo debe ser educado a tan alto grado que prefiera cortarse la al garganta antes que decir una mentira, y pensar que es más fácil ser herido por una espada o traspasado por una lanza que decir calumnias o dejarse llevar por la ira.(...)
»Por lo tanto, la escuela para los niños debe ser un lugar de máxima disciplina y orden, la instrucción debe ser completa, y deben tomarse medidas para la rectificación y refinamiento del carácter; de modo que, en sus más tempranos años, dentro de la esencia misma del niño, sea echa- lo do el cimiento divino y erigida la estructura de santidad.
»Sabe que este tema de la educación, de la rectificación y refinamiento del carácter, de alentar y estimular al niño, es de la mayor importancia, pues tales son los principios básicos de Dios.»

(Ibídem, pp. 26-27)

494. Programas y materias

«Las materias a enseñarse en las escuelas para niños son muchas, pero por falta de tiempo tocaremos sólo algunas; la primera y más importante es la educación del comportamiento y el buen carácter; la rectificación de las cualidades, despertando el deseo de realizarse y adquirir perfecciones, de aferrarse a la religión de Dios y permanecer firmes en sus leyes; conceder completa obediencia a todo gobierno justo, mostrar lealtad y honradez al gobernante del momento; desear el bien de la humanidad, ser amable con todos.

»Además, así como para lograr un carácter ideal es necesario el aprendizaje de las artes y ciencias benéficas, y de los idiomas extranjeros; así también lo es la recitación de oraciones por el bienestar del gobernante y de los gobernados y el evitar las obras materialistas que son comunes entre aquellos que sólo ven motivación natural, y los cuentos de amor, y libros que despiertan las pasiones.

»Por lo tanto, que todas las lecciones sean enteramente dedicadas a la adquisición de perfecciones humanas.

»En resumen, estas son las instrucciones para el plan de estudios de las escuelas.»

(Ibídem, p. 51)

495. Educación de niños menores de 5 años

«La Tabla de 'Abdu'l-Bahá que concierne a la educación de los niños se refiere particularmente a su educación formal, la cual Él dice que debe comenzar a la edad de cinco años. El Maestro dice claramente que durante las horas del día deben ser supervisados en un lugar donde haya maestros. Deben aprender buena conducta y enseñárseles lectura, escritura y ortografía, las cuales, según asevera, pueden enseñarse a través de juegos sencillos. Niños de todas las edades pueden beneficiarse del consejo que 'Abdu'l-Bahá da a las madres de que a la hora de acostarse les lean o canten versículos de Bahá'u'lláh para que desde su más temprana edad los niños se eduquen mediante estas palabras de la Bendita Belleza. La Casa Universal de Justicia añade que las personas están en libertad de tener clases para niños menores de cinco años, siempre y cuando se tenga en cuenta que su capacidad de concentración es relativamente breve, y que los períodos de clase deben medirse en consecuencia.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Local de Newton, Kansas, 24/3/1976)

496. Separar a un niño de sus padres

«No jexiste nada en las enseñanzas bahá'ís que específicamente diga que un niño no debe ser separado de sus padres o su hogar durante los primeros cinco años de su vida. Sin embargo, en una Tabla, 'Abdu'l- Bahá señala que la educación formal en la escuela comienza cuando el niño tiene cinco años de edad. Shoghi Effendi ha indicado en una de sus cartas que la formulación de un sistema de educación basado en las enseñanzas bahá'ís sólo puede emprenderse gradualmente, y debe desarrollarse en el futuro por investigadores bahá'ís y expertos en educación...»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 10/3/1975)

497. La madre: principal responsable de la educación

«La tarea de criar un hijo bahá'í, como ha sido enfatizado una y otra vez en las Escrituras Bahá'ís, es responsabilidad principal de la madre, cuyo singular privilegio es, en verdad, crear en su hogar las condiciones que sean más conducentes al logro tanto del bienestar y desarrollo material como del espiritual. La educación que primero recibe el niño a través de su madre constituye la base más firme para su desarrollo futuro y, por lo tanto, debe ser la preocupación principal de su esposa (...) esforzarse de ahora en adelante por impartir a su hijo recién nacido la educación espiritual que le permitirá a él, más adelante, asumir plenamente y cumplir adecuadamente todas las responsabilidades y deberes de la vida bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 16/11/1939. Vida Familiar; p. 37)

498. Primera educadora

«¡Os concierne educar a los niños desde su más temprana infancia! ¡Os concierne embellecer su moral! ¡Os concierne ocuparos de ellos en todos los aspectos y circunstancias! Por cuanto Dios -glorificado y exaltado sea ÉL- ha ordenado que las madres sean las primeras educadoras de los niños e infantes. ¡Esta es una grande e importante labor y una alta y exaltada posición, en la cual no es permisible descuidarse en lo más mínimo!
»Si transitas este recto sendero, te convertirás en una verdadera madre para los niños, tanto espiritual como físicamente.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. III, p. 606. Educación Bahá'í, p. 61)

499. a. Libertad de elegir su religión

«La cuestión de la instrucción y educación de los niños en caso de que uno de los padres no sea bahá'í, es un asunto que concierne únicamente a los propios padres, quienes deben decidir la mejor manera de mantener la unidad de la familia y el futuro bienestar de sus hijos. Sin embargo, una vez que el niño llega a ser mayor, se le debería dar libertad absoluta de elegir su religión, a pesar de los deseos y anhelos de sus padres.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 14/12/1940. *Ibíd.*, p. 83)

b. Obligación de instruir a sus hijos

«A cada padre se le ha impuesto la obligación de instruir a su hijo e hija en el arte de la lectura y la escritura, y en todo lo que ha sido formulado en la Santa Tabla. Si alguien desecha lo que se le ha ordenado, entonces, si es pudiente, los Fideicomisarios deberán tomar de él lo que se requiera para la instrucción de sus hijos, y si no lo es, el asunto debe pasarse a la Casa de Justicia. Verdaderamente, hemos hecho de ella un refugio de los pobres y necesitados.»

(Bahá'u'lláh; Tablas de Bahá'u'lláh, p. 133-134)

500. Educar: uno de los más grandes servicios

«Entre los más grandes de todos los servicios que el hombre tiene posibilidades de ofrecer a Dios Todopoderoso se halla la educación e instrucción de los niños, tiernas plantas del Paraíso de Abhá, para que estos niños, criados por la gracia en el sendero de salvación, creciendo como perlas de divina munificencia en la ostra de la educación, enjoyen algún día

la corona de gloria perdurable.

»Es, no obstante, muy difícil llevar a cabo este servicio, y más aún tener éxito en él. Espero que te desempeñes bien en ésta, la más importante de las tareas, y que salgas adelante, convirtiéndote en enseña de la abundante gracia de Dios; que estos niños, educados todos en las santas Enseñanzas, desarrollen una naturaleza como la de los perfumados aires que soplan a través de los jardines del Todo Glorioso, esparciendo su fragancia alrededor del mundo.»

«Debéis considerar la cuestión de un buen carácter como de primerísima importancia. Incumbe a todo padre y a toda madre aconsejar a sus hijos durante un largo período, y guiar les hacia aquellas cosas que conducen al honor sempiterno.

»Alentad a los escolares, desde sus primeros años, a desarrollar discursos de gran calidad, de modo que en sus momentos libres se ocupen en dar charlas convincentes y efectivas, expresándose con claridad y elocuencia.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, secciones 106 y 108)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

dice que en caso de enfermedad debemos rezar pero al mismo tiempo debemos acudir a médicos competentes, y obedecer sus prudentes decisiones. Shoghi Effendi desea que Ud., por lo tanto, averigüe si su hijo está realmente enfermo, y si lo está, entonces siga las instrucciones del médico. Como ellos son especialistas en las ciencias médicas pueden darle mejor tratamiento incluso del que puede darle una madre amorosa. Ud. puede ayudar rezando por él, y al mismo tiempo ayudando a los médicos a que le den tratamiento.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/4/1933. Selections from Bahá'í Writings on Some Aspects of Health, Healing, Nutrition and Related Subjects, pp. 5-6)

969. Los poderes se manifestarán en Sus seguidores

«Estas investigaciones que Ud. ha llevado a cabo con tanto afán en la rama de la ciencia médica, y sobre un asunto que todavía confunde las mentes de los más destacados científicos del mundo, es de un interés cautivador y de gran valor para todos los investigadores médicos.

»Es muy significativo que Ud. como creyente haya emprendido una labor de esta naturaleza, ya que, como sabemos, los poderes liberados por la Manifestación de Bahá'u'lláh en este día están destinados, con el transcurso del tiempo, a revelarse por medio de Sus seguidores en cada campo imaginable del quehacer humano.

»Es el ferviente deseo de nuestro amado Guardián que Ud. sea uno de esos instrumentos, por medio de sus investigaciones confirmadas en el dominio de la medicina.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 29/11/1938)

970. Médicos trabajando en Días Sagrados

«Él piensa que es mejor que los médicos bahá'ís no trabajen en nuestros nueve Días Sagrados; pero, por supuesto, esto no significa que no deberían atender personas muy enfermas y emergencias en esos días.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de India, 02/8/1946. Dawn of a New Day, p. 116)

971. Práctica corrupta

«El Guardián piensa que su posición respecto la práctica corrupta de aceptar comisiones de los colegas médicos y farmacéuticos es muy admirable. Cuanto más rectos y nobles se muestren los bahá'ís en su conducta, tanto más impresionarán al público con la vitalidad espiritual de la Fe en la que creen.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/10/1953. Cf. El Modelo de Vida Bahá'í, p. 78)

D. Enfermedades y Prácticas Médicas

972. El despertar espiritual desarrollará la ciencia

«'Abdu'l-Bahá a menudo dice que la ciencia médica mejorará mucho. Con el surgimiento de cada Revelación se crea una nueva percepción en el hombre, y a su vez en el crecimiento de la ciencia. Esto ha pasado en las dispensaciones anteriores y encontramos sus primeros frutos en la época actual. Lo que vemos es sólo el principio. Con el despertar espiritual del hombre esta fuerza se desarrollará y se manifestarán maravillosos resultados.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente; 14/1/1932. Selections from Bahá'í Writings on Some Aspects of Health, Healing, Nutrition and Related Matters, p. 11).

973. Inseminación artificial

«Respecto a madres sustitutas e inseminación artificial, Ud. encontrará respuesta a sus preguntas en los siguientes extractos de citas escritas por la Casa Universal de Justicia: "El amado Guardián, en una carta escrita en su nombre a una creyente que había preguntado sobre el mismo tema, dijo: '...no hay nada en nuestras Enseñanzas sobre esto, por eso no hay objeción a que tenga un hijo por medio de inseminación artificial, siempre y cuando su marido sea el padre. Por lo tanto, la inseminación artificial está permitida a una esposa bahá'í si su esposo es el donante.'"

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 11/7/1978)

»También, después de la cita del Guardián arriba mencionada, se hizo el siguiente comentario en otra carta:

"En vista de esto, la Casa de Justicia ha declarado que no sería correcto para un bahá'í donar semen a un hospital para la inseminación artificial de una mujer que no sea su esposa."»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia, 25/5/1979)

(De una carta escrita en nombre de la casa Universal de Justicia a un creyente, 27/10/1981)

974. Producción artificial de vida

«Respecto a su pregunta relacionada con la posibilidad de producción artificial de vida mediante incubación: este es esencialmente un asunto que incumbe a la ciencia, y como tal debe ser investigado y estudiado por los científicos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 31/12/1937)

975. Concepción sin la presencia de un espermatozoide

«En cuanto a la posibilidad de concepción sin la presencia de un espermatozoide masculino,

en el futuro, este es un asunto que atañe al campo de la ciencia y que los futuros científicos deberán investigar.»

(De una carta escrita de en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/2/1938).

976. Hipnotismo

«El hipnotismo tiene una débil influencia sobre los cuerpos, pero no da ningún resultado. En cambio, el poder del Reino de Dios es grande. Si puedes, esfuérate en obtener una porción de ese poder.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. 1, p. 169)

977. Autosugestión e hipnotismo

«'Abdu'l-Bahá nos ha prevenido contra todo lo que venga bajo el encabezamiento de prácticas psíquicas; sin embargo, somos libres como para aprovechar cualquier forma de autosugestión o hipnotismo que use la ciencia médica -realizada por médicos convenientemente especializados- si vemos que el doctor que usa dichas prácticas es idóneo y que no abusará de sus derechos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/2/1957)

978. Cáncer

«Actualmente el cáncer es un azote espantoso en el mundo. Pero cuando a los creyentes les toque sufrir pruebas tan amargas, ellos tienen la Fe para sostenerlos, el amor de los amigos bahá'ís para confortarlos, y las Palabras gloriosas de Bahá'u'lláh sobre la inmortalidad para darles confianza y coraje. Benditos somos, verdaderamente, aun durante nuestras más grandes pruebas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/9/1949)

979. Epidemias

«Cuando la enfermedad es leve un remedio suave es suficiente para curarla, pero cuando la enfermedad leve se convierte en una terrible epidemia, entonces... deberá emplear un remedio verdaderamente enérgico.»

(Abdu'l-Bahá, Cf. La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá, p. 16)

980. Quiropraxia

«No existe nada en las enseñanzas acerca del método quiropráctico de curación. Tienen la libertad de acudir a él si quieren y si pueden encontrar ayuda por ese medio.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 10/2/1951)

981. La circuncisión

«El amado Guardián dice que el tema de la circuncisión nada tiene que ver con las Enseñanzas Bahá'ís; los creyentes tienen libertad de hacer lo que quieran en esa cuestión.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/3/1954)

982. Otros aspectos de la medicina

«Nos impresionamos por el espíritu de su carta (...) buscando guía sobre (ciertos aspectos de la profesión médica. Es muy encomiable su deseo de evitar cualquier cosa que pudiera ser contraria a las Escrituras Bahá'ís en su estudio de la medicina.

»Como Ud. ha señalado, la Casa Universal de Justicia puede considerar inoportuno hacer reglamentos definitivos sobre ciertos asuntos de los que no se encuentra referencia directa en el Texto Sagrado. Entre estos están la eutanasia y ciertos aspectos de control natal y aborto; hasta que se hagan tales reglamentos, estos asuntos los deja a la conciencia de las personas involucradas, quienes deben pesar el consejo médico del caso a la luz de la guía general dada en las Enseñanzas. Su Asamblea Espiritual Nacional tiene referencias específicas sobre control natal y aborto que pueden serle útiles.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 8/3/1975)

983. Trasplantes de órganos

«Hemos recibido su carta del 13 de septiembre de 1968 pidiendo instrucciones que puedan aplicarse a los trasplantes de órganos tales como el corazón o el riñón.

»El 18 de septiembre de 1968 escribimos a la Asamblea Espiritual Nacional de Argentina lo siguiente:

"No hemos encontrado nada específico en los escritos relacionado con los trasplantes de corazón y otros órganos, ni con respecto al momento de la muerte, y la Casa Universal de Justicia no desea hacer ninguna declaración sobre esos puntos en este momento."»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 23/9/1968)

984. Donar órganos

«En respuesta a su carta del 1º de octubre preguntando sobre el trasplante de órganos y su donación por parte de los bahá'ís, nos remitimos en primer lugar a nuestra carta del 3 de marzo de 1967, en la que citamos un pasaje de una de las cartas del amado Guardián sobre este tema.

"También podemos decirle lo siguiente de una carta del amado Guardián escrita por su secretario: 'No hay nada en las enseñanzas que pueda prohibir a los bahá'ís legar sus ojos a otra persona o a un hospital; al contrario, ésta parece ser una acción noble.'" (Este pasaje es de una carta fechada el 6 de septiembre de 1946)

»La Casa Universal de Justicia en la actualidad no desea extenderse en la elucidación de lo dicho anteriormente.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de las Islas Británicas, 16/10/1969)

985. Eutanasia

«Respecto a las preguntas relacionadas con la eutanasia... la Casa Universal de Justicia nos ha pedido compartir con Ud. estas dos declaraciones:

"En cuanto al punto de vista bahá'í sobre el retiro del apoyo vital en casos médicos donde la intervención prolongaría la vida pero con enfermedades incapacitantes, nada específico se ha encontrado en los Textos Sagrados sobre este tema. En tales casos las decisiones deben ser tomados por los responsables, incluyendo al paciente."»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 31/5/1979)

«Hemos recibido su carta del 18 de marzo de 1974, en la cual pide el punto de vista bahá'í

sobre la eutanasia y sobre el retiro del apoyo vital en los casos médicos en los que la intervención fisiológica prolongaría la vida pero con enfermedades incapacitantes. En general nuestras enseñanzas indican sólo que Dios, el Dador de vida, puede hacer con ella lo que crea conveniente, y no hemos encontrado nada específico en los Textos Sagrados sobre estos temas; sin embargo, en una carta a un creyente escrita en nombre del Guardián por su secretario, referida a la muerte piadosa, o la eutanasia legalizada, se ha declarado: "...esto también es un asunto sobre el cual la Casa Universal de Justicia tendrá que legislar. Hasta el momento en que la Casa Universal de Justicia considere la legislación sobre eutanasia, las decisiones en los asuntos a los que Ud. se refiere deben ser dejados a la conciencia de los responsables."» ,

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Alaska, 17/5/1974)

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 27/10/1981)

986. Disección de un cuerpo humano

«Respecto a su cuarta pregunta, cuando un bahá'í está disecando un cuerpo humano con fines de estudio médico debería tener presente que, como este cuerpo fue una vez templo del espíritu, debe ser tratado con respeto aunque ya no haya conexión entre ambos.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a un creyente, 18/3/1975)

987. Prolongar la vida artificialmente

«En general, las Enseñanzas nos dicen que sólo Dios, el Dador de vida, puede disponer de ella cuando Él lo crea mejor. La Casa Universal de Justicia no ha encontrado ninguna referencia en los Escritos Sagrados acerca de la cuestión de negar o interrumpir el uso de aparatos que mantengan la vida artificialmente, en enfermedades terminales o discapacitantes, en caso de que tales intervenciones prolonguen la vida. Por ende, hasta que la Casa Universal de Justicia decida legislar sobre este punto, se deja a la conciencia de cada individuo suscribir o no una declaración legal al respecto.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 23/7/1985)

988. Telepatía

«Las Enseñanzas no tienen ninguna referencia al asunto de la telepatía. Es una cuestión que concierne a la psicología.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/2/1938)

989. Intervenciones quirúrgicas

«Le complació mucho saber que Ud. se siente mejor, y por supuesto orará por su total recuperación. Antes de cualquier operación seria, Ud. debe consultar a más de un médico calificado.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 08/4/1954)

990. Ocho horas de sueño

«Respecto a su pregunta: hay muy pocas personas que pueden subsistir sin ocho horas de sueño. Si Ud. no es de esos, debe proteger su salud durmiendo lo suficiente. El Guardián mismo sabe que se perjudica su capacidad laboral si no trata de tener un mínimo de siete u ocho horas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/9/1952)

991. Cuidar la salud es un deber

«Siempre debería tener presente el consejo de Bahá'u'lláh acerca de que debemos tener sumo cuidado con nuestra salud, seguramente no por ser un fin en sí, sino un medio necesario para servir a Su Causa. Él nos dice enfáticamente que en caso de enfermedad deberíamos acudir a los médicos más competentes.

»Su padre le ha llevado a los mejores especialistas en neurología..., y todos le recomiendan suspender todas sus actividades hasta que esté totalmente recuperado. Es su deber como bahá'í, y especialmente como joven creyente que todavía tiene grandes servicios para brindar a la Fe, hacer un gran esfuerzo para recuperar su salud y tener confianza en que, haciendo este esfuerzo, Ud. estará atrayendo las confirmaciones de Bahá'u'lláh, sin las cuales ninguna curación verdadera y duradera es posible.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 17/7/1937)

992. Vacunas

«En relación con su pregunta sobre la vacunación: estos son asuntos técnicos que no se han mencionado específicamente en las Enseñanzas, y en consecuencia el Guardián no puede hacer ninguna aseveración al respecto. Sin duda la ciencia médica progresará mucho conforme pase el tiempo, y el tratamiento de las enfermedades llegará a ser más perfecto.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/12/1943)

993. Recitar el Más Grande Nombre

«Toma un poco de miel, recita 'Ya Bahá'ul-Abhá', y come un poco de esto durante unos días. Porque estas enfermedades generalmente no son causadas por los pecados, sino que son para hacer detestar este mundo y saber que no hay ningún descanso ni tranquilidad en esta vida temporal.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá', Vol. 1, p. 185)

994. No torturar a animales

«El Guardián concuerda totalmente con su repulsión hacia cualquier tortura de animales. Sin embargo, él siente que como en todo el mundo hay seres humanos que están siendo torturados mucho peor que los animales, con frecuencia físicamente, y aun más mentalmente, es más importante para los bahá'ís concentrarse en lo que librerá al hombre de la crueldad e injusticia que lo oprime, antes que de los animales. Una vez que cambiemos los corazones humanos no habrá más crueldad hacia los animales, y la investigación médica será llevada a cabo de un modo que eliminará cuanto sea posible el sufrimiento en los experimentos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/12/1952)

995. Vivisección de animales

«La Casa Universal de Justicia recibió su carta del 19 de enero de 1978, en la que preguntan el punto de vista bahá'í sobre la vivisección de animales. Al amado Guardián se le hizo una pregunta similar a la cual su secretario contestó en su nombre, el 29 de noviembre de 1955: "Ya que no hay una aseveración concluyente y definitiva sobre la vivisección en las Enseñanzas Bahá'ís, este es un asunto sobre el cual la Casa Universal de Justicia tendrá que

pronunciarse en el futuro."

»La Casa de Justicia no desea legislar sobre este tema en este momento. Se ha dejado a las conciencias de los amigos, quienes deben tomar sus decisiones a la luz de las enseñanzas referidas a los animales y su trato.

»En relación con esto la Casa Universal de Justicia nos indica decir que en una Tabla que hace hincapié en la necesidad de ser amable con los animales, 'Abdu'l-Bahá dice que está permitido hacer una operación a un animal vivo con el propósito de investigación, aunque el animal muera a consecuencia de la misma, pero que el animal deberá ser anestesiado y que se debe tener el mayor cuidado para que no sufra.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Italia, 09/3/1978)

996. Los pecados causan dolencias físicas

«...los pecados son una poderosa causa de dolencias físicas. Si la humanidad estuviese libre de la contaminación del pecado y la indocilidad, y viviese de acuerdo con un equilibrio natural, innato, sin seguir a sus pasiones dondequiera que le conducen, es innegable que las enfermedades no irían en aumento, ni se diversificarían con tal intensidad.

»Mas el hombre, perversamente, ha continuado al servicio de sus apetitos sensuales, y no se ha contentado con alimentos simples. Al contrario, ha preparado para sí alimentos compuestos de muchos ingredientes, de sustancias que difieren unas de las otras. En ello, y en la perpetración de acciones viles e indignas, ha fijado su atención, y ha abandonado la templanza y la moderación de un modo natural de vida. El resultado ha sido la generación de enfermedades tan violentas como variadas.»

(Abdu'l-Bahá; Cf. Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 134)

E. Educación Física

997. Tres clases de educación

«...la educación es de tres clases: física, humana y espiritual. La educación física está relacionada con el progreso y el desarrollo del cuerpo, por medio de su alimentación, su comodidad y tranquilidad material. Esta educación es común a los animales y al hombre.»

(Abdu'l-Bahá; Respuestas a Algunas Preguntas, p. 10)

998. Desarrollo de un cuerpo sano

«A menos que el niño sea cuidadosamente atendido en sus primeros años, tanto en el sentido material o espiritual como en su salud física o su educación, resultará extremadamente difícil efectuar cualquier cambio posterior; por ejemplo, si un niño no recibe atención adecuada al comienzo de su vida, de manera que no desarrolle un cuerpo sano y su constitución no prospere como es debido, su cuerpo permanecerá débil, y todo lo que se haga después surtirá poco efecto. Este tema de la protección de la salud del niño es esencial, porque la buena salud conduce a la perspicacia y a la percepción de los sentidos, y de ese modo el niño, mientras aprende las ciencias, artes, habilidades y costumbres de la vida, desarrollará debidamente sus poderes...»

(Abdu'l-Bahá; Extracts on Physical Education, p. 1)

999. Ventajas del conocimiento útil

«Mientras los niños se hallen todavía en su infancia alimentadles del pecho de la gracia celestial, criadles en la cuna de toda excelencia, educadles en el abrazo de la munificencia. Concededles la ventaja de toda clase de conocimiento útil. Dejadles que participen en todo nuevo, extraordinario y maravilloso oficio o arte. Educadles en el trabajo y el esfuerzo, y acostumbradles a las privaciones.»»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 102)

1000. Desarrollo físico

«...la educación es de varios tipos. Hay un entrenamiento y desarrollo del cuerpo físico que asegura fuerza y crecimiento.»»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 382)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

Nombre con palabras que Él haya revelado. Pues en la Revelación venidera es Él Quien será el Recuerdo de Dios, mientras que las devociones que estáis ofreciendo actualmente han sido prescritas por el Punto del Bayán, y Aquél Quien brillará con resplandor en el Día de la Resurrección es la Revelación de la realidad íntima atesorada en el Punto del Bayán; una Revelación más poderosa, inconmensurablemente más poderosa que Aquél que la ha precedido.»

(El Báb; Selección de los Escritos del Báb, p. 91)

1481. La oración más apreciada

«La oración más aceptable es aquella que se ofrece con mayor espiritualidad y esplendor. Su prolongación no ha sido ni es apreciada por Dios. Cuanto más desprendida y pura sea la oración, más aceptable es en presencia de Dios.»»

(Ibídem, p. 76)

1482. La meditación

«No existen formas fijas para la meditación prescritas en las Enseñanzas, ni ningún plan específico para el desarrollo interior. Se pide a los amigos -más aún, se les ordena- que oren, y también deberían meditar, pero la forma de hacerlo se deja por entero al individuo.»

»La inspiración recibida mediante la meditación es de una naturaleza tal que no se puede medir ni determinar. Dios puede inspirar en nuestras mentes cosas de las que no teníamos conocimiento previo, si fuera su deseo hacerlo.»»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/1/1943. La Importancia de la Oración, la Meditación y la Actitud Devocional, sección 50)

1483. Profundiza la vida espiritual

«La oración y la meditación son factores muy importantes en la profundización de la vida espiritual del individuo, pero paralelamente a ellas deben ir también la acción y el ejemplo, pues esos son sus resultados tangibles. Ambas cosas son esenciales.»»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/5/1944. Ibídem, sección 51)

1484. Importancia y poder de la meditación*

«...Naturalmente, si uno medita como bahá'í es vinculado con la Fuente; si un hombre que cree en Dios medita, se vuelve hacia el poder y la merced de Dios; pero no podemos decir que cualquier inspiración que una persona reciba, no conociendo a Bahá'u'lláh o no creyendo en Dios, provenga simplemente de su propio ego. La meditación es muy importante, y el Guardián no ve razón alguna para que no se la enseñe a los amigos, pero deberían cuidarse de las supersticiones o ideas tontas que podrían infiltrarse en ella.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/11/1945. *Ibíd.*, sección 53)

*V N° 1519

1485. Comparar hoy con ayer

«... Todos los días, por la mañana, cuando te levantas, debes comparar el día de hoy con el de ayer y ver en qué situación estás. Si ves que tu creencia es más fuerte, que tu corazón está más ocupado con Dios, que tu amor ha aumentado y que tu independencia del mundo es mayor, entonces da gracias a Dios y pide un incremento de estas cualidades. Debes comenzar a orar y arrepentirte de todo lo malo que hayas hecho; debes implorar y pedir ayuda y apoyo para que puedas llegar a ser mejor que ayer, para que puedas continuar progresando.»

(Abdu'l-Bahá; *Star of the West*, Vol. 6, p. 68)

1486. Concepto correcto de Dios

«...no debemos ser rígidos en cuanto a la oración, no existe un conjunto de reglas que la gobiernen; lo principal es que debemos comenzar con el concepto correcto de Dios, la Manifestación, el Maestro y el Guardián; podemos dirigirnos mentalmente a cualquiera de ellos cuando oramos. Por ejemplo, podemos pedir algo a Bahá'u'lláh o, pensando en Él, pedirselo a Dios. Lo mismo vale para el Maestro o el Guardián. Ud. puede dirigirse mentalmente a cualquiera de ellos y luego pedir su intercesión, u orar directamente a Dios. Mientras Ud. no confunda sus posiciones y las haga a todas iguales, no importa mucho cómo oriente sus pensamientos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/17/1946. *La Importancia de la Oración, la Meditación y la Actitud Devocional*, sec. 55)

1487. Preferir las oraciones de Bahá'u'lláh

«En cuanto a su pregunta acerca de la oración y de si es necesario recitar sólo las oraciones de las Figuras Centrales de la Fe, se nos ha pedido citar aquí los siguientes dos extractos sobre este tema, de cartas escritas en nombre de Shoghi Effendi por su secretario:

"...puesto que la Causa incluye miembros de todas las razas y religiones, deberíamos tener cuidado de no introducir en ella las costumbres de nuestras creencias anteriores. Bahá'u'lláh nos ha revelado las Oraciones Obligatorias y también oraciones para antes de dormir, para los viajeros, etc. No deberíamos introducir una nueva serie de oraciones que Él no haya especificado, cuando ya nos ha dado tantas, para tantas ocasiones." (A un creyente, 27/9/47)

"Él piensa que sería más prudente que los bahá'ís usaran las Meditaciones reveladas por Bahá'u'lláh, y no alguna forma de meditación recomendada por otra persona; pero los creyentes deben ser dejados en libertad en estos detalles, y debe permitírseles una amplitud personal para hallar su propio nivel de comunión con Dios." (A un creyente, 27/1/1952)

»En cuanto a la lectura de oraciones o selecciones de los Escritos Sagrados de otras religiones, esas lecturas están permitidas, y de hecho son incluidas a veces en los programas de oraciones de Casas Bahá'ís de Adoración, demostrando con ello la universalidad de nuestra Fe.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 07/6/1974)

1488. Pensar en la Manifestación

«Cuando se está orando sería mejor dirigir nuestros pensamientos a la Manifestación, ya que Él en el otro mundo continúa siendo nuestro medio de contacto con el Todopoderoso. No obstante, podemos orar directamente a Dios.»

(Shoghi Effendi; de una carta a la Asamblea Espiritual Nacional de India y Birmania. 27/4/1937. Dawn 01 a New Day, p. 67)

1489. Orar a Bahá'u'lláh

«Ud. ha preguntado si nuestras oraciones van más allá de Bahá'u'lláh: ello depende de si le oramos a Él directamente o a Dios a través de Él. Podemos hacer ambas cosas, y también podemos orar a Dios directamente, pero nuestras oraciones en verdad serán más eficaces e iluminadoras si son dirigidas a Él a través de Su Manifestación, Bahá'u'lláh.

»Sin embargo, bajo ninguna circunstancia al repetir las oraciones podemos intercalar el nombre de Bahá'u'lláh donde la palabra 'Dios' esté siendo usada. Esto equivaldría a una blasfemia.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/10/1937. La Importancia de la Oración, la Meditación y la Actitud Devocional, sección 44)

1490. Puerta al conocimiento de Dios

«No podemos conocer a Dios directamente, sino sólo por medio de Sus Profetas. Podemos orarle a Él comprendiendo que es a través de Sus Profetas que lo conocemos, o podemos dirigir nuestra oración pensando en Bahá'u'lláh, no como Dios, sino como la Puerta hacia nuestro conocimiento de Dios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente. Messages to Alaska, p. 71)

1491. Dirigimos al Guardián

«Nosotros oramos a Dios, o a Bahá'u'lláh, según nos plazca. Pero si deseamos dirigimos primero hacia el Guardián en nuestros pensamientos y luego expresar nuestra oración, no hay objeción alguna, siempre que tengamos presente que él es solamente el Guardián, y no confundamos su posición con la del Profeta o incluso con la del Maestro.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/8/1947)

1492. Dirigimos al Mausoleo de Bahá'u'lláh

«En la oración los creyentes pueden dirigir sus conciencias hacia el Mausoleo de Bahá'u'lláh, a condición de que al hacerlo entiendan clara y correctamente su posición como Manifestación de Dios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/11/1935)

1493. Mediación de 'Abdu'l-Bahá

«Si Ud. siente la necesidad de visualizar a alguien cuando ora, piense en el Maestro. Por su

intermedio puede dirigirse a Bahá'u'lláh. Gradualmente trate de pensar en las cualidades de la Manifestación, y de esa manera aquella imagen mental se desvanecerá, porque después de todo lo esencial no es el cuerpo. Su espíritu está allí y es el elemento esencial, eterno.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 31/1/1949. La Importancia de la Oración, la Meditación y la Actitud Devocional, sección 58)

1494. Reuniones de oración

«En algunos lugares los bahá'ís han celebrado reuniones de oración para personas que deseaban reunirse y orar. Como poseemos en nuestros escritos oraciones y meditaciones tan hermosas, la lectura de ellas con amigos que estén interesados y que deseen este tipo de pequeña reunión muchas veces constituye un paso más hacia su atracción a la Fe. Tal vez Ud. quiera iniciar una actividad similar en su ciudad.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/2/ 1956. Cf. La Fiesta de los 19 Días y Reuniones Bahá'ís, p. 39)

1495. Leerlas como están impresas

«En respuesta a su pregunta acerca del cambio de pronombres en las oraciones bahá'ís: el Guardián no aprueba estos cambios, tampoco en las oraciones específicas ni en ninguna otra. Deben ser leídas como están impresas, sin cambiar una sola palabra.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 13/4/1944)

1496. Adhesión estricta al texto

«Con relación a vuestra pregunta acerca de si está permitido o no utilizar el pronombre plural en lugar del singular en las oraciones reveladas en singular; el Guardián recomienda encarecidamente a vuestra Asamblea Espiritual Nacional que informe a los amigos que deben adherirse estrictamente al texto de los Escritos Sagrados, sin desviarse en lo más mínimo de lo que ha sido revelado por la Sagrada Pluma. Además, debe notarse que Bahá'u'lláh ha desalentado la oración en congregación, y que ésta está permitida únicamente en el caso de la oración para los muertos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 17/10/1934)

1497. Citar oraciones

«Se puede citar cualquier parte de la oración, pero debe ser citada tal como es, por muy corta que sea.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/11/1945)

1498. Horas señaladas

«Además, los amigos deben respetar las horas señaladas para la recordación de Dios, la meditación, la devoción y la oración, ya que es muy poco probable más aún, es imposible que cualquier iniciativa prospere y se desarrolle sin los dones y las confirmaciones divinas.»
(Shoghi Effendi; de una carta escrita a los bahá'ís de Oriente, 19/12/1923. El Modelo de Vida Bahá'í, p. 32)

1499. Oración del amanecer

«Bendito aquel que dirige sus pasos hacia el Mashriqu'l-Aqhkár a la hora del amanecer, en comunión con Él, armonizado con Su recuerdo, implorando Su perdón. Y habiendo entrado, que se siente en silencio a escuchar los versículos de Dios, el Soberano, el Omnipotente, el Más Alabado.»

(Bahá'u'lláh; Sinopsis y Codificación de las leyes y ordenanzas del Kitáb-i-Aqdas, pp. 61-62)

«Pregunta: Concerniente a la recordación de Dios en el Mashriqu'l-Aqhkár al amanecer.

»Respuesta: Si bien las palabras 'al amanecer' son usadas en el Libro de Dios, no obstante dicha oración es aceptable para Dios al amanecer y después del amanecer hasta la salida del sol, y aun hasta dos horas después de la salida del sol.»

(Bahá'u'lláh; The Kitáb-i-Aqdas, Questions and Answers, Q15, p. 111)

1500. Oración matinal

«Una de las características de la sociedad bahá'í será la reunión de los creyentes cada día, durante las horas que van entre el amanecer y dos horas después de la salida del sol, para escuchar la lectura y la entonación de la Palabra Sagrada. Actualmente en muchas comunidades, en especial en las rurales, esas reuniones se ajustarían de manera natural al modo de vida cotidiano de los amigos, y en los lugares donde éste sea el caso, ayudaría mucho a fomentar la unidad de la comunidad local y a profundizar a los amigos en el conocimiento de las Enseñanzas que esas reuniones pudieran ser organizadas por la Asamblea Espiritual Local en forma regular. La asistencia a estas reuniones no es obligatoria, pero esperamos que los amigos se vean cada vez más atraídos a participar en ellas. Esta es una meta que puede ser lograda gradualmente.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta a los bahá'ís del mundo, Naw- Rúz 1974)

1501. Bendecir la mesa*

«El no cree que los amigos deban acostumbrarse a bendecir la mesa o a enseñárselo a los niños. Esto no es parte de la Fe Bahá'í sino una práctica cristiana,... »

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/9/1947. Educación Bahá'í, pp. 86)

*V N° 1487

1502. Oración en congregación*

«Las oraciones diarias son para ser recitadas individualmente, en voz alta o en silencio, indistintamente. No existen oraciones congregacionales, excepto la que es para los muertos. Nosotros leemos oraciones de curación y otras oraciones en nuestras reuniones; no obstante, la oración diaria es una obligación personal, por lo que, si la recitara otra persona, no sería exactamente igual que el recitarla uno mismo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 31/1/1949)

*V N° 1522

1503. Oraciones en coro

«Ud. ha preguntado si se permite a los amigos cantar una oración colectivamente. Existe una diferencia entre cantar una oración colectivamente y la oración en congregación. Esta última es una oración formal dirigida por un individuo, siguiendo un rito prescrito. La oración en congregación en esta forma está prohibida en la Fe, excepto en el caso de la

Oración para los Muertos. Aunque recitar oraciones en coro y unirse espontáneamente para recitar las Palabras de Dios no está prohibido, los amigos deben tener presente el consejo del amado Guardián sobre este tema, cuando declaró:

"...si bien los amigos son libres como para seguir su propia inclinación (...) deben tener el máximo cuidado de que cualquier formalidad que practiquen no adquiera un carácter demasiado rígido, y así llegue a institucionalizarse. Este es un punto que los amigos deben tener siempre en mente, para que no se desvíen del claro camino indicado en las Enseñanzas."»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 06/2/1975)

1504. Oración para el funeral

«Hemos recibido vuestra carta del 14 de diciembre preguntando cuál oración fúnebre se considera más conveniente para ser usada en Europa, si existe alguna obligatoria, y qué instrucciones existen con respecto a estar de pie durante el servicio fúnebre bahá'í.

»La única oración obligatoria para funerales bahá'ís es la oración N° CLXVII del libro Oraciones y Meditaciones. Esta oración deberá ser recitada por uno de los presentes y todos permanecerán de pie mientras se lea la oración. No es necesario dirigirse al Qiblih o a cualquier otra dirección en particular cuando esta oración está siendo recitada. La lectura de otras oraciones o escrituras en un funeral bahá'í es enteramente opcional. En general es deseable realizar un servicio sencillo y digno.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Finlandia, 31/1/1971)

1505. Comunión con Dios

«No existe objeción a que se reciten o se canten las oraciones en idioma oriental, pero tampoco existe obligación alguna de adoptar tales formas de oración en cualquier servicio devocional del auditorio del Templo. Esto no deberá exigirse ni prohibirse. Lo más importante que se debería recordar es que, con excepción de ciertas oraciones obligatorias específicas, Bahá'u'lláh no nos ha dado reglas estrictas o especiales en materia de adoración, tanto en el Templo como en otro lugar. La oración es esencialmente una comunión entre el hombre y Dios, y por lo tanto trasciende todas las fórmulas y prácticas rituales.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 15/6/1935)

1506. Curación y Ayuno

«Con respecto a la Oración de Curación, el Guardián desea que les informe que no hay ninguna norma especial para su recitado. El creyente tiene libertad para recitarla tantas veces como quiera y de la manera que desee. Tampoco existe ninguna oración obligatoria para el Ayuno. Pero sí hay algunas oraciones específicamente reveladas por Bahá'u'lláh para ese propósito.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 17/10/1934)

1507. Oración de Curación

«Las Oraciones de Curación reveladas por Bahá'u'lláh pueden ser eficaces incluso si son usadas por no creyentes, aunque su eficacia es por supuesto mayor en el caso de quienes

aceptan plenamente la Revelación.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/3/1939)

1508. Respuestas a las oraciones

«No es suficiente rezar diligentemente para recibir guía, sino que esta oración debe ser seguida por una meditación sobre los mejores métodos de acción, y luego seguida por la acción misma. Si la acción no produce inmediatamente frutos, o si quizás no es enteramente correcta, esto no importa demasiado, porque las oraciones sólo pueden ser contestadas por medio de la acción, y si alguna acción fuera incorrecta Dios puede utilizar este método para enseñar el camino correcto.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/8/1957. Escrituras Bahá'ís sobre Enseñanza, p. 54)

1509. Orar Protege

«El amor mutuo, el profundo sentimiento de que seamos un nuevo organismo, el despuntar del alba de un Nuevo Orden Mundial, deben animar constantemente nuestra vida bahá'í, y debemos orar para estar protegidos de la contaminación de una sociedad tan enferma a causa de los prejuicios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual de Atlanta, 02/5/1947. El Modelo de Vida Bahá'í, p. 86)

1510. Cinco pasos para orar

«Con respecto a los cinco pasos de la oración* delineados por el Guardián y registrados por la señora Moffett en su folleto Call lo Prayer (Llamado a la Oración) él desea que le explique que son simplemente' sugerencias personales y por lo tanto no es necesaria su adopción estricta y universal por los creyentes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/6/1938) . Principios de Administración Bahá'í, pp. 108-110

1511. Repetir nueve veces una oración

«No es obligatorio que un creyente recite siempre cualquier oración nueve veces. Debe realmente evitarse el ritualismo en todos los aspectos relacionados con la adoración bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente 26/11/1939)

1512. Orar por amor a Dios

«En la más elevada oración, el hombre ora sólo por amor a Dios, no por temor a Él o al infierno, o porque espere favores del cielo (...) Cuando el hombre se enamora de un ser humano le es imposible no mencionar el nombre del ser amado. ¡Cuánto más difícil es dejar de mencionar el nombre de Dios cuando uno ha llegado a amarlo! El hombre espiritual no encuentra gozo en otra cosa que no sea el recuerdo de Dios.»

(Abdu'l-Bahá. J. E. Esslemont; Bahá'u'lláh y la Nueva Era, p. 130)

1513. El rosario

«En cuanto al uso y distribución de rosarios, en este y en otros temas de importancia secundaria él no desea que se fijen reglas inflexibles. Los creyentes no deberían ser obligados a usar rosarios, pero tampoco se les debe impedir hacerlo, puesto que las

Enseñanzas no contienen ninguna instrucción específica sobre el tema.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 04/4/1940)

1513. El rosario

«En cuanto al uso y distribución de rosarios, en este y en otros temas de importancia secundaria él no desea que se fijen reglas inflexibles. Los creyentes no deberían ser obligados a usar rosarios, pero tampoco se les debe impedir hacerlo, puesto que las Enseñanzas no contienen ninguna instrucción específica sobre el tema.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 04/4/1940)

«En cuanto a la repetición del Más Grande Nombre noventa y cinco veces, esto también fue mencionado por Bahá'u'lláh, pero no ha dado instrucciones sobre cómo deben utilizarse los rosarios con respecto a esto.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/4/ 1937)

1514. Oraciones por radioemisoras

«Uds. han preguntado específicamente acerca de la lectura de oraciones por radio. Por supuesto que está permitido; sin embargo, deberán tener cuidado en lo relacionado con la ambientación de las oraciones, es decir la clase de material que puede presentarse antes y después de las oraciones, para asegurar la dignidad y reverencia que ellas merecen. Se puede también considerar el tiempo (elegir la mejor hora del día, los domingos, como días acostumbrados de observancia religiosa, etc.) en relación a las costumbres de la emisora, del área, u otras. Los programas grabados en discos, como Palabras para el Mundo, por supuesto que incluyen oraciones.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 08/7/1973)

1515. Enseñar a orar a los niños

«Cada día, con las primeras luces, vosotras reunís a los niños bahá'ís y les enseñáis acerca de la meditación y las oraciones. Ésta es una acción muy meritoria, y produce gran alegría en los corazones de los niños: que cada mañana dirijan sus rostros hacia el Reino, haciendo mención del Señor y alabando su Nombre, y que, con la dulzura de sus voces, canten y reciten.»

(Abdu'l-Bahá; selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección p. 115)

1516. Oraciones espontáneas

«Por supuesto que la oración puede ser puramente espontánea, pero muchas de las oraciones y pensamientos combinados en los Escritos Bahá'ís de naturaleza devocional son fáciles de entender, y la Palabra revelada está investida con un poder propio.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de las Islas Británicas, 08/8/1942. Educación Bahá'í, p. 84)

1517. Oración para las dificultades*

«En cuanto a la oración para las dificultades revelada por el Báb, él desea que le informe

que ésta no está acompañada por ninguna instrucción para su recitado.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 06/3/1937)

(Respuesta a un creyente que preguntaba cuántas veces debía repetir la oración para obtener mejores resultados)

«Con respecto a su pregunta: El Guardián cree que no es necesario repetir la oración del Báb tantas veces.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/9/1950)

(Respuesta a la pregunta acerca de repetir 114 veces, por la mañana, la oración 'Di: Dios satisface todo por sobre todo...')

*V N° 1528

1518. Reuniones para orar y meditar

«El Guardián desea que le asegure que no ve ninguna objeción a que los amigos se reúnan para orar y meditar. Esa comunión ayuda a promover la camaradería entre los creyentes, y como tal es altamente recomendable.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/11/1937)

1519. Conocimiento profundo*

«A través de la meditación se pueden abrir las puertas del conocimiento profundo y de la inspiración...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/11/ 1945. La Importancia de la Oración, la Meditación y la Actitud Devocional, sección 5.1)

*V N° 1484

1520. Invocación para momentos de peligro

«Con respecto a la invocación 'Yá Musakin el Aria', literalmente significa 'Oh, Subyugador de los Vientos'. No es obligatorio que los creyentes la reciten, pero pueden hacerlo en los momentos de peligro personal.» (De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 06/12/ 1939)

B. Oraciones Obligatorias

1521. Misterios incomprensibles

«Sabe tú que en cada palabra y movimiento de la oración obligatoria hay alusiones, misterios y una sabiduría que el hombre es incapaz de comprender, y que letras y rollos no pueden contener.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. 1, p. 85)

1522. Evitar que sean congregacionales*

«Ya que las oraciones obligatorias requieren genuflexiones o abluciones y orientarse hacia Bahjí, ellas verdaderamente no pueden ser recitadas por una persona para todo un grupo sin que ésta sea, en efecto, una oración congregacional; por eso él cree que es mejor evitar esto.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 03/7/1947)

*V N° 1502

1523. La Oración Obligatoria corta

«Él le aconsejaría utilizar solamente la oración corta obligatoria del mediodía. No requiere genuflexiones y sólo exige que cuando el creyente la recite vuelva su rostro hacia Akká, donde Bahá'u'lláh está sepultado. Esto es un símbolo físico de una realidad interna, como la planta que se vuelve hacia la luz solar de la que recibe vida y crecimiento; de la misma forma dirigimos nuestros corazones hacia la Manifestación de Dios, Bahá'u'lláh, cuando oramos; y dirigimos nuestros rostros, durante esta oración corta, hacia donde yacen sus restos en esta tierra, como un símbolo del acto interior.

»En Su Fe, Bahá'u'lláh ha reducido a un mínimo absoluto todos los ritos y formalidades. Las pocas que existen, como aquellas asociadas con las dos oraciones diarias largas, son sólo símbolos de la actitud interior. Hay una sabiduría en ellas, y una gran bendición, pero no debemos forzarlos a entender o sentir estas cosas; por eso Él nos dio también la oración corta y simple, para aquellos que no sienten el deseo de realizar los actos asociados con las otras dos oraciones.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/6/1949)

1524. Incapacidad para hacer genuflexiones

«En cuanto a las preguntas sobre el uso apropiado de la Oración Obligatoria larga, todos los escritos de la Fe pueden y deben leerse para instruir e inspirar a los amigos. Esto incluye las oraciones específicas. Si un creyente está físicamente incapacitado para realizar las genuflexiones que acompañan una de las oraciones, y sin embargo anhela decirla como oración obligatoria, entonces podrá hacerlo. Por 'físicamente incapacitado' se quiere decir una real incapacidad física, que un médico reconocería como genuina.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 17/2/1955)

1525. La Oración mediana

«...La oración mediana debe recitarse tres veces al día: en la mañana, al mediodía y al atardecer. Es acompañada por ciertos gestos físicos, como arrodillarse, levantar las manos, etc.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/4/1937)

1526. Genuflexiones y abluciones

«Las genuflexiones y el lavado de manos y cara (como se establece claramente en Oraciones y Meditaciones de Bahá'u'lláh, traducido por él mismo) relacionados con las dos oraciones diarias más largas (oraciones obligatorias) son Leyes de Bahá'u'lláh, aplicables a cualquier bahá'í, sea de antecedentes musulmanes, cristianos u otros. Es una blasfemia sugerir lo contrario. Sin embargo, Bahá'u'lláh ha dejado libres a los bahá'ís para elegir una de las tres oraciones obligatorias, y quienes prefieran no realizar esos actos pueden recitar la más corta.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Austria, 30/6/1949)

1527. Recitarla por sí mismo

«Con respecto a la oración obligatoria; cada uno debería recitar su oración solo y por sí mismo, y esto no está condicionado a un lugar privado; es decir, que tanto en casa como en

el lugar de adoración o en un lugar para reuniones se permite hacerlo; pero cada persona debe decir su oración por su cuenta. Sin embargo, si cantaran juntos la súplica con buena voz y sinceramente, eso estaría muy bien.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. 11, p. 464)

1528. Repetición

«En la primer página de su boletín de octubre Uds. han citado la oración del Báb para superar las dificultades y han agregado: 'Bahá'u'lláh ha dicho que se debe repetir esta oración 500 veces por día y por noche, para que nos ayude a reconocerlo y para que nuestras almas sean iluminadas'.

»Esas palabras dan a entender que repetir esta oración 500 veces es uno de los oficios religiosos prescritos en la Fe, y que tiene un efecto especial sobre el creyente que practique esta forma de oración.

»Nosotros no creemos que se justifique llegar a tales conclusiones basándose en la cita de Dios Pasa, p.113, que Uds. mencionan. Obviamente, el pasaje en cuestión se refiere a una circunstancia específica de la vida de Bahá'u'lláh en Baghdád antes de la declaración de Su Misión, y no debe ser presentado a los creyentes como una práctica prescrita por nuestra Fe.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 24/11/1971)

1529. Horarios para recitar las oraciones obligatorias

«Con relación a las tres Oraciones Obligatorias diarias (...) el bahá'í devoto tiene libertad para elegir cualquiera de estas tres oraciones. La oración corta consta de un versículo que debe recitarse una vez al día, al mediodía. La oración mediana debe recitarse tres veces al día: en la mañana, al mediodía y al atardecer. Es acompañada por ciertos gestos físicos, como arrodillarse, levantar las manos, etc. La oración larga, que también es acompañada por ciertas reglas, debe recitarse una vez cada veinticuatro horas. La adopción de una de estas tres oraciones es una obligación espiritual impuesta a todos los creyentes, pues – como dice 'Abdu'l-Bahá en sus Escritos- la oración y el ayuno son los pilares gemelos que sostienen la Ley de Dios.

»En cuanto a la repetición del Más Grande Nombre noventa y cinco veces, esto también fue mencionado por Bahá'u'lláh, pero no ha dado instrucciones sobre cómo deben utilizarse los rosarios con respecto a esto.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/4/ 1917)

1530. 'Mañana', 'mediodía' y 'atardecer'

«Por 'mañana', 'mediodía' y 'atardecer', mencionados en relación con las Oraciones Obligatorias, se designan respectivamente los intervalos que median entre la salida del sol y el mediodía, entre el mediodía y la puesta del sol, y desde la puesta del sol hasta dos horas después de ella.»

(Sinopsis y Codificación de las Leyes y Ordenanzas del Kitáb-i-Aqdas, p. 36)

1531. Latitudes extremas

«Con relación a las horas para la oración y el ayuno, es correcto que, en latitudes extremas, donde la duración del día y de la noche varían considerablemente de una época del año a

otra, se permita observar las leyes de oración y ayuno de acuerdo al reloj, en lugar de la salida o la puesta del sol. Ya que Islandia esta situada en tales latitudes, corresponde a su Asamblea decidir sobre este problema de los creyentes de su país. Todos deberán acatar, entonces, lo que su Asamblea establezca.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 27/7/1976)

1532. Uso de relojes

«Hay dos textos en el Kitáb-i-Aqdas y sus anexos que se refieren al uso de relojes. En el mismo Libro está escrito que en los lugares donde los días y las noches sean largos, las horas de oración deberán determinarse por medio de relojes y otros instrumentos similares. En Preguntas y Respuestas, respondiendo a la pregunta más general de si, para determinar el tiempo, está permitido utilizar relojes, Bahá'u'lláh indica que sí está permitido.

»Aunque en el primer caso el Texto Sagrado menciona específicamente el uso de relojes para determinar las horas de la oración, no limita su uso a ese propósito, y la Casa Universal de Justicia, en base a la declaración más general realizada en Preguntas y Respuestas, ha permitido su uso también para determinar las horas del ayuno, dejando la aplicación de la

Ley a la Asamblea Espiritual Nacional de cada país situado en latitudes extremas.

»En el caso del ayuno, como comenta correctamente el señor (...) existe poca diferencia entre el alba y la puesta del sol según las observaciones astronómicas y las horas de ayuno fijadas por el reloj, ya que el ayuno cae justamente antes del equinoccio. Sin embargo, mediante esta disposición es posible que los creyentes de latitudes extremas utilicen la misma norma tanto para la oración como para el ayuno, así como para fijar el final de cada día en el calendario bahá'í, para determinar la hora de inicio de cada Día Sagrado y la celebración de las Fiestas de Diecinueve Días.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 13/6/1978)

1533. 'Alláh'u'Abhá'

«Shoghi Effendi ha explicado que 'Alláh'u'Abhá' debe usarse cuando hay que repetir tres veces el Más Grande Nombre en la Oración Obligatoria larga.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 28/1/1977)

1534. Oración Obligatoria larga

«La Casa Universal de Justicia recibió su carta del 7 de enero de 1975, en la que preguntó sobre la manera correcta de seguir ciertas instrucciones para la Oración Obligatoria larga, y nos ha pedido enviarle esta respuesta.

»Al seguir la indicación que dice: 'Luego, poniéndose de pie y levantando las manos dos veces en actitud de súplica, debe decir...' el creyente no tiene que leer dos veces el párrafo siguiente. Se deja a su elección si levanta sus manos dos veces antes de recitar el párrafo, o si comienza el recitado después de alzar las manos una vez, y las levanta una segunda vez luego.

»En cuanto a la indicación que dice: 'Luego, levantando las manos tres veces, debe decir...' un creyente hizo la siguiente pregunta al amado Guardián: "...la orden de levantar las manos tres veces y decir '¡Dios es el Más Grande de todos los grandes!', ¿significa que hay

que decirlo luego de cada levantamiento de las manos o solamente debe decirse una vez, luego de levantarlas tres veces?"

»La secretaria de Shoghi Effendi le respondió en su nombre lo siguiente: 'Las manos deben levantarse tres veces, y cada vez la frase debe repetirse juntamente con el acto'.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 13/2/1975)

1535. Oración Obligatoria mediana

«Cada frase que puede reemplazarse corresponde a una parte determinada de la oración, y las instrucciones son bastante específicas en cuanto a dónde pueden hacerse las substituciones. Por ejemplo: el versículo más largo de la oración comienza con las mismas palabras que las substitutivas; es decir, después de las instrucciones de 'Luego, poniéndose de pie en dirección al Qiblih, debe decir: Dios atestigua que no hay Dios sino Él'. La segunda frase que puede ser substituida, que se inicia con 'Bastaría, también, si al estar sentado...', puede emplearse en lugar del párrafo final correspondiente a la instrucción 'Luego, sentándose, debe decir...' y, asimismo, las palabras substitutas coinciden exactamente con la primera frase de ese párrafo final.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 23/4/1981)

1536. Sentarse durante la Oración

«Uno de los creyentes hizo una pregunta al Guardián sobre la posición correcta para sentarse. Del contexto, parece claro que esta pregunta se relaciona con la Oración Mediana, pero esto no se indica explícitamente. La respuesta del Guardián indica que está permitido sentarse en una silla, pero que es preferible y más apropiado sentarse en el piso.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 01/4/1982)

1537. Abluciones y movimientos

«Con relación a los movimientos que deben acompañar al recitado de la Oración Obligatoria larga, en respuesta a una consulta de la Asamblea Espiritual Nacional del Lejano Oriente, la Casa de Justicia declaró en una carta fechada el 1º de septiembre de 1975:

»Las abluciones son necesarias para todas las Oraciones Obligatorias.

»El recitado de las palabras especificadas en la Oración Obligatoria mediana corresponde únicamente a esa Oración, es decir que para las Oraciones Obligatorias corta y larga sería suficiente lavarse las manos y la cara en preparación para cada una de estas dos oraciones.

»Sin embargo, la Casa Universal de Justicia ha indicado a las Asambleas Espirituales Nacionales de Occidente que por el momento no se debe insistir en este tema y, ya que esto no ha sido aclarado y aplicado en detalle a los creyentes occidentales, ellos no tienen la obligación de ir más allá de las instrucciones dadas por el amado Guardián en Oraciones y Meditaciones, en las que se prescriben las abluciones únicamente con relación a la Oración Obligatoria mediana.

»La instrucción de levantar las manos se realiza una vez en la Oración Obligatoria mediana y cinco veces en la Oración Obligatoria larga. El término utilizado en el Árabe original para la primera, segunda y cuarta vez en la Oración Larga es el mismo que en la Oración Mediana. Por lo tanto, sería totalmente correcto que el devoto, al levantar las manos en esos momentos durante el recitado de la Oración Obligatoria larga, siga las instrucciones más específicas dadas en inglés por el Guardián en su traducción de la Oración Mediana. En la tercera y quinta vez que se dan las instrucciones en la Oración Larga se omiten las

palabras 'en actitud de súplica'. La Casa de Justicia no desea dar ninguna guía específica en este sentido por el momento, sino que deja el tema a criterio de los amigos.»
(Ibídem)

1538. Abluciones cuando escasee el agua

«En cuanto a su pregunta referida a decir un versículo en lugar de realizar las abluciones cuando haya escasez de agua, la Casa de Justicia recuerda que las abluciones tienen la intención de preparar a los amigos espiritualmente para las oraciones. Bahá'u'lláh ha revelado el versículo citado en su carta con el mismo propósito, para el caso de no disponer de agua.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 18/7/1982)

1539. Versículo para cuando no hay agua

«El versículo específicamente revelado que en ciertas circunstancias debe repetirse cinco veces en lugar de las abluciones es: 'En el Nombre de Dios, el Más Puro, el Más Puro'»

(Sinopsis y Codificación de las Leyes y Ordenanzas del Kitáb-i-Aqdas, p. 58)

XLI. PROFETAS y MANIFESTACIONES DE DIOS

A. El Báb

1540. Duración de la Dispensación del Báb

«Él Báb dijo que cuando 'Aquél a Quien Dios hará manifiesto' apareciera, debéis aceptarlo. Él nunca dijo que no lo aceptarais hasta después de un lapso de mil años. Bahá'u'lláh dice también que en el año 9 de la Dispensación Bábí el tiempo estaba maduro para la Revelación de 'Aquél a Quien Dios hará manifiesto'. Como el Báb no sólo fue una Manifestación sino también un Herald de esta Fe Bahá'í, el intervalo entre Su revelación y la de Bahá'u'lláh fue de corta duración. Su Dispensación, en cierto sentido, durará tanto tiempo como dure la de Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 27/12/1941. Dawn of a New Day, p. 94)

1541. Declaración del Báb

«Los creyentes deben realizar las reuniones para los bahá'ís exactamente 2 horas y 11 minutos después de la puesta del sol del 22 de Mayo (...) porque esa es la hora exacta en que el Báb declaró su misión a Mullá Husayn.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de la India,

22/6/1943. Ibídem, p. 105)

1542. Declaración del Báb y nacimiento de 'Abdu'l-Bahá

«...en cuanto a la declaración del Báb y al nacimiento del Maestro; el Báb declaró su misión el cuarto día del mes de Jamádí I, dos horas y once minutos después de la puesta del sol, lo que corresponde al anochecer del 22 de Mayo. Pero como el día bahá'í comienza después de la puesta del sol, y no después de la medianoche como en occidente, la declaración del Báb

se celebra el quinto día de Jamádí I, correspondiendo al 23 de Mayo. 'Abdu'l-Bahá nació durante aquella misma noche, pero la hora exacta de su nacimiento no ha sido determinada.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 25/11/1936)

1543. El Bayán

«En el Bayán el Báb afirma que todas las religiones del pasado estaban en condiciones de llegar a ser universales. La única razón de que no hayan llegado a serlo fue la incompetencia de sus seguidores. Él luego realiza una promesa precisa de que esa no será la suerte de la revelación de 'Aquél a Quien Dios hará Manifiesto', que ésta llegará a ser universal y que alcanzará a todos los pueblos del mundo. Esto demuestra que finalmente tendremos éxito. Pero, ¿acaso no es posible que a causa de nuestra negligencia, de la falta de sacrificio y de la renuencia en concentrar nuestros esfuerzos en la difusión de la Causa, retardemos la realización de ese ideal? ¿Y qué implicaría esto? Implicaría que seríamos responsables ante Dios de que la raza humana permaneciera más tiempo en su estado de desobediencia, de que las guerras no fueran evitadas con anterioridad, y de que el sufrimiento humano se prolongue por más tiempo.»

(Shoghi Effendi; de una carta a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 20/2/1932. Cf. El Modelo de Vida Bahá'í, pp. 101-102)

1544. El Bayán no está completo

«El Báb especificó que el Bayán no está completo y que 'Aquél a Quien Dios hará Manifiesto' (Bahá'u'lláh) lo completaría, aunque no en la misma forma, sino sólo espiritualmente, en la forma de otro Libro. Se cree que el Iqán es su continuación.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 17/2/1939. Dawn 01 a New Day, p. 78)

1545. Severas leyes del Báb

«Las severas leyes y prohibiciones reveladas por el Báb pueden ser apreciadas y entendidas correctamente sólo cuando son interpretadas a la luz de Sus propias palabras sobre la naturaleza, el propósito y el carácter de su Dispensación. Como estas declaraciones lo manifiestan, la naturaleza de la Dispensación Bábí era ser esencialmente una revolución religiosa, y de hecho social, y por eso tenía que ser breve pero llena de acontecimientos trágicos, de reformas violentas y drásticas. Estas severas medidas promulgadas por el Báb y sus seguidores fueron tomadas con el fin de minar los verdaderos fundamentos de la ortodoxia shi'áh, Y así facilitar el camino para la venida de Bahá'u'lláh. Para asegurar la independencia de la nueva Dispensación, y preparar así el camino para la próxima Revelación de Bahá'u'lláh, el Báb tuvo que revelar leyes muy estrictas, aún cuando la mayoría de ellas nunca haya sido puesta en vigor. Pero el solo hecho de que Él las haya revelado fue en sí mismo una prueba del carácter independiente de Su Dispensación, y fue suficiente para crear tal agitación y excitar tal oposición por parte del clero, que esa ha sido la causa de su eventual martirio.»

(Ibídem, pp. 77-78)

1546. Retrato del Báb

«Contemplar el retrato del Báb debería considerarse como un privilegio inestimable y una bendición, ya que a las generaciones pasadas se les negó contemplar el rostro de la Manifestación después que falleció.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 13//1/ 1944)

1547. Hora del nacimiento del Báb

«El Báb nació antes del amanecer.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 10/7/1939)

1548. Los términos 'afnán' y 'aghsán'

«El término 'afnán' significa literalmente 'rama pequeña', y se refiere a los parientes del Báb, hombres y mujeres. Como el único hijo del Báb murió en la infancia, no tuvo descendientes directos. Por lo tanto, todos los 'afnán' tienen un parentesco indirecto con el Báb.»

»En cuanto a 'aghsán', también significa 'rama'. Pero es una rama más grande que 'afnán'. Se refiere a los descendientes de Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/9/1934)

1549. Sacrificio de los 19 corderos

«En cuanto a su pregunta referida al sacrificio de 19 corderos selectos que se ha informado que el Báb realizó el día de Nahr; en verdad ésta es una costumbre islámica. Pero el sacrificio en cuestión fue realizado por el Báb antes de la revelación de sus propias leyes y, por lo tanto, en un momento en que las leyes y costumbres del Islam todavía no habían sido completamente anuladas por Él.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/8/1939)

B. Bahá'u'lláh

1550. No existen profetas de la misma categoría

«No existe Profeta alguno, hasta ahora, de la misma categoría que Bahá'u'lláh, ya que en Él culmina un gran ciclo iniciado con Adán.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 26/11/1941. Letters from the Guardian to Australia and New Zealand, 1923-1957, p. 41)

1551. Suprema Manifestación de Dios

«El Más Grande Nombre significa que Bahá'u'lláh apareció en el Más Grande Nombre de Dios; en otras palabras, que Él es la Suprema Manifestación de Dios.»

(Ibídem)

1552. La Zarza Ardiente

«Bahá'u'lláh no es el intermediario entre las otras Manifestaciones y Dios. Cada uno tiene su propia relación con la Fuente Primordial. Pero en el sentido de que Bahá'u'lláh es la mayor Manifestación que haya aparecido, Él completa la Revelación de Moisés; fue Él quien conversó con Moisés en la Zarza Ardiente. En otras palabras, Bahá'u'lláh identifica a la gloria de la Divinidad en esa ocasión con Sí Mismo. No se puede hacer ninguna distinción entre los Profetas en el sentido de que todos proceden de una misma Fuente, y son de la

misma Esencia. Pero sus posiciones y funciones en este mundo son diferentes.»
(De una carta escrita en nombre, de Shoghi Effendi a un creyente, 19/10/1947)

1553. No es Dios

«En cuanto a su pregunta: por supuesto que Bahá'u'lláh no es Dios ni el Creador; pero por medio de Él podemos conocer a Dios, y debido a esta posición de Intermediario Divino, en un sentido, Él es todo (o los otros Profetas) lo que podemos conocer de esa Esencia Infinita que es Dios. Por lo tanto, nosotros nos dirigimos en oración y pensamiento hacia Él o a través de Él a aquella Esencia Infinita que está detrás y más allá de Él.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/6/1951)

1554. El pronombre 'nosotros'

«Cuando Bahá'u'lláh utiliza el plural 'nosotros', 'nuestro', etc., sencillamente está utilizando un estilo majestuoso que tiene más poder que el singular 'yo'. De la misma forma se emplea en inglés* cuando un rey dice 'nosotros'. El Papa hace lo mismo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 18/2/1951). En castellano también. (N. del E.)

1555. No existió un Profeta similar

«Respecto a sus preguntas: no existe ningún registro en la historia, o en las enseñanzas, de un Profeta de posición similar a la de Bahá'u'lláh que haya vivido hace 500.000 años. Existirá uno, sin embargo, similar a Él en grandeza, después del lapso de 500.000 años, pero no podemos afirmar definitivamente que su Revelación tendrá alcance interplanetario. Sólo podemos decir que eso sería posible. Bahá'u'lláh no ha definido lo que quiso expresar con Su aparición en 'otros mundos', porque no los podríamos visualizar en nuestro estado actual; por eso fue impreciso, y no podemos decir si se refería a otros planetas o no..."

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/12/ 1941)

1556. Hora de su nacimiento

«Bahá'u'lláh nació al amanecer.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 10/7/1939)

1557. La Dispensación de Bahá'u'lláh

«En cuanto al pasaje de la p. 17 (línea 30) de La Dispensación de Bahá'u'lláh que comienza con las palabras 'De no ser por Él, ningún Mensajero Divino...' esto se refiere a la realidad de Dios en Él, y no a Su Persona.

»Página 20, primera línea, del mismo folleto; el pasaje se refiere a cualquiera de las oportunidades que se pierden por negligencia, y no a un caso en particular.

»Página 21, línea 20: el sentido de este pasaje no se debe tomar literalmente. El propósito es enfatizar el tema e intensificar su efecto.

»Página 24, línea 20: se refiere a la realidad de Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 17/7/1937)

1558. Interpretación de los 'Días'

«Respecto al pasaje de La Dispensación de Bahá'u'lláh donde el Guardián cita la interpretación de 'Abdu'l-Bahá sobre la profecía referida al momento en que el sol se detiene

en los cielos, él desea que le explique que los días mencionados en esta profecía deben calcularse por separado. En las Sagradas Escrituras de varias religiones se encuentran frecuentes referencias a días, pero se han considerado como indicativos de diferentes períodos de tiempo, como, por ejemplo, en el Qur'án un día se cuenta como mil años. Los primeros diez días de la profecía mencionada representan cada uno un siglo, haciendo, por lo tanto, un total de mil años lunares. En cuanto a los 20 días referidos a la Dispensación Bábí, cada uno de ellos representa solamente un año lunar, marcando el total de 20 años la duración de la Revelación del Báb. Los 30 días de la última Dispensación no deberían considerarse numéricamente, sino que deberían tenerse en cuenta como símbolos de la incomparable grandeza de la Revelación Bahá'í, que si bien no es la última no obstante es hasta ahora la Revelación de Dios al hombre más completa. Desde el punto de vista físico, los 30 días representan el tiempo máximo que demora el sol para pasar por un signo del zodíaco. Ellos por lo tanto representan un punto culminante en la evolución de esta estrella. También desde un punto de vista espiritual estos treinta días deberían verse como indicando la más elevada etapa, aunque no la última, en la evolución espiritual de la humanidad.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 07/8/1934)

1559. Descendiente de Abraham*

«Con respecto a su pregunta referida al Isaí del cual descendió Bahá'u'lláh: El Maestro dice en Respuestas a Algunas Preguntas acerca de Isaías, capítulo 11, versículos 1 al 10, que estos versículos se aplican 'palabra por palabra a Bahá'u'lláh'. Luego identifica a este Isaí como el padre de David en las siguientes palabras: 'pues José era uno de los descendientes de Isaí, el padre de David...', identificando de esta manera al Isaí mencionado por Isaías, en el capítulo 11, como el padre de David. Por ello Bahá'u'lláh es el descendiente de Isaí, el padre de David. »El Guardián espera que esto le aclare el panorama. La conexión de Bahá'u'lláh con la fe judía es un tema inmenso y fascinante, y posee gran interés tanto para el judío como para el cristiano.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/7/1942)

*V N" 1653

1560. Aceptar a Bahá'u'lláh es aceptar a Cristo

«Al aceptar a Bahá'u'lláh Ud. ha aceptado a Cristo en su advenimiento como el Padre, como Él mismo tan claramente predijo. La Iglesia Católica no cree esto; por el contrario, todavía espera el retorno de Cristo. Si Ud. decide, para poder ser enterrada junto a su amado esposo, retornar a la Iglesia tendría que, de buena fe, negar a Bahá'u'lláh, o estaría usando a la iglesia como un simple medio para satisfacer su propio deseo, lo que en verdad no sería correcto ni honrado.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/7/1950)

1561. Vendrán otros Profetas

«Después de Bahá'u'lláh muchos Profetas, sin duda, aparecerán, pero estarán todos bajo Su sombra. Aunque puedan invalidar las leyes de esta Dispensación, según las necesidades y las exigencias de la época en la que ellos aparezcan, a pesar de ello extraerán su fuerza espiritual de esta poderosa Revelación. La Fe de Bahá'u'lláh constituye, en realidad, la etapa

de madurez en el desarrollo de la humanidad. Su aparición ha liberado tales fuerzas espirituales que continuarán animando al mundo en su desarrollo durante muchos años más.

»Cualquier progreso logrado en el futuro, después del logro de la unificación de toda la raza humana, no será sino una mejora en la maquinaria del mundo. Porque la maquinaria misma ya ha sido creada por Bahá'u'lláh. La tarea de mejorar y perfeccionar continuamente esta maquinaria es la que los siguientes Profetas están llamados a lograr. Ellos se moverán y trabajarán dentro de la órbita del ciclo bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/11/1935)

1562. La próxima Manifestación

«El significado de la cita 'Mis temores son por Aquél que será enviado entre vosotros después de Mi' se refiere a la Manifestación que vendrá después de mil o más años, que al igual que las anteriores Manifestaciones de Dios estará sujeta a persecuciones, pero finalmente triunfará sobre ellas. Pues los hombres de mala voluntad han estado y seguirán estando en este mundo, a menos que el género humano alcance un estado de completa y absoluta perfección (condición que no sólo es improbable sino realmente imposible de alcanzar). La diferencia fundamental, sin embargo, entre esta Dispensación y todas las anteriores, es que en esta Revelación la posibilidad de un cisma permanente entre los seguidores del Profeta ha sido prevista por instrucciones directas y explícitas, que proveen los instrumentos necesarios para mantener la unidad orgánica del cuerpo de los fieles.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 01/12/1934)

1563. No seguirlo ciegamente

«Así como en el pasado los Profetas han sido perseguidos y su Misión fue ridiculizada, también se han burlado del Mensaje de Bahá'u'lláh considerándolo un simple idealismo impracticable. Desde su más temprana juventud Él fue encadenado, expatriado y perseguido. Pero, ¿qué es lo que observamos en este Día? ... Los principios por los que Él abogó son la única solución para las prácticas políticas partidarias, las verdades espirituales que Él proclamó son las necesidades urgentes del hombre y exactamente lo que precisa para su desarrollo moral y espiritual.

»Él no nos pide que le Sigamos ciegamente; como dice en una de sus Tablas, Dios ha dotado al hombre con una mente para que le sirva de antorcha y lo guíe hacia la verdad. Lea sus palabras, considere sus enseñanzas y mida su valor a la luz de los problemas contemporáneos, y seguramente la verdad le será revelada. Lea libros como el Iqán, Respuestas a Algunas Preguntas, La Narración de Nabíl, y apreciará la verdad de Su misión, como así también el espíritu verdadero que Él crea en quien sigue su sendero.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 26/2/1933. Cit. parto en El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 91)

1564. Cristo y Bahá'u'lláh

«El amado Guardián ha sido muy impresionado por el último libro escrito por nuestro querido colaborador recientemente fallecido, George Townshend, Cristo y Bahá'u'lláh.

»Este libro resume claramente la relación entre Cristo y Bahá'u'lláh, y presenta las formas en que los bahá'ís estamos estableciendo el Reino de Dios por el que los cristianos están

orando.

«Es desafiante, y seguramente conmoverá a muchos líderes religiosos. El Guardián cree que su Asamblea debe hacer de este libro la base para una muy activa campaña de enseñanza.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 19/4/1957)

1565. Duración de la Dispensación Bahá'í

«En cuanto a su pregunta referida a la duración de la Dispensación Bahá'í. No existe contradicción entre la declaración de Bahá'u'lláh en el Iqán acerca de la renovación de la Ciudad de Dios cada mil años, y aquella del Guardián en La Dispensación... de que el ciclo Bahá'í se extenderá por un período no menor a 500.000 años. La aparente contradicción se debe a la confusión de los términos 'ciclo' y 'dispensación'. Mientras que la Dispensación de Bahá'u'lláh durará por lo menos mil años, Su ciclo se extenderá más allá de los 500.000 años.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/11/1935)

1566. Período de 500 mil años

«' Abdu'l-Bahá no ha dado ninguna explicación con respecto al período de 500.000 años del ciclo bahá'í. Los creyentes están en libertad de buscar por sí mismos la explicación que deseen, siempre que no impongan sus opiniones a los demás.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 10/7/1939)

1567. Con quiénes se identifica Bahá'u'lláh

«En cuanto a la lista de los profetas con quienes Bahá'u'lláh se identifica en el pasaje que se encuentra en las páginas 34 y 35 de La Dispensación de Bahá'u'lláh, sus nombres son los siguientes: Abraham, Moisés, José, Juan el Bautista, Jesús, el Imán Husayn (a quien Bahá'u'lláh ha conferido una posición excepcionalmente distinguida) y el Báb.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 07/8/1936)

1568. No nombró 'Letras del Viviente'

«No existieron 'Letras del Viviente' para Bahá'u'lláh, tal como las hubo en la Dispensación del Báb. Dayyán evidentemente fue el tercero en creer en Bahá'u'lláh; quiénes fueron el segundo y los demás no lo sabemos. El Báb, siendo la Manifestación, no puede ser considerado el primero en este sentido.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/4/1947)

1569. Fideicomisarios del conocimiento

«No podemos saber con seguridad a quiénes se refiere Bahá'u'lláh como los 'fideicomisarios' del conocimiento.»

(Ibídem) .

«Esas palabras pronunciadas por las Luminarias de la Verdad deben ser meditadas, y si no se comprendiera su significado debería solicitarse una aclaración a los Custodios de los depósitos del Conocimiento, para que ellos expliquen su significado y revelen su misterio. Pues a ningún hombre le corresponde interpretar las palabras sagradas según su deficiente comprensión, ni rechazar y negar su verdad por encontrar que ellas son contrarias a su

inclinación y deseo.»

(Bahá'u'lláh; El Kitáb-i-Iqán, p. 115)

1571. Una totalidad con muchas facetas

«Él cree que muchas de las dudas que surgen en su mente podrían disiparse si Ud. pensara siempre que las Enseñanzas son como una gran totalidad con muchas facetas. La verdad, al referimos a los diferentes temas, puede parecer contradictoria, y sin embargo es una sola, si seguimos la idea hasta sus últimas consecuencias. Por ejemplo, la declaración sobre la vida después de la muerte y la situación de los creyentes y de los no creyentes; podría decirse que un creyente maravilloso es como un diamante brillando al sol, y que un alma no despertada es como otro en un cuarto oscuro. Pero debemos unir este concepto con la otra parte de las Enseñanzas, referidas a que la Misericordia de Dios sobrepasa Su Justicia, y a que las almas pueden progresar en el mundo próximo; el alma no iluminada puede llegar a ser brillante.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/2/1947. Cit. part. en El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 118)

1572. Infallibilidad de los Profetas*

«Respecto a su amigo bahá'í que no entiende completamente la infallibilidad de las Manifestaciones de Dios: Ud. debe persuadirlo para que estudie el tema más profundamente, y comprenda que toda la teoría de la Revelación Divina descansa en la infallibilidad del Profeta, sea Cristo, Muhammad, Bahá'u'lláh o alguno de los otros. Si no son infalibles no son divinos, y por lo tanto pierden aquel vínculo esencial con Dios que nosotros creemos que es el lazo que educa a los hombres y causa todo progreso humano.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/1/1942)

*V NO 1844

1573. Ritos y dogmas

«En respuesta a su carta del 3 de septiembre de 1979 en la que preguntan si existen dogmas y ritos en la Fe Bahá'í, la Casa Universal de Justicia nos ha pedido transmitir su respuesta.

»Un dogma es un principio, doctrina o enseñanza, especialmente una enseñanza autorizada, y en este sentido es evidente que la Fe tiene 'dogmas'. La palabra también se utiliza para describir aquel cuerpo de doctrinas rígidas que se han acumulado en una religión después del fallecimiento de su Fundador; esos dogmas creados por el hombre están totalmente ausentes en la Fe Bahá'í, y tampoco los puede adquirir en el futuro.

»En cuanto a los rituales, en una carta escrita por el secretario del amado Guardián a un creyente, el 24 de junio de 1949:

"En Su Fe, Bahá'u'lláh ha reducido a un mínimo absoluto todos los ritos y formalidades. Los pocos que existen, como aquellos asociados con las dos oraciones diarias largas, son sólo símbolos de la actitud interior..."

»Por eso puede observarse que en la Fe existen ciertos rituales sencillos prescritos por Bahá'u'lláh, como las oraciones obligatorias, la ceremonia de matrimonio y las leyes para la inhumación de los muertos, pero sus Enseñanzas advierten contra su conversión en un sistema de ritos uniformes y rígidos mediante la incorporación de formas y prácticas

creadas por el hombre, como existen en otras religiones en las que los ritos usualmente consisten en prácticas ceremoniales complejas realizadas por un miembro del clero. En otra carta escrita en nombre del Guardián su secretario declaró:

"En este tiempo los amigos deben, tanto como sea posible, demostrar por sus hechos la independencia de la Sagrada Fe de Dios, y su liberación de las costumbres, ritos y prácticas de un pasado desacreditado y anulado." (Traducido del Persa)

»Al liberar a los creyentes de los ritos religiosos del pasado y de las costumbres contrarias a los principios bahá'ís, las instituciones de la Fe deben tener cuidado de no obligar a los amigos a descartar arbitrariamente aquellas tradiciones locales que sean inocuas, y a menudo características pintorescas de pueblos y tribus determinados. En *The World Order of Bahá'u'lláh*, en la página 41, leemos:

"Que no existan malentendidos en cuanto al propósito que anima a la Ley universal de Bahá'u'lláh. Lejos de tender a la subversión de los fundamentos actuales de la sociedad, trata de ampliar su base, de amoldar sus instituciones en consonancia con las necesidades de un mundo en constante cambio. (...) No ignora ni intenta suprimir la diversidad de orígenes étnicos, de climas, de historia, de idioma y tradición, de pensamiento y de costumbres que distinguen a los pueblos y naciones del mundo."» (La Meta de un Nuevo Orden Mundial, p. 22)

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Bolivia, 16/10/1979)

C. Explicaciones de Algunas Enseñanzas Bahá'ís

1574. Significado de 'Dios personal'

«Lo que se entiende por un Dios personal es un Dios que es consciente de Su creación, que tiene una Mente, una Voluntad, un Propósito, y no, como creen muchos científicos y materialistas, una fuerza inconsciente y determinada que opera en el universo. Esa concepción del Ser Divino como la Realidad Suprema y siempre presente en el mundo no es antropomórfica, porque trasciende todas las limitaciones y condiciones humanas, y de ningún modo intenta definir la esencia de la Divinidad, que obviamente está más allá de toda comprensión humana. Afirmar que Dios es una realidad personal no quiere decir que Él tenga una forma física, o que de alguna manera se parezca a un ser humano. Sostener semejante creencia sería pura blasfemia.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/4/1939)

1575. Conciencia tridimensional del hombre

«Cuando decimos que el hombre vive en un plano de conciencia tridimensional no debemos interpretar esa declaración en términos matemáticos, aunque la idea básica sea ciertamente correcta en sus raíces.»

(Ibídem)

1576. Influencias sobre los indígenas de América

«Posiblemente los indígenas de América fueron influenciados en el pasado remoto por los Profetas de Asia. Pero por otro lado, como no existe nada en nuestras Enseñanzas sobre esto no podemos hacer más que especular.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/11/1950)

1577. Mustagháth

«El significado de Mustagháth es: 'Aquél Quien es invocado para ayudar'.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/6/1947)

1578. Bahá'u'lláh en el Evangelio de San Juan

«El pasaje del Evangelio de San Juan 14:26, es una referencia a la Revelación de Bahá'u'lláh, mediante Su advenimiento esta profecía fue cumplida.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/4/1939)

1579. 'Señor' y 'Dios'

«En los Escritos Bahá'ís 'Señor' y 'Dios' se refieren al Creador, no a las Manifestaciones de Dios; en algunos pasajes la palabra 'Señor' se refiere a la Manifestación, pero normalmente quiere decir 'Dios'.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/10/1950)

1580. Transmutación del cobre

«Considerando que un siglo atrás nadie conocía la naturaleza de la materia, y no podían dividir ninguna clase de átomo, no debería sorprender a los científicos que 'Abdu'l-Bahá haya declarado que el cobre podía transmutarse en oro.

»Puede llegar el momento, por todo lo que sabemos, en que la masa de muchos átomos pueda ser transformada por los científicos. Actualmente no tenemos ninguna manera de probar ni de refutar la declaración de 'Abdu'l-Bahá. Pero el hecho de que no podamos demostrar una afirmación de las Enseñanzas Bahá'ís no significa que la afirmación no sea verdadera.

»Lo mismo sucede con la declaración de Bahá'u'lláh en el Iqán referida a la transmutación de cobre en oro después de setenta años, bajo ciertas condiciones.

»Nosotros como bahá'ís debemos asumir que, puesto que Él tenía acceso a todo conocimiento, se estaba refiriendo a una condición física definida, que teóricamente existiría. Que no sepamos qué es esta condición en términos científicos no desmiente en nada la Declaración de Bahá'u'lláh.

»El Guardián espera que el Sr. (...) no deje que tan poca cosa sea un obstáculo en su camino. El principio de la Fe es aceptar todas las cosas que la Manifestación de Dios diga, una vez que Él haya sido aceptado como Manifestación. Eso es lo realmente esencial. Es una cuestión de confianza.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/3/1955)

1581. Vida en otros planetas

«En cuanto al párrafo de la página 134 (Nº LXXXII) de 'Pasajes', los seres vivientes que Bahá'u'lláh ha declarado que se pueden encontrar en cualquier planeta no deben ser considerados como necesariamente similares o diferentes de los seres humanos de esta tierra. Bahá'u'lláh no declara específicamente si estos seres vivientes son como nosotros o no. Él simplemente refiere el hecho de que existen seres vivientes en todo planeta. Corresponde a la ciencia descubrir algún día la naturaleza exacta de estos seres.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente 09/2/1937)

1582. Definición de 'Aurora' [Amanecer]

«He preguntado al Guardián el significado exacto de la palabra 'Aurora'. Literalmente quiere decir 'Alba'. A veces es usada en el sentido de 'Horizonte' o 'Punto Ascendente', y tomada figuradamente equivale a 'fuente' u 'origen'. Puede también ser usada para referirse a una Manifestación de Dios, como en la expresión 'Aurora de la Verdad'.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/2/1935)

1583. Existencia absoluta

«En una Tabla Bahá'u'lláh afirma que si bien una existencia absoluta sólo puede atribuirse a Dios, no podemos decir que otros objetos no tengan existencia. Una mesa tiene existencia, aunque su existencia comparada con la del carpintero que la creó sea casi nada. Comparado con Dios nada tiene existencia, pero eso no quiere decir que inclusive las piedras no existan. Es hablar en forma relativa. Más aún: Dios se Revela en todas las cosas, en el sentido de que Él es la Fuente de su ser y la Causa de su existencia. Sin Él todas las cosas se reducirían a la nada. Pero eso no quiere decir que todas las cosas sean partes de Dios, como creen los panteístas. El panteísta dice que sólo Dios existe, y que los objetos son simplemente formas de Sus atributos. Pero Bahá'u'lláh dice que los objetos tienen una realidad distinta que es creada por Dios. El Maestro explica estas cosas en Respuestas a Algunas Preguntas, especialmente en uno de los últimos capítulos. También hay muchas Tablas de Bahá'u'lláh que explican este tema. Pero la mayoría de ellas no ha sido traducida aún al inglés. Tenemos la esperanza de que algún día este trabajo sea realizado y los amigos puedan apreciar cómo Bahá'u'lláh ha resuelto sus problemas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente; 26/10/1932)

1584. Ciencias que 'empiezan y terminan en palabras'

«Lo que Bahá'u'lláh entendía principalmente por 'ciencias que empiezan y terminan en palabras' era aquellos tratados y comentarios teológicos que bloquean la mente humana en lugar de ayudarla a obtener la verdad. Los estudiantes podrían dedicar sus vidas a su estudio sin llegar a nada.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/11/1932)

1585. Energía atómica

«Las palabras de Bahá'u'lláh referidas a 'una herramienta extraña y maravillosa...' pueden entenderse, a la luz de lo que dijo el Maestro en San Francisco, como una referencia al gran poder destructivo que puede liberarse mediante la energía atómica.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 16/3/1946)

1586. Desarrollar las cualidades latentes

«El pasaje de Epístola al Hijo del Lobo donde Bahá'u'lláh dice: 'Dad aquello que os piden' significa que el hombre siempre debe intentar desarrollar y revelar las cualidades que existen potencialmente en él. Esta es una recomendación para el auto-mejoramiento y el progreso individual, y por lo tanto no tiene conexión con el pasaje del Aqdas en el que Bahá'u'lláh prohíbe la mendicidad.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 08/3/1936)

1587. Los 'velos' en el tiempo de la Manifestación

«En cuanto a las palabras de 'Abdu'l-Bahá: 'La viña no será entonces tan fácil de encontrar' etc., ellas justifican algún comentario: Él explicó frecuentemente que en el tiempo de la Manifestación los velos serían muy delgados, por así decirlo. ¡Muchas almas ingresaron en forma aparentemente espontánea, en base a un sueño, o sólo al escuchar que la Causa existía! Pero más tarde esta primera fase pasa y la gente necesita más argumentos y pruebas; la aceptación llega a ser menos un relámpago de discernimiento espiritual que un proceso intelectual. Esto es muy diferente de la gloria futura de la Causa y del origen Divino de sus instituciones, delineadas gráficamente por Él. Cuando el Maestro afirma que las Asambleas locales y nacionales son la 'Voz de la verdad' quiere decir que deben ser obedecidas, no que son infalibles.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/11/1947)

1588. No rechazar a la Manifestación

«Ciertamente existe mayor responsabilidad hoy día en rechazar a la Manifestación que la que existía en Dispensaciones pasadas, puesto que el hombre -y en realidad la humanidad como un todo- ha sido dotado con una mayor medida de receptividad espiritual que en cualquier época anterior, y consecuentemente sería un pecado mucho más grave repudiar ahora la Verdad revelada de lo que hubiera sido en edades y siglos pasados.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/11/1939)

1589. La unidad de la humanidad

«Es muy esencial que los creyentes aclaren bien este punto, porque el principio de la unidad de la humanidad es la piedra angular de todas las Enseñanzas de Bahá'u'lláh, y debe ser sin ninguna duda presentado como tal por los amigos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/3/1937. Cit. en un carta de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea

Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 08/8/1968)

1590. 'Ama a su propia especie'

«En cuanto a su pregunta sobre el significado del pasaje 'que ama a su propia especie',* la declaración de Bahá'u'lláh no se refiere a ninguna raza ni clase especial de personas. Abarca más bien a la raza humana entera, independientemente de su clase, su creencia o su color. El Mensaje de Bahá'u'lláh no es un llamado especial para un grupo de personas. Es un Mensaje Universal, un llamado que incluye a todos. Su principio de 'Unidad de la Humanidad' es global en su espíritu y en su aplicación, y abarca toda la gama de las relaciones humanas.»

(Ibídem)

*Tablas de Bahá'u'lláh; El Sexto Ishráq, p. 133.

1591. 'De ella (la tierra) os hemos creado...'

«Respecto al pasaje del libro Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh de la página 188 (Nº CXIII), la oración que comienza con las palabras 'De ella (la tierra) os hemos creado...' es una cita del Qur'án...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 08/5/1936)

1592. La 'segunda vez'

«Por 'segunda vez' se entiende la resurrección espiritual del hombre, es decir, su aceptación de la Manifestación Divina. Pero los musulmanes le han dado una interpretación literal a este término: la resurrección física del hombre. Bahá'u'lláh utiliza la misma interpretación corriente entre los musulmanes para refutar su argumento.

»Bahá'u'lláh, al citar este pasaje, busca refutar el argumento de los musulmanes, que le dan una interpretación puramente literal a este versículo del Qur'án, y por lo tanto consideran que implica la resurrección corporal. A estos musulmanes Él les dice que si creen literalmente que el cuerpo humano retornará al polvo y saldrá de él nuevamente, y por eso dan tanta importancia a este mundo mortal, entonces cómo pueden ser tan orgullosos y vanagloriarse de cosas que son perecederas y, en consecuencia, sin ningún valor verdadero y duradero.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Local de Racine, Wisconsin, 07/12/1939)

1593. El Día de la Resurrección

«En cuanto al significado de 'resurrección': si bien este término es a menudo usado por Bahá'u'lláh en sus Escritos, como en el pasaje citado en su carta, su sentido es figurado. La tumba mencionada también es alegórica, es decir, es la tumba de la incredulidad. El Día de la Resurrección, según la interpretación bahá'í, es el Día del Juicio, el Día en el que los incrédulos serán llamados a dar cuenta de sus actos, y decir si el mundo les ha impedido reconocer a la nueva Revelación.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente. Dawn of a New Day, p. 79)

1594. Alcance de la Revelación de Bahá'u'lláh

«...en la página 188 del mismo libro (Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, N° CXIII) ninguna fuerza en particular es mencionada. Es un símbolo del poder regenerativo con que está dotado un acto justo.

»Con respecto a su pregunta acerca de si el poder de Bahá'u'lláh se extiende sobre nuestro sistema solar y mundos superiores: Ud. debe notar que si bien la Revelación de Bahá'u'lláh es primordialmente para este planeta, el espíritu que la anima abarca todo, y su alcance entonces no puede ser restringido o definido.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/7/1938)

1595. El Reino de Abhá

«En cuanto a su pregunta acerca del significado del término el 'Reino de Abhá'; es otro término referido al mundo espiritual posterior a la muerte.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/4/1939)

1596. 'Gobierno'

«Con respecto a sus preguntas: por 'Gobierno', en la página 210 del anuario The Bahá'í World, Vol. VI, se entiende el cuerpo ejecutivo que aplicará las leyes cuando la Fe Bahá'í haya llegado al punto en que sea reconocida y aceptada totalmente por alguna nación en particular.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 18/4/1941)

1597. Evolución del alma

«El párrafo de la pág. 129 (Nº LXXXI) de Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh referido a la evolución del alma después de la muerte, prueba claramente que el alma, después de su separación del cuerpo, conserva su individualidad y su conciencia, tanto en relación con otras almas como con los seres humanos de este mundo.»

(Shoghi Effendi; de una carta a un creyente, 26/11/1939)

1598. La palabra 'perecería'

«La palabra 'perecería' de la página 156, Nº XCIII, de Pasajes... no significa que el alma dejaría de existir, sino que sería privada de toda capacidad y discernimiento espirituales.»

(Ibídem)

1599. 'Ningún hombre podrá lograr la vida eterna'

«También en la página 150 (Nº XCII) de Pasajes...: 'Ningún hombre podrá lograr la vida eterna...' no debe tomarse literalmente; por 'vida eterna' se quiere decir felicidad espiritual, comunión con el Divino Espíritu.»

(Ibídem)

1600. Diferencias de rango y clases en la sociedad

«En cuanto al significado del pasaje de la página 153 (Nº XCIII) del libro Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh; es un énfasis realizado por Bahá'u'lláh acerca de la importancia de mantener diferencias de rango y clases en la sociedad, y no se refiere a una cuestión de razas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/5/1936)

1601. Las Palabras Ocultas

«Con respecto al pasaje Nº 13 de las Palabras Ocultas del Árabe, donde Bahá'u'lláh declara que podemos encontrar dentro de nosotros el poder del Espíritu Divino, el reflejo de la luz de Su Revelación: este reflejo del Espíritu Divino de ninguna manera puede ser comparado con el Reflejo que Dios revela a sus Profetas y Mensajeros. La similitud en la terminología no debe confundir esta distinción fundamental.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 07/12/1935)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

1795. Eliminar todo prejuicio

«Bahá'u'lláh nos dice que los prejuicios, en sus diferentes formas, destruyen el edificio de la humanidad. El Mensajero Divino nos ordena eliminar toda clase de prejuicios de nuestras vidas. Nuestra vida externa debe reflejar nuestras creencias. El mundo debe ver que, a pesar de cualquier capricho pasajero o de la moda en uso entre la generalidad de la humanidad, el bahá'í vive su vida de acuerdo con las ordenanzas de su Fe. No debemos permitir que el temor al rechazo de parte de nuestros amigos y vecinos nos desvíe de nuestra meta de vivir la vida bahá'í. Esforcémonos por borrar de nuestras vidas toda huella de prejuicios, sean éstos raciales, religiosos, políticos, económicos, nacionales, culturales, de tribu o clase, y los que se basan en las diferencias de educación o edad. Nos distinguiremos de nuestras

relaciones no bahá'ís si nuestras vidas están embellecidas por este principio.»
(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 13/7/1972)

1796. Trabajo interracial

«Él opina que, puesto que el objeto principal del trabajo interracial bahá'í es la abolición de los prejuicios contra cualquier raza o grupo minoritario, obviamente es apropiado que incluyan, en particular, a cualquier grupo especialmente maltratado, tales como lo sufren los japoneses [norte] americanos. Asimismo, no existe motivo alguno para no realizar trabajos entre los mejicanos, los chinos, etc., y en colaboración con ellos.

»Él siempre ha deseado ansiosamente que se enseñe a los indígenas y se los aliste bajo el estandarte de la Fe, en vista de las notables afirmaciones del Maestro sobre las posibilidades para su futuro y del hecho de que ellos representan a la población aborigen de las Américas.

»Los negros, del mismo modo, podríamos decir que son un problema clave y encarnan los sentimientos del prejuicio de color prevaleciente en los Estados Unidos. Es por eso que él ha enfatizado constantemente la importancia de que los bahá'ís demuestren activa y continuamente que en la Fe esta mácula cruel y horrible de la discriminación no existe sino que, por el contrario, es suplantada por un sentimiento de aprecio por sus considerables dones y la total ausencia de prejuicios para relacionarse con ellos en todos los campos de la vida.

»El trabajo del Comité para la Unidad Racial debe incluir, tanto como sea posible, contactos con todos los grupos minoritarios, y donde exista un prejuicio particularmente profundo contra un grupo específico – como el sentimiento contra los japoneses en los estados del Oeste y contra los negros en el Sur, etc. – deben hacerse esfuerzos por contrarrestarlo demostrando públicamente el ejemplo bahá'í de tolerancia amorosa y asociación fraternal.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/12/1945)

1797. Proteger los intereses de las minorías

«Discriminar cualquier tribu porque constituye una minoría es una violación al espíritu que anima a la Fe de Bahá'u'lláh. Como seguidores de la Santa Fe de Dios es nuestra obligación proteger los intereses legítimos de cualquier elemento minoritario. De hecho, en la administración de nuestras cuestiones bahá'ís no sólo se hace posible que los representantes de grupos minoritarios gocen de iguales derechos y privilegios, sino que inclusive son favorecidos y se les concede prioridad. Los bahá'ís deben cuidar no desviarse nunca de esta noble norma, aun cuando el curso de los hechos o la opinión pública ejercieran presión sobre ellos.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de África, 08/2/1970)

1798. En la Fe está su esperanza

«Los amigos de color necesitan a la Fe muchísimo ya que han sufrido y han sido tan oprimidos en el pasado, y deben entender que en la propagación de la Revelación de Bahá'u'lláh está su esperanza de un futuro mejor, así como la esperanza del mundo entero.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 08/7/1942)

1799. Culpables ante Dios

«Si permitimos que los prejuicios de cualquier clase se manifiesten dentro de nosotros seremos culpables ante Dios de causar un retroceso en el progreso y en el verdadero crecimiento de la Fe de Bahá'u'lláh. Corresponde a cada creyente esforzarse con vehemente determinación para eliminar este defecto de sus pensamientos y acciones. (...)

»El propósito fundamental de la Fe de Bahá'u'lláh es la realización de la unidad orgánica de toda la raza humana.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 13/7/1972)

1800. Ser 'diferentes'

«Es en verdad extraño que la clase culta, las personas reflexivas y experimentadas, estén frecuentemente más llenas de prejuicios que las almas sencillas y comunes que no han gozado de esas ventajas. Tienen mucho miedo de parecer en algún modo 'diferentes' a sus amigos pero, por supuesto, ¡ser bahá'í es ser diferente!»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/3/1950)

1801. Los bahá'ís no son perfectos

«Él no duda -aunque le de pena tener que admitirlo- que existan creyentes que no han superado sus prejuicios raciales. Los bahá'ís no son perfectos, pero han dado un gran paso al abrazar la Fe de Dios. Debemos tenernos paciencia mutuamente, y comprender que cada uno de nosotros tiene algunos defectos que superar, de una u otra clase.

»Él cree que Ud. debe emplear mayor sabiduría y paciencia en el trato con sus correligionarios bahá'ís y en las situaciones difíciles. No es suficiente tener valor como es evidente que Ud. lo tiene para rebelarse contra las injusticias del prejuicio racial y luchar contra éstas, sino que hay que mostrar un poco de paciencia hacia quienes padecen este terrible mal [norte] americano del prejuicio contra los negros y actuar con sabiduría para superarlo, en vez de comportarse con una vehemencia tal que produzca el alejamiento de los bahá'ís en lugar de conducirlos hacia manifestaciones más grandes del espíritu bahá'í de hermandad y amistad racial...

»Él espera que Ud. concentre sus energías en el servicio a la Fe.

»Esta es la única solución real para los problemas del hombre, todas las demás son en mayor o menor medida paliativas parciales, pero sólo quienes nos hemos identificado con el Mensaje de Bahá'u'lláh podemos construir el modelo para el futuro al ayudar a establecer el Orden Administrativo y participar en su correcto funcionamiento. Eso es lo fundamental.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 1949)

1802. Futuro de los aborígenes norteamericanos

«La población originaria de los Estados Unidos de América era muy querida por 'Abdu'l-Bahá, y Él profetizó a los aborígenes un gran porvenir si aceptaban las Enseñanzas de Bahá'u'lláh y llegaban a ser iluminados por ellas.

»Crear en el Vocero de Dios en Su Día confiere bendiciones muy grandes, no sólo a los individuos sino también a las razas, y él espera que Uds., que ya se cuentan entre los seguidores de Bahá'u'lláh, brinden Su Mensaje a muchos otros de su tribu, y de esa manera adelanten para su pueblo la llegada de un futuro luminoso y feliz.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a los bahá'ís de Macy, Nebraska,

21/12/1947)

1803. Matrimonios interraciales

«Él piensa que Ud. hizo bien en casarse, y celebra que lo haya hecho con un indio [norte] americano. Los bahá'ís aprobamos las uniones interraciales, y Ud. debe hacer todo lo que esté a su alcance para que su matrimonio sea un éxito y para que su esposo sea feliz.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una creyente, 31/12/1950)

1804. Manifestaciones contra el racismo

«Respecto al contenido de la carta del Sr. Blackwell y su referencia a ella, el Guardián siente que, como le dijo al Sr. Blackwell, no existe objeción alguna a que los estudiantes participen en algo tan obviamente compatible con el espíritu de nuestras enseñanzas como una manifestación universitaria contra el prejuicio racial, Los bahá'ís no organizaron esta protesta, sino que simplemente participaron, orgullosos de tener voz como bahá'ís en esa protesta, y piensan que hicieron muy bien y que no violaron ningún principio administrativo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a La Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 18/5/1948)

1805. Manifestaciones anti-apartheid

«En respuesta a su carta del 15 de julio de 1985, en la que solicita más: aclaraciones sobre el tema del apartheid, la Casa Universal de Justicia nos ha pedido indicarle que, puesto que la política del apartheid deriva: de la discriminación racial, no puede ser aceptada por los bahá'ís en ningún lugar y en ninguna forma en que se la practique.

»Si bien es cierto que los amigos deben, obviamente, apoyar los principios de la Fe, incluyendo aquellos de la promoción de la unidad de la humanidad, y pueden asociarse con grupos y participar en actividades que promuevan estos principios, deben evitar cuidadosamente involucrarse en cuestiones políticas. Como lo expresamos la carta que le enviamos el 16 de abril de 1985, la participación en manifestaciones y protestas anti-apartheid se podría considerar como participación en política, y debe evitarse.

»El mundo alrededor nuestro hierve de descontento causado por conflictos de intereses entre gobiernos, pueblos, razas e individuos. Cada una de estas partes contendientes tiene algo bueno y algo malo, y, mientras mantengamos sin dudar los principios bahá'ís, nunca nos mezclaremos en estos conflictos internos identificándonos con uno u otro partido, sin importar cuánto simpatizamos con sus objetivos.

»La actitud positiva ante el problema del prejuicio racial es el radiante y sincero ejemplo del principio de la unicidad de la humanidad, primero entre los miembros de su Asamblea Nacional y luego en toda la comunidad bahá'í...»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 18/8/1985)

1806. Enseñanza a las minorías

«...insta a los bahá'ís, en cualquier lugar que se encuentren, prestar más atención a las minorías. Esto es particularmente necesario en universidades donde haya estudiantes de raza negra, amarilla o cobriza. De esta forma, los amigos no solamente obedecen uno de los principios más bellos de nuestra Fe, brindar hospitalidad al visitante extranjero, sino que

también muestran la universalidad de nuestras Enseñanzas y la verdadera hermandad que nos anima además de confirmar a bahá'ís que quizás regresen a puntos distantes de la tierra: el Pacífico, África, Asia, etc., y ser de ayuda inestimable para las comunidades bahá'ís recién nacidas.

»De manera similar, los amigos deben llevar su amistad y sus enseñanzas a otros grupos minoritarios en [norte] América, como los italianos, los judíos, los checos, los polacos, los rusos, etc.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi al Comité Interracial de la Asamblea de los Estados Unidos, 27/5/1957)

1807. El racismo es una negación de la Fe

«La actitud de la Causa hacia el problema racial, tanto en [norte] América como en otros lugares, ha sido aclarada repetidas veces por el Guardián. Para los fieles seguidores de Bahá'u'lláh que comprenden plenamente las implicaciones esenciales del principio de la unidad de la humanidad, tan enfatizado en Sus Enseñanzas, el prejuicio racial, en todas sus formas, es simplemente una negación de fe, un repudio a la creencia en la hermandad de los hombres, que es, sin duda, la piedra angular de la Religión de Dios. La lealtad a este básico principio debería, por lo tanto, ser sincera e incondicional.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/11/1936)

1808. Erradicar los prejuicios raciales

«En [norte] América, donde los prejuicios raciales todavía prevalecen tan ampliamente, es responsabilidad de los creyentes combatirlos y erradicarlos con todas sus fuerzas; primero trabajando para atraer a la Causa tantas minorías y razas como les sea posible abordar y enseñar, y segundo, estimulando el intercambio y la amistad estrecha entre ellos y el resto de la comunidad.

»Debería ser una preocupación capital de su Comité estimular este objetivo mediante todos los medios disponibles. No sólo a los pueblos de color, que debido a la creciente receptividad que han demostrado merecen especialísima atención, sino que además se debe localizar y confirmar por igual a todos los otros grupos minoritarios, sean religiosos o raciales, judíos o indígenas. A mayor receptividad de un grupo o clase en particular, mayor debe ser el deseo de los creyentes de atraer y enseñar a sus miembros. En una época en que todo el mundo está impregnado de prejuicios de raza, clase y nación, los bahá'ís, mediante la promoción firme y leal de este principio cardinal de su Fe, pueden defender su verdad y establecer su derecho a traer paz y orden al caos y al enfrentamiento de este mundo desgarrado por la guerra.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/1/1941)

1809. Cualidades que Dios dio a los negros

«Ud. sabe bien la importancia que él le da a la enseñanza de la Fe a los negros y a la destrucción del vergonzoso muro de prejuicio que por tanto tiempo ha separado entre sí a los ciudadanos blancos y negros de [norte] América.

»Las cualidades del corazón que el negro tan abundantemente posee son muy necesarias en el mundo de hoy; su gran capacidad para la fe, su lealtad y devoción hacia su religión una vez que creen, y su pureza de corazón. Dios los ha dotado abundantemente, y su contribución a la Causa es muy necesaria, especialmente porque faltan maestros bahá'ís

negros que puedan salir a enseñar a su propio pueblo, junto con sus hermanos y hermanas blancos, y convencerlos de la universalidad práctica de nuestra Fe. Él orará especialmente para que puedan confirmar almas capaces en este campo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/9/1941)

1810. Participar en movimientos progresistas

«La raza negra ha sido, y todavía es, víctima de un injusto prejuicio, y es obviamente la obligación de todo bahá'í, blanco o negro, hacer todo lo posible por destruir el prejuicio existente de ambos lados. Ellos pueden lograrlo no sólo dando el ejemplo de un verdadero espíritu bahá'í en todas sus relaciones y actos, sino que además podrían tomar parte en movimientos progresistas dedicados al mejoramiento de la condición de los marginados, siempre y cuando estos movimientos sean absolutamente apolíticos y no sean subversivos en ningún sentido.

»Los movimientos para el progreso y la justicia social, en tanto estén alejados del partidismo religioso o político, deben ser apoyados por aquellos bahá'ís que se sientan atraídos por este tipo de trabajo. En consecuencia, no existe razón para que Ud. no pueda trabajar por el mejoramiento de su raza a través de canales que de ninguna forma estén en conflicto con su actitud bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 23/11/1941)

1811. Responsabilidad del bahá'í de raza negra

«El Guardián cree que los bahá'ís negros tienen una gran responsabilidad hacia su propia raza y hacia los demás creyentes. No sólo deben ofrecerse a enseñar la Causa a los miembros de su propia raza, sino que deben hacer todo lo posible para que dentro de la comunidad bahá'í misma los creyentes blancos y negros se comprendan y amen como si fuesen un alma en diferentes cuerpos. Nuestra lealtad como creyentes es hacia Bahá'u'lláh; debemos fijar nuestra atención y devoción en Él y en Su voluntad, y haciendo caso omiso de las faltas de los demás, actuar para con ellos como Él manda.»

(Ibídem)

1812. Principio de la unicidad de la humanidad

«Con respecto a la solución de los problemas raciales, los creyentes deben comprender que el principio de la unicidad de la humanidad, piedra angular del Mensaje de Bahá'u'lláh, es totalmente incompatible con todas las formas de prejuicio racial. La lealtad a este principio básico de la Fe es el deber principal de todo creyente, y ésta debe ser, por lo tanto, sincera e incondicional. Para un bahá'í el prejuicio racial, en todas sus formas, es simplemente una negación de fe, una actitud totalmente incompatible con el verdadero espíritu y las enseñanzas mismas de la Causa.

»Si bien es cierto que los amigos deben sostener fiel y valientemente este principio bahá'í de la unidad esencial de todas las razas humanas, no obstante, en los métodos que adopten para su aplicación y ejecución en el plano social deben actuar con tacto, sabiduría y moderación. Estas actitudes no son en manera alguna excluyentes. Bahá'u'lláh nos insta a que siempre actuemos con sabiduría y moderación. Los bahá'ís no creen que la propagación de la Causa y sus principios y enseñanzas puedan ser implementados a través de métodos radicales y violentos. Aunque ellos son leales a todas estas Enseñanzas, creen en la necesidad de utilizar métodos amigables y pacíficos para la realización de sus objetivos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/11/1936)

1813. Las fuerzas del prejuicio

«Los creyentes deben comprender que las fuerzas del prejuicio, junto con muchas otras prácticas malignas, actualmente están haciéndose más fuertes en la oscuridad que rodea a la humanidad. Los bahá'ís deben actuar no sólo con tacto y juicio, sino además con valor y confianza en la ayuda de Bahá'u'lláh, que Él otorgará a aquellos que traten de vivir de acuerdo con sus Enseñanzas, en lo referido a la cuestión racial. Demasiadas dudas, o una gran timidez ante la opinión pública, pueden ser tan nocivas como el desconocimiento de la situación actual y los problemas que involucra.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 23/12//94/)

1814. Actitud de los negros

«Así como nosotros no sentimos ni reconocemos ninguna diferencia entre las obligaciones y los privilegios de todo bahá' í, sin importar quién sea, del mismo modo les corresponde a los creyentes negros superar la gran prueba que presenta la actitud de algunos de sus hermanos blancos. Deben demostrar su igualdad innata no con palabras sino con hechos. Deben aceptar la Causa de Bahá'u'lláh por amor a la Causa, amarla, aferrarse a ella, enseñarla, luchar por ella como su propia Causa, olvidándose de las deficiencias ajenas. Cualquier otra actitud es indigna de su Fe. »Orgullosos y felices de las alabanzas que Bahá'u'lláh mismo ha derramado sobre ellos, deben sentir que Él se reveló a ellos y a todas las otras razas oprimidas, a las que Él ama, y a las que ayudará a alcanzar su destino. »El problema racial en [norte] América es un problema nacional de gran importancia. Pero los amigos negros no deben desperdiciar las preciosas oportunidades de servir a la Fe, en estos días trascendentales, ocupándose de las reconocidas faltas de los amigos blancos. Deben ofrecerse a servir y a enseñar, confiados en el futuro que están construyendo, un futuro en el que sabemos que estas barreras serán superadas de una vez por todas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/2/1942)

1815. Participación en grupos apolíticos

«...el Guardián no ve de qué manera la participación de bahá 'ís, con otras organizaciones y grupos religiosos, en reuniones apolíticas para promover de algún modo la unidad y el bienestar de los ciudadanos, pueda considerarse política. Si bien los bahá'ís deben cuidarse para no aparentar identificarse con ningún partido político, deben también guardarse del otro extremo de no tomar parte nunca, junto a otros grupos, en conferencias o comités designados para promover actividades que estén totalmente de acuerdo con nuestras Enseñanzas, como, por ejemplo, mejores relaciones interraciales.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/11/1948)

1816. Mostrar plena igualdad

«Él piensa que es hora de que los bahá'ís se despreocupen totalmente de la parte blanca de la comunidad, y que deberían dedicarse a mostrarle a la parte negra que ésta es una Fe que practica la igualdad plena, y que busca y ama a las minorías. Los bahá'ís deben recibir a las personas de raza negra en sus casas, hacer cualquier esfuerzo por enseñarles, relacionarse con ellos, inclusive casarse con ellos si lo desearan. Debemos recordar que 'Abdu'l-Bahá mismo unió en matrimonio bahá'í a un creyente blanco y uno negro. Eso lo dice todo.

»Además, como el Guardián ha estado señalando a los peregrinos, la Fe debe ser representativa de la población. En muchos lugares del sur la mayor parte de la población todavía es negra. Esto debe reflejarse sin temor en la comunidad bahá'í. Tanto los bahá'ís blancos como los de color deben trabajar constantemente para lograr este objetivo de atraer a la Fe a las personas de color, y de confirmar a muchas de ellas. Ambos lados tienen prejuicios que vencer: uno, el que se desarrolla en las mentes de quienes han conquistado e impuesto su voluntad, y el otro, el prejuicio reaccionario, de los que han sido conquistados y dolorosamente oprimidos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi al Comité Interracial de Enseñanza, 27/5/1957)

1817. Sufrimientos del pueblo judío

«...Ud. debe sin duda procurar establecer mayor contacto con sus compatriotas judíos, puesto que su destino espiritual es indudablemente brillante. Los milenarios sufrimientos y tribulaciones que los judíos de todo el mundo han experimentado de manera tan cruel van a cesar durante la Era Bahá'í, en la medida en que sean conducidos a abrazar la Fe, la que en verdad constituye el único medio de salvación para su raza.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/9/1937)

1818. Glorioso destino de los judíos*

«Si los judíos estudian las enseñanzas encontrarán en ellas las esperanzas y aspiraciones que siempre han añorado. Bahá'u'lláh trae un maravilloso mensaje a los judíos, y muchos de ellos han llegado a apreciarlo y actualmente lo están llevando a otros miembros de su raza. El Maestro nos dice que por medio de Bahá'u'lláh recobrarán su antigua gloria y serán amados por todos los pueblos del mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 4/6/1932)

*V N" 1681

1819. Creyentes de ascendencia judía

«Él cree que Ud. hizo lo correcto cuando al registrarse colocó como 'Religión' la Bahá'í. Desafortunadamente, debido a este detestable y maligno prejuicio racial de todo tipo que afecta al mundo de hoy, el término 'judío' ha llegado a significar más una raza que una religión. Tanto Ud. como su padre en verdad no deben separarse nunca de un grupo de personas que ha contribuido tanto al mundo como lo han hecho los judíos. Por otro lado, su religión actual es la Bahá'í, y él cree que los judíos, cuando se hacen bahá'ís, deben mencionar siempre como su religión a la Bahá'í, pero como su ascendencia racial, la judía.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/3/1948)

XLIV. LA REENCARNACIÓN

1820. Posición bahá'í sobre la reencarnación

«Es claro en las Enseñanzas de Bahá'u'lláh acerca de la naturaleza del alma y de la vida después de la muerte, como fueran publicadas en Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, que la posición bahá'í sobre este tema es completamente incompatible con la teoría de la reencarnación. Sugerimos que Uds. refieran a este amigo la explicación de 'retorno' dada por Bahá'u'lláh en el Kitáb-i-Iqán, y las declaraciones realizadas por 'Abdu'l-Bahá en Respuestas

a Algunas Preguntas.

. »...para su información adicional agregamos las siguientes citas de cartas escritas en nombre del amado Guardián sobre este tema: "Ninguna revelación de Dios ha enseñado nunca la reencarnación; ésta es una concepción pensada por el hombre. El alma del hombre comienza a existir en el momento de la concepción." (A un creyente, 01/4/1946)

"El punto de vista bahá'í sobre la reencarnación es esencialmente diferente de la concepción Hindú. Los bahá'ís creen en el retorno de los atributos y las cualidades, pero sostienen que la esencia o la realidad de las cosas no puede retornar. Cada ser mantiene su propia individualidad, pero alguna de sus cualidades puede ser transmitida. La doctrina de la metempsicosis sostenida por los hindúes es una falacia." (A un creyente, 27/3/1938)

"La evolución en la vida del individuo comienza con la formación del embrión humano y pasa a través de varias etapas, y continúa aun después de la muerte en otra forma. El espíritu humano es capaz de un desarrollo infinito.

"La identidad del hombre, o mejor dicho su individualidad, nunca se pierde. Su realidad como persona permanece intacta a través de las diferentes etapas de su desarrollo. No preexiste de ninguna forma antes de venir a este mundo." (A un creyente, 26/11/1939)

"Como bahá'ís no estamos influenciados por las aseveraciones categóricas de los sabios. Creemos que lo que Bahá'u'lláh ha revelado y, Abdu'l-Bahá ha escrito viene de Dios, y está divinamente inspirado; que Bahá'u'lláh es una Manifestación de Dios, y tiene acceso a un conocimiento negado a los seres humanos comunes." (A un creyente, 22/4/1954)

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual de Mónaco, 05/8/1969)

1821. Todos tienen derecho a su propia opinión

«Todos tienen derecho a su propia opinión. Si no la manifiestan con convicción, están fallando en su deber de exponer sus ideas sincera y gráficamente; pero el hecho de que crean algo firmemente no implica de ninguna manera que lo que creen sea la verdad. Entre la verdad que viene de Dios a través de Sus Profetas, y los vislumbres de verdad, a menudo mal entendidos y mal interpretados, que vienen de los filósofos y pensadores, hay una inmensa diferencia. No debemos nunca, bajo ninguna circunstancia, confundir estas dos cosas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/4/1954)

1822. El saber puede actuar como un velo

»Bahá'u'lláh ha dicho que el saber puede ser un velo entre el alma del hombre y la verdad eterna; en otras palabras, entre el hombre y el conocimiento de Dios. Hemos visto que muchas personas que progresan realmente en el estudio de las modernas ciencias físicas tienden a negar a Dios y a negar a Sus Profetas. Esto no significa que Dios y los Profetas no hayan existido o no existan. Sólo significa que el conocimiento se ha convertido en un velo entre sus corazones y la luz de Dios.

»Sería absolutamente imposible para cualquier persona contestar todas las preguntas que los curiosos podrían hacerle, tanto sabios como gente común, sobre cualquier tema. Si los Profetas de Dios sólo vinieran a este mundo a contestar las preguntas de la gente, y a aclarar todas las cosas sin sentido – en su mayor parte- que la gente ha reunido y ha convertido en cultos y filosofías, no tendrían tiempo para instruir al hombre, con su ejemplo y mediante sus enseñanzas, acerca de una nueva forma de vida.»

(Ibídem)

1823. Dejarlo para los sabios del futuro

«Debemos dejar de lado estas vanas imaginaciones, suposiciones y filosofías del mundo, y fijar nuestros ojos en la clara corriente de las Enseñanzas de Bahá'u'lláh. De estas Enseñanzas, y de la sociedad que ellas crearán en este planeta, surgirá una solución a todos los problemas del hombre. Gradualmente, grandes sabios, pensadores más profundamente espirituales, harán posible responder desde un punto de vista bahá'í muchas de estas cuestiones. No es necesario que estén en el texto divino; ellas pueden ser estudiadas y aprendidas en el futuro; pero hasta el momento no hemos tenido tiempo de formar a estudiosos bahá'ís que puedan ocuparse de estos temas en detalle, y encargarse ellos mismos de contestar los puntos abstrusos y las diferentes doctrinas infundadas que son desarrolladas por los filósofos modernos.»

(Ibídem)

1824. Preferencia por lo místico y lo misterioso

«Es muy improbable que Ud. pueda convertir o razonar productivamente con alguna de las personas que estudian estos tópicos que Ud. ha mencionado en su carta. Ellos están más interesados en cosas místicas y en el misterio en sí mismo que en el mundo actual en el que vivimos y en cómo resolver sus problemas. Ellos gozan de las abstracciones y las complicaciones. Mentes como esas no están en condiciones de poder aceptar la Revelación de Bahá'u'lláh, que es para aquí y ahora, y que incluye la purificación de la mente y una aplicación de sus Enseñanzas a la vida diaria...»

(Ibídem)

1825. La facultad de ver y oír

«Lo que Bahá'u'lláh entiende por la facultad de ver y oír es la facultad física, no una abstracción espiritual. Quiere decir que se nos han dado ojos y oídos para que apreciemos lo que ocurre en este mundo por obra del Dios Todopoderoso. En otras palabras, que podamos leer las Enseñanzas y escuchar el Mensaje del Profeta. Esto es para ser tomado literalmente.»

(Ibídem)

1826. La reencarnación no existe

«Sabemos por Sus Enseñanzas que la Reencarnación no existe. Venimos a este planeta sólo una vez. Nuestra vida aquí es como la del niño en el vientre de su madre, que desarrolla en ese estado lo que es necesario para su vida completa después de su nacimiento. Lo mismo sucede con nosotros. Espiritualmente debemos desarrollar aquí lo que necesitaremos en la vida posterior a la muerte. En esa vida futura, a través de Su misericordia, Dios puede ayudarnos a desarrollar características que hayamos descuidado desarrollar mientras estuvimos en este plano terrenal. No es necesario para nosotros regresar y nacer dentro de otro cuerpo a fin de avanzar espiritualmente y acercarnos a Dios.

»Esta es la Enseñanza Bahá'í, y eso es lo que los seguidores de Bahá'u'lláh deben aceptar, sin importar las experiencias que otras personas puedan creer que tuvieron. Seguramente Ud. debe conocer que la psicología moderna ha enseñado que la capacidad de la mente humana para creer lo que imagina es casi infinita. El hecho de que las personas creen que tienen un

cierto tipo de experiencia, y que crean que recuerdan algo de una vida anterior, no significa que realmente hayan tenido la experiencia o que hayan existido previamente. El poder de su mente puede ser suficiente para hacerles creer firmemente que tal cosa ha sucedido.» (Ibídem)

1827. Nuestra medida son los Escritos de los Profetas

«Debemos utilizar los Escritos de los Profetas como nuestra medida. Si Bahá'u'lláh le hubiera asignado la más mínima importancia a las experiencias de lo oculto, a ver las auras, a escuchar voces místicas; si Él hubiera creído que la reencarnación era un hecho, Él mismo hubiera mencionado todas estas cosas en sus Enseñanzas. El hecho que Él pasara sobre ellas en silencio demuestra que para Él no tenían ninguna importancia ni realidad y que, en consecuencia, no eran dignas de ocupar su tiempo como Educador Divino de la raza humana.»

(Ibídem)

XLV. PROSELITISMO Y RELIGIÓN REVERENCIA Y ESPIRITUALIDAD

A. Proselitismo y Religión

1828. a. Propósito de las religiones*

«...el propósito fundamental de todas las religiones -incluyendo la nuestra- es acercar al hombre cada vez más a Dios...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 06/9/46. Una Vida Casta y Santa, p. 29)

*V. N° 1701

b. La religión es la única esperanza

«La religión aún es, como en el pasado, la única esperanza del mundo; pero no esa forma de religión que nuestros dirigentes eclesiásticos se esfuerzan vanamente por predicar. La moral, divorciada de la verdadera religión, pierde su efectividad y deja de guiar y regular la vida individual y social del hombre. Pero cuando la verdadera religión está combinada con una ética real, entonces el progreso moral se convierte en una posibilidad y no un mero ideal.

»Lo que nuestra juventud moderna necesita es un tipo de ética que se base en una fe religiosa pura. Hasta que ambas no estén correctamente combinadas y sean puestas en vigor completamente no habrá ninguna esperanza para el futuro de la raza humana.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 17/4/1936)

1829. a. No forzar conversiones

«Les corresponde a todos en este día dedicarse a la enseñanza de la Causa con la mayor prudencia y firmeza. Si descubriese un suelo puro, debe sembrar la semilla de la Palabra de Dios, de lo contrario sería preferible guardar silencio.»

(Bahá'u'lláh; Tablas de Bahá'u'lláh, p. 257)

b. Diferencia entre enseñanza y proselitismo

«Es verdad que Bahá'u'lláh encomienda a todo bahá'í el deber de enseñar Su Fe. Sin

embargo, al mismo tiempo se nos prohíbe hacer proselitismo, de modo que resulta importante para todos los creyentes comprender la diferencia entre enseñanza y proselitismo. Es una diferencia significativa y, en algunos países donde se permite enseñar una religión pero el proselitismo está prohibido, la distinción consta en la legislación nacional. El proselitismo implica ejercer una presión indebida sobre alguien para que cambie su fe. Además, suele entenderse que implica hacer amenazas u ofrecer beneficios materiales para inducir a la conversión. En algunos países las escuelas o los hospitales misioneros, pese a todo lo bueno que hacen, son observados por las autoridades locales con sospecha e incluso aversión porque consideran que son incentivos materiales para la conversión y en consecuencia instrumentos de proselitismo.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 03/1/1982)

B. Reverencia

1830. a. Película de 'Abdu'l-Bahá

«Respecto al uso de la película de 'Abdu 'l-Bahá, se debe ejercer el mayor cuidado, no sea que rebajemos su valor por la exhibición demasiado frecuente e indiscriminada entre creyentes o no bahá'ís. Sólo en ocasiones especiales, como aniversarios importantes, debería proyectarse la película, y su carácter sagrado y solemne debería ser debidamente enfatizado.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi, 28/2/1928)

b. Grabación de la voz del Maestro

«...que los amigos ejerzan moderación y cautela en el uso y distribución de la grabación de la voz del Maestro. Mi opinión es que debe usarse sólo en ocasiones especiales, y escucharse con la mayor reverencia. La dignidad de la Causa, estoy seguro, sufriría si se usara demasiado e indiscriminadamente una de las más valiosas reliquias de nuestro fallecido Maestro.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi, 26/11/1923)

1831. Visita a lugares sagrados

«Has preguntado acerca de la visita a los lugares sagrados y a la observación de una notoria reverencia hacia esos resplandecientes lugares. Los lugares sagrados son sin duda centros de efusión de la gracia Divina, ya que al entrar en los luminosos lugares relacionados con la memoria de mártires y almas santas, y al reverenciarlos, tanto física como espiritualmente, nuestro corazón se conmueve enormemente.»

('Abdu'l-Bahá; Sinopsis y Codificación del Kitáb-i-Aqdas, p. 61)

1832. Representar a las Manifestaciones

«Su entendimiento del hecho que está prohibido representar al Báb o a Bahá'u'lláh en obras de arte es correcto. El Guardián aclaró que esta prohibición se refiere a todas las Manifestaciones de Dios; pueden utilizarse fotografías o reproducciones de retratos del Maestro en libros, pero no debe representársele en obras dramáticas o de otro género en que aparezca como 'personaje dramático'. Sin embargo, no hay objeción a la representación simbólica de esas Figuras Sagradas, siempre y cuando no lleguen a convertirse en un ritual y que el símbolo que se use no sea irreverente.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia, 03/12/1972)

*V. N.º. 334, 335, 342, 344

1833. Desacuerdos acerca de lo que es digno

«Surgen problemas cuando existen desacuerdos entre los creyentes acerca de lo que es digno y reverente. La Casa Universal de Justicia es renuente a especificar estas cuestiones en detalle y pide a los creyentes que no hagan un problema de esto. Si un creyente se sintiera seriamente preocupado por un caso en particular, puede referirlo a su Asamblea Espiritual Nacional y luego acatar la decisión tomada por la Asamblea.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia, 12/3/1980)

1834. Fotografía de Bahá'u'lláh

«No existe ninguna objeción a que los creyentes miren la fotografía de Bahá'u'lláh, pero deben hacerlo con la máxima reverencia, y no deberían permitir que ésta sea expuesta abiertamente al público, ni siquiera en sus hogares.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 06/12/1939)

C. Espiritualidad

1835. El comienzo de la espiritualidad

«El hombre se halla en el grado más elevado de la materialidad y en el comienzo de la espiritualidad; es decir, se encuentra donde termina la imperfección y comienza la perfección. Él está en el último grado de la oscuridad, y en el comienzo de la luz; es por ello que se ha dicho que la condición del hombre es el fin de la noche y el comienzo del día, queriendo decir que es la suma de todos los grados de la imperfección y el poseedor de los grados de la perfección. Tiene tanto la parte animal como la parte angelical; y el propósito de un educador debe ser el de instruir a las almas humanas de manera que su parte angelical domine a su parte animal. Entonces, si el poder divino del hombre, que es su perfección esencial, domina al poder satánico, que es la imperfección absoluta, él llega a ser la más excelsa de las criaturas; pero si el poder satánico domina al poder divino, se transforma en la más inferior de las criaturas. Es por eso que él está donde termina la imperfección y comienza la perfección. En ninguna otra de las especies del mundo de la existencia se observa una diferencia tal, un contraste, una contradicción y una oposición como las de la especie humana. De ese modo, el reflejo de la Luz Divina apareció en el hombre, como en Cristo, ¡y observa cuán amado y venerado es Él!»

(Abdu'l-Bahá; Respuestas a Algunas Preguntas, pp. 287-288)

1836. Requisitos para el crecimiento espiritual*

«Bahá'u'lláh ha establecido muy claramente en sus Escritos los requisitos esenciales para nuestro crecimiento espiritual, y 'Abdu'l-Bahá los ha enfatizado una y otra vez en sus charlas y Tablas. Se los puede resumir brevemente de la siguiente manera:

1. Recitar cada día una de las Oraciones Obligatorias con devoción y pureza.
2. Leer regularmente las Sagradas Escrituras, específicamente -y por lo menos- cada mañana y cada atardecer, con reverencia, atención y reflexión.
3. Meditar devotamente sobre las enseñanzas para que podamos comprenderlas más profundamente, cumplirlas más fielmente y transmitir las con mayor precisión a otros.

4. Esforzamos cada día para que nuestro comportamiento esté más de acuerdo con las elevadas normas establecidas en las Enseñanzas.

5. Enseñar la Causa de Dios.

6. Servir desinteresadamente en el trabajo de la Causa y en el ejercicio de nuestro oficio o profesión.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 01/9/1983)

*V NO 1704

1837. Privacidad de los ejercicios espirituales

«Estos puntos, expresados en otras palabras, ya han sido transmitidos a los amigos (...) por los Consejeros, pero la Casa Universal de Justicia desea reforzarlos porque ellos representan el sendero hacia el logro de la verdadera espiritualidad que ha sido destinada por la Manifestación de Dios para esta época.

»Es notable cuán privados y personales son en la Fe los ejercicios espirituales fundamentales de la oración y la meditación. Los bahá'ís realizan, por supuesto, reuniones para rezar en el Mashriqu'l-Adhkár o las Fiestas de Diecinueve Días, pero las oraciones obligatorias diarias han sido ordenadas para recitar en la intimidad de nuestra habitación y, de la misma manera, la meditación sobre las Enseñanzas es una actividad privada, individual, y no es una forma de terapia grupal. En sus charlas, 'Abdu'l-Bahá describe a la oración como 'fa conversación con Dios', y en cuanto a la meditación Él declara que 'mientras Ud. medita está hablando con su propio espíritu. En ese estado de ánimo Ud. presenta ciertas preguntas a su espíritu y el espíritu responde: ¡la luz surge y la realidad es revelada!'

(Ibídem)

1838. Técnicas de meditación

«Existen, por supuesto, otras cosas que uno puede hacer para incrementar su espiritualidad. Por ejemplo, Bahá'u'lláh no ha especificado ningún procedimiento para seguir en la meditación, y los creyentes tienen libertad para hacer lo que deseen en este tema, siempre y cuando esté en armonía con las enseñanzas; sin embargo, esas actividades son puramente personales y no deben en ninguna circunstancia confundirse con aquellas acciones que Bahá'u'lláh mismo consideró de primordial importancia para nuestro crecimiento espiritual. Algunos creyentes pueden encontrar que les resulta beneficioso seguir un método particular de meditación, y por supuesto que lo pueden hacer, pero esos métodos no deben enseñarse en Escuelas de Verano Bahá'ís, ni utilizarse durante una sesión de la Escuela, porque si bien pueden gustar a algunas personas, pueden disgustar a otras. No tienen nada que ver con la Fe y deben mantenerse totalmente separados para no confundir a los investigadores.»

(Ibídem)

1839. El Más Grande Nombre en la meditación

«Parece que hay (...) muchos creyentes que obtienen un beneficio particular de la meditación. La Casa de Justicia sugiere que para sus meditaciones privadas podrían usar la repetición del Más Grande Nombre -Alláh-u-Abhá- noventa y cinco veces por día, lo cual, si bien no está todavía vigente en Occidente, está entre las Leyes, Ordenanzas y

Exhortaciones del Kitáb-i-Aqdas. (Ver p. 46 de Sinopsis y Codificación del Kitáb-i-Aqdas).
«La Casa de Justicia confía en que si los creyentes (...) se esfuerzan concienzudamente por aumentar su espiritualidad en los seis modos arriba indicados, y llegan a estar conscientes en su más íntimo ser de que en todos sus servicios no son sino vehículos del poder confirmador de Dios, atraerán a los corazones de sus conciudadanos y penetrarán la miasma del materialismo que vela la visión de tantos de sus compatriotas. El esfuerzo, la actividad, la unidad y la constante confianza en el poder de Bahá'u'lláh seguramente vencerán todos los obstáculos.»
(Ibídem)

1840. La higiene contribuye a la espiritualidad
«...en cada aspecto de la vida, la pureza y la santidad, la limpieza y el refinamiento, exaltan la condición humana y promueven el desarrollo de la realidad interior del hombre. Incluso en el dominio físico, la limpieza conduce a la espiritualidad, como lo señalan claramente las Sagradas Escrituras. Y aunque la limpieza corporal es un aspecto físico, sin embargo, tiene una poderosa influencia en la vida del espíritu.»
(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 129)

1841. Oraciones Obligatorias y lecturas
«La ley de las Oraciones Obligatorias por supuesto que tiene vigencia para los amigos de Europa, y la obediencia regular y de todo corazón a esta Ley nutrirá por sí misma el crecimiento de la espiritualidad. Los amigos no deben descuidar tampoco la exhortación de Bahá'u'lláh de leer los Escritos Sagrados cada mañana y cada atardecer.»
(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 31/3/1983)

1842. Fundamento de la verdadera espiritualidad
«Lo que los creyentes (...) deben hacer es profundizar sus conocimientos acerca de los Convenios de Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá. No es suficiente la sola comprensión intelectual de las Enseñanzas. Es esencial una espiritualidad profunda, y el fundamento de la verdadera espiritualidad es la firmeza en el Convenio.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 31/3/1949)

1843. Carencia de espiritualidad
«Hoy día la gente carece tan notablemente de espiritualidad que los bahá'ís deben cuidarse conscientemente para no dejarse arrastrar por la corriente de materialismo y de ateísmo que actualmente se extiende por el mundo. El escepticismo, el cinismo, la incredulidad, la inmoralidad y la insensibilidad prevalecen, y puesto que los amigos son quienes representan la antítesis de todas esas cosas, deben cuidarse, no sea que la atmósfera del mundo actual los afecte sin que sean conscientes de ello.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/11/1945)

1844. Necesidad de una conciencia espiritual
«Existe una gran necesidad, en todo el mundo, tanto dentro como fuera de la Fe, de que una verdadera conciencia espiritual penetre e impulse la vida de los individuos. Ningún procedimiento administrativo o adhesión a las reglas puede sustituir esta característica del alma, esta espiritualidad que es la esencia del hombre. A él le complace mucho saber que

Ud. está enfatizando este punto y que está ayudando a los amigos a comprender su suprema importancia.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/4/1945)

1845. Cómo alcanzar la espiritualidad

«Cómo alcanzar la espiritualidad es de hecho una cuestión a la que todo joven, hombre y mujer, debe tratar de encontrar una respuesta satisfactoria tarde o temprano. Precisamente porque esa respuesta satisfactoria no ha sido dada o encontrada, es que la juventud moderna se encuentra desconcertada, y en consecuencia es arrastrada por las fuerzas materialistas que tan poderosamente socavan la vida moral y espiritual del hombre. (...) Es esta condición tan tristemente mórbida, en la que ha caído la sociedad, que la religión busca mejorar y transformar.

»Pues el corazón de la fe religiosa es ese sentimiento místico que une al hombre con Dios. Ese estado de comunión espiritual puede ser logrado y sostenido mediante la meditación y la oración. Esta es la razón por la que Bahá'u'lláh ha enfatizado la importancia de la adoración.

»No es suficiente que un creyente meramente acepte y observe las enseñanzas. Debería, además, cultivar el sentido de la espiritualidad, el cual podrá adquirir principalmente por medio de la oración...

»Los creyentes, particularmente los jóvenes, deberían por lo tanto comprender plenamente la necesidad de orar. Porque las oraciones son absolutamente indispensables para su íntimo desarrollo espiritual, y esto, como ya se ha dicho, es la verdadera base y el propósito de la religión de Dios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 08/12/1935. La Importancia de la Oración, la Meditación y la Actitud Devocional, pp. 12-13)

XLVI. DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

A. Pautas

1846. Nuestros horizontes se amplían

«La creciente madurez de una comunidad religiosa mundial que todos estos procesos indican se evidencia aún más en que algunas comunidades nacionales se hayan extendido hacia la vida económica y social de sus países, hecho ejemplificado por la fundación de escuelas tutelares, la creación de estaciones de radio, la ejecución de programas de desarrollo rural y la implementación de planes médicos y agrícolas...

»Un horizonte más amplio se abre ante nosotros iluminado por una manifestación creciente y universal de las potencialidades inherentes de la Causa en el ordenamiento de los asuntos humanos. Bajo esta luz se pueden discernir no sólo nuestras tareas inmediatas sino, más tenuemente, nuevas empresas y esfuerzos que deberemos emprender muy pronto.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1983)

1847. Concepto de desarrollo social y económico

«De esta manera podemos apreciar fácilmente que, si bien hasta ahora ha sido impracticable para las instituciones bahá'ís en general privilegiar las actividades de desarrollo, el concepto de desarrollo económico y social está implícito en las sagradas Enseñanzas de nuestra Fe: El

amado Maestro, mediante Sus reveladoras palabras y hechos, sentó el ejemplo para la aplicación de este concepto a la reconstrucción de la sociedad. Consideren, por ejemplo, qué progreso social y económico alcanzaron los creyentes iraníes bajo Su guía amorosa y, posteriormente, con el constante estímulo del Guardián de la Causa.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a los bahá'ís del mundo, 20/10/1983)

1848. Coherencia entre lo práctico y lo espiritual

«Desde el comienzo de Su estupenda misión; Bahá'u'lláh instó a las naciones que prestaran atención a la necesidad de ordenar las actividades humanas de manera tal que se produzca un mundo unido en todos los aspectos esenciales de su vida. En innumerables versículos y tablas Él declaró repetidamente y de varias maneras que el 'progreso del mundo' y el 'desarrollo de las naciones' se encuentran entre las ordenanzas de Dios para este día. La unidad de la humanidad, que es a la vez el principio operativo y la meta final de Su Revelación, implica lograr una coherencia dinámica entre los requisitos espirituales y prácticos de la vida terrenal. Lo indispensable de esta coherencia es manifestado inequívocamente en Su establecimiento del Mashriqu'l-Adhkár, el centro espiritual de toda comunidad bahá'í alrededor del cual deben florecer dependencias dedicadas al progreso social, humanitario, educativo y científico de la humanidad.»

(Ibídem)

1849. Esfuerzos que benefician a la sociedad

«Ahora, después de todos los años de constante actividad de enseñanza, la comunidad del Más Grande Nombre ha alcanzado la etapa en la que deben ser incorporados los procesos de este desarrollo a sus actividades regulares; especialmente exige acción la expansión de la Fe en países del Tercer Mundo, donde reside la gran mayoría de sus adherentes. Los pasos que han de darse deben necesariamente comenzar en la comunidad bahá'í misma, esforzándose los amigos, mediante la aplicación de principios espirituales, su rectitud de conducta y la práctica del arte de la consulta, por elevarse y así llegar a ser autosuficientes y tener confianza en sí mismos. Además, estos esfuerzos conducirán a la preservación del honor humano, tan deseado por Bahá'u'lláh. Al hacerlo, y como consecuencia de ello, los amigos sin duda harán extensivos los beneficios de sus esfuerzos a la sociedad en su conjunto, hasta que toda la humanidad alcance el progreso deseado por el Señor de la Época.»

(Ibídem)

1850. Oficina de Desarrollo Social y Económico

«Es en verdad propicio que se brinde atención sistemática a esta esfera vital del esfuerzo bahá'í. Nos complace, por lo tanto, anunciar el establecimiento en el Centro Mundial de la Oficina de Desarrollo Social y Económico, que habrá de ayudar a la Casa Universal de Justicia a promover y coordinar las actividades de los amigos de todo el mundo en este nuevo campo.»

(Ibídem)

1851. Poderes liberados según las necesidades

«Los poderes liberados por Bahá'u'lláh están de acuerdo con las necesidades actuales. Podemos entonces tener plena confianza en que el nuevo impulso de energía que vibra

ahora en toda la Causa la capacitará para afrontar los desafíos venideros para ayudar, en la medida que lo permitan su madurez y los recursos, al desarrollo de la vida económica y social de los pueblos, para colaborar con las fuerzas que conducen al establecimiento del orden en el mundo, para influir en la explotación y los usos constructivos de la tecnología moderna, y por todos estos medios, aumentar el prestigio y el progreso de la Fe y elevar las condiciones de la generalidad de la humanidad.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1983)

1852. El progreso en el campo del desarrollo

«Convocamos ahora a las Asambleas Espirituales Nacionales a considerar las implicaciones de esta tendencia emergente para sus respectivas comunidades, y a adoptar medidas bien concebidas para comprometer el pensamiento y las acciones de las Asambleas Espirituales Locales y los individuos para concebir e implementar planes, tomando en cuenta las restricciones de las circunstancias existentes y de los recursos disponibles. El progreso en el campo del desarrollo dependerá en gran medida de las iniciativas genuinas de las bases, y debe derivar su fuerza motriz de estas fuentes y no de la imposición de planes y programas desde arriba.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a los bahá'ís del mundo, 20/10/1983)

1853. Principal tarea de las Asambleas Nacionales

«La tarea principal de las Asambleas Nacionales, entonces, es aumentar la conciencia de las comunidades locales acerca de las necesidades y posibilidades, y guiar y coordinar los esfuerzos que resulten de esa conciencia. En muchas áreas los amigos ya están comprobando las confirmaciones de sus iniciativas en actividades tales como el establecimiento de escuelas tutelares y otras, la promoción de la alfabetización, el lanzamiento de programas rurales de desarrollo, la creación de emisoras de radio educativas, y la implementación de proyectos agrícolas y médicos. A medida que amplíen el alcance de sus esfuerzos, sin duda emergerán otras formas de desarrollo.»

(Ibídem)

1854. Elevar la calidad de vida

«Este desafío reclama el ingenio, la flexibilidad y la cohesión de las diversas comunidades que componen el mundo bahá'í. Diferentes comunidades, desde luego, percibirán distintos acercamientos y soluciones diferentes para necesidades similares. Algunas pueden ofrecer ayuda a otros países, mientras que otras, al comienzo, deben necesariamente recibir ayuda; pero todas, sin importar las circunstancias o los recursos, están dotadas de la capacidad de responder en alguna medida; todas pueden compartir; todas pueden participar en la empresa conjunta de aplicar los principios de la Fe más sistemáticamente a la elevación de la calidad de la vida humana. La clave del éxito es la unidad en espíritu y en acción.»

(Ibídem)

1855. Llamado a los individuos

«Finalmente, el llamado a la acción está dirigido a los amigos individualmente, ya sean adultos o jóvenes, antiguos o recién ingresados. Que se adelanten a tomar sus lugares en el campo del servicio en el que sus talentos y habilidades, su formación especializada, sus recursos materiales, sus ofrecimientos de tiempo y energía y, sobre todo, su dedicación a los

principios bahá'ís, puedan ser puestos en acción para mejorar el destino del hombre.»
(Ibídem)

1856. Naturaleza y extensión del compromiso

«La Casa de Justicia desea que recalquemos que la naturaleza y la extensión del compromiso de los creyentes con el desarrollo económico y social debe variar de país en país, tanto en relación con las condiciones generales de ese país como en relación con la etapa de desarrollo de la comunidad bahá'í. Únicamente debido a que algunas comunidades bahá'ís han aumentado suficientemente el número de sus miembros, y han desarrollado instituciones administrativas bahá'ís que funcionan con vigor, es que la Casa de Justicia ha podido proyectar el lanzamiento de esta nueva etapa en el trabajo de la Causa.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 30/1/1984)

B. Agricultura

1857. Ciencia de la agricultura

«Tu carta ha sido recibida. Loado sea Dios; comunicaba las buenas nuevas de tu salud y seguridad, e indicaba que estás dispuesto a ingresar en una escuela agrícola. Ello es sumamente conveniente. Esfuérzate todo cuanto te sea posible por llegar a ser un experto en la ciencia de la agricultura ya que, de acuerdo con las Enseñanzas Divinas, la adquisición de las ciencias y la perfección de las artes son considerados actos de adoración. Si un hombre emplea toda su capacidad en la adquisición de una ciencia o en la perfección de un arte, es como si hubiese adorado a Dios en iglesias y templos. De este modo, al ingresar en una escuela de agricultura y al esforzarte en la adquisición de esa ciencia, estás día y noche ocupado en actos de adoración, actos que son aceptados en el Umbral del Todopoderoso. Qué merced más grande que ésta, que la ciencia sea considerada como un acto de adoración y el arte como un servicio al Reino de Dios.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 126)

1858. Solución del problema económico

«La cuestión de la economía política tiene que comenzar con el agricultor y luego extenderse a las otras clases, porque la cantidad de agricultores es más grande que todas las demás clases, muchas veces mayor. Por lo tanto, es apropiado que el problema económico sea resuelto primero con el agricultor, porque él es el primer agente activo en el cuerpo político. En resumen, entre los sabios de cada localidad se debe organizar un consejo y los asuntos de ese pueblo deben estar bajo el control de ese consejo...»

(Abdu'l-Bahá; extracto de una Tabla dirigida a un creyente, 04/12/1912. Traducción corregida por el Centro Mundial, diciembre 1985)

1859. Almacén general

«...un almacén general debe establecerse con la designación de un secretario. Al tiempo de la cosecha, con la aprobación de los miembros del consejo, un determinado porcentaje de la cosecha total debería ser entregado al almacén.

»El almacén tendrá siete fuentes de ingreso: los diezmos, los impuestos sobre los animales,

la riqueza sin herederos, todas las cosas que se encuentren cuyos dueños no puedan ser identificados, un tercio de todos los tesoros (dinero) encontrados en la tierra, un tercio de las minas, y contribuciones voluntarias.

»Por otra parte, hay siete clases de gastos:

1. Los gastos generales de la operación de la institución: salarios, etc., y la administración de la seguridad pública, incluyendo el departamento de higiene.
2. Diezmos al gobierno general (Estado).
3. Impuestos sobre los animales para el Estado.
4. Apoyo a un orfelinato.
5. Ayuda a los inválidos e incurables.
6. Apoyo a las instituciones educativas.
7. Provisión de cualquier déficit en los gastos de los pobres.

»El primer ingreso es el diezmo. Por ejemplo, si el ingreso de un agricultor es de quinientos dólares y sus gastos necesarios son quinientos dólares, no se le cobrará ningún diezmo. Si los gastos de otro son quinientos dólares y su ingreso mil dólares, la décima parte se le cobrará, porque tiene más de lo que necesita; si da la décima parte, su bienestar no se verá afectado. Si los gastos de otro son de mil dólares, y sus ingresos cinco mil dólares, ya que tiene un exceso de cuatro mil dólares se le cobrará una décima y media. Si otro tiene gastos necesarios de mil dólares, pero sus ingresos son diez mil dólares, a él se le cobrará dos décimas. Si los gastos necesarios de otro son cinco mil y sus ingresos son cien mil, se le cobrará la cuarta parte. Por otra parte, los ingresos de una persona pueden ser de doscientos dólares pero sus necesidades absolutamente esenciales para vivir requieren quinientos dólares; siempre que no haya fallado en el esfuerzo o empeño, o su finca no haya sido bendecida con una cosecha, esa persona debe ser asistida por el almacén general, para que no esté necesitada y pueda vivir tranquilamente.»

(Ibídem)

C. Economía

1860. Evitar extremos de riqueza y pobreza

«Por supuesto que las condiciones en oriente son diferentes ya que los países en su mayoría no están industrializados y son mayormente agrícolas y a ellos debemos aplicar leyes diferentes de las que operan en occidente, y es por esto que los principios del Movimiento llegan a la raíz común a ambos. 'Abdu'l-Bahá ha expuesto en varias de sus charlas, las que Ud. puede encontrar en distintas recopilaciones, los principios sobre los cuales el sistema económico bahá'í debe basarse. Es un sistema que evita, entre otras cosas, el control gradual de la riqueza en manos de unos pocos, lo cual produce los extremos de pobreza y de riqueza.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/10/1927)

1861. No confundir con los sistemas actuales

«En cuanto a su cuarta pregunta, Shoghi Effendi cree que es preferible no confundir los métodos explicados por el Maestro con los sistemas actuales. Puede ser que tengan mucha semejanza pero también tienen muchos puntos divergentes. Además, estas declaraciones generales que tenemos en las enseñanzas tendrán que ser explicadas y aplicadas por la Casa de Justicia antes de que podamos apreciar realmente su significado.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/10/1932)

1862. Las teorías económicas según la Causa

«Con respecto a su pregunta acerca de la actitud bahá'í hacia varios problemas económicos, tales como la propiedad, el control y la distribución del capital, y de otros medios de producción, el problema de las multinacionales y los monopolios, y experimentos económicos tales como las cooperativas sociales, las Enseñanzas de Bahá'u'lláh y' Abdu'l-Bahá no proveen soluciones específicas y detalladas para todas estas cuestiones económicas, que más bien pertenecen al campo de la economía técnica y que como tales no conciernen a la Causa directamente. Es cierto que hay algunos principios en los Escritos Sagrados Bahá'ís que sirven de guía en los temas económicos, pero no cubren en ninguna forma todo el campo teórico y práctico de la economía; mayormente intentan guiar a futuros escritores y técnicos bahá'ís en economía para que desarrollen un sistema económico que funcione en completa conformidad con el espíritu y las estipulaciones exactas de la Causa sobre este tema y otros similares. La Casa Internacional de Justicia deberá ayudar, en consulta con expertos en economía, en la formulación y evolución del sistema económico bahá'í del futuro. Una cosa, sin embargo, es clara; que la Causa no acepta las teorías económicas capitalistas en su totalidad, ni tampoco puede coincidir con los marxistas y comunistas en su repudio del principio de la propiedad privada y de los vitales y sagrados derechos del individuo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 10/6/1930)

1863. Instrucciones de Bahá'u'lláh

«Su Santidad Bahá'u'lláh ha dado instrucciones que consideran cada una de las necesidades que enfrenta la humanidad. Él ha dado enseñanzas e instrucciones relacionadas a cada uno de los problemas a los que el hombre debe hacer frente. Entre éstas [enseñanzas] están las referidas a las cuestiones económicas de las que debería disfrutar cada miembro del cuerpo social mediante la aplicación de esta solución, tales como mayor felicidad, bienestar y abundancia, sin causar daños o agravios que alteren el orden general de las cosas. Como consecuencia, no habrán diferencias o disenso. Ninguna sedición o contienda se presentará. La solución es ésta:

»Primero y principalmente está el principio de que a todos los miembros del cuerpo social les será dado el beneficio de los grandes adelantos del mundo de la humanidad. Cada uno tendrá el mayor bienestar y prosperidad. Para resolver este problema deberían comenzar con el agricultor; allí se asentará el fundamento del sistema y del orden porque la clase campesina y el agricultor sobrepasan a otras clases en la importancia de sus servicios...»

(Abdu'l-Bahá; Fundamentos de Unidad Mundial, pp. 68)

1864. El espíritu de las Escrituras

«Como Ud. dice, las Escrituras no se son muy ricas en este tema y muchas cuestiones que actualmente desconciertan las mentes del mundo ni siquiera se mencionan. La consideración principal es que el Espíritu tiene que penetrar nuestra vida económica, y ésta se cristalizará, gradualmente, en instituciones y principios definidos que ayudarán a producir las condiciones ideales predichas por Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 20/12/1931)

1865. La desigualdad social

«La desigualdad social es el resultado inevitable de la desigualdad natural del hombre. Los seres humanos son distintos en cuanto a habilidades y por lo tanto deben ser diferentes en su posición social y económica. Los extremos de pobreza y riqueza deben ser, sin embargo, abolidos totalmente. Aquellos que han contribuido con su inteligencia a la creación y el mejoramiento de los medios de producción deben ser justamente recompensados, aunque esos medios puedan ser poseídos y controlados por otros.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 26/1/1935)

1866. La igualdad es una quimera

«¡La igualdad es una quimera! ¡Es absolutamente impracticable! Aún cuando la igualdad se alcanzara, no tendría continuidad, y si su existencia fuese posible, todo el orden del mundo sería destruido. La ley del orden debe existir siempre en el mundo de la humanidad. Este es un decreto divino aplicado a la creación del hombre.»

(Abdu'l-Bahá; La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá, p. 158)

1867. Los salarios

«El Maestro ha establecido explícitamente que los salarios deben ser desiguales sencillamente porque los hombres no son iguales en su capacidad y, por lo tanto, deben recibir jornales que correspondan a sus diferentes capacidades y recursos. Parece que este punto de vista contradice la opinión de algunos de los economistas modernos. Pero los amigos deben tener plena confianza en las palabras del Maestro, y deben dar preferencia a sus declaraciones por sobre aquellas de los presuntos pensadores modernos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 26/12/1935)

1868. Aplicación de principios espirituales

«Prácticamente no hay enseñanzas de tipo técnico sobre economía en la Causa, tales como banca, sistema de precios, etc. La Causa no es un sistema económico, ni tampoco sus Fundadores consideran haber sido especialistas en economía. La contribución de la Fe en esta materia es esencialmente indirecta, ya que consiste en la aplicación de principios espirituales a nuestro sistema económico actual. Bahá'u'lláh nos ha dado algunos principios fundamentales que servirán de guía a los economistas bahá'ís del futuro para establecer instituciones que ajustarán las relaciones económicas del mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/1/36)

1869. Participación en las ganancias

«No, Bahá'u'lláh no trajo al mundo un sistema económico completo.»

»La participación en las ganancias está recomendada como solución a uno de los aspectos de los problemas económicos.

»No hay nada en las enseñanzas que vaya en contra de alguna forma de capitalismo; sin embargo, en su forma actual, requerirá algunas modificaciones.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/11/1945)

1870. El hombre siempre tendrá que trabajar

«No importa a qué grado de progreso lleguen las máquinas; el hombre siempre tendrá que

trabajar arduamente para ganar su subsistencia. El esfuerzo es una parte inseparable de la vida humana. Puede tomar muchas formas diferentes al cambiar las condiciones del mundo, pero siempre estará presente como un elemento necesario en nuestra existencia terrenal. La vida, después de todo, es una lucha. El progreso se obtiene mediante la lucha, y sin esa lucha la vida deja de tener sentido, o lo que es más, se extingue. El progreso de la maquinaria no ha convertido al esfuerzo del hombre en innecesario; le ha dado nueva forma, nueva expresión.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 26/12/ 1935)

1871. Sólo la religión puede producir un cambio

«La frase 'la solución económica es de naturaleza divina' significa que solamente la religión puede, a fin de cuentas, producir un cambio tan fundamental en la naturaleza del hombre que le permita cambiar las relaciones económicas de la sociedad. Sólo de ese modo el hombre podrá controlar las fuerzas económicas que amenazan perturbar las bases de su existencia, y entonces ejercer su dominio sobre las fuerzas de la naturaleza.»

(Ibídem)

1872. Fomentar una nueva actitud universal

«La excesiva desigualdad entre ricos y pobres, fuente de agudos sufrimientos, mantiene al mundo en estado de inestabilidad y virtualmente al borde de la guerra. Pocas sociedades han abordado esta situación en forma efectiva. La solución exige la aplicación combinada de propuestas espirituales, morales y prácticas. Es necesario dar una nueva mirada al problema, asegurando la consulta con expertos en un amplio espectro de disciplinas, libre de polémicas económicas e ideológicas y dando participación a la gente directamente afectada por las decisiones que deben tomarse urgentemente. Este es un tema que está ligado no sólo con la necesidad de eliminar los extremos de riqueza y pobreza, sino también con aquellas verdades espirituales cuya comprensión puede producir una nueva actitud universal. La promoción de dicha actitud constituye en sí misma una gran parte de la solución.»

(Casa Universal de Justicia; La Promesa de Paz Mundial, pp. 16-17)

D. Proyectos

1873. Criterios de factibilidad

«Las sugerencias (referidas a posibles proyectos de desarrollo) que ahora se les está enviando son para que puedan iniciar las consultas de base con las comunidades bahá'ís locales, involucrando a las Asambleas Espirituales Locales de su zona. Además de incorporar las ideas generales del Consejero (...) Uds. deben también procurar las sugerencias de los creyentes en cuanto a las necesidades e iniciativas locales. A su Asamblea también se le pide que considere la factibilidad de esos proyectos y que lleve a cabo una investigación de las localidades, indicando cuáles de ellas podrían patrocinar los proyectos. Entre los criterios de capacidad deben considerarse los siguientes:

1. La fuerza de la comunidad y su habilidad para beneficiarse de los proyectos tanto espiritual como materialmente, incluyendo los efectos beneficiosos de la acción colectiva sobre la comunidad y los participantes.
2. Voluntad de los creyentes locales para participar, colaborar y apoyar los proyectos.

3. Grado y dimensión de las contribuciones locales a los proyectos en términos de mano de obra, materiales y recursos.

4. Presencia de personas hábiles para manejar los recursos humanos y dirigir las energías de los amigos, incluyendo lazos fuertes entre los voluntarios (nacionales e internacionales) y los creyentes locales.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 09/11/1983)

1874. Objetivo primordial

«Si bien es el deseo de la Casa de Justicia ver que el desarrollo económico y social llegue a ser una parte de la vida de las comunidades bahá'ís, debemos tener gran cuidado de que nuestros limitados esfuerzos se dirijan a proyectos cuyo objetivo primordial no sea el negocio sino el servicio a la comunidad. Proyectos tales como ocuparse de actividades comerciales y de la construcción de fábricas seguramente distraerán la atención de las instituciones bahá'ís de la promoción directa de la Causa en estos días. Los Consejeros podrán aconsejarlo y guiarlo para elegir, si existieran condiciones favorables, proyectos modestos que promuevan el bienestar de los miembros de la comunidad bahá'í, así como el mejoramiento de sus congéneres.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 08/12/1983)

1875. Proyectos modestos y adecuados

«Los bahá'ís que deseen establecer un negocio como esfuerzo de grupo en el servicio de la Fe deben consultar con sus Asambleas Espirituales Locales o Nacionales. Los proyectos de desarrollo económico y social iniciados por instituciones bahá'ís, o asistidos por ellas, usualmente deben ser bastante modestos al principio para poder adquirir experiencia. Deben adecuarse a la situación local y cubrir las necesidades y aspiraciones particulares de los creyentes locales. Gradualmente, a medida que adquiera conocimiento y experiencia, cada Asamblea Espiritual Nacional puede promover y hacerse cargo del desarrollo de proyectos mayores y llegar inclusive a involucrar a toda la comunidad nacional en emprendimientos adecuados.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 7/5/1984)

1876. Dos principios fundamentales

«Existen dos principios que la Casa de Justicia cree que son fundamentales para la generalidad de estos proyectos de desarrollo económico y social, aunque, por supuesto, habrán excepciones. El primero es que deben realizarse sobre una subestructura de comunidades bahá'ís locales ya existentes y suficientemente fuertes. El segundo es que la administración del proyecto a largo plazo debe tener como objetivo la autosuficiencia y no depender de una ayuda financiera permanente del exterior.

»El primer principio implica que los proyectos de desarrollo económico y social que ahora se emprenderán son una etapa natural del crecimiento de la comunidad bahá'í y son una necesidad de la comunidad misma, aunque, por supuesto, beneficiarán a un segmento más amplio de la sociedad. El mundo bahá'í no está en situación financiera ni desde el punto de vista de recursos humanos como para lanzar empresas de desarrollo económico y social de poblaciones en zonas donde hay pocos creyentes. La necesidad más grande de todos los

pueblos es la Fe misma, para que conozcan el destino que ellos como individuos y como miembros de la sociedad deben esforzarse por alcanzar, y aprendan de las Enseñanzas aquellas virtudes y métodos que les permitirán trabajar juntos en armonía, tolerancia y confianza.

»El segundo principio debe tomar en cuenta que cualquier proyecto iniciado por la Causa debe diseñarse para que crezca firme y constantemente, y que no se derrumbe por desgaste. En otras palabras, se pueden usar fondos y ayuda externa bahá'í y no bahá'í para adquisiciones importantes, investigaciones, inicio de actividades, incorporación de conocimientos; pero el objetivo debe ser que cada proyecto continúe y se desarrolle con la fuerza del trabajo, los fondos y el entusiasmo bahá'í local, aunque se interrumpa toda ayuda externa.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Brasil, 08/5/1984)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

1877. Bases espirituales necesarias

«No puede enfatizarse lo suficiente cuánto el emprendimiento del desarrollo social y económico depende de principios fundamentales contenidos en las Enseñanzas referidas a la interrelación entre aspectos espirituales y materiales de la vida, y si la actividad social y económica no tiene una base espiritual bien puede resultar contraproducente o aun dañina, porque sin una base espiritual la gente tiende a volverse corrupta o materialista.

»En tanto los amigos profundicen su comprensión del mensaje de la Casa Universal de Justicia fechado el 20 de octubre de 1983, enfrentarán el desafío y reorientarán sus pensamientos y acciones para hacer frente a las situaciones que encuentren en su vida diaria, aprovechando la sabiduría de la consulta y sosteniéndose con los principios espirituales elevados y nobles de nuestra Fe.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 02/7/1984)

1878. Sugerencias para proyectos

«Las sugerencias para proyectos de desarrollo son bienvenidas de cualquier fuente que provengan, pero idealmente deberían emanar de las comunidades locales y recibir el apoyo de las Asambleas Locales y Nacionales; no debería ser necesario enviar personas a otros países a solicitar proyectos. Sin embargo, si una comunidad tuviera el deseo de planear un proyecto especial, tiene libertad para pedir a personas con experiencia que ayuden en el planeamiento, el diseño y la implementación del proyecto.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta al Centro Internacional de Enseñanza, 01/11/1983)

1879. Los proyectos recibirán ayuda

«El Mensaje de la Casa Universal de Justicia fechado el 20 de octubre de 1983 ha establecido claramente los conceptos, definido los objetivos y delineado los principios directrices para la selección e implementación de los proyectos, programas o actividades bahá'ís de desarrollo. La vasta mayoría de los proyectos bahá'ís serán generados principalmente en las bases e inicialmente, en la forma que lo requieran, recibirán ayuda de fuentes bahá'ís, en términos de financiamiento y recursos humanos. Los proyectos, como Ud. ha supuesto, no serán

lucrativos, sino que estarán relacionados principalmente con actividades educativas, de salud e higiene, agrícolas y actividades simples de desarrollo comunal. Se espera que todos estos tipos de proyectos reflejen la fuerza de los principios espirituales atesorados en las Enseñanzas de Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 02/12/1983)

E. Objetivos del Desarrollo Social y Económico

1880. Identidad cultural y costumbres

«Obviamente se debe alentar a los bahá'ís a conservar sus identidades culturales heredadas, siempre que las actividades correspondientes no contravengan los principios de la Fe. La preservación de esas características culturales es una expresión de la unidad en diversidad. Aunque sin duda la mayor parte de estas celebraciones festivas tienen su raíz en rituales religiosos de épocas olvidadas, no debe impedirse que los creyentes participen en aquellas en las que, con el transcurso del tiempo, sus significados religiosos han dado paso a prácticas de orientación puramente cultural. Por ejemplo, el Naw-Rúz mismo fue originalmente una festividad religiosa zoroastriana, pero gradualmente casi se ha olvidado su connotación zoroastriana. Los iraníes, incluso después de su conversión al Islam, vienen observándolo como una festividad nacional. Ahora el Naw-Rúz ha llegado a ser un Día Sagrado Bahá'í, y se lo observa en todo el mundo, pero además de la observancia bahá'í, muchos bahá'ís iraníes continúan practicando sus tradiciones culturales pasadas con relación a esta fiesta. Similarmente, existen diferentes costumbres nacionales en todas partes del mundo que tienen connotaciones culturales antes que religiosas.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Malasia, 26/5/1982)

1881. Artes, oficios y ciencias

«El tercer Tajallí se refiere a las artes, los oficios y las ciencias. El conocimiento equivale a alas para la vida del hombre y a una escalera para su ascenso. Su adquisición incumbe a todos. Sin embargo, debe adquirirse el conocimiento de aquellas ciencias que benefician a los pueblos de la tierra y no de aquellas que comienzan con palabras y terminan con palabras. Grande en verdad es el honor de los científicos y artistas ante los pueblos del mundo. De ello da testimonio el Libro Madre en el día de Su retorno. Dichosos quienes poseen oído atento. En verdad, el conocimiento es un verdadero tesoro para el hombre, y una fuente de gloria, de munificencia, de gozo, de exaltación, de alegría y de regocijo para él. Así ha hablado la Lengua de Grandeza en esta Más Grande Prisión.»

(Bahá'u'lláh; Tablas de Bahá'u'lláh, p. 54)

1882. La riqueza

«La riqueza es loable en grado sumo si ella es adquirida por el propio esfuerzo individual y la gracia de Dios, mediante el comercio, la agricultura, las artes e industrias, y si es gastada en propósitos filantrópicos. Por sobre todo, si una persona de buen juicio y de recursos iniciara medidas que pudieran enriquecer universalmente a las masas del pueblo, no podría haber una obra más grande que ésta, y su valoración a la vista de Dios sería la de un logro supremo, pues ese benefactor proveería a las necesidades y aseguraría el confort y el bienestar de una gran multitud. La riqueza es muy encomiable, siempre que toda la

población sea rica. Si, por el contrario, unos pocos tienen una desmesurada riqueza mientras el resto se halla empobrecido, y ningún fruto o beneficio proviene de esa riqueza, entonces ella es sólo un impedimento para quien la posee. Si, por otro lado, ella se emplea en la promoción del conocimiento, en la fundación de escuelas primarias u otras escuelas, en el estímulo de las artes e industrias, en la enseñanza de los huérfanos y los pobres – en resumen, si es dedicada al bien de la sociedad- quien la posee sobresaldría ante Dios y los hombres como el más excelente de quienes viven en la tierra, y sería contado como uno de los pobladores del paraíso.»

(Abdu'l-Bahá; El Secreto de la Civilización Divina, pp. 29-30)

1883. Promover la educación

«El principal, el más urgente requisito es la promoción de la educación. Es inconcebible que alguna nación pueda alcanzar la prosperidad y el éxito a menos que ésta suprema, ésta fundamental tarea sea promovida. La razón principal de la decadencia y caída de los pueblos es la ignorancia. En la actualidad, las masas del pueblo no están ni siquiera informadas de los hechos ordinarios; cuánto menos comprenden la esencia de los problemas importantes y las necesidades complejas de la época.»

(Ibídem, pp. 131-132)

F. Requisitos para el Éxito

1884. Lo espiritual precede a lo material

«Un símbolo de este proceso se demuestra en la Casa de Adoración y sus dependencias. Lo primero que se construye es el edificio central, que es el corazón espiritual de la comunidad. Luego, gradualmente, como expresión exterior de este corazón espiritual, las diferentes dependencias, aquellas instituciones de servicio social que den alivio al sufrimiento, sostén al pobre, refugio al viajero, consuelo al doliente y educación al ignorante, se edifican y funcionan. Este proceso comienza en forma embrionaria antes de que la comunidad bahá'í llegue a la etapa de la construcción de su propio Mashriqu'l-Adhkár, ya que aún el primer centro local que una comunidad bahá'í edifica puede comenzar a servir no sólo como centro espiritual y administrativo y punto de reunión de la comunidad, sino también como sede de escuelas tutelares y como corazón de otros aspectos de la vida comunitaria. El principio, de todos modos, es que siempre lo espiritual precede a lo material. Primero viene la iluminación de corazones y mentes por la revelación de Bahá'u'lláh, y luego el movimiento en las bases de los creyentes que desean aplicar estas Enseñanzas a la vida diaria de su comunidad. Este movimiento puede ser promovido, alentado y asistido por las instituciones nacionales y continentales de la Fe, pero sin estos movimientos cualquier actividad impuesta desde arriba puede ser infructuosa.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Brasil, 08/5/1984)

1885. Soluciones para cualquier problema social

«Existen principios espirituales, o lo que algunos llaman valores humanos, por medio de los cuales se pueden encontrar las soluciones para cualquier problema social. En general, cualquier grupo bien intencionado puede idear soluciones prácticas a sus problemas; pero generalmente las buenas intenciones y el conocimiento práctico son insuficientes. El mérito

esencial del principio espiritual es que no sólo presenta una perspectiva que armoniza con aquello que es inmanente a la naturaleza humana, sino que además induce a una actitud, una dinámica, una voluntad y una aspiración que facilitan el descubrimiento y la implementación de medidas prácticas. Los líderes de los gobiernos y todos aquellos que ejercen autoridad se verían mejor asistidos en sus esfuerzos por resolver los problemas si primeramente buscaran identificar los principios que éstos implican, y luego se dejaran guiar por ellos.»

(Casa Universal de Justicia; La Promesa de Paz Mundial, pp. 19-20)

G. Escuelas Tutorales

1886. Importancia de su establecimiento

«La importancia de establecer esas escuelas ha sido destacada repetidamente por la Casa de Justicia. No son solamente instrumentos para la consolidación inmediata de las comunidades bahá'ís y de las áreas vecinas, sino que también sirven para entrenar a los niños y jóvenes bahá'ís para rendir servicio a la Fe y demostrar el hecho de que los bahá'ís estamos empeñados en el servicio humanitario a la comunidad en general. A través de su establecimiento se ayuda tanto a bahá'ís como a no bahá'ís. Además, esas escuelas fomentan una relación saludable entre las comunidades e instituciones bahá'ís, por cuanto se les llama a ayudar a las comunidades proporcionando profesores, edificios, etc. Algunos amigos de la localidad pueden sentirse inspirados a contribuir con el terreno y/o los materiales de construcción para las escuelas, o pueden desear ayudar en su construcción.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 03/1/1983)

1887. Maestros de escuelas

«La Casa Universal de Justicia confía en que hay literalmente cientos de jóvenes bahá'ís que con buena voluntad y alegría servirán como maestros en las escuelas tutorales, especialmente si la Asamblea Espiritual Nacional les asegura un salario adecuado y un empleo seguro. Es posible que sus sueldos puedan ser pagados mediante el cobro de pensiones razonables a los alumnos que asisten a las escuelas. Esto en sí sería un paso importante en la educación de los nuevos creyentes para contribuir al Fondo, y ayudaría a las escuelas a llegar a ser autosuficientes.»

(Ibídem)

1888. Planificación por medio de la consulta

«El establecimiento de una escuela es presumiblemente para satisfacer las necesidades de la comunidad bahá'í y no bahá'í. Debe ser planificada por los bahá'ís, y si fuera aconsejable, en consulta con los no bahá'ís; debe ser presentada como un esfuerzo de la comunidad; la colaboración y la cooperación de todos debe ser solicitada y asegurada.

»Si se dispusiera de suficiente mano de obra, ésta debe ser administrada por la comunidad bahá'í y su gerencia será responsable ante la Asamblea Espiritual Local de la comunidad en donde esté situada, o ante la Asamblea Espiritual Nacional.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Uruguay, 18/6/1986)

1889. Jardín de infantes

«Con respecto al jardín de infantes que pertenece a una familia de pioneros bahá'ís, debe ser considerado como una actividad social y económica privada, y debe constar como tal, a la vez que se reconoce claramente que la comunidad bahá'í no tiene ninguna responsabilidad por la administración u operación de esa escuela.

»La iniciativa individual de los amigos debe ser fomentada y alentada cuidadosamente para que ellos puedan levantarse, guiados por los principios espirituales de nuestra Fe, a cumplir con sus responsabilidades espirituales.»

(Ibídem)

1890. Contribuciones no bahá'ís para escuelas

«Sé ha recibido su carta (...) referida a la aceptación de donaciones de no bahá'ís para el mantenimiento de las escuelas tutelares y se nos ha pedido que respondamos lo siguiente:

»Los bahá'ís pueden recibir contribuciones de no bahá'ís para actividades de caridad cuyos beneficiarios son no bahá'ís también. Sin embargo, es muy importante que al aceptar fondos provenientes de donde fuere, se aseguren de que eso no afecte en manera alguna la orientación y la política de la escuela.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 13/1/1978)

XLVII. ESCUELAS DE VERANO E INSTITUTOS BAHÁ'ÍS

A. Escuelas de Verano

1891. a. Propósito de las escuelas de verano

«El propósito básico de todas las Escuelas de Verano Bahá'ís, tanto en Oriente como en Occidente, es brindar a los creyentes la oportunidad de familiarizarse por completo, no sólo por medio del estudio sino también mediante la colaboración activa y de todo corazón en diversas actividades bahá'ís, con los principios esenciales de la administración, y de esta forma logren ser eficientes y capaces promotores de la Causa. (...)

»Es en el momento actual, cuando la Causa está pasando por algunas de las etapas más difíciles de su desarrollo, que los amigos deben tener el conocimiento necesario sobre la Administración. Por lo tanto, el Guardián desea que Uds. nuevamente le den importancia, en todas las Escuelas de Verano futuras, a este punto vital, y de esta manera añadir efectividad y éxito a sus esfuerzos en este aspecto.

»De su puño y letra el Guardián agrega: "Ciertamente, les recomiendo que el próximo año se concentren en Los Rompedores del Alba, así como en las necesidades, los principios y el propósito de la Administración Bahá'í. La Causa, en su país, aún se encuentra en su período formativo. Ella necesita de hombres y mujeres de visión, de capacidad y entendimiento."»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/9/1933. Cit. parto en Excelencia en Todas las Cosas, p. 60)

b. 'Extraer joyas de la mina de la humanidad'

«La Escuela de Verano ha estado llevando a cabo la divina tarea de extraer joyas de la mina de la humanidad y son los deseos de Shoghi Effendi y de los amigos de aquí que aquellos que han sido entrenados en la Escuela de Verano lleven a cabo su labor en los distintos

lugares de donde provienen...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Escuela de Verano de Green Acre, 21/10/1925. Centers of Bahá'í Learning, p26)

1892. Profundizar conocimientos sobre la Fe

«Los informes que hemos recibido sobre las sesiones de Escuelas de Verano realizadas en Europa este año indican que algunas de ellas han perdido tiempo indebidamente en temas filosóficos y esotéricos y han hecho insuficiente énfasis sobre la Fe Bahá'í y sus Enseñanzas.

»El amado Guardián recalcó que uno de los propósitos importantes de las escuelas de verano bahá'ís es profundizar el conocimiento de los creyentes acerca de la historia y las Enseñanzas de la Fe para que ellos puedan ser mejores maestros. Con este fin él recomendó el estudio del Islam y del Qur'án, para que los amigos tengan los antecedentes que les permitan estudiar los Escritos Bahá'ís, e instó el estudio de los principios de la Administración Bahá'í.

»Además ha dicho que las escuelas de verano deben ser ocasiones propicias para enseñar el Mensaje. A un creyente le ha escrito:

"A través de la asociación diaria con los creyentes, los no bahá'ís llegarán a ver a la Causa funcionando como una comunidad activa y viva dedicada íntegramente al servicio de lo que es mejor y más elevado en el mundo. Las disertaciones los familiarizarán con los principios fundamentales del Nuevo Orden Mundial, mientras que su participación en la vida social de los creyentes les permitirá ver la manera en que estos mismos principios son puestos en acción."

»Se pide a las Asambleas Espirituales Nacionales que revean los currículos de las escuelas de verano e invierno de acuerdo con estos importantes principios. En este momento, cuando alcanzar la victoria final del Plan de Nueve Años es de suprema importancia, se pide que en el transcurso de las sesiones de las Escuelas de Verano se brinden oportunidades para inculcar en los creyentes la urgente necesidad de enseñanza y de pioneros.

»Oramos para que las Escuelas de Verano sean más y más efectivas en la educación de los amigos para que así puedan convertirse en canales útiles para la difusión de las Divinas fragancias.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales de Europa, 26/9/1969)

1893. a. Pueden atraer muchas almas

«Qué maravilloso sería si todos los amigos pudieran hacer arreglos para pasar por lo menos algunos días en una de estas escuelas de verano y tomar parte activa en su desarrollo. Esos centros podrían atraer muchas almas si se preparan adecuadamente y se los hace interesantes; aquellos no bahá'ís que los visiten tendrían entonces la oportunidad de compenetrarse con el espíritu del lugar y realizar un estudio de la Causa. Constantemente recibimos cartas de personas que ingresaron a la Fe Bahá'í después de visitar uno de estos centros y recibir allí el Mensaje.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 01/5/1932)

b. Elevar el nivel intelectual y espiritual

«El Guardián desearía, por lo tanto, recomendar a todos los amigos que perseveren en sus

esfuerzos por elevar el nivel, tanto intelectual como espiritual, de sus escuelas de verano, y elevar su prestigio a los ojos de los amigos, y del público no bahá'í en general.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de las islas Británicas, 17/10/1936)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)

1894. Conferencias, clases y seminarios

«Shoghi Effendi cree que el verdadero propósito de estas Escuelas de Verano es profundizar los conocimientos de los amigos. Las conferencias son verdaderamente esenciales puesto que brindan un maravilloso panorama de los temas tratados. Pero no es suficiente con tener un panorama; los amigos deben profundizar su conocimiento, y eso puede lograrse si además de las conferencias existen clases de estudio y trabajos de seminario conducidos por el mismo conferencista.

»El mundo está indudablemente frente a una gran crisis, y las condiciones sociales, económicas y políticas se están haciendo cada día más complejas. Si los amigos desean tomar el liderazgo en la reforma del mundo, deben comenzar por educarse a sí mismos y comprender cuáles son realmente las dificultades y los problemas que preocupan a la mente del hombre. Es en estas Escuelas de Verano donde se les debería proporcionar a los amigos esa preparación.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/1/1932. Cf. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, pp. 82-83)

1895. Supervisión a cargo de la Asamblea Espiritual Nacional

«Con respecto a las Escuelas de Verano en general; a pesar de que no hay objeción alguna a que estén bajo la administración directa de un comité especial elegido con ese propósito, tienen que ser en última instancia supervisadas por la Asamblea Espiritual Nacional en lo que se refiere a su política, etc. En otras palabras, deben ser consideradas como instituciones nacionales y no solamente locales.

»Para su conveniencia, la Asamblea Espiritual Nacional puede designar como miembros de esos Comités a personas que residan cerca de la Escuela de Verano y que estén dispuestos a prestar atención directa a sus actividades.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 18/4/1942. Letters from the Guardian to Australia and New Zealand, p. 45)

1896. Parte vital de la enseñanza

«La institución de la Escuela de Verano constituye una parte vital e inseparable de cualquier campaña de enseñanza, y como tal se le debe dar la importancia que merece en los planes y las actividades de enseñanza de los creyentes. Debe organizarse de manera que atraiga la atención de los no creyentes hacia la Causa, y llegue a ser un efectivo medio de enseñanza. También debe darle a los creyentes mismos la oportunidad de profundizar sus conocimientos de las Enseñanzas, por medio de conferencias y debates, y viviendo una vida de comunidad íntima e intensa.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una Asamblea Espiritual Nacional, 17/10/1936. Bahá'í Summer Schools, p. 2)

1897. Crear un ambiente bahá'í

«Deben tratar de crear un ambiente de vida y pensamiento bahá'í en sus Escuelas de Verano, en lugar de hacer de la Escuela de Verano un episodio y un placentero período de vacaciones, durante el cual aprenden un poco más sobre la Fe.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 23/5/1954)

1898. Bailes en escuelas de verano

«En cuanto a las preguntas que Ud. hace; no existe nada en las enseñanzas en contra del baile, y los arreglos que para el mismo se hagan en las escuelas de verano, etc., se dejan a criterio del Comité o Asamblea encargados de ello.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/2/1947. Bahá'í Summer Schools, p. 11)

1899. Temas a tratar

«El amplio alcance de los temas que serán debatidos y estudiados por los amigos cubre la mayoría de los aspectos importantes de la Causa, y un plan como éste sin duda les dará un amplio y sólido conocimiento de los principios vitales de la Fe. Sin embargo, se le debe dar especial importancia a la historia del Movimiento, así como también a los principios rectores de la Administración Bahá'í, pues es sobre estos dos puntos que la mayoría de los creyentes no están adecuadamente informados. Esta es, por lo tanto, una gran oportunidad para que ellos refuercen los fundamentos de sus creencias y para que traten de profundizar su comprensión de la base del actual sistema administrativo bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/8/ 1932)

1900. Capacitarse en las Enseñanzas

«El cree (...) que algunos de los cursos no son suficientemente bahá'ís en su contenido, no que más bien desvían al estudiante hacia el estudio innecesario de técnicas especiales, historia, psicología, o lo que fuere, que a pesar de ser temas valiosos en el entrenamiento de la mente humana y de capacitar al individuo para ponerse en contacto con los demás, son una pérdida de tiempo, en vista del muy limitado período de tiempo que muchos de los bahá'ís pasan en una escuela de verano.

»Los amigos deberían concentrarse en profundizar su comprensión de las Enseñanzas, particularmente estudiando lo que ya ha sido hecho y lo que tiene que hacerse para cumplir los objetivos...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/5/1954)

1901. Cursos sobre violación del Convenio

«...su Asamblea no puede ser demasiado cuidadosa o vigilante sobre la Comunidad, buscando las fuentes de corrupción y protegiendo a los amigos. Él cree que un curso sobre violación del Convenio debe ser incluido en el programa de la Escuela de Verano, para que los amigos puedan entender la naturaleza de este mal, y cómo ha afectado a nuestra Fe por un siglo, y a otros credos en el pasado. Los bahá'ís americanos, exceptuando a los más

antiguos, no parecen tener ningún concepto acerca de qué es un violador del Convenio, y el lugar para educarlos en esos temas es la Escuela de Verano, y otras ocasiones en las que se reúnen en gran número.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 21/9/1957)

1902. a. Estudiar el modelo del Orden Mundial

«Un cuidadoso examen de los temas mencionados en su programa revela claramente el hecho de que los amigos han llegado a comprender lo indispensable que es para ellos profundizar sus conocimientos de los antecedentes y del desarrollo administrativo de la Causa. En realidad, esos eran los dos puntos principales cuyo estudio se había descuidado anteriormente, y ha llegado el momento en que tienen que darles toda la importancia que se merecen. Particularmente notable ha sido su esfuerzo con respecto al estudio de la Administración, un nuevo elemento importante en la historia de la Causa, cuyo estudio está haciéndose cada vez más indispensable para todo estudiante reflexivo de la Fe. Se espera que en los próximos años todas nuestras Escuelas de Verano bahá'ís -tanto en los Estados Unidos como en otros países- realicen un intento consciente y cabal de familiarizar a los amigos plenamente con el origen, la naturaleza y el significado especial de las nacientes instituciones administrativas de la Causa, que constituyen un modelo humilde pero muy exacto del Orden Mundial de Bahá'u'lláh. Es de suma importancia que, de ahora en adelante, los creyentes se familiaricen con los principios de la Administración, para que no sigan el sendero transitado por los seguidores de las religiones más antiguas y que las condujo finalmente a su eventual decadencia.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/10/1933)

b. Bases para futuras universidades

«La obligación de enseñar es esencialmente responsabilidad de los creyentes jóvenes. Todo su entrenamiento, por lo tanto, debe estar dirigido de manera de hacerlos maestros competentes. Es por este mismo propósito que a las escuelas de verano bahá'ís, que constituyen las bases sobre las cuales serán establecidas las universidades bahá'ís del futuro, deben asistir creyentes jóvenes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 15/5/1936)

1903. Importancia del estudio del Islam

«Primero está la importancia del estudio del Islam; tema que es nuevo todavía para la mayoría de creyentes, pero cuya importancia para un entendimiento apropiado y sólido de la Causa es absolutamente indispensable. Su comité debe, por lo tanto, continuar enfatizando el estudio de este importante tema, y debe esforzarse por proveer a los asistentes con todas las facilidades necesarias, como ser libros de texto, conferencistas y escritores competentes que, aunque no sean necesariamente bahá'ís, deben tener un conocimiento correcto y una apreciación sólida del Islam, para así ser capaces de transmitir su verdadero significado y misión a todos los asistentes a la escuela.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/8/1939)

1904. Enseñanza del Qur'án

«...el Guardián realmente aconsejaría, e incluso exigiría a los amigos que realicen un estudio cuidadoso del Qur'án, ya que el conocimiento de esta Sagrada Escritura es absolutamente indispensable para todo creyente que desee entender adecuadamente y leer inteligentemente los Escritos de Bahá'u'lláh. Si bien es cierto que son muy pocas las personas, entre nuestros bahá'ís de Occidente, capaces de conducir un curso semejante de manera erudita, esta misma carencia de esos maestros competentes debería animar y estimular a los creyentes para conocer mejor las Sagradas Escrituras del Islam. De ese modo, gradualmente surgirán algunos bahá'ís distinguidos muy bien versados en las enseñanzas del Islam y que estarán capacitados para guiar a los creyentes en el estudio de esa religión.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 02/12/1935. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, pp. 101-102)

1905. Carácter y ética bahá'í

«El Guardián cree que el curso sobre el tema de la formación del carácter dado por (...) es particularmente importante, y debe dársele el debido énfasis y ser estudiado cuidadosa y esmeradamente, en especial por los creyentes jóvenes que asisten a la Escuela. Aquellas normas de conducta bahá'í que él mismo ha expuesto en su última epístola general, El Advenimiento de la Justicia Divina, y cuyo sostenimiento y promoción habrá de ser el deber primordial de cada creyente leal y consciente, merecen un serio estudio y meditación, y debieran constituir el principal tema central del programa de este año...

»Los principios y métodos establecidos por el Guardián en su Advenimiento de la Justicia Divina sobre este vital tema de la ética bahá'í serán verdaderamente una inspiración y una guía invaluable para todos los estudiantes y amigos que asistan a las clases de la Escuela de Verano, y así los prepararán para apreciar mejor los privilegios, -y desempeñar más adecuadamente sus responsabilidades- de ser ciudadanos del Orden Mundial de Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/5/1939. Cf. Excelencia en todas las Cosas, pp. 108-109)

1906. Habituarse al estudio

«Deben dictarse cursos definidos sobre los diversos aspectos de la Fe, y de una manera que estimule a los estudiantes a proseguir con sus estudios privadamente una vez que retornen a su casa, pues un período de unos pocos días no es suficiente para aprender todo. Es necesario que adquieran el hábito de estudiar la Causa constantemente, pues cuanto más leamos las Palabras, más nos serán reveladas las verdades contenidas en ellas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/11/1932. *Ibidem*, p. 90)

1907. Desarrollo de universidades bahá'ís

«Recordando el enérgico y reiterado énfasis realizado por el Guardián sobre la importancia de la institución de la escuela de verano, tanto como un centro para preparación y entrenamiento de futuros maestros y pioneros como para la unión y camaradería de los miembros de la comunidad bahá'í, la juventud bahá'í, sobre la que Louhelen Ranch* ha ejercido una atracción especial, y en verdad casi irresistible, y a cuyas sesiones han asistido tan frecuentemente en gran número, tiene la responsabilidad peculiar de respaldar, conjuntamente con su desarrollo, ese ideal de la Universidad Bahá'í del futuro, que debería

ser el objetivo a largo plazo de toda Escuela de Verano Bahá'í.

»A través de su asistencia regular a cada una de las sesiones de la escuela, y de su participación en todas las fases de sus actividades: intelectual, espiritual, social y recreativa, y sobre todo mediante su fiel y cuidadosa adhesión a esas elevadas normas de vida y conducta bahá'í, pueden contribuir mejor y más efectivamente al crecimiento de esa institución y atraer hacia ella la atención y el interés del mundo no bahá'í circundante.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a Louhelen Bahá'í School, 29/17/1939

* N. del R.: "Estancia Louhelen", propiedad bahá'í de Michigan, EE.UU., que sirve como Escuela de Verano.

B. Institutos Bahá'ís de Enseñanza

1908. Institutos de Enseñanza

«...esencialmente ésta es una actividad destinada a profundizar el conocimiento de los amigos, para prepararlos para su participación activa en el trabajo de la enseñanza. En algunos países pueden continuar siendo una actividad llevada a cabo en los Centros Bahá'ís locales o posiblemente pueden ocupar sitios alquilados, como la mayor parte de las Escuelas de Verano. Sin embargo, en otros países, y particularmente en las áreas de enseñanza en masa, sería necesario tener una modesta estructura adquirida o construida en zonas rurales donde residen la mayoría de los creyentes, en lugar de hacerlo en ciudades capitales, para evitar gastos de transporte.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 14/5/1964. Centers of Bahá'í Learning, p. 19)

1909. Centros de actividades complejas

«Sus Institutos no deben ser sólo lugares de enseñanza bahá'í; también deben ser centros desde los cuales pueda inspirarse y llevarse a cabo la enseñanza masiva y el trabajo de consolidación en áreas extensas. El Instituto no es simplemente un edificio, ni solamente un lugar donde se dictan clases bahá'ís durante unos pocos días. Debe ser el centro de las actividades complejas que ayuden sistemáticamente a su Asamblea a lograr sus metas de enseñanza y consolidación.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 23/6/1966)

1910. Materiales

«El material a ser enseñado ha de prepararse con anticipación, debiendo exponerse en un lenguaje simple y traducirse a los idiomas locales...»

»Los temas enseñados usualmente consisten en Historia Bahá'í, Leyes y Enseñanzas y el Orden Administrativo. Debe hacerse un especial énfasis sobre las normas de vida bahá'í, la importancia de la enseñanza, la oración, el ayuno, las Fiestas de Diecinueve Días, las elecciones bahá'ís y la contribución al Fondo.»

(De "Sugerencias sobre Operación de Institutos de Enseñanza", adjunto a una carta de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Guatemala, 24/12/1964. Centers of Bahá'í Learning, p. 19)

1911. a. Diplomas

«También hemos notado que Uds. están pensando en ofrecer diplomas de graduación a los amigos que asisten a los institutos. Su deseo de reconocer la asistencia devota a los institutos es muy encomiable, pero sentimos que es preferible en el futuro ofrecer regalos apropiados, como un libro, en lugar de un diploma. Mediante la experiencia en otras zonas del mundo hemos aprendido que a veces esos diplomas son mal empleados por quienes los reciben. Por esta razón hemos desaconsejado su uso.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Guatemala, 27/10/1965)

b. Certificados

«Estamos felices de conocer sus planes para el Instituto, pero sentimos que no es apropiado entregar un certificado a aquellos que completen el curso. En lugar de eso, si Uds. pudieran y lo creyeran apropiado, podrían dar a quienes completen el curso un folleto o una obra de literatura bahá'í con una inscripción adecuada.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional del Océano Indico, 14/7/1965. Centers of Bahá'í Learning, p. 19)

1912. Un Instituto no es un edificio

«Agradecemos profundamente su deseo de servir a la Causa y al mismo tiempo honrar a la amada Mano de la Causa, y nos preguntamos si le interesarían algunos planes más factibles. Por ejemplo, Ud. podría considerar el establecimiento de un fondo para sostener maestros bahá'ís en las aldeas, quienes enseñarían no solamente a leer y escribir, sino también los principios de la Fe. Siempre hemos recomendado a las Asambleas Espirituales Nacionales que establezcan Institutos de Enseñanza, que en la actualidad esos Institutos consisten en una función y no necesariamente en un edificio, y que hay muchos lugares donde esas obras educativas podrían realizarse, si se pudiera mantener a varios maestros. Por otra parte, no tenemos idea del capital que Ud. tiene en mente para su dotación, y nos preguntamos si una escuela muy sencilla, donde podrían dictarse clases no solamente para niños sino también de alfabetización para adultos, cumpliría con su deseo.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 18/4/1971. *Ibíd.*)

XLVIII. LA ENSEÑANZA

A. Profundización

1913. Obligación de recitar los versículos

«Recitad los versículos de Dios cada mañana y atardecer. Quienquiera no los recite no ha sido fiel al Convenio de Dios y Su Testamento, y quienquiera que en este Día se aparte de estos santos versículos es de aquellos quienes se han apartado de Dios por toda la eternidad. Temed a Dios, oh Mis siervos, todos y cada uno.»

(Bahá'u'lláh; *Kitáb-i-Aqdas*, k 149, p. 73)

1914. Profundización

«Profundizar en la Causa significa leer los escritos de Bahá'u'lláh y del Maestro tan cuidadosamente como para que seamos capaces de transmitirlos a los demás en su forma

más pura. Existen muchas personas que tienen alguna idea superficial de lo que la Causa significa. Ellos, por lo tanto, la presentan con toda clase de ideas propias. Como la Causa aún se encuentra en sus comienzos debemos ser muy cuidadosos, no sea que cometamos este error dañando así al Movimiento que tanto amamos.

»No existen límites para el estudio de la Causa. Cuanto más leamos los escritos, más verdades podremos encontrar en ellos, y más notaremos que nuestras nociones previas eran erróneas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/8/1926. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 77)

1915. La profundización genera estímulo

«La profundización de los creyentes recientemente ingresados genera un enorme estímulo que da por resultado una mayor expansión. El ingreso de nuevos creyentes, por otra parte, crea un nuevo espíritu en la comunidad y provee potenciales recursos humanos adicionales que reforzarán el trabajo de consolidación.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 3/7/1964)

1916. Estudiar con otros

«Él le recomienda que estudie profundamente las Enseñanzas, que enseñe a otros, que estudie con los bahá'ís que tengan deseos de hacerlo las Enseñanzas más profundas de nuestra Fe y, mediante el ejemplo, el esfuerzo y la oración, produzca un cambio.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/9/1949. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 125)

1917. Clases de estudio

«Es además muy importante realizar clases de estudio para profundizar en las Enseñanzas. Se hace mucho daño cuando se comienza a enseñar sin estar firmemente fundamentado en la literatura. 'Poco conocimiento es peligroso', se aplica plenamente al trabajo de enseñanza. Los amigos deberían leer los Escritos y ser capaces de citar las Tablas al hablar sobre temas relacionados con la Fe.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/5/1932. *Ibíd.*, pp. 86-87)

1918. Necesidad apremiante de profundizar la Fe

«Existe una necesidad apremiante de profundizar a los bahá'ís en su propia fe. Ellos no estudian las Enseñanzas lo suficiente. Por lo tanto, no se comportan como bahá'ís de todo corazón, como deberían hacerlo, ni obtienen de la Fe la fuerza espiritual que es producto del estudio, la oración y la meditación.»

(*Ibíd.*, p. 130)

1919. Motiva a servir

«Shoghi Effendi confía, no obstante, en que estas almas atraídas por las Enseñanzas serán conducidas a vivir la vida bahá'í y también a profundizar sus conocimientos de los Escritos de Bahá'u'lláh. Pues es solamente por una completa apreciación de la importancia espiritual y social de Su misión que nosotros podemos estar dispuestos a dedicar nuestras vidas a su

servicio.

»Realizando clases de estudio donde la Palabra se lea y se comprenda, y obteniendo un conocimiento profundo del espíritu que animó a los primeros creyentes, podremos asegurar que esos recién llegados se basen en las Enseñanzas y lleguen a ser creyentes verdaderos y devotos. Los libros como el Iqán, Respuestas a Algunas Preguntas, Tablas de Bahá'u'lláh, La Narración de Nabíl y el libro del Dr. Esslemont, deberían ser leídos una y otra vez por toda alma que desee servir al Movimiento o se considere un miembro activo del grupo.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/11/1932. *Ibíd.*, pp. 89-90)

1920. Estudio y aplicación

«Sin el estudio y la aplicación de la Administración, las Enseñanzas de la Causa no sólo se transforman en algo sin sentido, sino que además pierden efectividad y alcance.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 31/5/1935. *Ibíd.*, p. 101)

1921. Educación en el Convenio

«Algunos de los (...) creyentes, según las cartas e informes aquí recibidos, parecen carecer de una base firme en temas tales como la Voluntad y Testamento y la profundización en las Enseñanzas espirituales de la Fe. Cuando la comprensión de estas cosas fundamentales es débil, es casi seguro que los amigos prestarán indebida atención a los procedimientos secundarios, discutiendo sobre detalles, perdiéndose en las personalidades y hundiéndose en un mar de discordia innecesaria. Esto no tiene ninguna relación con su devoción, su lealtad, su celo, su anhelo de servir. Es simplemente una cuestión de no haber recibido -acaso por falta de maestros suficientes que puedan llevar a cabo el importantísimo trabajo de profundizar a los amigos en su propia fe- una educación lo suficientemente firme en el Convenio antes de asumir la carga de los deberes y las responsabilidades del Orden Administrativo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual de los Bahá'ís de Canadá, 26/6/1956. *Ibíd.*, pp. 130-131)

1922. Método para presentar el Testamento del Maestro

«Con respecto al mejor método de presentar el Testamento del Maestro a los recién ingresados; Shoghi Effendi es de la opinión de que primero la Asamblea Espiritual Nacional debe preparar algunos extractos apropiados del Testamento y enviarlos a todas las Asambleas Locales para su uso, para que pueda haber plena unidad en la circulación de las disposiciones de la Voluntad entre los nuevos creyentes... La cuestión principal, le parece al Guardián, es que las posiciones exactas del Báb, de Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá se expliquen claramente, y que el origen, la naturaleza y la función del Orden Administrativo de la Fe se expongan claramente. Todas las implicaciones de ese reconocimiento están evidentemente más allá de la comprensión de cualquier nuevo creyente. Ese conocimiento se puede adquirir gradualmente y sólo cuando los fundamentos de la Fe hayan sido claramente reconocidos y comprendidos adecuadamente.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 21/3/1934)

1923. La Causa necesita personas firmes

«Otra cuestión esencial es que quienes abracen la Fe deberían ser constantemente alentados a estudiar la literatura de la Causa. No es suficiente que nuestro número aumente; queremos personas cuya fe esté asentada sobre una roca que ninguna prueba pueda mover. Queremos personas que, en su momento, se levanten para llevar el Mensaje a otras personas y guiar a otras almas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 13/4/1932. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, pp. 85-86)

1924. No es suficiente enrolar gente a la Fe

«No es suficiente enrolar gente a la Fe; después de su declaración debe educársela y profundizar su amor por ella y su conocimiento de las Enseñanzas. Como los bahá'ís son pocos en número, especialmente los maestros activos, y como hay tanto trabajo por realizar, la educación de estos nuevos creyentes a menudo es descuidada casi por completo, y entonces se producen resultados tales como las renunciaciones que Uds. acaban de informar.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Canadá, 18/7/1957. *Ibidem*, p. 133)

1925. Importancia de conocer la Fe

«Es mejor contar con un bahá'í que entienda las Enseñanzas y que esté convencido de todo corazón de su verdad, que una cantidad de bahá'ís que no conozcan bien la Causa ni tengan profundas raíces en el Convenio.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 22/1/1955. *Ibidem*, p. 129)

1926. La lectura debe complementarse con la acción

«Es su deber ahora tratar de profundizar sus conocimientos sobre la historia y las Enseñanzas de la Fe y familiarizarse con los principios que constituyen las bases de su Administración actual. La mejor manera de lograr esos objetivos es mediante la continua cooperación con los amigos y mediante la participación en sus actividades espirituales. Pues Ud. no podrá captar el espíritu de la Causa solamente leyendo libros. Deberá reforzar los conocimientos que obtenga por medio de los Escritos Bahá'ís con una asociación de todo corazón con los amigos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/8/1932)

1927. Clara comprensión del propósito de Dios

«Un conocimiento amplio y exacto de la estructura actual de la administración bahá'í, o de los Estatutos de las Asambleas Locales y Nacionales, o de las muchas y variadas aplicaciones de la ley bahá'í bajo las diversas condiciones prevalecientes en el mundo, si bien es algo valioso en sí mismo, no debe considerarse como la clase de conocimiento primordialmente buscado por la profundización. Más bien se sugiere una comprensión más clara del propósito de Dios para el hombre, y específicamente de Su propósito inmediato, como lo reveló e indicó Bahá'u'lláh, un propósito tan lejano y divergente de los actuales conceptos de bienestar y felicidad del hombre como sea posible.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a los bahá'ís del mundo, Ridván 1967. *Wellspring of Guidance*, p. 113)

1928. a. Estudio de Los Rompedores del Alba

«La lectura de Los Rompedores del Alba seguramente despertará en los amigos un celo renovado y una mayor perseverancia en la difusión de la Causa de Bahá'u'lláh. Considere en qué grado sufrieron el Báb y aquellos primeros líderes de la Fe. No fue por un celo religioso ciego sino porque deseaban realizar para las generaciones futuras aquella era que la Fe del Báb prometió comenzar; una era de paz, buena voluntad y plena comprensión del significado espiritual de la vida del hombre sobre la tierra. Ellos sufrieron para que nosotros podamos ser felices. Murieron para que podamos vivir en perfecta felicidad. ¡Qué deuda más sagrada, por lo tanto, tenemos para con ellos! ¡Cuánto deberíamos trabajar para recompensarlos por sus sacrificios, y cuán dispuestos y ansiosos deberíamos estar a consagrar nuestra vida en el sendero que ellos transitaron!»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/1/1933)

b. Estudiar historia, economía y sociología

«Desde hace años Shoghi Effendi viene recomendando a los bahá'ís (a quienes han buscado su consejo, y también en general) que estudien historia, economía, sociología, etc., para poder estar al corriente de todos los movimientos progresistas y de todos los pensamientos que se presentan hoy en día, y también para poder relacionarlos con las Enseñanzas Bahá'ís. Lo que él desea es que los bahá'ís estudien más, no que estudien menos. Cuanto más amplios sean los conocimientos que ellos posean, tanto científicos como de otra clase, mejor. Asimismo, les está pidiendo constantemente que estudien verdaderamente las Enseñanzas Bahá'ís con mayor profundidad. Las enseñanzas de Bahá'u'lláh pueden compararse con una esfera; existen puntos en polos opuestos, y entre ellos se hallan los pensamientos y las doctrinas que los unen.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/7/1947. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, pp. 119-120)

c. Historia religiosa y temas sociales

«El Guardián cree que un sólido conocimiento de la historia, incluyendo la historia religiosa, y también los temas sociales y económicos, es de gran ayuda para enseñar la Causa a las personas inteligentes; con respecto a los temas de la Fe en los cuales Ud. debería concentrarse, él cree que los jóvenes bahá'ís deberían dominar libros tales como Pasajes, Los Rompedores del Alba, Dios Pasa, el Iqán, Respuestas a Algunas Preguntas y las Tablas más importantes. Todos los aspectos de la Fe deberían ser estudiados en profundidad...»

(Ibídem, pp. 116-117)

1929. a. Temas que deberíamos investigar

«Los temas que deberíamos investigar en nuestros esfuerzos por profundizar en la Causa son: ¿Cuál es el propósito de Bahá'u'lláh para el género humano? ¿Con qué fin se sometió a ultrajes y aterradoras crueldades que le fueron impuestos? ¿Qué significa una 'nueva raza de hombres'? ¿Cuáles serán los cambios profundos que Él logrará? Las respuestas se encuentran en los Sagrados Escritos de nuestra Fe y en la interpretación realizada por 'Abdu'l-Bahá y el amado Guardián. Que los amigos se sumerjan en este océano, que organicen sesiones de estudio periódicas para su constante consideración y, como respaldo a sus esfuerzos, que recuerden conscientemente la exigencia de la oración diaria y la lectura de la Palabra de Dios prescrita por Bahá'u'lláh a todos los bahá'ís...»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a los bahá'ís del mundo, Ridván 1976)

b. Cursos de profundización para adultos

«Él está muy de acuerdo con Ud. en que los bahá'ís necesitan profundizar las enseñanzas (un curso de educación para adultos sería excelente si pudiera realizarse y si los amigos participaran en él). Los principios, la administración y los fundamentos de la Fe son bien conocidos, pero los amigos tienen una gran necesidad de estudiar obras más profundas que les proporcionarían un mayor grado de madurez espiritual, unificarían su vida de comunidad, y les permitirían ejemplificar mejor la manera bahá'í de vivir; en otras palabras, de guiar la vida»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/2/1946. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 115)

c. Memorizar Palabras Ocultas

«Deberíamos memorizar las Palabras Ocultas, seguir las exhortaciones del Señor Incomparable y conducimos de una manera acorde con nuestro servicio en el umbral del Único Dios Verdadero.»

(Abdu'l-Bahá; *Ibíd.*, pp. 28-29)

«Es mi esperanza que podáis hacer vuestro más serio esfuerzo por lograr este fin, que podáis investigar y estudiar las Sagradas Escrituras, palabra por palabra, para conocer los misterios ocultos en ellas. No estéis satisfechos con las palabras, sino tratad de comprender el significado espiritual escondido en el corazón de las mismas.»

(Abdu'l-Bahá; *La Promulgación de la Paz Universal*, p. 527)

d. Recitar día y noche las Palabras Ocultas

«Nos incumbe a todos, sin excepción, recitar día y noche las Palabras Ocultas: tanto las persas como las árabes, orar fervorosamente y suplicar con lágrimas para que podamos comportarnos de acuerdo con estos consejos divinos. Esas Palabras santas no han sido reveladas para ser escuchadas, sino para ser practicadas.»

(Abdu'l-Bahá; *El Estudio de los Escritos Bahá'ís*, p. 28)

1930. Presentación del Más Grande Nombre

«Él cree que no es necesario presentar prematuramente a cada nuevo bahá'í las enseñanzas referidas al uso del Más Grande Nombre. Algunas almas lo necesitan y están preparadas para esto, otras no lo están: En estos temas se debe actuar con cautela. Lo esencial es destacar la importancia de la oración y recomendar el uso de una de las oraciones obligatorias.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/10/1949)

1931. a. Profundizar conocimientos sobre la literatura bahá'í

«A menos que Ud. obtenga ese firme dominio, nunca estará capacitado para enseñar a otros ni para prestar servicios efectivos a la promulgación de la Fe. De especial importancia es el Libro del Iqán, que explica la actitud de la Causa hacia los profetas de Dios y su misión en la historia de la sociedad. Además están Respuestas a Algunas Preguntas, del Maestro, y Los Rompedores del Alba, de Nabíl. Todo bahá'í debe conocer muy bien estos libros para ser capaz de explicar a otros su contenido. Además de su importancia, son interesantes y

muy cautivantes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/2/1932. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, pp. 83-84)

b. La causa de Dios es como un colegio

«La causa de Dios es como un colegio. Los creyentes son como los estudiantes. El colegio es fundado para la adquisición de conocimientos científicos, artes y literatura. Si en él no hay ciencias y los alumnos no reciben educación, el objetivo del colegio no se cumple. Los estudiantes deben demostrar los resultados de sus estudios en su comportamiento y en sus acciones; de lo contrario, habrán desperdiciado su vida. Ahora bien, los amigos deben vivir y conducirse de una manera que redunde en la mayor gloria y en resultados para la religión de Dios. Para ellos la causa de Dios debe ser una fuerza dinámica que transforme la vida de los hombres y no una cuestión de reuniones, comités, discusiones estériles, debates innecesarios y lucha política.»

('Abdu'l-Bahá; *Ibíd.*, pp. 47-48)

1932. Grandeza de las Enseñanzas de Bahá'u'lláh

«Las Enseñanzas de Bahá'u'lláh son tan grandiosas, y abordan tantos aspectos de la vida interior del hombre y de su vida comunitaria, que se requieren años para realmente sondear sus profundidades. Él ha traído alimento espiritual para el alma del individuo, para ayudar a cada uno a encontrarse a sí mismo y llegar a ser una personalidad más refinada y mejor desarrollada; además, Él ha brindado las leyes y los principios necesarios para ayudar a todos los hombres a vivir en armonía en un gran mundo unido. El Guardián espera que Ud. (...) haga todo lo que esté a su alcance por ayudar a los creyentes a comprender ambos aspectos de las enseñanzas, y a desarrollarse tanto como individuos como comunidad; una forma de vida cada vez más enaltecida y refinada.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 12/12/1942)

1933. Relacionarse con el mundo moderno

«No puede existir duda de que el progreso de la Causa de ahora en adelante estará caracterizado por una siempre creciente relación con organismos, actividades, instituciones y dirigentes del mundo no bahá'í. Adquiriremos un mayor estatus ante las Naciones Unidas, llegaremos a ser mejor conocidos en las deliberaciones de los gobiernos, seremos una figura familiar en los medios de difusión, materia de interés para los académicos e, inevitablemente, un objeto de envidia para las instituciones decadentes. Nuestra preparación y nuestra respuesta a esta situación deben ser una continua profundización de nuestra fe, una firme adhesión a sus principios de abstención de partidismos políticos, de libertad de prejuicios y, sobre todo, una creciente comprensión de sus verdades fundamentales y apropiadas para el mundo moderno.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1984)

B. Pioneros

1934. Errantes y sin hogar en el Sendero de Dios

«¡Oh vosotros, sin hogar y errantes en el Sendero de Dios! La prosperidad, la satisfacción y la libertad, por deseadas que sean y aunque conduzcan a la alegría del corazón humano, no

pueden de ningún modo compararse con las pruebas de la ausencia de un hogar y la adversidad en el sendero de Dios, pues ese exilio y ese destierro son bendecidos por la gracia divina, e indudablemente son seguidos por la merced de la Providencia. El gozo de la tranquilidad en el propio hogar y la dulzura de la libertad de todas las preocupaciones pasarán, mientras que la bendición de la falta de hogar perdurará por siempre, y se verán sus trascendentes resultados.

»La migración de Abraham desde su tierra natal hizo que se pusieran de manifiesto los generosos dones del Todo Glorioso, y el ocaso de la estrella más brillante de Canaán desplegó ante los ojos el esplendor de José. La huida de Moisés, el Profeta del Sinaí, reveló la Llama del ardiente Fuego del Señor, y el surgimiento de Jesús infundió en el mundo los hálitos del Espíritu Santo. La partida de Muhammad, el Amado de Dios, de la ciudad donde naciera, fue la causa de la exaltación de la Santa Palabra de Dios, y el destierro de la Sagrada Belleza condujo a la difusión de la luz de su Revelación Divina por todas las regiones.

»Prestad gran atención, oh personas de discernimiento»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 222)

1935. Ni por un momento estáis solos

«¡Oh Mis soldados del Reino! ¡Sed valientes e intrépidos! Día a día acrecentad vuestras victorias espirituales. No seáis perturbados por los constantes asaltos de los enemigos. Atacad como leones rugientes. No penséis en vosotros mismos, pues los ejércitos invisibles del Reino están luchando a vuestro lado. Entrad al campo de batalla con las confirmaciones del Espíritu Santo. Sabed con certeza que los poderes del Reino de Abhá están con vosotros. Las huestes del cielo de la Verdad están con vosotros. Las frescas brisas del Paraíso de Abhá soplan sobre vuestras caldeadas frentes. Ni por un momento estáis solos. Ni por un segundo estáis abandonados. La belleza de Abhá está con vosotros. El Glorioso Dios está con vosotros. El Rey de Reyes está con vosotros.»

(Abdu'l-Bahá; Star of the West, Vol. 13, N° 5, p. 113)

1936. a. Llevar como única provisión una fe absoluta

«HA LLEGADO LA HORA DE LIBRARSE DE LAS VANIDADES MUNDANAS, MONTAR LOS CORCELES DE LA RESOLUCIÓN, DESPLEGAR LA BANDERA DE LA RENUNCIACIÓN, PONERSE LA ARMADURA DE LA COMPLETA CONSAGRACIÓN A LA CAUSA DE DIOS, CERNIR EL CINTURÓN DE UNA VIDA CASTA Y SANTA, DESENVAINAR LA ESPADA DE LAS PALABRAS DE BAHÁ'ULLÁH, ESGRIMIR EL ESCUDO DE SU AMOR, LLEVAR LLEVAR COMO ÚNICA PROVISIÓN UNA FE ABSOLUTA EN SU PROMESA, DEJAR SUS PATRIAS Y DISPERSARSE EN TODAS DIRECCIONES PARA CONQUISTAR LOS TERRITORIOS NO RENDIDOS DEL PLANETA ENTERO.»

(Shoghi Effendi; de un cablegrama escrito a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 05/5/1953. Messages to the Bahá'í World, p. 49)

b. No considerarse sabio

«El maestro no debería considerarse a sí mismo instruido y a los demás ignorantes. Tal pensamiento engendra orgullo, y el orgullo no conduce a ejercer influencia. El maestro no debe ver en sí mismo ninguna superioridad; debería hablar con la mayor bondad, con

humildad y modestia, pues tales palabras ejercen influencia y educan las almas.»
(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 15)

1937. La Casa de Justicia define 'pionero' y 'pionerismo'

«Desde el punto de vista bahá'í es perfectamente claro que un pionero no puede compararse con un empleado ni con un pastor...

»...deseamos compartir con Uds. los siguientes puntos de fundamental importancia.

»1. El Secretario del amado Guardián escribió en su nombre a la Asamblea Espiritual Nacional de India y Birmania, el 12 de agosto de: 1944:

"Respecto a la cuestión de los maestros pagos ya que no tenemos clero ni sacerdotes, no se ha establecido ninguna carrera remunerada para maestros bahá'ís. Sin embargo, esto no significa que los maestros que salen a difundir la Fe, y que no pueden sostenerse económicamente, no deban recibir dinero de la Asamblea Espiritual Nacional o de una Asamblea Local. En la actualidad sería totalmente imposible difundir la Causa si quienes se ofrecen para servirla como maestros o pioneros no recibieran asistencia financiera. No obstante, todos deben comprender que los fondos que reciben son solamente para permitirles cumplir con sus objetivos, y que no pueden considerarse con derecho permanente a que la Causa los sustente. En [Norte]América ,los pioneros han realizado todos los esfuerzos posibles por establecerse en algún trabajo en el lugar donde habían ido a radicarse, para así librarse de la necesidad de recibir apoyo adicional de los fondos bahá'ís."

»y a la Asamblea Espiritual Nacional Británica el 29 de mayo de 1946: "Los pioneros que se ofrecen voluntariamente para el trabajo, si no pueden mantenerse a sí mismos, deben recibir apoyo del Fondo Nacional hasta que encuentren trabajo o se complete su tarea.

"Del mismo modo, los maestros viajeros deben recibir ayuda económica para realizar los 'proyectos' que les sean asignados. Los amigos no deben confundir ni por un momento este tipo de apoyo con la creación de un clero asalariado. Cualquiera bahá'í puede, por decisión de la Asamblea Espiritual Nacional, recibir esa necesaria asistencia, y se entiende claramente que ésta es temporal y solamente para llevar a cabo un plan específico.

"Bahá'u'lláh mismo no solamente ha impuesto a todos el deber de enseñar Su Fe, sino que ha indicado que si uno no puede ir personalmente, debe enviar a alguien en su lugar."

» y en una carta al Sr. Ioas, Coordinador de vuestro propio Comité Nacional de Enseñanza, el 5 de marzo de 1934:

"Con respecto a la abolición de la institución de los maestros nacionales pagos, el Guardián desea reafirmar sus declaraciones anteriores sobre este tema, e insistir una vez más en que debe tenerse mucho cuidado para evitar las dificultades y los malentendidos que en tiempos anteriores han causado tantos problemas entre los amigos. El punto principal que debe destacarse en este sentido es el de hacer que la enseñanza de la Causa no sea el trabajo de un grupo limitado sino el principal deber y responsabilidad de todo bahá'í. Es por esto que ya no deben existir más maestros asalariados. Pero ocasionalmente, sufragar los gastos de un viaje de enseñanza de un determinado bahá'í, especialmente cuando se haga espontáneamente, no puede causar daño alguno a la Causa. Tal acción, siempre que se realice con cuidado y sólo cuando las circunstancias lo obliguen, no constituye ninguna violación al principio ya mencionado. El peligro en toda actividad de esta naturaleza es que se vaya a dar la impresión de que la enseñanza de la Causa es una institución, que depende

del apoyo de maestros asalariados. Quienes se ofrezcan voluntariamente y con el máximo desprendimiento a promover la Causa deben indudablemente recibir toda clase de ayuda. Pero no tienen derecho alguno a la ayuda financiera que algunos amigos pueden elegir libremente ofrecerles."

»2. Como se indicó en nuestra carta circular a todas las Asambleas Espirituales Nacionales dedicadas al trabajo de enseñanza en masa, con fecha del 25 de junio de 1964: "...ningún maestro bahá'í en ningún lugar debe considerarse como empleado permanente de la Fe. No se ha establecido en la Causa de Dios ninguna carrera remunerada para maestros bahá'ís..."

»Asimismo, cuando se planeen proyectos de pionerismo, se debe aclarar al pionero que debe hacer todo esfuerzo posible por establecerse en algún trabajo en su puesto de pionerismo y así llegar a librarse de la necesidad de recibir apoyo adicional de los Fondos bahá'ís.

»3. Los deberes de enseñanza y pionerismo se imponen a todos los creyentes. No existen categorías especiales de creyentes para estas funciones. Cualquier bahá'í que difunda el Mensaje de Bahá'u'lláh es un maestro, y cualquier bahá'í que se traslade a otra zona para difundir la Fe es un pionero.

»4. El deber de la Asamblea es asistir financieramente a un creyente que no pueda mantenerse es general, y no se limita de ninguna manera a quienes realicen servicios específicos para la Fe.

»5. Para ser pionero no se requiere ninguna capacitación especial. Un creyente que deja su hogar espontáneamente y se dirige a otro lugar para enseñar la Fe sin consultar con nadie es tan pionero como alguien que se va luego de consultar con el comité responsable. Esta es una cuestión de principios, sin importar cuán deseable sea que todos los posibles pioneros consulten primero para asegurar el mejor uso de sus servicios.

»6. Similarmente, no puede surgir ninguna cuestión por 'retirar' a un pionero de su campo de servicio. Si un comité está proporcionando asistencia financiera a un pionero puede suspender esta asistencia cuando lo juzgue correcto y apropiado, en cuyo caso debería, con toda justicia, ofrecer al pionero sus gastos de viaje para regresar a su hogar o para ir a algún lugar donde podría ganarse la vida, pero en principio esto es muy diferente a destituir al pionero. En muchos casos la intención del pionero cuando va a su destino elegido es la de asentarse allí y formar su hogar.

»7. Un pionero que vaya a la zona de jurisdicción de otra Asamblea Espiritual Nacional está bajo la autoridad de dicha Asamblea, y la Asamblea Espiritual Nacional de (...) deja de tener autoridad alguna sobre él. El problema de la asistencia financiera para ese pionero, si la necesitara, se arregla en base a la conveniencia. Usualmente, para simplificar, la Asamblea Nacional de origen continúa enviando la asistencia directamente a ese pionero hasta que llegue a mantenerse por sí mismo o hasta que su propia Asamblea Espiritual Nacional sea capaz de asumir la responsabilidad. En cuanto al tema del control, sería totalmente correcto y perfectamente legal hacer los arreglos para que el pionero reciba su asignación sin tener ningún contacto con la Asamblea Espiritual Nacional de (...)

»8. Un pionero no posee ningún rango administrativo especial, excepto en el caso de que vaya a una nueva zona donde no existan bahá'ís. En ese caso, él usualmente mantiene el canal de comunicación entre el nuevo grupo bahá'í, cuando se forma, y el comité nacional encargado, hasta el momento en que se forme una Asamblea Espiritual Local. En ese momento cesa totalmente su posición especial. Cualquier servicio que él pueda prestar asesorando o enseñando a los nuevos creyentes se basa en el hecho de que es un creyente más antiguo, y no de que sea pionero. Muchos pioneros que van a lugares donde ya residen bahá'ís con mucho tiempo en la Fe suelen recibir consejos y apoyo espiritual de los creyentes antiguos del lugar, en vez de lo contrario. Similarmente, no tiene significado especial la residencia de un pionero; sucede frecuentemente que los hogares de algunos de los nuevos creyentes, siendo más grandes que la vivienda del pionero, son los lugares utilizados para las reuniones de la comunidad.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 02/7/1965)

1938. a. Lugar de radicación del pionero

«El lugar de radicación de cualquier pionero depende de las circunstancias. Por lo tanto, si él no puede establecerse en las localidades sugeridas por la Asamblea Espiritual Nacional receptora, no quiere decir que no será considerado pionero. Cualquier creyente que se ofrezca y deje su hogar para viajar a otro país con el propósito de enseñar la Causa es un pionero.

»Como Uds. saben, uno de los objetivos de todos los pioneros es establecerse y llegar a ser autosuficientes, si fuera posible. Si las localidades donde esta condición puede cumplirse no son las mismas de la meta de la Asamblea Nacional, dichas metas pueden ser alcanzadas por la misma Asamblea Nacional utilizando los servicios de pioneros del frente interno. Los amigos están libres de ir donde quieran, y aun aquellos sostenidos por el Fondo no deberían ser sometidos a reglas rígidas.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 30/3/1971)

b. Formas de pionerismo

«Existen varias formas de pionerismo, y todas son completamente válidas y de gran ayuda para el trabajo de enseñanza. Está, ante todo, el pionero que se dirige a un país en particular, dedicando el resto de su vida al servicio de la Fe en esa tierra, hasta que finalmente muere en ese suelo. En segundo lugar, está el caso del pionero que se dirige a un puesto, sirve valientemente allí hasta que la comunidad bahá'í nativa está sólidamente establecida, y luego va a nuevos lugares de servicio. El tercer caso es, por ejemplo, el de jóvenes que se encuentran entre la finalización de sus estudios y el comienzo de la profesión que eligieron, quienes son pioneros por un período específico y limitado.»

(Casa Universal de Justicia, de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 5/5/1975)

1939. El ejemplo de Marion Jack

«Durante más de treinta años, con el corazón dilatado y muchas otras dolencias, permaneció en su puesto en Bulgaria. Aunque nunca fue rica, con frecuencia sufrió

verdadera pobreza y necesidad, -cuando su dinero no le llegaba debido a que Bulgaria había caído en la zona de influencia soviética- falta de calefacción, de ropa, de alimentación. Sufrió el bombardeo, perdió todas sus pertenencias, fue evacuada, vivió en dormitorios fríos con corrientes de aire, durante muchísimos meses en el campo, volvió valientemente a la capital de Bulgaria después de la guerra y continuó, a pie, cumpliendo con su trabajo de enseñanza. »El Guardián mismo le instó ir a Suiza ni bien la guerra comenzó a amenazar aislarla en Bulgaria. Era una ciudadana canadiense y se arriesgó mucho al quedarse, sin mencionar el peligro y las privaciones de la guerra. Sin embargo, rogó al Guardián no insistir, y le aseguró que su único deseo era quedarse con sus hijos espirituales. Y así hizo, hasta el último suspiro de su gloriosa vida. Su tumba llegará a ser un santuario nacional, inmensamente amada y reverenciada, a medida que la Fe crezca en importancia en aquel país.

»Él considera que todo bahá'í, y muy especialmente aquellos que han dejado sus hogares y han viajado para servir en el extranjero, deben conocer y fijar su mirada en Marion Jack.» (De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi al Comité de Enseñanza de Europa, 24/5/1954)

1940. Autosuficiencia del pionero

«En cuanto al pionerismo, este es un tema que exige el máximo grado de consulta y aliento. Naturalmente, si una Asamblea está manteniendo a un pionero con el Fondo, puede decidir retirar ese apoyo si el pionero se negara a ir al puesto, en el cual él había acordado servir, o si por cualquier otra razón la Asamblea decidiera que el proyecto no debe seguirse, pero al hacerlo debe dar al pionero una amplia oportunidad para llegar a ser autosuficiente. Sin embargo, si el pionero fuera completamente autosuficiente una Asamblea no tiene derecho a indicarle dónde vivir; ella, o su comité apropiado, debe consultar con el pionero, explicarle las necesidades, ofrecer ayuda para permitir que el pionero se establezca en el puesto donde fuera necesario, y en consulta con él decidir dónde sería mejor para él establecerse, pero la decisión final es del propio creyente. Uds. cuentan con creyentes que llegan del extranjero como pioneros a Austria, y esperan seguramente que ellos se establezcan en aquellas ciudades que más urgentemente necesitan ayuda, pero si un pionero autosuficiente sintiera que no puede ir donde Uds. desearían que vaya, entonces deben considerar cómo pueden hacer el mejor uso de sus servicios en el lugar que él elija.» (Casa Universal de Justicia; de una carta a la Asamblea Espiritual Nacional de Austria, 30/3/1970)

1941. Exigir que residan en una localidad específica

«...cuando los pioneros se ofrecen para establecerse en el extranjero, no se comprometen y de hecho no se les puede exigir que se establezcan en una localidad específica, a menos que sean convocados especialmente para tal propósito y que comprendan y acepten la naturaleza de las condiciones de vida del lugar que deberán enfrentar.

»En esta etapa del desarrollo de la Fe los mejores resultados se logran cuando la Asamblea Espiritual Nacional o uno de sus Comités apropiados trata cada caso por separado, consulta con el pionero en cuestión individualmente, toma en consideración sus circunstancias personales, señala las necesidades de la Fe en la localidad que exige el apoyo de un pionero, y lo alienta a trasladarse a la zona en cuestión, si fuera factible.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual

Nacional, 20/3/1980)

1942. Exhortaciones para emigrar

«Las exhortaciones del amado Guardián a los bahá'ís para que abandonen aquellos centros donde se han congregado en gran número no fue principalmente para su seguridad sino para enviarlos a destinos donde los pioneros son muy necesarios. Estas exhortaciones, realizadas en forma de advertencia, fueron repetidas frecuentemente por el Guardián mismo, y han sido reiteradas por la Casa Universal de Justicia, no sólo mediante el pedido a los amigos de que se dispersen, sino también llamando su atención sobre la importancia espiritual de permanecer en sus puestos. Si bien es correcto decir que algunos de estos pioneros, debido a una variedad de razones personales, y a veces por dificultades insuperables de visas, desafortunadamente no permanecieron en sus puestos y regresaron a sus países de origen, es igualmente cierto decir que la mayoría de los pioneros, que fueron capaces y estuvieron libres para continuar sirviendo en el campo del pionerismo, permanecieron firmes en sus puestos.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 05/6/1980)

1943. Residencia de creyentes que viajan

«El Cuerpo Continental de Consejeros de Sudamérica ha informado a la Casa Universal de Justicia que su Asamblea Espiritual Nacional ha decidido que los maestros viajeros de tiempo completo deben ser considerados como si no tuvieran una residencia fija, y por lo tanto no son elegibles en ninguna comunidad local para servicios electivos. Nos han pedido compartir con Uds. el siguiente extracto de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de África Noroccidental fechada el 5 de diciembre de 1972, que establece la política general con respecto a los creyentes que viajan la mayor parte del tiempo.

"Por ahora ninguna regla fija puede ser establecida para determinar el lugar de residencia de los oficiales de un barco o su tripulación, ni para el personal que conduce aviones, cuando esos individuos no tuvieran una vivienda establecida y ningún lazo familiar que los comprometa a un lugar específico de residencia. La Asamblea Espiritual Nacional debe, en cada caso, consultar el problema con la persona interesada y decidir dónde fijará su residencia como bahá'í. Factores como la frecuencia y repetición de sus visitas a una localidad, las oportunidades de participar en actividades bahá'ís locales, el alcance del período de permanencia cada vez que realiza una visita, y su propio deseo, deben ser tomados en cuenta para llegar a una decisión."

»Nos han pedido decir que no sería apropiado establecer normas para que los maestros viajeros sean considerados como si no tuvieran un lugar fijo de residencia. Si alguno de ellos fuera elegido para una Asamblea Espiritual Local la pregunta sería si sus viajes previstos, que requieren su ausencia frecuente de la Asamblea, pueden constituir un motivo válido para que renuncie como miembro de esa Asamblea.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Brasil, 26/1/1978)

1944. Iraníes que se establecen en América

«En cuanto a su pregunta de sí los iraníes que se establecen en América deben ser tenidos en cuenta para cubrir los destinos asignados a pioneros; cada caso debe ser juzgado por sí mismo de acuerdo con las circunstancias. Deben realizarse preguntas tales como: ¿La

Asamblea Espiritual del país involucrado siente que el individuo en cuestión llena una meta de pionero? ¿Es la intención del individuo permanecer en ese lugar si esto fuera posible? ¿La Asamblea Espiritual Nacional responsable de enviar un pionero consideraría que el puesto ha sido ocupado? De no ser así, el creyente en cuestión puede ser considerado como cumpliendo una meta suplementaria.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia al Comité Continental de Pioneros, 28/11/1979)

1945. Pioneros Persas.

«Él cree que los persas pueden prestar la máxima ayuda al trabajo de enseñanza donde quiera que se establezcan; pero deben ir como pioneros, residir donde puedan prestar el mejor servicio a la Causa de Dios. Es muy poco ventajoso para la Fe tener grandes grupos de persas establecidos en una ciudad, y así constituir una Asamblea. Cuando se trasladan la Asamblea se disuelve. Lo que necesitamos en todas las zonas son creyentes nativos. Los pioneros deben ser la minoría, y ayudar a los nativos a sostener las responsabilidades de la Fe.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una Asamblea Espiritual Nacional, 17/2/1957)

*V N" 1949

1946. Niños y jóvenes registrados como pioneros

«En respuesta a su pregunta sobre si un niño o un joven deben ser registrados como pioneros, la Casa Universal de Justicia nos ha instruido enviarle los siguientes extractos de cartas enviadas a las Asambleas Espirituales Nacionales que realizaron preguntas similares: "...si un niño bahá'í, es decir, un menor de quince años ha ido a un país para servir a la Causa, debe ser contado entre los pioneros. Los hijos de pioneros nacidos en el país de su servicio no son considerados pioneros, aunque, por supuesto, como complemento de su información sobre las familias de los pioneros pueden desear tener registro de ellos en su archivo.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 02/3/1981)

«Por lo tanto, los niños menores de quince años, aunque sean pioneros, no deberían agregarse a la lista que Uds. envían al Centró Mundial, porque no cuentan para alcanzar las metas fijadas; sin embargo, los jóvenes de quince años de edad y más deben estar en la lista, y cuando los niños cumplen quince años y se inscriben como bahá'ís deben incluirse.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Surinam, 19/6/1984)

1947. 'Independizarse' de los pioneros

«La Casa de Justicia notó en sus comentarios cuán intensamente ciertas comunidades de su área dependen de los pioneros residentes; que en realidad los pioneros se han convertido en el eje de las actividades de enseñanza de la Fe en esas comunidades. Vuestro comentario subraya la importancia de animar a los creyentes nativos de la comunidad a relacionarse con sus amigos y vecinos para que investiguen la Fe. La Casa de Justicia comprende que no es fácil que los creyentes que siempre han dependido de ministros o sacerdotes ahora se responsabilicen de su propio desarrollo espiritual. El mismo acto de enseñar la Causa les

ayudará a comprender su propio valor y les permitirá cumplir con sus responsabilidades espirituales individuales.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de las Bahamas, 20/4/1986)

1948. a. Elevada cooperación en el matrimonio

«Él aprecia muchísimo los servicios que Ud. ha brindado como pionera. Él espera que de aquí en adelante Ud. y su querido esposo sean capaces de servir a la Fe juntos devotamente y en unidad, ya que esa es la forma más elevada de cooperación bahá'í en el matrimonio.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una creyente, 03/3/1955. Vida Familiar; p. 51)

b. Pionerismo y matrimonio

«En cuanto a su pregunta sobre su partida como pionera (...) el Guardián cree que, en vista de la aversión que Bahá'u'lláh tenía por el divorcio, no es correcto para un bahá'í, aún con el propósito de salir como pionero, deshacer un matrimonio. Por lo tanto, él le pide que trate con todas sus fuerzas de reconciliarse con su esposo, ya que el Guardián considera que eso es más importante que el hecho de que Ud. salga como pionera a un territorio virgen.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una creyente, 27/8/1953. *Ibíd.*, p. 49)

C. Pionerismo y armonía del matrimonio

«El Guardián aprecia plenamente su deseo de viajar como pionera en este momento, y ayudar a establecer la Fe en áreas vírgenes; pero Ud. no debería ir en contra de los deseos de su esposo, ni forzarlo a ceder para que Ud. pueda servir a la Fe de ese modo. Debemos tener en cuenta los deseos y derechos de aquellos que están estrechamente ligados a nuestras vidas.

»Si su esposo desea que Ud. permanezca donde está, por cierto que existe allí un amplio campo para la enseñanza.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una creyente, 31/7/1953. *Ibíd.*, p. 48)

e. No debe destruir la relación con los padres

«...él desea que le diga que está a favor de su pionerismo. Sin embargo, si Ud. considera que salir como pionero a una de las islas del Pacífico destruirá la relación con su padre, entonces él sugeriría que quizá su esposa podría ir ahora, y luego Ud. podría ver cómo resultan las cosas para unirse a ella más tarde.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 27/9/1953. *Ibíd.*, pp. 49-50)

1949. No deben concentrarse en un lugar*

«El Guardián cree que los Persas no deben concentrarse en ciertos lugares en especial, sino que deben (...) dispersarse en diferentes ciudades de aquellos países donde no haya bahá'ís. Si esto se hace, se facilitará en gran medida el trabajo de enseñanza en aquellos países, y al mismo tiempo se resolverá el problema del establecimiento de colonias persas en (...).

»Uno de los problemas (...) es que muchos pioneros persas se concentran en ciertas ciudades, y esto crea realmente una colonia persa, y poco o nada se hace aparentemente para enseñar

a los nativos. Si los pioneros persas se dispersaran en varias ciudades, entonces por supuesto comenzarían automáticamente a enseñar a los nativos, porque no estarían cargados con la necesidad del funcionamiento de Asambleas y la asociación con otros bahá'ís persas.

»La misma situación existe con respecto a los pioneros [norte] americanos en estos países. Todos quieren concentrarse en un lugar, y así poco o nada se hace por el país mismo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una Asamblea Espiritual Nacional, 05/2/1956)

*V NO 1943

1950. Enseñanza de los nativos

«Él constantemente recalca a los pioneros de todos los países que no deben abandonar sus puestos a menos que no quede nada más que les sea posible hacer; de otra manera el esfuerzo, el tiempo y el sacrificio que se han dedicado al trabajo allí, se perderán para la Fe.

»Ha enfatizado en más de una ocasión que lo más importante que un pionero debe hacer es dedicar sus energías a la enseñanza de los nativos del país. Debe enseñarles, confirmarlos y ayudarlos a aceptar gradualmente sus responsabilidades en la Fe para que lleguen a ser defensores y sostenedores activos de sus instituciones. Esto significa, entonces, que la Causa está siendo edificada sobre una base firme, y no que está siendo conducida por personas que han llegado a ese país desde otras tierras. Además, en la mayoría de la gente existe en cierta medida un oculto sentimiento de diferencia racial, estén o no conscientes, lo admitan o no; y aquellos que no sean nativos pueden verse obligados a sufrir grandes pruebas al aceptar la Fe, debido al principio de la completa eliminación de los prejuicios.

»Esto no quiere decir que no se deba enseñar a otras personas no nativas, si se encontrara que están realmente preparadas espiritualmente para el Mensaje de Bahá'u'lláh; pero lo importante es esforzarse para enseñar y confirmar a unos pocos nativos, quienes no solamente serán encendidos con su espíritu, sino que a su vez, como Enoch Olinga, de Uganda, rápidamente encenderán la llama de la Fe en los corazones de otros de sus compatriotas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 02/8/1955)

1951. Paciencia, tacto y sabiduría

«Los pioneros y fundadores, así como las Asambleas Espirituales responsables de la administración de la Fe en las áreas asignadas a ellos, deben siempre tener presente que en las etapas iniciales del establecimiento de la Fe en cualquier territorio, la oscuridad que rodee el trabajo del pionero o los bahá'ís locales es en sí misma una protección para la Fe. Debe tenerse paciencia, tacto y sabiduría. No debe llamarse la atención del público hacia la Fe hasta tanto los creyentes vean que ésta ha tocado más y más los corazones de las almas receptivas que responden a su Divino llamado.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 05/6/1966)

1952. El propósito de la dispersión

«Por dispersión el Guardián quiere decir que los amigos deben alejarse completamente de los grandes centros de población y, dejando un núcleo de unos 15 bahá'ís para mantener la Asamblea Local, ir a establecerse, vivir y enseñar en nuevos pueblos, ciudades y aún aldeas. Naturalmente, no es ningún servicio para la Causa dispersarse si esto disolviera una

Asamblea existente. El propósito de la dispersión es crear más asambleas en una zona más amplia. Hasta que una asamblea dada pueda prescindir de algunos miembros de su comunidad local para que salgan y se establezcan, ellos deben, por supuesto, por lo menos realizar enseñanza de expansión.

»En el caso que Ud. ha citado, del amigo que con medios independientes estuvo listo para salir y vender su casa y trasladarse a una nueva zona, él cree que hubiera sido mejor que se fuera. Uds. tenían más de 9 miembros en su Comunidad; podían haber encontrado otro lugar para reunirse. Esa es exactamente la clase de pionerismo que está alentando el Guardián. Aquellos que pueden deben irse. Otros se ofrecerán localmente para ocupar sus lugares.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/6/1955)

1953. Representantes de la Causa

«El principio es que los pioneros que ingresan en el campo del pionerismo deben estar conscientes de que van a representar a la Causa; de hecho, serán la Causa. Sus mentes y sus corazones deben concentrarse en sus nuevas tareas y su nuevo ambiente. No deben estar pensando en cuándo podrán volver a casa, o cuándo podrán ir a otra parte. Solamente cuando la Fe esté firmemente establecida deben considerar trasladarse y, entonces, hacerlo solamente en consulta con la Asamblea Nacional.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Alemania y Austria, 28/6/1954)

1954. Pionerismo, el trabajo más importante

«El Guardián es muy consciente de los grandes sacrificios que se exigen a los devotos pioneros, y de los problemas que deben enfrentar y vencer. Es por eso que cree que la tarea de los pioneros es el trabajo bahá'í más importante que un individuo puede realizar actualmente; más importante que servir en una Asamblea Nacional o cualquier puesto administrativo.

»Si bien implica grandes responsabilidades y dificultades, no obstante eso, sus bendiciones espirituales son tan grandes que eclipsan todo lo demás; y las oportunidades de victorias especiales para la Fe son tan abundantes que el alma que una vez haya saboreado el elixir del servicio como pionero, rara vez hará otra cosa.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/6/1954)

1955. Pérdida de la condición de pionero

«El pionero, una vez establecido un cuerpo administrativo, deja de tener cualquier posición especial en la Comunidad. Pero, por supuesto, el servicio que ha prestado continúa siendo muy grande, y debe continuar esforzándose al máximo por la Causa junto con la Asamblea y los demás creyentes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/3/1945)

1956. Los pioneros realzan el prestigio de la Fe

«Los pioneros mismos deben comprender que no solamente están cumpliendo con los deseos de Bahá'u'lláh, y que están haciendo aquello que el Maestro dijo que Él deseaba hacer, es decir, viajar, si fuera necesario a pie, y llevar el Mensaje de Su Padre a todas las regiones de la tierra; sino que realzan el prestigio de la Fe a un notable nivel ante los ojos

del público, y especialmente ante los ojos de las autoridades. No hay duda de que el rápido avance de la Fe recientemente ha llamado la atención en gran medida a la gente pensante y a las personas destacadas en la sociedad y en el ámbito educativo, más de lo que ha sucedido durante casi cien años.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 20/6/1954)

1957. Lograr el establecimiento de la Fe

«A los pioneros que ya se han establecido o se están estableciendo en sus puestos, particularmente en territorios vírgenes y no ocupados, se les debe recordar que el hecho de dirigirse a sus destinos está lejos de ser una corta permanencia destinada a clasificar un territorio especial o una isla como abierta, o a catalogarla como que ha recibido uno o más pioneros, aún si en algunos casos han ingresado nuevos creyentes nativos. Se intenta básica y claramente establecer la Fe de Dios segura y firmemente en los corazones de la gente de la zona, y asegurar que sus instituciones ordenadas por Dios sean comprendidas, adoptadas y operadas por ellos. La perseverancia de los pioneros en sus puestos, por grande que sea el sacrificio que implique, es un acto de servicio devoto que, como lo atestiguan nuestras Enseñanzas, tendrá una recompensa segura en ambos mundos. Las advertencias del Guardián sobre este punto son demasiado numerosas como para citarlas, y demuestran ampliamente la naturaleza vital de esta clara política.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 05/6/1966)

1958. a. Pioneros aislados

«Es difícil que los amigos aprecien, cuando están aislados en uno de los territorios de destino y ven que no están haciendo progresos al enseñar a otros, viviendo en climas inhóspitos en su mayor parte, y extrañando la camaradería y -la actividad bahá'í, que ellos representan una fuerza del bien, que son como un faro proyectando la luz de Bahá'u'lláh brillando en un punto estratégico en la oscuridad. Por eso él constantemente recomienda a estos pioneros no abandonar sus puestos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual de Canadá, 18/7/1957. Messages to Canada, p. 68)

b. Pioneros del frente interno

«El cumplimiento de una meta del frente interno puede ser realizado por cualquier bahá'í que se traslade a ese lugar, sin importar si viene del extranjero o si es un nativo del país. Sin embargo, no está previsto que las Asambleas Nacionales siempre se fijen en los pioneros extranjeros para lograr las metas de los planes de enseñanza, sino más bien que los creyentes nativos del país acepten crecientemente la responsabilidad de la propagación y consolidación de la Fe en este país, para que tan pronto sea posible ellos estén al frente tanto de las funciones de enseñanza como de las de administración de la Causa. La Casa de Justicia espera que Uds. trabajen apuntando a ese objetivo.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Belice, 07/1/1983)

1959. Dios compensará todo esfuerzo

«Sus esfuerzos han sido abundantemente bendecidos y deben servir como ejemplo para otros pioneros y como una prueba cierta de que Dios ayudará a todo el que se levante para servirlo. Parte del valor de este gran trabajo que se está haciendo en el campo de la enseñanza es que debe realizarse a través de verdaderos sacrificios, con las angustias que los acompañan. Existe una tendencia, desde el punto de vista [norte] americano actual, a creer que el sufrimiento se produce por la ineptitud y que no sólo es evitable sino que no es bueno ni esencial. Si bien existe algo de cierto en esta actitud, nosotros como bahá'ís no podemos sino creer que el sufrimiento es frecuentemente una parte esencial de nuestro servicio. Los Profetas sufrieron amargamente, como así también todos los Santos y Mártires, y a menudo 'se alimentaban con los fragmentos de sus rotos corazones', como Bahá'u'lláh dice en una de sus hermosas oraciones.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/7/1949)

1960. Promesa de asistencia divina

«No se desanime si su labor no siempre da frutos abundantes. Pues una meta conseguida con rapidez no es siempre la mejor ni la más duradera. Cuanto más se esfuerce para conseguir su propósito, mayores serán las confirmaciones de Bahá'u'lláh y más seguro estará Ud. de alcanzar el éxito. Por lo tanto, sea feliz y esfuércese con plena fe y confianza. Porque Bahá'u'lláh ha prometido su asistencia divina a todos aquellos que con un corazón puro y desprendido se ofrecen para difundir su Sagrada Palabra, aunque se estén privando de todo conocimiento y capacidad humanos, y a pesar de las fuerzas de la oscuridad y de la oposición que contra ellos pudieran levantarse. La meta es clara, el sendero seguro y cierto, y las aseveraciones de Bahá'u'lláh referidas al éxito final de nuestros esfuerzos totalmente rotundas. Seamos firmes y realicemos de corazón la gran labor que Él ha confiado en nuestras manos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 03/2/ 1937)

1961. a. El auxilio de Bahá'u'lláh

«Ese trabajo de pionerismo es siempre difícil y, a menos que seamos resueltos y tengamos fe en nuestra Causa, probablemente nos descorazonemos. Debemos recordar que Bahá'u'lláh siempre está a la expectativa, listo para venir en nuestro auxilio si solamente nos ofrecemos a servirlo con un espíritu de abnegación y desprendimiento absoluto. Sus promesas en este sentido son muy enérgicas y claras; solamente nos corresponde actuar en consecuencia.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 11/11/1931)

b. Alentar a quienes permanecen en sus puestos

«Los amigos que desean permanecer en sus puestos de pionerismo por un período de tiempo establecido deben ser alentados a hacerlo, pero para poder calificarse para cumplir una meta, deben planificar permanecer en su puesto por un período de dos a tres años. Tal vez se podría dar una consideración especial, sin embargo, a los casos de creyentes profesores que deseen pasar su año sabático en un país que es meta para pioneros.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 28/3/1969)

c. Pioneros inactivos

«Hemos recibido su carta del 18 de febrero de 1971, en la que solicita una aclaración de la

situación de los pioneros que llegan a un país y luego se vuelven casi inactivos, o que son un continuo problema para la Asamblea Espiritual Nacional.

»El Cuerpo Continental de Consejeros para Centroamérica presentó recientemente una pregunta similar y se le informó que la consideración de aquellos problemas debe basarse en el sentido común, y que ninguna regla fija puede ser establecida para definir quién es y quién no es un pionero. Cuando existe un problema, hay que examinar el caso cuidadosamente, y hacer esfuerzos en cada caso para resolver el problema, dentro de los límites de un sabio criterio, y de una manera conducente a los mejores intereses de la Fe. »Si (...) no ha respondido a ninguna de las tentativas realizadas con respecto él, y de hecho está evitando el contacto con los bahá'ís, obviamente no debe ser tomado en cuenta en su cupo de pioneros.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Panamá, 09/3/1971)

1962. El término 'misionero'

«Él no encuentra ninguna objeción a que la palabra 'misionero' aparezca en su pasaporte, siempre que se entienda claramente qué clase de 'misionero' es un pionero bahá'í. En el mejor y más elevado sentido del término, por supuesto que puede ser aplicado a nuestros maestros.

Desafortunadamente, esta palabra a menudo ha estado asociada a una clase intolerante y fanática de proselitismo, muy diferente del método bahá'í de difundir nuestras enseñanzas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 07/2/1945)

1963. No debe abandonar su puesto

«Ningún pionero debe abandonar su puesto a menos que exista alguna razón muy urgente, y entonces puede hacerlo solamente después de consultar con el comité apropiado o con la Asamblea Nacional. Si se encontrara que alguien tiene que dejar su puesto por cuestiones de mucha urgencia, entonces la Asamblea Nacional debe disponer el reemplazo del pionero antes de que él parta.»

(Shoghi Effendi; Messages to Canada, p. 43)

1964. Pioneros en zonas vírgenes

«...él cree que no hay ningún servicio en todo el Mundo Bahá'í tan importante como su trabajo de pionerismo en zonas vírgenes. Ellos han alcanzado un magnífico puesto de servicio. Son los representantes de la Fe en esas zonas vírgenes. Tienen el inestimable privilegio de llevar la luz de Bahá'u'lláh a aquellos que hasta ahora están privados de la Guía Divina para esta época. El Guardián repetidamente ha señalado que ellos pueden y deben llegar a ser los conquistadores espirituales de estas nuevas tierras.»

(Shoghi Effendi; *Ibidem*, p. 43)

1965. Pioneros que no pueden votar

«Todos los pioneros de zonas vírgenes, o los nuevos bahá'ís confirmados en esas áreas, no forman parte de la Comunidad Nacional Bahá'í, y no pueden votar en las elecciones.

»Las zonas vírgenes están administrativamente separadas, y bajo la jurisdicción de la Asamblea Espiritual Nacional responsable de su desarrollo. La misma regla se aplica a cualquier Asamblea que pueda desarrollarse en esas áreas vírgenes. No forman parte de la

Comunidad Nacional Bahá'í.»
(Ibídem, p. 50)

1966. a. Plan de la Asamblea Nacional

«...todas las Asambleas Espirituales Nacionales que reciben ayuda de pioneros deberían idear modos y medios para que los pioneros y los creyentes locales trabajen juntos en estrecha armonía, aprovechando plenamente la ayuda y el apoyo que los pioneros están ansiosos de ofrecer, a menudo con gran sacrificio, al trabajo de enseñanza y profundización de la comunidad a la cual se han dirigido, y demostrando a un mundo escéptico la indivisible solidaridad y la unidad ejemplar de los seguidores del Más Grande Nombre.»
(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 06/7/1969)

b. El progreso de la Causa

«Los maestros viajeros y los pioneros extranjeros podrán sin duda estimular a los amigos y ayudarlos en el trabajo de enseñanza pero, esencialmente, el progreso y el crecimiento de la Causa (...) dependen de los servicios de su propio pueblo, y por lo tanto un esfuerzo concentrado debe ser hecho para integrar a los amigos.

»Uno de los más importantes deberes de esos maestros viajeros sería desarrollar núcleos de creyentes activos y devotos en los numerosos centros, quienes inspirarán y asistirán a los amigos en la participación activa en el trabajo a ser realizado en sus aldeas y pueblos.

»Debe desarrollarse un plan para facilitar que estos maestros viajeros pasen más tiempo en algunos pocos lugares en vez de hacer visitas muy breves a muchos centros. Eso les posibilitaría, a su vez, preparar maestros residentes en las diferentes localidades para que sean las puntas de lanza del trabajo de expansión y consolidación en sus áreas. Los nombres de los creyentes así preparados deben ser facilitados a los cuerpos administrativos encargados de la enseñanza. Los institutos de enseñanza, las escuelas de verano, las conferencias, etc., deben utilizarse para proveer mayores estímulos y preparación a aquellos creyentes, cada vez que surja la oportunidad.

»En todos vuestros programas de preparación, la Administración Bahá'í debe recibir especial atención. Los creyentes deben saber que nuestra administración es parte de nuestra religión, y por esta razón no sólo Uds. deben preparar paciente y amorosamente a los creyentes, sino que también deben procurar atraer a la Fe individuos que posean cualidades y capacidades que ayudarán en el esfuerzo administrativo de la comunidad en su conjunto.»
(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de la India, 15/2/1968)

c. Tendencia a dejar la enseñanza a los pioneros

«La tendencia a dejar el peso de la enseñanza a los pioneros extranjeros tiene que ser vencida, aunque sea un proceso lento. Hasta que los creyentes nativos se enciendan con amor hacia la Causa y resuelvan buscar almas dispuestas a aprender acerca de la Fe, no podrá haber un crecimiento sustancial en el número de creyentes.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de México, 08/11/1984)

C. Proclamación - Publicidad

1967. a. La publicidad debe ser bien concebida

«La publicidad misma debe ser bien concebida, digna y reverente. Un enfoque extravagante que en un principio podría llamar mucho la atención hacia la Causa, al final puede producir un rechazo que costaría mucho esfuerzo superar. La norma de dignidad y reverencia establecida por el amado Guardián debe ser sostenida siempre, particularmente en materia musical y dramática; tampoco se deben usar indiscriminadamente fotografías del Maestro. Esto no quiere decir que las actividades de los jóvenes, por ejemplo, deban ser limitadas; se puede ser fecundo sin ser irreverente ni socavar la dignidad de la Causa.»

»Cada país tiene sus propias condiciones, por lo tanto, el tipo de actividad (...) en cada país debe ser decidida por su Asamblea Espiritual Nacional. No es necesario que las Asambleas Espirituales sigan o copien programas iniciados en otros países.»

(Casa Universal de Justicia, 02/7/1967. Wellspring of Guidance, p. 118)

b. Propósito de la proclamación

«Se debe proseguir vigorosamente con la proclamación de la Fe de acuerdo con los planes establecidos y con el objeto de utilizar en escala cada vez mayor los medios de comunicación masiva. Se debe recordar que el propósito de la proclamación consiste en dar a conocer a toda la humanidad la existencia de la nueva Revelación y su propósito general, mientras que los programas de enseñanza deben ser planeados para confirmar a individuos de todos los niveles de la sociedad.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Naw-Rúz 1974)

c. Discursos públicos

«Los discursos públicos son sin duda muy importantes para una persona que desea enseñar, pero deberían aprenderse a hacer en escuelas y clases especialmente organizadas para ese adiestramiento. No deberíamos permitir que se hiciera una presentación de poca calidad de la Causa al público por la única razón de que deseamos aprender a hacerlo mejor en el futuro. Debería alentarse a los jóvenes a adiestrarse en el arte de la oratoria mientras aún están cursando sus estudios en escuelas y universidades.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/12/1931)

1968. a. Folletos de distribución masiva

«Al decidir esos temas deberían tener en cuenta no sólo la eficacia del proyecto desde el punto de vista de la enseñanza, sino también cómo afecta la dignidad de la Fe. Cualquier folleto usado de esa forma debería contener un mínimo de citas de las Escrituras Sagradas, y ser diseñado principalmente para provocar el interés del lector, para que así pueda pedir mayor información, y no debería, a ese nivel, intentar convencer o convertir al lector...»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia, 09/12/1971)

b. Enseñanza de puerta en puerta

«La Casa Universal de Justicia ha recibido su carta del 14 de noviembre de 1981 referida a la distribución de materiales bahá'ís en los buzones de las casas y departamentos de la localidad, y nos indica enviarles la siguiente respuesta.»

»Los detalles de todos estos temas quedan a criterio de cada Asamblea Espiritual Nacional,

para que los decida a la luz de ciertos principios y en el contexto de la situación de cada país.

»Los principios que la Casa de Justicia desea que las Asambleas Nacionales observen en relación con esto son:

1. La dignidad de la Fe debe ser cuidadosamente salvaguardada en todas las actividades bahá'ís.

2. Es importante que ninguna actividad de enseñanza sea una invasión de la privacidad de la gente, ni se deben imponer las enseñanzas a oyentes mal predispuestos.

»En general, la Casa de Justicia cree que no habría objeción, en principio, al envío o distribución en los buzones de materiales tales como invitaciones a reuniones, cartas circulares de introducción o breves folletos informativos. Cualquier folleto que se emplee de esta manera debe ser diseñado primordialmente para despertar el interés del lector, para que él busque más información. No debe tratar de convencer o convertir al lector en esta etapa. Algunas Asambleas Espirituales Nacionales han realizado circulares de introducción de este tipo, que llevan adjunta una tarjeta de Respuesta con el franqueo pagado. No es esencial, por supuesto, que la tarjeta sea parte del folleto, siempre y cuando el folleto mismo sea moderado y digno. Sin embargo, cada Asamblea Espiritual Nacional debe decidir lo que sea apropiado hacer en su propio país.

»La cita que Uds. solicitan es la siguiente: "El cree que distribuir folletos bahá'ís de puerta en puerta (...) es indigno y puede dar una mala impresión de la Fe. Sin duda, son el entusiasmo y la devoción de los amigos los que los impulsan a hacer esta propuesta; sin embargo, él no cree que los mejores intereses de la Causa estén considerados en ese método."»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Islandia, 06/12/1981)

1969. Importancia de llegar a las personas distinguidas

«Sus cartas con los maravillosos informes de sus actividades en la enseñanza de la Causa y en interesar a personas distinguidas siempre le traen mucha alegría y placer.. Él desearía contar con un gran número de personas como Ud., con tanta devoción para la Fe y tan resuelto a difundir su mensaje por todo el mundo.

»Si bien las personas que Ud. contacte no abrazarán ni apoyarán de todo corazón a la Causa inmediatamente, no obstante la palabra de Dios que ha penetrado en su mente y en su corazón no permanecerá inactiva. Una vez que hayan leído algo o escuchado atentamente, modificarán inconscientemente sus opiniones, porque el Mensaje estará trabajando gradualmente en su subconsciente y con eso estará moldeando sus opiniones e intereses. Algún día la Causa pasará el umbral de su conciencia y ellos se convertirán completamente. Pero aún antes de ese día estarán expresando aquel espíritu en sus deliberaciones, y en consecuencia estarán ayudando al progreso de la Causa de la paz a través del mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 03/5/1932)

1970. Está de moda el materialismo

«Él espera y ora sinceramente para que la literatura y las cartas que Ud. está enviando a hombres destacados en diferentes partes del país ejercerán el efecto deseado, y que la palabra de Dios gradualmente penetrará en sus corazones y los ganará. Sin embargo, esto

toma tiempo. Estos hombres generalmente están atados a algunas ideas y principios que sostienen, a los que no pueden renunciar tan rápidamente. El solo hecho de que una persona sea instruida no quiere decir que esté libre de prejuicios. La vida académica también tiene sus modas y novedades, aunque sean de naturaleza diferente a las del hombre de la calle.

»Estas modas no son permanentes y han de cambiar. Actualmente lo novedoso es una visión materialista de la vida y del mundo. Pronto llegará el día en que esa visión será profundamente religiosa y espiritual. En verdad, podemos distinguir los inicios de este cambio en los escritos de algunas de las almas más eminentes y de las mentes más liberales. Cuando el péndulo inicie su balanceo completo, entonces veremos a todos estos hombres destacados volviéndose otra vez hacia Dios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 18/10/1932)

1971. Proclamación a personalidades destacadas

«Es realmente extraño ver en qué medida los pensadores modernos se están acercado por propia voluntad a las enseñanzas de la Fe, expresando puntos de vista muy parecidos a los nuestros. Esto demuestra claramente la verdad de lo dicho por el Maestro en cuanto a que el espíritu del Movimiento ha penetrado en los corazones de todos los pueblos del mundo. Son las manos de Dios las que actúan y guían a las naciones, a los intelectuales y a los líderes de la sociedad hacia una aceptación gradual de Su Mensaje, revelado por Bahá'u'lláh.

»El modo en que podemos acelerar el desarrollo de este proceso es participando en la difusión de la palabra de Dios por todas partes. Si bien no veremos en ningún caso una conversión súbita por parte de estos intelectuales, no obstante eso, seguramente serán influenciados en sus opiniones y mirarán a la Fe con mayor admiración y con un deseo más espontáneo de ser guiados por sus preceptos. Shoghi Effendi, por lo tanto, desea que lo aliente en su tarea de enviar literatura apropiada a esos hombres de conocimientos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 07/5/1933. *Personas Eminentes*, pp. 20-21)

D. La Radio

1972. a. El poder de la radio

«Es nuestra esperanza que el gran poder de la radio para la proclamación, enseñanza y profundización pueda ser movilizad donde sea posible, y con las prometedoras iniciativas que han tenido lugar en Ecuador y en otras partes, esperamos ahora el desarrollo más amplio del uso de este medio, que será de servicio a la Causa y a la humanidad.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a las Asambleas Espirituales Nacionales de Ecuador y Bolivia, 17/4/1974)

b. Lectura de oraciones por radio

«Uds. han preguntado específicamente sobre la lectura de oraciones por radio. Por supuesto que está permitido, pero deben ser muy cautelosos respecto al ambiente en el cual se leen las oraciones, es decir, qué clase de material puede ser presentado antes y después de ellas para asegurar la dignidad y la reverencia que se merecen. También debe ser considerado el momento apropiado (cuáles son las mejores horas del día para elegir, siendo el domingo el día acostumbrado para actos religiosos, etc.) en relación a las costumbres de la emisora, de la

zona u otras.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional del Ecuador; 08/7/1973)

1973. Su importancia en logro de metas

«El contenido religioso y cultural de sus programas también es importante para el logro de las metas de la Fe, y para brindar educación y servicios a las comunidades no bahá'ís. Su percepción de las necesidades bahá'ís y de cómo satisfacerlas mediante la radiodifusión los ha preparado para lo que bien puede, con el tiempo, ser reconocido como un histórico avance en la proclamación, expansión y profundización por medio de la radio, un medio que el amado Guardián esperaba que se explotara en beneficio de la Causa de Dios. Los felicitamos y esperamos recibir noticias de su progreso en este significativo programa inicial.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 12/12/1974)

1974. a. Publicitar la existencia de la Fe

«En relación con el trabajo radial (...) él sugeriría que la principal consideración sea la de llamar la atención del público acerca del hecho de que la Fe y sus enseñanzas existen. Debe realizarse cualquier tipo de transmisión, ya sea de pasajes de los escritos, de temas especiales o de conferencias. La gente tiene necesidad de oír la palabra bahá'í para poder responder, si es receptiva, e investigar la Causa. El primer deber de los amigos en todas partes del mundo es dar a conocer a la gente la existencia de la Revelación; su siguiente deber es enseñarla.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/7/1943)

b. Enseñar por medio de grabaciones y la radio

«Además de la publicación de textos y materiales de enseñanza para los amigos, sería útil, en zonas donde el grado de capacidad de leer no es elevado, encontrar métodos de enseñanza para los amigos: canciones, oratoria mientras aún están cursando sus estudios en escuelas y universidades.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/12/1931)

1968. a. Folletos de distribución masiva

«Al decidir esos temas deberían tener en cuenta no sólo la eficacia del proyecto desde el punto de vista de la enseñanza, sino también cómo afecta la dignidad de la Fe. Cualquier folleto usado de esa forma debería contener un mínimo de citas de las Escrituras Sagradas, y ser diseñado principalmente para provocar el interés del lector, para que así pueda pedir mayor información, y no debería, a ese nivel, intentar convencer o convertir al lector...»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia, 09/12/1971)

b. Enseñanza de puerta en puerta

«La Casa Universal de Justicia ha recibido su carta del 14 de noviembre de 1981 referida a la distribución de materiales bahá'ís en los buzones de las casas y departamentos de la localidad, y nos indica enviarles la siguiente respuesta.

»Los detalles de todos estos temas quedan a criterio de cada Asamblea Espiritual Nacional, para que los decida a la luz de ciertos principios y en el contexto de la situación de cada país.

»Los principios que la Casa de Justicia desea que las Asambleas Nacionales observen en relación con esto son:

1. La dignidad de la Fe debe ser cuidadosamente salvaguardada en todas las actividades bahá'ís.

2. Es importante que ninguna actividad de enseñanza sea una invasión de la privacidad de la gente, ni se deben imponer las enseñanzas a oyentes mal dispuestos.

»En general, la Casa de Justicia cree que no habría objeción, en principio, al envío o distribución en los buzones de materiales tales como invitaciones a reuniones, cartas circulares de introducción o breves folletos informativos. Cualquier folleto que se emplee de esta manera debe ser diseñado primordialmente para despertar el interés del lector, para que él busque más información. No debe tratar de convencer o convertir al lector en esta etapa. Algunas Asambleas Espirituales Nacionales han realizado circulares de introducción de este tipo, que llevan adjunta una tarjeta de -respuesta con el franqueo pagado. No es esencial, por supuesto, que la tarjeta sea parte del folleto, siempre y cuando el folleto mismo sea moderado y digno. Sin embargo, cada Asamblea Espiritual Nacional debe decidir lo que sea apropiado hacer en su propio país.

»La cita que Uds. solicitan es la siguiente: "El cree que distribuir folletos bahá'ís de puerta en puerta (...) es indigno y puede dar una mala impresión de la Fe. Sin duda, son el entusiasmo y la devoción de los amigos los que los impulsan a hacer esta propuesta; sin embargo, él no cree que los mejores intereses de la Causa estén considerados en ese método."»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Islandia, 06/12/1981)

1969. Importancia de llegar a las personas distinguidas

«Sus cartas con los maravillosos informes de sus actividades en la enseñanza de la Causa y en interesar a personas distinguidas siempre le traen mucha alegría y placer.. Él desearía contar con un gran número de personas como Ud., con tanta devoción para la Fe y tan resuelto a difundir su mensaje por todo el mundo.

»Si bien las personas que Ud. contacte no abrazarán ni apoyarán de todo corazón a la Causa inmediatamente, no obstante la palabra de Dios que ha penetrado en su mente y en su corazón no permanecerá inactiva. Una vez que hayan leído algo o escuchado atentamente, modificarán inconscientemente sus opiniones, porque el Mensaje estará trabajando gradualmente en su subconsciente y con eso estará moldeando sus opiniones e intereses. Algún día la Causa pasará el umbral de su conciencia y ellos se convertirán completamente. Pero aún antes de ese día estarán expresando aquel espíritu en sus deliberaciones, y en consecuencia estarán ayudando al progreso de la Causa de la paz a través del mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 03/5/1932)

1970. Está de moda el materialismo

«Él espera y ora sinceramente para que la literatura y las cartas que Ud. está enviando a hombres destacados en diferentes partes del país ejercerán el efecto deseado, y que la

palabra de Dios gradualmente penetrará en sus corazones y los ganará. Sin embargo, esto toma tiempo. Estos hombres generalmente están atados a algunas ideas y principios que sostienen, a los que no pueden renunciar tan rápidamente. El solo hecho de que una persona sea instruida no quiere decir que esté libre de prejuicios. La vida académica también tiene sus modas y novedades, aunque sean de naturaleza diferente a las del hombre de la calle, poemas, historias y citas breves de los Escritos, así como también oraciones. Esto puede hacerse a través del uso de cintas grabadas, de cassettes o emisiones de radio.

»La intención de la meta impuesta a ciertas comunidades nacionales de realizar grabaciones de los Textos Sagrados no implica la producción en gran escala de cintas grabadas, sino desarrollar programas locales para grabar en cassettes pasajes en los idiomas locales. Esas cintas pueden usarse en el trabajo de enseñanza, o pueden dejarse allí, si hubiera grabadoras disponibles en el lugar.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, Naw-Rúz 1979)

1975. a. Tener cuidado al presentar la Fe

«Él cree que los programas de radio proyectados son de máxima importancia, porque les brindan una oportunidad para transmitir a muchos oyentes un sentido de la grandeza de la Causa. En relación a esto él tiene algunos consejos que darles: deben limitarse cuidadosamente a los hechos y estar alertas ante la introducción de alguna interpretación de los hechos. Sus mejores fuentes son la Narración de Nabíl y el libro de Martha Root sobre Táhirih, en lo que a ella se refiere, y por supuesto, la literatura general sobre nuestra Fe. El Guardián les aconseja no introducir en la serie destinada a presentar al público nada oscuro ni místico. Por todos los medios eviten la escena de la Presencia de Bahá'u'lláh entre Táhirih y Quddús. La separación de su esposo e hijos, su enseñanza en Baghdád, su encarcelamiento y muerte, y sus poemas, constituyen una historia hermosa y conmovedora. Él no la llamaría la primera luchadora por el voto de la mujer, porque estrictamente hablando esto en verdad no fue parte de sus ideas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un grupo de creyentes, 09/11/1949)

b. Mecanismos de intercomunicación mundial

«Un mecanismo de intercomunicación mundial será creado, abarcando al planeta entero; libre de trabas y restricciones nacionales, funcionando con maravillosa rapidez y perfecta regularidad. Una metrópolis mundial actuará como el centro nervioso de una civilización mundial, como el foco hacia el cual las fuerzas unificadoras de la vida habrán de converger, y desde donde sus energizantes influencias serán irradiadas. Un idioma mundial será inventado o escogido entre los idiomas existentes, y será enseñado en las escuelas de todas las naciones federadas, como auxiliar del idioma materno. Una escritura mundial, una literatura mundial, un sistema monetario de pesas y medidas uniforme y universal simplificarán y facilitarán el intercambio y entendimiento entre las naciones y razas de la humanidad. En esa sociedad mundial, la ciencia y la religión, las dos fuerzas más poderosas de la vida humana, se reconciliarán, cooperarán y se desarrollarán armoniosamente. La prensa, bajo ese sistema, en tanto dará plena libertad a la expresión de los diversos puntos de vista y convicciones de la humanidad, dejará de ser perversamente manipulada por intereses creados, tanto privados como públicos, y será liberada de la influencia de gobiernos y pueblos enfrentados.»

(Shoghi Effendi; El Desarrollo de la Civilización Mundial, pp. 71- 72)

1976. a. Contribuciones no bahá'ís para radios

«La Casa Universal de Justicia no ve ninguna objeción a aceptar donaciones voluntarias ofrecidas espontáneamente por no bahá'ís para sus actividades radiales. En una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional en nombre de la Casa de Justicia se brindó el siguiente asesoramiento.

"Un punto para tener en cuenta es que la emisora de radio bahá'í debería sostener firmemente una norma para su funcionamiento, que cuidará que no se confundan sus programas en la mente del público con los programas de radio patrocinados por otros grupos religiosos. Estos últimos programas frecuentemente involucran actividades para recaudar fondos que, si estuviesen relacionados con las actividades bahá'ís, finalmente socavarían el prestigio de la Fe y expondrían a sus instituciones a verdaderos peligros."

»Las donaciones aceptadas de no bahá'ís deben ser utilizadas para la provisión de programas de servicios, que no son una enseñanza directa bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional del Ecuador; 151411985)

b. Importante medio para la difusión de la Fe

«Él piensa que sería excelente que la Causa se pudiera presentar más a la gente a través de medios radiales, ya que llegan a las masas, especialmente a aquellos que no tienen interés en charlas o no asisten a ningún tipo de reuniones.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 07/3/1945. Medios Masivos, p. 4)

E. La Enseñanza

1977. a. Consejo de Bahá'u'lláh

«Quien se ofrezca a enseñar nuestra Causa debe necesariamente desprenderse de todas las cosas terrenales, y debe considerar, en todo momento, el triunfo de nuestra Fe como su objetivo supremo. Esto en verdad ha sido decretado en la Tabla Preservada. Y cuando determine dejar su hogar, en aras de la Causa de su Señor, que deposite su total confianza en Dios, como la mejor provisión para su viaje, y que se atavie con el manto de la virtud. Así ha sido decretado por Dios, el Todopoderoso, el Todo Alabado.

»Si él está encendido con el fuego de su amor, si renuncia a todas las cosas creadas, las palabras que pronuncie encenderán a quienes las escuchen. Verdaderamente, tu Señor es el Omnisciente, el que Todo lo Sabe. Feliz es el hombre que ha oído nuestra voz y respondido a nuestro llamado. Él en verdad es de aquellos que serán acercados a Nosotros.»

(Bahá'u'lláh; Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, CLV11.2)

b. Deseo de 'Abdu'l-Bahá

«¡Oh! como anhelo que me fuese posible viajar por estas partes, aunque fuese necesario hacerlo a pie y en la mayor pobreza, y al pasar por las ciudades, pueblos, montañas, desiertos y océanos, proclamar en voz alta '¡Yá Bahá'u'l-Abhá!' y promover las enseñanzas divinas. Pero ahora esto no me es posible, por eso vivo con una gran pena; Dios mediante, vosotros seréis ayudados en esto.»

(Abdu'l-Bahá; Tablas del Plan Divino, pp. 15-16)

1978. La enseñanza según el Aqdas

«En el Aqdas Bahá'u'lláh considera a la enseñanza como una obligación espiritual impuesta a todo creyente y siervo devoto de Su Fe. Si los amigos toman plena conciencia de este deber y se ofrecen a hacer su parte, esta Causa pronto penetrará en todos los hogares del mundo y el Reino de Dios se establecerá.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente; Bahá'í News, No. 85, p. 8, julio de 1934)

1979. Métodos de enseñanza

«Las almas santificadas deberían ponderar y meditar en sus corazones con respecto a los métodos de enseñanza. De los textos de las maravillosas Escrituras celestiales deberían memorizar frases y pasajes apropiados sobre diferentes temas, para que en el transcurso de sus disertaciones puedan recitar los versículos divinos cada vez que la ocasión lo demande, puesto que estos versículos sagrados son el más potente elixir, el más grande y poderosísimo talismán. Tan poderosa es su influencia que el oyente no tendrá motivos para vacilar.»

(Bahá'u'lláh; Tablas de Bahá'u'lláh, p. 212)

1980. Transmitir las enseñanzas

«El mundo está en gran desorden y sus problemas parecen ser cada día más graves. Por lo tanto, no debemos permanecer inactivos; de otro modo estaríamos dejando de cumplir nuestro deber sagrado. Bahá'u'lláh no nos ha brindado Sus enseñanzas para atesorarlas y esconderlas para nuestro deleite y placer personal. Nos las ha dado para que podamos transmitir las de boca en boca hasta que el mundo entero llegue a familiarizarse con ellas y disfrute de sus bendiciones y de su influencia edificadora.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual de Eliot, Maine, 27/3/1933)

1981. a. 'Abdu'l-Bahá explica cómo enseñar

«...en la ciudad de Baghdád hablé con un hombre ilustrado (...) algunos de cuyos parientes eran creyentes. No importaba cuánto habían hecho ellos para transmitirle el Mensaje: él no lo aceptaba. Una vez lo trajeron a mi casa, justamente cuando yo me estaba levantando y me estaba peinando. Ellos dijeron: 'le trajimos a esta persona; por favor, venga y hable con él; ¡quizás se convierta en creyente!'. Yo dije 'Muy bien'; luego me dirigí a la Bendita Belleza y oré: '¡Oh Bendita Belleza, confírmame!'. Más tarde hablé con él, y en menos de una hora se hizo creyente. Él se volvió extremadamente bueno y tan iluminado que, a pesar de que pertenecía a un alto rango, solía ir a la cocina a preparar cosas con sus propias manos para agasajar a los amigos.»

(Abdu'l-Bahá; Star of the West, Vol. 9, p. 36)

b. Adaptar el mensaje al oyente

«Shoghi Effendi cree que no puede dictar reglas referidas a cuándo deben citarse los nombres del Báb, Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá durante la enseñanza. Depende en gran medida del temperamento y la aptitud tanto del que enseña como de su oyente.»

»Debemos tener presente el ejemplo del Maestro y seguir nuestra luz interior, adaptando nuestro mensaje lo mejor posible a la capacidad y madurez de aquel a quien deseamos enseñar...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 20/10/1952. Recopilación de Escrituras Bahá'ís sobre Enseñanza, pp. 26-27)

1982. Serán recompensados como mártires

«En este día, los amados de Dios no deben dudar ni demorarse un instante en la enseñanza de la Causa de la Manifestación y las palabras reconciliadoras de la religión de la unidad majestuosa; porque en verdad, en este día, el alma que sea causa de guía de otra alma seguramente, por su obra, tendrá registrada por la Pluma de la Causa la recompensa de un mártir en el sendero de Dios. Esto proviene de la bondad de Dios hacia ti. Haz lo que ha sido ordenado y no seas de aquellos que demoran.»

(Abdu'l-Bahá; Bahá'í Scriptures, p. 204)

1983. La enseñanza no depende de la profesión

«La enseñanza de la Fe no depende de la profesión que tengamos, ni de la amplitud de nuestros conocimientos, sino de cuánto hemos estudiado las Enseñanzas, hasta qué grado vivimos la vida bahá'í y cuánto anhelamos compartir este Mensaje con otros. Cuando poseemos estas características, estamos seguros de que, si las buscamos, encontraremos almas receptivas.

»Debe perseverar y tener confianza en que, con esfuerzo, el éxito puede ser suyo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 1957)

1984. El trabajo intenso es más duradero

«Shoghi Effendi ha notado, por la experiencia de los maestros internacionales que le informan de sus actividades, que el trabajo intenso es finalmente de naturaleza más duradera. Se ha demostrado que es mucho mejor que un maestro pase un mes o dos en un centro y que espere hasta que se forme un grupo, que cubrir un área más grande sin permanecer el tiempo suficiente en un centro para ayudar al progreso de aquellos interesados que deseen abrazar la Causa e identificarse con ella.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/5/1932)

1985. Despojarse de prejuicios

«En cuanto a los maestros, deben despojarse completamente de las viejas vestiduras y cubrirse con una nueva prenda. Según las palabras de Cristo, deben alcanzar la posición del renacimiento: es decir, que si la primera vez nacieron del vientre de la madre, ahora deben nacer de la matriz del mundo de la naturaleza. Así como ahora son completamente inconscientes de las experiencias del mundo fetal, también deben olvidar por completo los defectos del mundo de la naturaleza. Deben ser bautizados con el agua de vida, el fuego del amor de Dios y los hálitos del Espíritu Santo; deben estar satisfechos con poco alimento, pero deben servirse una gran porción de la mesa celestial. Deben librarse de la tentación y la codicia, y deben llenarse de espíritu. Mediante el efecto de su hálito puro, deben transformar la piedra en un rubí brillante y la concha en una perla. Como la nube que causa la lluvia primaveral, deben transformar la tierra en un jardín de rosas y en un huerto. Deben hacer que los ciegos vean, que los sordos escuchen, que los que están

apagados se enciendan y resplandezcan, y que los muertos revivan.»
(Abdu'l-Bahá; Tablas del Plan Divino, p. 57)

1986. Giras de maestros viajeros

«...sería aconsejable desarrollar un sistema de giras para maestros viajeros. No hay duda alguna de que el movimiento constante de maestros, aunque circulen dentro de un radio pequeño, puede tener un efecto sumamente estimulante sobre el trabajo de enseñanza. El tener residentes permanentes, y un flujo constante de maestros visitantes para hablar en reuniones hogareñas regulares, es un modelo que jamás ha sido mejorado.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Nacional de las Islas Británicas, 20/1/1966)

1987. Pioneros y maestros viajeros

«Los grandes desafíos y oportunidades para la enseñanza frecuentemente se presentan lejos de las grandes comunidades bahá'ís bien establecidas; esto es especialmente cierto con respecto a muchos de los pueblos tribales. La labor del pionero y de los maestros viajeros es, por lo tanto, de la mayor importancia para el cumplimiento de los planes de enseñanza. No siempre es difícil ver cuál puede ser la solución ideal para cierto problema de enseñanza; sin embargo, las soluciones ideales raras veces están a nuestro alcance y las Asambleas que logran resultados más destacados son aquellas que han desarrollado la habilidad de usar en forma más ventajosa cualquier medio que esté a su disposición y cualquier ayuda que se les pueda dar. Todos los pioneros, por ejemplo, tienen diferentes capacidades, diferentes talentos, diferentes problemas y diferentes responsabilidades. Puede ser que una Asamblea Nacional vea que su necesidad más urgente es la de contar con un matrimonio que sea económicamente independiente para que resida en una zona de aldeas remotas y realice clases regulares para los creyentes que viven allí; pero, en cambio, reciben dos mujeres solteras de mediana edad que tienen que trabajar para mantenerse, y su empleo puede conseguirse solamente en una de las grandes ciudades. En vez de desesperarse, una Asamblea hábil inmediatamente determinará si la presencia de una de ellas o de ambas en esa localidad facilitaría la partida de uno o más creyentes nativos a la zona de aldeas. Aun si esto no resultara, la Asamblea, no obstante, hará todo lo posible para ayudar a las dos pioneras a establecerse y aprovechar al máximo cualquier servicio que puedan prestar, servicios que bien pueden ser, con el tiempo, de beneficio inestimable para esa comunidad nacional.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975)

1988. Tarea de los maestros visitantes

«Los maestros visitantes, a quienes se supone, al menos en general, más competentes o capaces que el resto, son indudablemente de gran ayuda. Pero ellos no pueden nunca reemplazar a la masa de creyentes y cumplir lo que inevitablemente debe ser cumplido por el esfuerzo colectivo y la sabiduría de la comunidad. Lo que se pide que hagan los maestros visitantes es dar el toque final al trabajo que ha sido realizado, para consolidar, más que suplementar, los esfuerzos individuales, y de ese modo dirigirlos por un cauce constructivo y apropiado. Su tarea es alentar e inspirar a los creyentes, y ensanchar y profundizar su visión de la tarea por hacer. Y esto, no por virtud de ningún derecho espiritual inherente,

sino con el espíritu de simple y sincera cooperación.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 01/9/1933)

1989. Posición de los maestros viajeros

«De tiempo en tiempo recibimos informes de que pioneros o maestros viajeros que están siendo subvencionados por el Fondo Internacional de Diputación o reciben cartas de estímulo de la Casa Universal de Justicia son considerados como si tuvieran una posición o autoridad especial.

»Para que no haya malentendidos debería aclararse que esos individuos no tienen ninguna posición ni autoridad especial, ni otro rango que el de cualquier creyente ubicado en el área donde él sea pionero o esté enseñando.

»Además, los pioneros y maestros viajeros están bajo la jurisdicción de la Asamblea Espiritual Nacional del país o área por donde están viajando o residiendo, y deben ser obedientes a las instrucciones de esa Asamblea Espiritual Nacional.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 3/8/1970)

1990. Gastos de viaje de los maestros

«Él cree que el continuo desembolso de una considerable suma para cubrir los gastos de los maestros que lo necesiten es en estos días la principal obligación del Fondo Nacional. Se debe hacer un esfuerzo por facilitar, tanto como sea posible, la expansión del trabajo de enseñanza, ayudando a quienes no están económicamente capacitados a alcanzar sus destinos y, una vez que estén allí, estimularlos a establecerse y a ganarse la vida.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 14/11/1936)

1991. Asistencia del Fondo

«Si en el presente algunos amigos son mantenidos por el Fondo para que les sea posible dedicar todo su tiempo al vital y urgente trabajo de expansión y consolidación, éste es un arreglo temporal destinado a satisfacer las exigencias de este período de crisis de la historia humana. Nunca debe dejarse que reemplace al esfuerzo voluntario individual de los amigos, pero debería estimularlos y apoyarlos en gran medida.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a las Asambleas Espirituales Nacionales que recibieron ayuda financiera, 27/7/1971)

1992. No hay sacerdotes profesionales

«No hay ninguna persona en la Fe Bahá'í cuya posición sea comparable a la del clero o los sacerdotes profesionales. En otras palabras, no hay maestros pagos. Sin embargo, es difícil ver cómo el trabajo siempre creciente de la Causa podrá cumplirse a menos que quienes le dedican todo su tiempo sean apoyados por el Fondo mientras lo realizan. Este es trabajo administrativo, y no hay objeción a que quienes lo realizan cobren un salario regular si no poseen los medios independientes como para hacerlo gratis. No podemos fijar una norma estableciendo que nadie que reciba remuneración por el trabajo administrativo bahá'í debe ser elegido para las Asambleas, porque esto interferiría con la libre elección al elegir a las personas mejor calificadas para ese servicio en las mismas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/10/1947)

1993. Lo ideal es la independencia económica

«Lo ideal es, por supuesto, que un pionero sea, o llegue a serlo lo antes posible, económicamente independiente del Fondo en su destino elegido, no solamente para ahorrar los recursos financieros de la Fe sino porque es un principio bahá'í que toda persona debe trabajar y mantenerse a sí misma y a su familia cuando sea posible, y porque no existe la profesión de pionero o de maestro en la Fe Bahá'í como la de misioneros o clero profesional en otras religiones. No obstante, debe reconocerse que en algunos puestos donde se necesitan pioneros desesperadamente no hay posibilidades de encontrar trabajo. Puede ser que no haya trabajo disponible en el área o que el permiso para trabajar le haya sido negado al pionero por ser extranjero. En esos casos es esencial que las Asambleas provean asistencia económica para mantener al pionero por el tiempo que sea necesario.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975)

1994. Métodos para financiar pioneros

«Existen varios métodos para financiar pioneros en las zonas donde no es posible conseguir trabajo. Puede haber creyentes que tengan medios independientes y estén dispuestos a servir de pioneros en la zona y mantenerse con el ingreso a su disposición, por pequeño que sea. Existen aquellos que, de acuerdo con la exhortación de Bahá'u'lláh, han sido enviados por amigos que no pueden ir ellos mismos. Puede ser que se encuentren creyentes que estén dispuestos a ir a esas áreas por un período específico, mantenidos por el pequeño presupuesto que está dentro de las posibilidades del Fondo, entendiendo claramente que al final de ese período regresarán del puesto de pioneros y se mantendrán a sí mismos nuevamente; de esta manera, una zona puede ser atendida por diferentes y sucesivos pioneros. Existen también aquellos creyentes que están dispuestos a servir en un área remota e inhóspita, pero cuya edad o situación hace evidente desde el principio que no podrán volver a mantenerse a sí mismos otra vez; cuando la necesidad sea grande y no pueda ser cubierta de ninguna otra manera, una Asamblea estaría plenamente justificada en mantener a los pioneros, pero debe comprender desde un principio el alcance de la responsabilidad que está asumiendo por un período indefinido en el futuro.

»Naturalmente, estas formas de financiar a los pioneros no son mutuamente excluyentes. Una persona, por ejemplo, puede ser parcialmente autosuficiente y ser asistida sólo en un grado limitado; o un pionero puede dirigirse a un área con la intención de encontrar trabajo pero es incapaz de hallarlo y la Asamblea le extiende repetidamente el período de apoyo financiero hasta el momento en que ya no pueda llegar a ser autosuficiente en ningún lugar. En ese caso la Asamblea necesita controlar el proceso muy cuidadosamente a fin de que, por una parte, no asuma una responsabilidad permanente, pues no fue esa su intención, y por otra, que no cometa la injusticia de suspender el apoyo financiero brindado a un pionero en un período en el que se encuentre en una situación que ya no le permita ser empleado ni obtener ningún otro medio de sostenimiento.»

(Ibídem)

1995. Normas referente a los requisitos de pioneros

«Se ha notado que han hecho algunas normas referente a los requisitos de los pioneros en prospectiva y/o los lugares específicos donde quieren que se establezcan. La Casa Universal

de Justicia reconoce su deseo de cumplir sus necesidades tan rápido como sea posible, pero a la luz de las experiencias del pasado, les insta reducir a requerimientos mínimos tales condiciones o impedimentos a los servicios espontáneos de los pioneros extranjeros y, si todavía no lo han hecho, transmitir tales condiciones de inmediato a las Asambleas Espirituales Nacionales asignadas a proveerles con pioneros. Deben darse cuenta, además, que, mientras las Asambleas Espirituales Nacionales y los pioneros que les enviarán, por supuesto, tratarán de satisfacer sus necesidades específicas, si es posible, mayormente tales condiciones no pueden ser completamente satisfechas, y para tales situaciones tendrán que encontrar sus propias soluciones localmente.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta a la Asamblea Espiritual Nacional de Ecuador; 02/7/1978)

1996. Madurez espiritual

«a. Los pioneros o maestros viajeros pueden encontrar que en algunos lugares los creyentes recientemente enrolados no están tan entusiasmados con su religión como se esperaba, o no se adaptan a las normas de la vida bahá'í, o pueden encontrar que están pensando en los beneficios materiales que podrían obtener de su nueva membresía. Siempre debemos recordar que el proceso de animar al nuevo creyente hacia la plena madurez espiritual es lento, y requiere una educación amorosa y paciencia.

b. Algunos comités de enseñanza, en su afán por cosechar resultados, ponen demasiado énfasis en obtener un gran número de declaraciones en perjuicio de la calidad de la enseñanza.

c. Algunos maestros viajeros, en su deseo de demostrar el resultado de sus servicios, no enseñen cuidadosamente a sus contactos y, en algunos casos raros, Dios no lo quiera, si no son sinceros, aún pueden dar informes falsos.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a las Asambleas Espirituales Nacional sobre la Enseñanza en Masa, 13/7/1964. *Wellspring of Guidance*, pp. 35-36)

1997. Cada creyente es como un arca de salvación

«Deseo que usted vean las naves divinas. Estas naves son los veleros benditos que están cruzando el mar de la misericordia Divina; sus propulsores son los poderes del amor espiritual y sus capitanes son la inspiración del Espíritu Santo. Ninguna nave naufraga en este mar; sus olas son vivificantes. Cada uno de los amigos de Dios es como una arca de Salvación. Cada arca salva a muchas almas de las tempestades de los problemas. Las señales y evidencias de estos veleros son perpetuas y eternas. Los siglos y ciclos futuros son como el mar sobre el cual estas arcas se deslizan dichosamente hacia su destino espiritual.»

(Charla de 'Abdu'l-Bahá; 11/8/1917. *Star of the West*, Vol. 8, N° 8, p. 104)

1998. Primer condición dé un maestro religioso

«Es una bendición maravillosa e inapreciable ser el vehículo que lleva el alimento que viene de Dios. No puede comprarse con oro. La primera condición de un maestro religioso es creer en Dios; la segunda, volver su rostro hacia Dios; la tercera, desprenderse de todo salvo Dios. Tales maestros constituirán las iluminadas lámparas de guía, las estrellas del cielo de la misericordia, los árboles del huerto de Abhá, las flores del jardín del misterio y las antorchas del sendero de la salvación.

»La enseñanza de la Causa de Dios se hace no solamente mediante la lengua, se hace a

través de los hechos, una buena disposición, una naturaleza alegre, la bondad y simpatía, el buen compañerismo, la confiabilidad, la santidad, la virtud, la pureza de ideales y, finalmente, el lenguaje.»

(Abdu'l-Bahá; Bahá'í News, N° 243, mayo 1951, p. 8)

1999. La importancia de enseñar

«Mientras uno más observa las condiciones del mundo y los terribles problemas que enfrenta la humanidad; más profundamente siente que el único remedio es aquel que ha traído Bahá'u'lláh, pero, lamentablemente, las masas del pueblo parecen no estar conscientes todavía de que la vía para salir de nuestros problemas solamente puede ser el camino divino, ¡otorgado por algo mucho más grande que el entendimiento humano! Sin embargo, muchas almas están pensando y buscando seriamente, y los bahá'ís tienen que tratar de llevar el conocimiento de las enseñanzas a todos, ¡para qué aquellos que estén preparados para aceptar no sean privados del Mensaje!»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente. Messages to Alaska, p. 72)

2000. Maestros con capacidades espirituales

«La Asamblea Nacional debería prestar especial atención a la obtención de maestros con capacidad espiritual y un profundo conocimiento del Convenio para que salgan hacia las comunidades más débiles en giras de enseñanza, y que se esfuercen por permanecer cierto tiempo en cada lugar. Es evidente que una de las razones por las cuales el trabajo en el frente interno en América es sumamente lento pues los bahá'ís mismos, aunque indudablemente son devotos, leales y conscientes, no siempre están profundamente arraigados en los principios espirituales de su Fe. Ello produce, por así decirlo, un desajuste en la naturaleza de su servicio a la Causa; y sólo a través de una comprensión más profunda de su Fe y la fuerza espiritual interior que tal comprensión trae, podrán consolidarse para cumplir con sus tareas, comprender la felicidad de llevar a cabo sus deberes y entender sus privilegios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 19/7/1956. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 132)

2001. Todos son potenciales maestros

«Hasta que todos los amigos puedan entender que todos son capaces, en su medida, de dar el Mensaje podrán ellos esperar alcanzar alguna vez la meta que les ha sido asignada por un Maestro amoroso y sabio. Es inútil que algún maestro hábil y elocuente tome toda la responsabilidad de difundir la Causa. Eso no sólo es contrario al espíritu de las Enseñanzas, sino que también al texto explícito de Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá, quienes ubican la obligación de enseñar no en alguna clase en particular como en las organizaciones eclesiásticas anteriores sino en cada seguidor fiel y leal de la Causa. La enseñanza de la Palabra, por lo tanto, es universal y obligatoria. ¿Hasta cuando, entonces, vamos a esperar para cumplir con este mandamiento, cuya plena sabiduría sólo las futuras generaciones podrán apreciar? No tenemos maestros especiales en esta Causa: Todo el mundo es un potencial maestro. Solamente tiene que utilizar lo que Dios le ha dado y así probar que es fiel a su encargo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente. The Bahá'í World, Vol. V,

p. 126)

F. Enseñanza en Masa

2002. Cuidado en la selección de maestros

«Debe tenerse gran cuidado y discreción en la selección de los maestros que se pondrán en contacto con personas que en su mayoría son analfabetas y no pueden beneficiarse leyendo la palabra escrita por su propia cuenta, y que dependen en gran medida de lo que escuchen. Los maestros -sean locales o foráneos- deben estar muy conscientes de esto. La capacidad espiritual y la calidad moral de estos maestros es de suma importancia, y deben tener – especialmente- un espíritu puro y un verdadero amor por la Causa. Deben tener capacidad para comunicar ese espíritu y ese amor a otros. Es más, deben evitar las tácticas de aplicar presión en sus esfuerzos por conseguir declaraciones de fe.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 05/5/1982)

2003. Enseñanza o proselitismo*

«Es verdad que Bahá'u'lláh encomienda a todo bahá'í el deber de enseñar su Fe. Sin embargo, al mismo tiempo se nos prohíbe hacer proselitismo,... El proselitismo implica la aplicación de una presión indebida sobre alguien para que cambie de creencia.»

(Ibídem)

*V N° 1828

2004. Sabio es hablar a quien nos escuche

«En las Palabras Ocultas Bahá'u'lláh dice: "¡Oh Hijo del Polvo! Sabios, son aquellos que no hablan a menos que tengan quien les escuche, como el coopero que no ofrece su copa hasta que no encuentra un buscador, y el amante que no exclama desde lo profundo de su corazón hasta que no contempla la belleza de su amada."* Y en la página 97 de El Advenimiento de la Justicia Divina, una carta dirigida a los amigos principalmente para exhortarlos a que cumplan con sus responsabilidades en la enseñanza de la Fe, Shoghi Effendi escribe: 'Sin embargo, debe tenerse cuidado en todo momento, no sea que en su afán por adelantar los intereses internacionales de la Fe se frustre su propósito y ellos alejen por medio de cualquier acto que pueda ser interpretado erróneamente como un atentado a convertirles y hacerles indebida presión, a aquellos a quienes ellos desean atraer a la Causa.'»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 03/1/1982)

* del Persa, N° 36

2005. Enseñar con entusiasmo, convicción, sabiduría

«Es verdaderamente grande la responsabilidad de los bahá'ís para enseñar la Fe. El achicamiento del mundo y el apremio inexorable de los sucesos nos exigen aprovecharnos de toda oportunidad que se nos presente para influir en los corazones y las mentes de nuestros congéneres. El Mensaje de Bahá'u'lláh es la guía de Dios para que la humanidad supere las dificultades de esta época de transición y siga adelante hasta la próxima etapa de su evolución, los seres humanos tienen derecho a escucharlo. Los que lo acepten adquieren el deber de transmitirlo a su vez a sus congéneres. La lentitud de la respuesta del mundo ha causado, y esta causando, gran sufrimiento; de allí la presión histórica sobre los bahá'ís

para que hagan todo el esfuerzo posible por enseñar la Fe en beneficio de su prójimo. Deben enseñar con entusiasmo, convicción, sabiduría y cortesía, pero sin presionar al oyente, teniendo en cuenta las palabras de Bahá'u'lláh: "Cuidado, no sea que contendáis con alguien, más aún, esforzaos por hacerle consciente de la verdad de manera bondadosa y con la más convincente exhortación. Si vuestro oyente responde, responderá para su propio provecho; de lo contrario, apartaos de él y dirigid vuestros rostros hacia la sagrada Corte de Dios, la sede de resplandeciente Santidad.

(Pasajes de los Escritos de Bahá'u'lláh, sección CXXVIII) (Casa Universal de Justicia; Comentarios sobre la Enseñanza de la Fe, 26/2/1986)

2006. Actividades de consolidación

«Las actividades de consolidación promueven el desarrollo espiritual individual de los amigos, ayudan a unir y fortalecer la vida de la comunidad bahá'í, a establecer nuevas costumbres sociales para los amigos, y a estimular el trabajo de la enseñanza.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 17/4/1981)

2007. Verdadera consolidación

«...la verdadera consolidación es asegurar que el amor de Bahá'u'lláh y la devoción a su Fe estén firmemente arraigados en los corazones de los creyentes; este es el fundamento esencial para posteriormente añadir un conocimiento ampliado de las Enseñanzas y el desarrollo de la forma de vida bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta, 03/11/1974)

2008. Proclamación, expansión y consolidación

«La Casa de Justicia (...) nos ha pedido indicar que la proclamación, la expansión y la consolidación son realmente tres aspectos diferentes de la enseñanza que, hasta cierto grado, se funden y por consiguiente corresponde a cada Asamblea Espiritual Nacional decidir como ha de distribuir estos diferentes aspectos a los comités tomando en cuenta el volumen del trabajo y la condición de cada país.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 27/2/1975)

2009. La consolidación y la expansión

«La consolidación es una parte tan vital del trabajo de la enseñanza como lo es la expansión. Es el aspecto de la enseñanza que ayuda a los creyentes a profundizar su conocimiento y comprensión de las Enseñanzas, y que aviva la llama de su devoción a Bahá'u'lláh y a Su Causa, para que ellos decidan, por su propia voluntad, continuar el proceso de su desarrollo espiritual, promover el trabajo de enseñanza y fortalecer el funcionamiento de sus instituciones administrativas. Consolidar apropiadamente es esencial para la preservación de la salud espiritual de la comunidad, la protección de sus intereses, la defensa de su buen nombre y, finalmente, la continuación misma del trabajo de expansión.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a las Asambleas Espirituales Nacionales, 17/4/1981)

2010. a. Consolidación: elemento esencial de la enseñanza

«...deben recordar que la consolidación es un elemento esencial e inseparable de la enseñanza, y que si van a una zona remota a enrolar creyentes a quienes nadie podrá visitar nuevamente en un futuro cercano, es muy posible que estén dañando tanto a las personas como a la Fe. Darle a la gente este glorioso Mensaje y luego abandonarla produce tal desencanto y desilusión que cuando llegue el tiempo de organizar buenos planes de enseñanza para esas zonas, los maestros encontrarán resistencia al Mensaje. El primer maestro que descuidó la consolidación, en vez de plantar y abonar las semillas de la Fe, de hecho las ha 'inmunizado' contra el Mensaje Divino haciendo que la enseñanza posterior sea mucho más difícil.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a los Comités Continentales de Pioneros, 16/4/1981)

b. Firmar la tarjeta es sólo un requisito administrativo

«En lo referente a la práctica de urgir a las personas a firmar tarjetas sin darles suficiente tiempo para que consideren el paso que están dando; debemos tener en cuenta que la firma de una tarjeta es para satisfacer requisitos administrativos, en el sentido de que representa la fecha de declaración y otros datos personales sobre el declarante que le van a permitir al nuevo creyente ingresar a la comunidad. Las implicaciones más profundas de la declaración de fe están entre el individuo y Dios.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 05/5/1982)

2011. La expansión y consolidación tienen la misma prioridad

«Simultáneamente y con la misma prioridad de este vasto, ordenado y siempre creciente esfuerzo de enseñanza, debe marchar, mano a mano, el trabajo de consolidación. De hecho, estos dos procesos deben considerarse como partes inseparables de la expansión de la Fe. Aunque el trabajo de la enseñanza inevitablemente avanza primero, el proseguirlo sólo, sin la consolidación, dejaría a la Comunidad sin capacidad para recibir a las masas que tarde o temprano responderán al mensaje vivificante de la Causa... La consolidación debe comprender no sólo el establecimiento de instituciones administrativas bahá'ís, sino también una verdadera profundización en las verdades fundamentales de la Causa y sus principios espirituales, comprensión de su propósito primordial en el establecimiento de la unidad de la humanidad, instrucción en sus normas de conducta en todos los aspectos de la vida pública y privada, en la práctica de la vida bahá'í en cosas tales como la oración diaria, en la educación de los niños, la observancia de las Leyes del matrimonio bahá'í, en la abstención de la política, en la obligación de contribuir al Fondo, en la importancia de la Fiesta de Diecinueve Días y en la oportunidad de adquirir un conocimiento sólido de la práctica actual de la Administración Bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1966)

2012. Enseñanza, expansión y consolidación

«La enseñanza de la Fe abarca muchas y diversas actividades y todas son vitales para el éxito, y cada una de las cuales refuerza a las otras. Una y otra vez el amado Guardián recalcó que la expansión y consolidación constituyen aspectos gemelos e inseparables de la enseñanza, los cuales, deben avanzar simultáneamente, sin embargo, todavía se oye a creyentes comentando sobre las virtudes de la una sobre la otra. El propósito de la enseñanza no se completa cuando una persona declara su aceptación de Bahá'u'lláh como la

Manifestación de Dios, el propósito de la enseñanza es el de atraer a los seres humanos al Mensaje Divino y de imbuirles con su espíritu hasta un grado tal, que se dedicarán a su servicio a fin de que este mundo sea transformado en otro mundo y su gente en otra gente. Visto de este modo, una declaración de Fe es meramente un hito en el camino, no obstante es un hito muy importante. La enseñanza puede ser comparada también con el acto de encender fuego, el fuego de la Fe en los corazones de los hombres. Si un fuego arde solamente mientras se enciende, no se puede decir, en realidad, que se ha prendido; lo está solamente cuando continúa ardiendo por sí sólo. Luego se puede agregar más combustible y avivar la llama, pero aún si se deja solo por un tiempo, un fuego realmente encendido no se extinguirá con un soplo de viento.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975)

2013. Cualidades necesarias

«Debe tenerse en cuenta que las personas que en su mayoría son analfabetas no pueden tener el beneficio de leer por sí mismos la palabra escrita y de obtener directamente de ella el sustento espiritual que necesitan para el enriquecimiento de su vida bahá'í. Llegan a depender, por lo tanto, en gran medida de sus encuentros con los maestros visitantes. La talla espiritual o la calidad moral de estos maestros asume, por lo tanto, gran importancia. La Asamblea Espiritual Nacional, los Comités de Enseñanza responsables de la selección de estos maestros deberían tener en cuenta que su selección debe depender no sólo del conocimiento o entendimiento que tengan los maestros de las enseñanzas, sino primordialmente de su espíritu puro y de su verdadero amor por la Causa, y su capacidad de transmitir espíritu y amor a otros.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales encargadas de la Enseñanza en Masa, 26/10/1967)

2014. a. Dar el Mensaje con sencillez

«La gente sencilla del mundo – ella forma la gran mayoría de sus habitantes- tiene el mismo derecho de conocer la Causa de Dios como los demás. Cuando los amigos están enseñando la Palabra de Dios, deben cuidarse de dar el Mensaje con la misma sencillez como está enunciado en nuestras Enseñanzas. En sus contactos deben demostrar amor genuino y divino. El corazón de un alma iletrada es extremadamente sensible; siente de inmediato cualquier atisbo de prejuicio de parte del pionero o instructor.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta a todas las Asambleas Nacionales, 13/7/1964. Wellspring of Guidance, p. 32)

b. Utilizar métodos adaptables a su mentalidad

«Debe tratarse a la gente con métodos adaptables a su mentalidad. Por otra parte, muchos de los otros países que figuran como pueblos atrasados, desde el punto de vista de la civilización moderna, son pueblos mucho más receptivos en sus corazones y almas a las Enseñanzas de Bahá'u'lláh, mucho más sensibles a los valores espirituales, mucho mejor preparados, por cierto, para abrazar el Mensaje de Bahá'u'lláh y para ofrecerse a su servicio, como ya hemos visto y que está tan maravillosamente demostrado durante los últimos cuatro años en la historia de la Causa en África.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de

África del Sur y Occidental, 04/7/1956)

2015. Las clases más pobres

«No hay duda que las clases más pobres deben recibir la enseñanza de la Causa y se les debe dar toda oportunidad de abrazarla. Más especialmente para demostrar a la gente nuestra fundamental falta de prejuicio, tanto de clase como de cualquier otra forma. Sin embargo, él siente que el tema de mayor importancia es confirmar gente de verdadera capacidad y habilidad, de cualquier nivel social, porque la Causa necesita ahora, y siempre requerirá en forma creciente, almas de gran habilidad que puedan presentarla al público en general, puedan administrar sus crecientes asuntos, y contribuir a su avance en todos los campos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/10/1941)

2016. Enseñanza en los colegios y universidades

«En cuanto al trabajo de enseñanza en colegios y universidades; es una tarea de gran importancia ya que en general los estudiantes son receptivos y están poco influenciados por la tradición. Entrarían fácilmente a la Causa si el tema es presentado apropiadamente y su intelecto y sentimientos son adecuadamente satisfechos. Sin embargo, esto debería ser intentado sólo por personas que tuvieron entrenamiento universitario y en consecuencia están familiarizados con la mente de la juventud inteligente y educada. El movimiento seguramente necesita almas educadas y dedicadas quienes, tanto por su pluma como por sus acciones, promulgarán las Enseñanzas por todo el mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a Silvia Paine, 03/2/ 1932. Personas Prominentes, sección 30)

2017. a. Objetivos de todos los maestros e instituciones bahá'ís

«El objetivo, por lo tanto, de todas las instituciones y maestros bahá'ís es el de avanzar continuamente hacia nuevas zonas y niveles sociales con tal minuciosidad que, al encenderse la chispa de Fe en los corazones de los oyentes, la enseñanza de los nuevos creyentes continua hasta - y aún después- que ellos asuman sus responsabilidades como bahá'ís y participen en ambos trabajos: en la enseñanza como en lo administrativo de la Fe. »Actualmente existen muchas zonas en el mundo donde miles de personas han aceptado la Fe tan rápidamente que la tarea de consolidar adecuadamente estas conquistas ha estado más allá de la capacidad de las comunidades bahá'ís existentes. La gente en esas zonas debe ser profundizada progresivamente en su comprensión de la Fe, de acuerdo con planes bien pensados, a fin de que sus comunidades puedan convertirse, tan pronto como sea posible, en fuentes de gran fuerza para el trabajo de la Fe y comenzar a manifestar el modelo de vida bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975)

b. Círculos intelectuales

«Es en círculos intelectuales, tales como éste (círculo universitario) todos los creyentes debieran esforzarse por enseñar, confiados de que, por muy limitada que sea su capacidad, todos sus esfuerzos son continuamente guiados y reforzados desde lo alto. Este espíritu de confiada esperanza, de alegre valentía y de denodado entusiasmo, en sí mismo e

independientemente de cualquier resultado tangible que pueda lograr, es lo único que puede asegurar el éxito definitivo de nuestros esfuerzos de enseñanza.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/12/1936)

c. Las clases altas

«... las clases altas (...) necesitan que se les acerque el tipo de persona adecuada con un método que convenga a su mentalidad. Nuestros métodos de enseñanza deberían permitir cierto grado de flexibilidad como para establecer contactos con diversos tipos de buscadores. Todo buscador tiene que ser abordado desde su propio ángulo. Aquellos que esencialmente son del tipo místico deberían recibir primeramente enseñanzas de la Causa que enfatizan la naturaleza y el valor de las realidades espirituales; mientras que aquellos que son de mentalidad práctica y de tipo positivo están naturalmente más preparados e inclinados a aceptar el aspecto social de las Enseñanzas. Pero, por supuesto, el Mensaje completo, en todos sus aspectos y con las implicancias que trae aparejadas, debería ser explicado gradualmente al recién llegado. Pues ser creyente significa aceptar la Causa en su integridad, y no adherirse a algunas Enseñanzas. Sin embargo, como ya se ha expresado, esto debe hacerse gradualmente y con tacto. Porque, después de todo, la conversión es un proceso lento.»

(Ibídem. Personas Prominentes, sección 34)

2018. Aumentar la intensidad de la enseñanza

«Cada creyente de Bahá'u'lláh, así como las instituciones, -a nivel local, nacional, continental y mundial- deben enfrentar el desafío de aumentar ahora la intensidad de la enseñanza a un grado jamás alcanzado hasta el momento para lograr el vasto incremento previsto en el Plan. Para aquellos creyentes quienes viven en países donde tienen libertad para enseñar su Fe, este desafío es aún más acuciante en contraste con las medidas opresivas impuestas contra la Fe en otras partes.»

(Casa Universal de Justicia, mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1966)

2019. Desafío para las instituciones

«El desafío para las instituciones administrativas locales y nacionales de la Fe es el de organizar y promover el trabajo de la enseñanza por medio de planes sistemáticos, valiéndose no sólo de las reuniones hogareñas regulares en las casas de los creyentes, las reuniones públicas, recepciones y conferencias, escuelas de fin de semana, de verano e invierno, las conferencias y actividades de la juventud, todo lo que actualmente sostienen vigorosamente, sino también mediante el flujo constante de instructores viajeros en cada localidad.»

(Ibídem)

2020. Desafío para lo individuos

«El desafío para los individuos bahá'ís en todo campo de servicio, pero sobre todo el de enseñar la Causa de Dios, es perpetuo. Con cada nueva aflicción que azota a la humanidad, nuestro deber ineludible se hace más evidente, no debemos olvidarnos jamás que si descuidamos este deber, como dijera Shoghi Effendi, 'otros serán llamados a dedicarse a nuestra tarea de atender alas necesidades apremiantes de este mundo afligido.'»

(Ibídem)

2021. Llevar las enseñanzas a toda la humanidad

«Debemos aprovechar estas oportunidades antes que sea demasiado tarde. Lo que se necesita ahora es que todos los creyentes despierten ante la urgencia del desafío, a fin de que cada uno asuma su parte en la responsabilidad de llevar las Enseñanzas a toda la humanidad. () Todo bahá'í, aunque sea humilde e incapaz de expresarse, debe estar resuelto a realizar su rol como portador del Divino Mensaje. En realidad, ¿cómo puede un verdadero creyente guardar silencio mientras en torno a nosotros los hombres en su angustia piden a gritos que la verdad, el amor y la unidad desciendan sobre este mundo?»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a los bahá'ís del mundo, 16/11/1969)

2022. Aspectos caritativos y humanitarios

«Cuando se enseña entre las masas, los amigos deben tener cuidado de no enfatizar los aspectos caritativos y humanitarios de la Fe como medio de ganar adeptos. La experiencia muestra que cuando se ofrecen medios tales como escuelas, dispensarios, hospitales o aún ropa y comida a la gente que se enseña, surgen dificultades: El motivo principal siempre debería ser la respuesta del hombre al Mensaje de Dios y el reconocimiento de su Mensajero.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 13/7/1964)

2023. Honorarios para maestros viajeros

«Respecto a los honorarios, por supuesto que es preferible que los individuos presenten la Fe sin recibir pago por ello. Sin embargo, no hay objeción para que un bahá'í reciba para sus gastos de viaje u otros motivados por la charla.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 25/4/1966)

2024. Maestros como administradores

«No hay ninguna razón por la cual los maestros no pueda también ser administradores; pero un maestro activo no tiene mucho tiempo para el trabajo de comité.

Desafortunadamente hay más gente que está calificada para el trabajo administrativo que para el trabajo de la enseñanza, y los maestros hacen mucha falta.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una Asamblea Espiritual Nacional, 15/7/1947)

2025. Sólo el primer paso

«Hay que aclararles a los bahá'ís que la apertura de un nuevo territorio o pueblo, por meritorio que pueda ser, sin embargo, es solamente el primer paso. La consolidación del trabajo bahá'í que se ha emprendido allí es lo más importante de todo. Las victorias se ganan generalmente por medio de mucha paciencia, planificación y perseverancia, y rara vez se logran de un solo golpe.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Australia y Nueva Zelanda, 24/7/1955)

2026. El objetivo básico de la enseñanza

«Es tranquilizador saber que Ud. entiende que el objetivo básico de la enseñanza es promover la Causa de Dios, no crecer numéricamente como un fin en sí mismo. Sin embargo, debemos ser cuidadosos en la aplicación de éste principio para no ser tan rígidos y excluir de nuestro registro a esas almas que esperan y que han sido conmovidas por el espíritu de la Fe sin estar muy informadas de todas las Enseñanzas.

»Debe formarse una Asamblea Espiritual Local en cualquier lugar donde viven nueve o más creyentes adultos. El hecho de que algunos de ellos no estén muy arraigados en la Fe no es razón para postergar la formación de la Asamblea, pero es un tema que debe ser tratado separadamente.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 23/11/1975)

2027. a. Pronta inscripción de nuevos creyentes

«...como Ud. sabe, el amado Guardián alentó la pronta inscripción de los nuevos creyentes cuando se declaran, y no la creación de obstáculos para su aceptación. Después de la declaración, el seguimiento con profundización es imperativo, y puede ser que algunos lo abandonen. Sin embargo, los que quedan son los verdaderos frutos del esfuerzo de la enseñanza y puede incluir personas de gran mérito, quienes se podrían haber perdido para la Causa por juicios precipitados y arbitrarios.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 18/11/1980)

b. La Fe de Dios no avanza a un único ritmo uniforme

«La Fe de Dios no avanza en un único ritmo uniforme. A veces es como el avance del mar cuando sube la marea. Al encontrarse con un banco de arena el agua parece detenerse, pero, con una nueva ola, se levanta y avanza inundando más allá de la barrera que lo detuvo un momento. Si los amigos persistieran en sus esfuerzos, asomará de pronto el producto acumulado por años de trabajo.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 27/7/1980)

2028. Enseñanza indirecta

«En cuanto a su pregunta acerca de en qué consiste la enseñanza indirecta; esencialmente consiste en presentar algunas de las enseñanzas humanitarias o sociales de la Causa que comparten aquellos a quienes estamos enseñando, como un medio para atraerles hacia aquellos aspectos de la Fe que son de índole más desafiantes, y que son específica y únicamente bahá'ís. La enseñanza del Esperanto, por ejemplo, ha sido una manera muy útil para presentar la Causa en forma indirecta a mucha gente. Ha abierto muchas puertas de contacto para los creyentes, y recientemente ha resultado ser de gran ayuda para introducir las Enseñanzas en círculos sociales e intelectuales importantes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/5/1937)

2029. Enseñanza a los aborígenes de América

«Como Uds. saben, el Maestro consideró de suma importancia a la enseñanza a los indígenas de América. Por eso el Guardián espera que su Asamblea dedicará considerable energía a este asunto tan importante para que se hagan contactos con los indígenas en todos los países bajo su jurisdicción y que algunos de estos indígenas sean confirmados en

la Fe.

«Si la luz de la Guía Divina penetra apropiadamente en las vidas de los indígenas, se descubrirá que se levantarán con gran poder y llegarán a ser un ejemplo de espiritualidad y cultura para toda las personas de esos países.

«El Maestro comparó a los indígenas de sus países con los nómadas de la antigua Arabia en el tiempo de la aparición de Muhammad. Dentro de un corto período de tiempo llegaron a ser ejemplo sobresaliente de la educación, la cultura y la civilización para el mundo entero. El Maestro siente que maravillas similares ocurrirán si los indígenas son educados correctamente y si el poder del espíritu penetra apropiadamente en sus vidas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Centroamérica y México, 22/8/1957)

2030. Enseñanza a los musulmanes

«La enseñanza de la Fe a los musulmanes requiere un alto grado de conocimiento del Qur'án, para que Ud. pueda aportar las pruebas de sus propios textos. Si no ha dominado esto todavía, sugiere que lo haga con la ayuda de algunos de los bahá'ís de procedencia islámica. De esa manera atraerá a los musulmanes educados, y ellos estarán muy agradecidos de que un [norte]americano conozca tanto su religión.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/4/1956)

2031. Es el Espíritu Santo el que continua

«Debe recordarse que no es un individuo el que confirma a otro, es el Espíritu Santo el que confirma. Por lo tanto, el individuo debe convertirse en un conducto, a través del cual el espíritu pueda descender, para vivificar las almas. Por eso la mejor forma para desarrollar la capacidad para enseñar la Fe es enseñar. Mientras uno enseña se adquiere más conocimiento de sí mismo, depende más de la guía del espíritu, y amplía su propio carácter. Es por eso que Bahá'u'lláh hizo obligatorio para todos enseñar la Fe.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 24/11/1956)

2032. Mucha gente anhela encontrar estas Enseñanzas

«Hay mucha, muchísima, gente preparada y que anhela encontrar las Enseñanzas de Bahá'u'lláh. Los amigos, a través de las oraciones pidiendo guía, y por medio de tratar de contactar los diferentes tipos de grupos, deben buscar a estas almas sedientas y confirmarlas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/2/ 1948)

2033. Usar métodos de expresión que atraigan al oyente

«El inglés, comparado con los idiomas latinos y orientales, carece (en su uso diario) de términos floridos, y el Guardián siente que mientras enseña debe utilizar siempre el método que más atraiga a sus oyentes. Si tales términos como 'La Gloria de Dios' no son apropiados para la mentalidad de ciertos individuos, debe abstenerse de usarlos hasta que realmente se acerquen al espíritu de la Causa. La enseñanza es los primordial, las palabras son secundarias.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 23/1/1945)

2034. La audacia es esencial en la enseñanza

«Ciertamente es necesario, y de vital urgencia, que los creyentes no transijan al enseñar la Causa; y no deben permitir que ninguna conciencia de sus limitados medios y recursos les impidan presentar las Enseñanzas en su totalidad, con absoluto coraje y firmemente convencidos. Es el conocimiento de que no son sino instrumentos de la voluntad Divina, y que como tales están dotados con una potencia que ningún poder terrenal, sea la fama, la riqueza, el conocimiento y la habilidad humana, puede de manera alguna compararse, que les debe inspirar con una valentía y dedicación indomable para enseñar y entregar el Mensaje a quienquiera que contacten, y de esta manera asegurar la ejecución fiel del encargo divino encomendado a su responsabilidad por Bahá'u'lláh.

»Tal como el Guardián ha señalado, la audacia en la enseñanza es esencial, pero no menos importante es la necesidad de ejercer el mayor tacto, sabiduría y consideración, en los acercamientos sea a individuos o a grandes audiencias públicas. Solamente cuando estas cualidades hayan sido combinadas y armonizadas se podrá realizar el trabajo de la enseñanza efectivamente, y producir resultados perdurables.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 02/9/1939)

2035. Aquellos enrolados que no se consideran bahá'ís

«Referente a aquellos que no se consideran bahá'ís, basados en el argumento de que firmaron la Tarjeta de Declaración sin entender realmente el significado de lo que estaban haciendo, deben establecer quienes son estas personas. Entonces deben profundizar su conocimiento de la Fe. Si ellos sienten, después de recibir suficiente información, que no desean ser bahá'ís, entonces sus nombres deben ser quitados de la lista de miembros.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional, 23/6/1985)

2036. El método de enseñanza más exitoso

«Los bahá'ís deben comprender que el éxito de esta labor depende del individuo. El individuo debe levantarse como nunca antes para proclamar la Fe de Bahá'u'lláh. El modo más efectivo de llevar a cabo el trabajo es que el individuo haga muchos contactos, seleccione unos pocos que presienta que llegarán a ser bahá'ís, desarrolle con ellos una íntima amistad, luego una completa confianza y, finalmente, enseñarles la Fe hasta que lleguen a ser fuertes pilares de la Causa de Dios.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 13/5/1955)

XLIX. LAS PRUEBAS

2037. La prueba más difícil son los mismos bahá'ís

«Probablemente las mayores pruebas que pasan los bahá'ís son las que ellos mismos crean para los otros; pero, por amor al Maestro debieran estar siempre dispuestos a no hacer caso de los errores ajenos, a pedir perdón por las palabras hirientes que hayan pronunciado, a perdonar y olvidar. Él enfáticamente le recomienda que actúe de esta manera.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 18/2/1945. El Modelo de Vida Bahá'í, p. 53)

2038. Dolores de crecimiento

«A menudo estas dificultades y pruebas que acontecen inevitablemente en toda comunidad bahá'í nos parecen terribles en el momento pero, retrospectivamente, entendemos que se debieron a la flaqueza de la naturaleza humana, a equivocaciones y a los dolores de crecimiento que toda comunidad bahá'í necesariamente debe experimentar.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 25/11/1956. *Ibíd.*, p. 55)

2039. Purifican nuestro espíritu

«Debemos mirar siempre hacia adelante e intentar llevar a cabo, a partir de ahora, lo que hayamos dejado de hacer en el pasado. Los fracasos, pruebas y aflicciones, si los utilizamos correctamente, pueden llegar a ser el medio por el cual purificamos nuestro espíritu, fortalecemos nuestro carácter y nos permiten elevarnos a mayores alturas en el servicio.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/12/1941. *Ibíd.*, p. 33)

2040. El sufrimiento fortalece

«'Abdu'l-Bahá: ¿Como está? Me alegra verlo.

»Sr. Tinsley: Estoy bien, excepto por esta pierna rota que me mantiene en cama hace ya mucho tiempo. Estoy impaciente por levantarme y salir a trabajar para la Causa.

»'Abdu'l-Bahá: No debe sentirse desdichado. Esta aflicción lo fortalecerá espiritualmente. No se entristezca. ¡Alégrese! Alabado sea Dios. Es muy querido para Mí. Le contaré una anécdota:

"Cierta soberano deseaba nombrar a uno de sus súbditos para un alto cargo; así es que, para prepararlo, lo arrojó a un calabozo y lo hizo sufrir mucho. El hombre se sorprendió por esto, puesto que esperaba grandes favores. El soberano lo hizo sacar de la prisión y azotar. El hombre estaba atónito, pues creía que el soberano lo quería. Después de esto, se lo suspendió en el cadalso hasta casi morir. Luego, al recuperarse, le preguntó al soberano: 'Si me quiere, ¿porque hizo estas cosas?' Replicó el soberano: 'Quiero hacerte primer ministro. Habiendo padecido estas ordalías estarás mejor preparado para ese puesto. Deseo que sepas en carne propia como es. Cuando te encuentres obligado a castigar, sabrás como es sufrir estas cosas. Te quiero pues deseo que te perfecciones.'"

»Contigo es igual. Después de esta aflicción alcanzarás la madurez. Dios a veces nos causa mucho sufrimiento y muchos infortunios para que nos hagamos fuertes en su Causa. Pronto, se recuperará y será más fuerte espiritualmente, como nunca antes. Trabajaré para Dios y llevará el Mensaje a muchos de su gente.»

(Diálogo entre 'Abdu'l-Bahá y el Sr. Tinsley, de raza negra, que se estaba recuperando de un accidente, San Francisco, California, 10/10/1012. *Star of the West*; Vol. 4, p. 205)

2041. Un hombre puede olvidar a Dios mientras es feliz

«Mientras el hombre es feliz puede olvidar a su Dios; pero cuando las penas vienen y el dolor lo abrumba, entonces recordará su Padre que está en el Cielo, Quien es el único que puede librarlo de sus humillaciones.

»Los hombres que no sufren no pueden alcanzar la perfección. La planta más podada por los jardineros es la que, cuando llega el verano, tendrá los más bellos capullos y los más abundantes frutos.»

('Abdu'l-Bahá; *La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá*, p. 43)

2042. Las dificultades son el medio por el cual crece el espíritu

«Acaso Ud. pueda considerar en estos términos sus propias dificultades en el camino del servicio. Constituyen el instrumento que permitirá que su espíritu crezca y se desarrolle. De pronto Ud. descubrirá que ha superado muchos de los problemas que le han perturbado y entonces se sentirá extrañado al pensar que alguna vez le hayan causado aflicción.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi un creyente, 06/10/1954. El Modelo de Vida Bahá'í, p. 99)

2043. ¿Es correcto tergiversar la verdad para salvar a otro?

«Respecto a su pregunta de si es correcto tergiversar la verdad para proteger a otro, él cree que bajo ninguna circunstancia debemos decir una falsedad; más bien debemos tratar de ayudar a la persona de una manera más legítima. Por supuesto, no es necesario que seamos demasiado expresivos a menos que el asunto nos sea presentado directamente.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/12/1927. *Ibidem*, p. 85)

2044. Ningún bienestar puede ser asegurado en este mundo

«Es la ignorancia lo que ata al hombre a ella, pues ningún bienestar puede asegurarse a ningún alma en este mundo, desde el monarca hasta el más humilde plebeyo. Si alguna vez esta vida ofrece a un hombre un trago dulce, le seguirán un centenar de tragos amargos; tal es la condición de este mundo. El hombre sabio, por consiguiente, no se apega a esta vida mortal y no depende de ella; en algunos momentos, incluso, él ansiosamente desea la muerte, para poder, de ese modo, quedar liberado de estas penas y aflicciones. Así es como se ve que algunos, bajo la extrema presión de la angustia, se han suicidado.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 170)

2045. Cambiar los obstáculos en medios para progresar

«...los bahá'ís podemos siempre, con la ayuda de Bahá'u'lláh, Quien está listo para fortalecernos y asistimos, convertir nuestros obstáculos en medios para progresar, y utilizar las fuerzas frecuentemente violentas liberadas por amigos sinceros pero tal vez mal guiados, como una fuente de poder positiva convirtiéndolas en canales productivos en vez de destructivos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de Alemania y Austria, 30/6/1949)

2046. Aceptarlas con paciencia

«A veces la vida nos aflige con pruebas muy severas, pero siempre debemos recordar que cuando aceptamos pacientemente la voluntad de Dios, Él nos recompensa en otras formas. Tenemos que ser pacientes con fe y amor, y Él seguramente nos premiará.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/10/1951)

2047. Nuestra propia naturaleza

«Él se apenó mucho al escuchar que usted ha tenido tantas dificultades en su vida bahá'í. Sin duda, muchas de ellas se deben a nuestra propia naturaleza. En otras palabras, si somos muy sensibles, o si hemos sido criados en un ambiente distinto al de los bahá'ís con quienes vivimos, naturalmente vemos las cosas de distinta forma y las sentimos más intensamente; y por otro lado, las imperfecciones de nuestros hermanos bahá'ís pueden ser una gran prueba para nosotros.»

»Debemos recordar siempre que en esta letrina de materialismo, que en cierto grado es en lo que se ha convertido la civilización moderna, los bahá'ís -es decir, algunos de ellos- todavía están afectados hasta cierto punto por la sociedad de la cual han surgido. En otras palabras, han reconocido la Manifestación de Dios, pero no han sido creyentes por suficiente tiempo o tal vez no se han esforzado lo suficiente para convertirse en 'una nueva creación'.

»Él siente que si Ud. cierra sus ojos a las faltas de los demás y fija su amor y oraciones en Bahá'u'lláh, Ud. tendrá fuerzas para sobrellevar esta tormenta, y que cuando ella finalice espiritualmente estará mucho mejor. Aunque sufra, alcanzará una madurez que lo capacitará para ayudar aún más a sus hermanos bahá'ís y a sus hijos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/4/1956)

2048. Nobleza de carácter

«En cuanto a los inconvenientes que ha pasado en estos últimos diez años, el mejor consuelo que puedo imaginar es, como Ud. mismo lo ha citado de las Palabras Ocultas: 'Mi calamidad es mi providencia'. Tenemos que soportamos mutuamente. Es solamente a través del sufrimiento que la nobleza de carácter puede manifestarse. La energía que gastamos soportando la intolerancia de algunos individuos de nuestra comunidad no se pierde. Ella es transformada en fortaleza, firmeza y magnanimidad. Las vidas de Bahá'u'lláh y de 'Abdu'l-Bahá son los mejores ejemplos de esto. Los sacrificios en el camino de la propia religión, siempre producen resultados inmortales; 'de las cenizas surge el fénix'.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/6/1923)

2049. Reflejar más Sus atributos

«Sufrir, de alguna forma, parece ser el destino del hombre en este mundo. Incluso los Amados, los Profetas de Dios, nunca han estado exentos de los males que se encuentran en este mundo, la pobreza, la enfermedad, la aflicción; ¡parece que ello es parte del pulimento que utiliza Dios para hacernos más refinados y capacitamos para reflejar mejor Sus atributos!; muchos de nuestros males y problemas serán sin duda remediados en el futuro, cuando los fundamentos de la sociedad sean basados según el plan Divino, y los hombres sean realmente espiritualizados. Los que ahora trabajamos estamos construyendo el camino hacia un mundo mucho mejor, y este reconocimiento tiene que sostenemos y fortalecemos a través de cada prueba.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 03/3/1943)

2050. a. Las dificultades pasarán

«No importa cuán grandes puedan ser nuestras tribulaciones, cuán inesperadas las miserias de la vida; ...inspirados y agradecidos, llevemos nuestra carga con constancia y fortaleza, para que en el mundo venidero, ante la presencia de nuestro amante Consolador, podamos recibir su verdadero consuelo y la recompensa por nuestras obras.»

(Shoghi Effendi; La Perla Inapreciable, p. 89)

b. El camino es pedregoso

«El camino es pedregoso, y hay muchas pruebas; pero como Ud. dice, si los amigos han de aprender a vivir según las Enseñanzas de Bahá'u'lláh, descubrirán que ellas operan de manera realmente misteriosa y vigorosa; y que siempre hay ayuda disponible, que los

obstáculos son superados y que el éxito está asegurado al final.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 23/4/1956. El Modelo de Vida Bahá'í, p. 97)

L. TEMPLOS

Mashriqu'l-Adhkár

A. La Fundación del Templo

2051. Fundación del Templo

«La fundación del Mashriqu'l-Adhkár marcará el comienzo del Reino de Dios en la Tierra.»
(Abdu'l-Bahá; Star of the West, p. 137. (17)/6/1916)

2052. Ordenado para ser el arca de triunfo

«...ESTE TEMPLO DIVINAMENTE FUNDADO ESTÁ ORDENADO PARA SER EL ARCA DESTINADA A FLOTAR TRIUNFANTE SOBRE EL OLEAJE DE LAS CALAMIDADES QUE RODEAN AL MUNDO, OFRECIENDO EL ÚNICO REFUGIO PARA LAS VÍCTIMAS SUFRIENTES DE LAS TEMPESTADES DE ESTA CIVILIZACIÓN PECAMINOSA, EN DECADENCIA CONSTANTE.»

(Shoghi Effendi; cable a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 23/10/1939. Messages to America, p. 30)

2053. La mayor institución divina

«El Mashriqu'l-Adhkár es el asunto más importante y la mayor institución divina. Considerad como al primer institución de su Santidad Moisés, después de su éxodo del Egipto, fue la 'Tienda del Martirio' que Él erigió y que era el Templo Viajero. Era una tienda que armaban en el desierto doquiera estuvieran, y adoraban dentro de ella. Así mismo, después de su Santidad Cristo, la primer institución de los discípulos fue un Templo. Planeaban una iglesia en cada país. Considerad el Evangelio (leedlo) y la cuestión del Mashriqu'l-Adhkár se hará evidente.»

(Abdu'l-Bahá; Tablets of 'Abdu'l-Bahá, Vol. 111, p. 633)

2054. Efectos del Templo sobre el mundo

«El Mashriqu'l-Adhkár no sólo tiene un efecto sobre quienes lo construyeron, sino sobre el mundo entero... Quienquiera que se levante para servir en este edificio será asistido con gran poder desde su Reino Supremo, y sobre él descenderán bendiciones espirituales y celestiales que llenarán su corazón de consuelo maravilloso e iluminarán sus ojos mirando al Glorioso y Eterno Dios.»

(Abdu'l-Bahá; Bahá'í Year Book, Vol. 1, pp. 60-62)

2055. a. Anexos al Mashriqu'l-Adhkár

«El Mashriqu'l-Adhkár y sus anexos: Cuando éstas instituciones, colegio, hospital, hospicio, e institutos para incurables, universidad para el estudio de las ciencias superiores y para dar cursos de postgrado, y otros edificios filantrópicos sean construidos, sus puertas estarán abiertas a todas las naciones y todas las religiones. Absolutamente ninguna línea de

demarcación será trazada. Sus caridades serán repartidas sin tomar en consideración color o raza. Sus puertas serán abiertas de par en par para la humanidad, sin prejuicio hacia nadie, amor hacia todos. El edificio central estará dedicado a los propósitos de la oración y adoración. De esta manera por primera vez la religión estará armonizada con la ciencia, y la ciencia será la sierva de la religión, ambas derramando sus dones materiales y espirituales sobre toda la humanidad. De esta forma la gente será redimida de la ciénaga de la intolerancia y el prejuicio.»

(‘Abdu’l-Bahá; *Star of the West*, p. 20. (1)/12/1930)

b. Este Templo es diferente a otros

«Él sinceramente espera que ahora que el Templo está terminado éste se colme de almas puras e iluminadas. Debe ser diferente a otros templos de adoración, en donde aún estando completamente llenos, su fuente de atracción es la música escuchada. Aquí, el espíritu debe ser tan poderoso que despierte los corazones de cada uno de los que entren, por la gloria de Bahá'u'lláh.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 31/5/1931)

2056. Es una institución vital

«El Mashriqu’l-Adhkár es una de las instituciones más vitales del mundo, y posee muchas ramas subsidiarias. Aunque es una Casa de Adoración, también está relacionada con un hospital, un dispensario, una hospedería para los viajeros, una escuela para huérfanos, y una universidad de estudios avanzados. Todo Mashriqu’l-Adhkár está relacionado con estas cinco cosas. Mi esperanza es que el Mashriqu’l-Adhkár sea ahora establecido en América, y que gradualmente le sigan el hospital, la escuela, la universidad, el dispensario y la hospedería, todo funcionando según los procedimientos más eficientes y ordenados. Haz conocer estos temas a los amados de Dios, para que comprendan cuán grande es la importancia de este 'Punto del Amanecer de la Recordación de Dios'. El Templo no es solamente un lugar de adoración; más bien, desde todo punto de vista, es completo e integral.»

(‘Abdu’l-Bahá; Selección de los Escritos de ‘Abdu’l-Bahá, sección 64)

2057. a. Relación entre el Templo y los edificios anexos

«Referente al asunto de la relación de un edificio administrativo con el Templo; esto también será definido en el futuro, pero cualquiera que sea la forma concreta que pueda tomar tal relación, y cualquiera sean sus detalles, debe basarse en el principio general de que estos dos conjuntos de instituciones bahá’ís encarnan dos aspectos, aunque vitales y distintos, inseparables de la vida bahá’í; adoración y servicio. El edificio central es el Mashriqu’l-Adhkár, que está dedicado exclusivamente al propósito de adoración, representa el elemento espiritual, y consecuentemente cumple una función primaria en cada Comunidad Bahá’í, mientras que todos los demás anexos de carácter administrativo, cultural o humanitario, son secundarios y siguen en importancia después de la Casa de Adoración.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 28/1/1939)

b. Cómo deben ubicarse el auditorio dentro de un Templo

«... REUNIONES EN AUDITORIO TEMPLO LIMITAR LAS LECTURA ESCRITOS SAGRADOS ELUDIR RIGIDEZ CONDUCCION REUNIONES... AUDIENCIA SENTAD A AUDITORIO PRINCIPAL DEBE PONERSE DE CARA HACIA EL ESTE PUNTO ASIENOS ALREDEDOR DEL ESPACIO DEBEN ENFRENTAR CENTRO AUDITORIO... EVADEN POSICION SEÑALADA DE PROCEDIMIENTO FORMAL LOS CANTANTES...»

(Shoghi Effendi; cable a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 01/6/1946)

B. Adoración en el Templo

2058. Razones para tener un lugar de adoración

«Has preguntado acerca de los lugares de adoración y la razón fundamental de los mismos. La sabiduría en erigir tales edificios es que, a una hora determinada, la gente sepa que es el momento de reunirse, y que todos se congreguen y, en armoniosa concordancia, estén dedicados a la oración; con el resultado de que, de esta reunión, la unidad y el afecto se desarrollen y florezcan en el corazón humano.»

(Abdu'l-Bahá, Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 58)

2059. Carácter de las reuniones en el Templo

«En cuanto al carácter de las reuniones en el Auditorio del Templo, él siente que estas deben ser puramente devocionales en su carácter, lecturas y charlas bahá'ís deben ser estrictamente excluidas. Por ahora él siente que no habría ninguna objeción para tener reuniones bahá'ís incluyendo discursos y sesiones consultivas de la Convención celebrada en el 'Pountation Hall'.* Shoghi Effendi insta que el canto coral de hombres, mujeres y niños en el Auditorio sea alentado, y que la rigidez en el servicio bahá'í sea escrupulosamente evitado. Mientras más universal e informal sea el carácter de la adoración bahá'í en el Templo será mejor. Imágenes y fotos, con excepción del Más Grande Nombre, deben ser estrictamente excluidos. Oraciones reveladas por Bahá'u'lláh y el Maestro, así como los Escritos Sagrados de los Profetas deben ser leídos o cantados, también himnos basados sobre escritos sagrados bahá'ís o no bahá'ís.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 02/4/1931)

* Sala que se halla debajo del auditorio en el Templo de Wilmette. N. del E.

2060. a. Público no bahá'í

«Que los amigos no vacilen en dar la bienvenida al público no bahá'í a sus conmemoraciones, aún en las de carácter devocional, muchos de los cuales bien podrían ser atraídos por las oraciones y expresiones de gratitud de los creyentes, tanto como por el exaltado tono de los pasajes de las Escrituras Bahá'ís.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espiritual Nacionales, 25/6/1967)

b. Alteraciones en el texto para musicalizarlos

«Pequeñas alteraciones en el Texto de las oraciones es permisible, y les aconsejaría musicalizar las palabras Reveladas; siento que esto sería extraordinariamente efectivo.»

(Shoghi Effendi; posdata de puño y letra a una carta escrita a un creyente, 08/4/1931)

En respuesta a la pregunta de que si cambios menores, tales como la adición de una palabra, o la repetición de un pasaje importante, son permitidos cuando se está adaptando música a las oraciones. También pregunta si es que las oraciones pueden ser compuestas con música y si es que la música debería conformar solamente el estilo Persa de cantar.

2061. a. Servicios celebrados dentro del Templo

«En lo que respecta a toda cuestión del Templo y los servicios celebrados dentro del mismo; él desea enfatizar que anhela -ya que este primer y más grande Templo de Occidente se ha construido y dentro de pocos años será utilizado para la adoración y servicios regulares por los bahá'ís- que ninguna forma ritual y costumbre fija se introduzca además de lo mínimo indispensable delineado en las Enseñanzas. La naturaleza de estas reuniones son para la oración, la meditación y la lectura de las Escrituras Sagradas de nuestra Fe y de otras creencias; puede haber un lector o varios; cualquier bahá'í escogido, o incluso un no bahá'í, puede leerlas. Las reuniones han de ser sencillas, dignas y diseñadas para exaltar el alma y, a través de escuchar la Palabra Creativa, educarlas. No se dará ningún discurso, no puede introducirse ningún material extraño.

»Utilizar púlpitos está prohibido por Bahá'u'lláh. Si, para ser escuchado más claramente la persona se para sobre una plataforma baja, no hay objeción, pero ésta no se deberá incorporar como elemento arquitectónico del edificio... Sólo puede usarse el canto a capella y la ubicación de los cantores o el cantante también es un aspecto que deberá decidir vuestra Asamblea; pero de igual modo no deberá haber ningún lugar fijo, ningún detalle arquitectónico señalando un sitio especial. La acústica ciertamente ha de ser la consideración principal en la ubicación de los cantantes.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 11/4/1947)

b. Incluir en los programas cantos corales

«No es recomendable incluir en el programa cánticos corales. Sin embargo, si la congregación en forma espontánea se acopla al coro o con el solista, desde luego, no deben ser interrumpidos. Este asunto no debería comunicarse a los amigos en su boletín de noticias.

»..la naturaleza del himno cantado en la Casa de Adoración lo dejamos a su criterio por ahora. Cualquier política que Uds. hayan adoptado por el momento sobre este tema deberá seguir adoptándose. Si en el futuro hiciéramos una regla específica sobre este tema, será comunicada.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Uganda y África Central, 08/11/1965)

c. Usar grabaciones de música sacra

«NO SE PERMITE»

(Shoghi Effendi; cablegrama a la Asambleas Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 10/2/1953)

En respuesta a la pregunta de que si es permitido el utilizar grabaciones apropiadas de música a capella en el auditorio.

2062. No se debe conversar en el auditorio del Templo

«Se comprende desde luego que no se debe conversar en el auditorio del Templo. No obstante, el Guardián siente que en una emergencia puede ser necesario mantener una conversación por un período muy limitado, en un tono de voz baja. El Guardián siente que en asuntos de esta naturaleza debe usarse cuidadoso discernimiento.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 03/10/1953)

2063. Escrituras de otras religiones

«Hemos considerado cuidadosamente a las preguntas que Uds. han presentado en su carta del 23 de enero de 1964, acerca del uso del Mashriqu'l-Adhkár.

»Su Asamblea esta libre de usar su criterio al elegir extractos de las generalmente reconocidas escrituras de las religiones antiguas.

»Con referencia a su pregunta acerca del uso de algunos lectores simultáneos, esto es permitido siempre que no parezca o sea teatral a la vista de su Asamblea. Concerniente a la ubicación del lector, el amado Guardián ya ha indicado que 'el lector debe estar de pie en donde él o ella puedan ser vistos y escuchados mejor por todos'.

»La música en la Casa de Adoración tiene que ser solamente vocal, ya sea por cantantes o un cantante. No importa si es emplea a un coro a capella invitado o un solista, siempre que tal empleo no sea la ocasión de publicitar servicios de adoración y se tomen las precauciones que Uds. mencionan. Sin lugar a dudas las excelentes grabaciones disponibles hoy en día asegurarían la más alta calidad de ejecución a un precio bajo, pero todas las referencias a la música vocalizada en el edificio central implican la presencia física de los cantantes.

»En conclusión, una revisión de los últimos párrafos del inspirador mensaje de nuestro amado Guardián del 25 de octubre de 1929, dirigido a la comunidad bahá'í

[norte]americana, revela claramente la verdadera naturaleza del Mashriqu'l-Adhkár. En ellos él desapruueba los agregados de elaboradas y ostentosas ceremonias y previene contra cualquier interferencia 'que el interior del Edificio central sea convertido en una conglomeración de servicios religiosos' ofreciendo 'un espectáculo incoherente, confuso y sectario, de ceremonias y ritos'. En sus palabras finales, Shoghi Effendi asocia la adoración bahá'í y al servicio surgiendo de la Institución del Mashriqu'l-Adhkár como vital para la regeneración del mundo, y el secreto de la inimitable posición ocupada por esta eminente, potente y distinguida institución.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 13/3/1964)

2064. Usar el auditorio para reuniones especiales de oración

«...con la condición de que las reglas generales que gobiernan la naturaleza de los servicios en el Mashriqu'l-Adhkár sean cumplidas, no hay objeción a permitir que su Asamblea use el auditorio para reuniones especiales de oración por grupos visitantes en ocasiones cuando no haya servicio general programado, y tales reuniones podrían incluir servicios conmemorativos para las almas de los difuntos, sean bahá'ís o no. No obstante, en algunas religiones es costumbre celebrar servicios conmemorativos para los muertos en un momento específico después de la muerte; por ejemplo, en el Islam esto ocurre 40 días después del fallecimiento. El Guardián ha manifestado que tales prácticas no tienen ninguna relación con la Fe, los amigos deben tener muy claro este tema, y preferentemente deberían abandonar esta práctica. Por lo tanto, en todos estos asuntos la Asamblea

Espiritual Nacional debe tener cuidado en asegurarse de que no surjan ninguna práctica o rituales fijos.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Panamá, 24/11/1976)

2065. Cantar Tablas en el Templo

«Referente al cántico de Tablas en el Templo, Shoghi Effendi desea, en relación a esto, alentar a los amigos para evitar toda forma de rigidez y uniformidad en lo que respecta a la adoración. No hay ninguna objeción en la recitación o en el canto de oraciones en el idioma oriental, pero tampoco hay ninguna objeción si es que se adopta tal forma de orar en cualquier servicio devocional en el auditorio del Templo. Esto no debería ser ni requerido ni prohibido. Lo importante es que siempre se tenga presente que, con excepción de ciertas oraciones obligatorias específicas, Bahá'u'lláh no nos ha dado una regla estricta o especial en asuntos de adoración, sea en el Templo o fuera de él. La oración es esencialmente una comunión entre el hombre y Dios y como tal trasciende todos los rituales y formulismos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 15/6/1935)

2066. a. Los servicios en las Casas de Adoración

«Con respecto a vuestra carta del 2 de agosto de 1964, y a las preguntas que han hecho referentes a los servicios en la Casa de Adoración, hemos tenido oportunidad de estudiar sus preguntas a la luz de los textos disponibles, y estamos felices de compartir con Uds. nuestras conclusiones.

»Nosotros expondremos sus preguntas, ...y luego haremos nuestros comentarios al final de cada sección:

a. Cantar en forma congregacional ¿es lo mismo que adoración congregacional? ¿Está permitido tener una canción que todos puedan acompañar? Si es así, ¿se puede cantar 'Alláh-u-Abhá' o 'Yá Bahá'u'l-Abhá'?

El canto de una organización presente en un servicio en la Casa de Adoración no debe ser confundido con la oración congregacional prescrita por Bahá'u'lláh para los muertos. Como el Guardián lo indicó en una carta escrita por su secretario: 'Cuando el Aqdas sea publicado, la forma de la oración congregacional ordenada por Bahá'u'lláh será, clara para todos los amigos'. (Bahá'í Procedure, p. 5, 1942)

En relación al canto en el Templo, debemos tener en cuenta la referencia hecha por Bahá'u'lláh en el Kitáb-i-Aqdas a la necesidad de la persona que entra al Templo de sentarse silenciosamente y escuchar la recitación de los versículos de Dios, así como también la declaración hecha por el Guardián relacionada con 'el lector' o 'un número de lectores' o un 'coro'.

»En lo referente al deseo de cantar de los africanos, esta aptitud debe ser alentada. El Guardián esclareció este principio en una carta escrita en su nombre por su secretaria: 'Shoghi Effendi instaría a alentar el canto coral de hombres, mujeres y niños en el Auditorium, y que la rigidez en el servicio sea evitada escrupulosamente.' (Bahá'í News, septiembre de 1931)

b. ¿Podríamos desarrollar programas musicales con palabras que no necesariamente pertenezcan a los Escritos sagrados? ¿Pueden usarse melodías de himnos cristianos con palabras bahá'ís?

Creemos que la primer pregunta está contestada por la siguiente instrucción dada por el

Guardián: 'Las oraciones... pueden ser leídas o cantadas, así como también los himnos basados en los Escritos Sagrados bahá'ís y no bahá'ís.' (Bahá'í News, septiembre de 1931). En lo referente a usar melodías de himnos de otras religiones no hay ninguna objeción para hacerlo. Como ya lo señaló una vez el Guardián, en este momento no tenemos una música distintiva que podría llamarse bahá'í; una expresión cultural como tal es la flor de la civilización y no surge al comienzo de una nueva Revelación.

c. ¿Es necesario, actualmente, sostener a toda costa una norma de excelencia para el coro del Templo?; en tal caso, ¿sería una norma occidental o africana?

En todo lo que hacemos siempre deberíamos tratar de alcanzar un estándar de excelencia. Teniendo en cuenta el principio de la unidad en diversidad y lo pernicioso que es intentar la uniformidad, la Asamblea Nacional hace todo lo posible para asegurar la presentación dignificada de todo lo que se cante en el Templo, ya sea africano, occidental u otro.

d. ¿...puede el lector prologar su lectura diciendo 'ésta lectura es de...', o palabras a tal efecto? ¿Está permitido hacer comentarios breves que puedan agregar que las lecturas siguientes versan sobre el tema de la 'humildad..' o 'la siguiente oración para la curación es para...?'

No existe objeción para que el lector muy sucintamente exponga al comienzo de su lectura la referencia y fuente de pasaje que está apunto de leer. Más allá de ello, cualquier otro comentario referente al-pasaje que está por leerse es inapropiado. Si en el futuro, vuestra Asamblea es capaz de superar la dificultad para tener disponible un programa impreso, sería mucho mejor disponer de tal programa.

e. ¿Pueden usarse en el Templo los Escritos de 'Abdu'l-Bahá dado que estos son más fáciles de traducir y muchos de ellos ya están preparados en el lenguaje local más común-Luganda?

El consejo del Guardián sobre este punto es: 'Las oraciones reveladas por Bahá'u'lláh y el Maestro, lo mismo que los Escritos de los profetas, deberían leerse o cantarse' (Bahá'í News, septiembre 1931) En respuesta a una pregunta específica hecha al Guardián referente a las charlas públicas y Tablas de 'Abdu'l-Bahá, el Guardián aconsejó que no deben usarse en los servicios devocionales en el Templo...»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Uganda y África Central, 19/8/1965)

b. Directivas concernientes al Templo.

«Preguntas presentadas al Guardián y sus respuestas:

Pregunta: ¿En qué horario pueden celebrarse las reuniones o los actos religiosos públicos en el auditorio: diariamente, semanalmente, o con otros intervalos, o en períodos establecidos durante el día?

Respuesta: Semanalmente, o más frecuentemente, si su Asamblea lo cree conveniente.

Pregunta: ¿Tales reuniones semanales, tienen que ser realizadas los domingos en la mañana como lo hacen las iglesias, o en la tarde?

Respuesta: Se deja a su discreción.

Pregunta: ¿Debe ser abierto el auditorio, diariamente desde la madrugada, para hacer oraciones y meditaciones individuales?

Respuesta: Si.

Pregunta: ¿Se pueden tomar fotografías, para registro histórico o publicidad, o cualquier reunión de adoración realizada solamente para bahá'ís, o para cualquier otra reunión pública?

Respuesta: Si.

Pregunta: ¿El presente Plan es para realizar una reunión de dedicación solamente para bahá'ís, seguido de una dedicación pública en el mismo día? ¿Está aprobado este plan?

Respuesta: Si.

Pregunta: ¿Una orden de servicio o programa debe ser impreso con la lista de lecturas seleccionadas para cada servicio?

Respuesta: Se deja a su discreción.

Pregunta: ¿Se debe continuar con lecturas públicas semanales presentes en el Edificio de la Fundación?

Respuesta: No hay ninguna objeción a esto mientras no tengamos un lugar conveniente de reunión a nuestra disposición.

Pregunta: Como no hay un coro bahá'í entrenado, ¿podemos empezar a entrenar uno? ¿Pueden ser incluidos no bahá'ís entre los cantantes? ¿Están permitidos solistas bahá'ís y no bahá'ís?

Respuesta: Por cierto, preparen un coro. No hay ninguna objeción de que cantantes no bahá'ís o solistas bahá'ís o que no bahá'ís integren el coro.

Pregunta: ¿Tiene que ser abierto el auditorio para oraciones especiales, para reuniones de comités bahá'ís en la vecindad, o para visitantes quienes pueden arribar en tiempo en que no está programada una reunión general?

Respuesta: El auditorio puede ser utilizado para tales propósitos. Pregunta: ¿En la preparación de lecturas, deberíamos utilizar solamente libros existentes y disponibles en inglés para religiones enumeradas por usted en la serie de Revelaciones reconocidas?

Respuesta: Si. Pero si ocasionalmente una lectura es en otro idioma no puede haber objeción, si es que el texto es de una Escritura Sagrada. Los Escritos persas, árabes y hebreos son muy hermosos cuando son cantados.

Pregunta: ¿Al inicio de una reunión de adoración cualquier lector tiene que explicar la naturaleza de la adoración bahá'í o tienen que procederse a las lecturas sin ningún anuncio?

Respuesta: Esto no es permitido, no tienen que haber discursos en el auditorio.

Pregunta: ¿Pueden ser transmitidas las reuniones de adoración por radio o por la televisión? ¿Pueden ser grabadas las reuniones especiales para reproducción por creyentes de la localidad?

Respuesta: No hay ninguna objeción a esto.»

(Publicado en el Bahá'í News, N° 260, octubre 1952)

C. Guías del Templo y otras actividades

2067. El guía del Templo tiene una obligación sagrada

«Referente al trabajo del guía en el Templo...; el Guardián le otorga la mayor importancia, puesto que le ofrece una espléndida oportunidad para presentar el Mensaje en una escala verdaderamente grande. Las responsabilidades que esta función requiere son tan vitales y de tal alcance como los privilegios y las bondades que le otorga al creyente. El guía bahá'í verdaderamente tiene que cumplir una obligación muy sagrada. No sólo tiene que perfeccionar su conocimiento de la Causa, sino que debe desarrollar todas aquellas cualidades de tacto, sabiduría, y la habilidad de presentar el Mensaje que todo maestro bahá'í requiere. Es obligación de los que están encargados de organizar el trabajo del guía en el Templo hacer todo esfuerzo por ampliar su alcance, elevar el nivel de su personal y

así incrementar su efectividad.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 17/4/1937)

2068. Los guías deben estar bien informados

«Ud. ha preguntado sobre que información deben dar los guías bahá'ís en el Templo a los visitantes; deberían ofrecer cualquier información a los interesados, sea en relación con el aspecto puramente arquitectónico del edificio o el significado espiritual y social; y por lo tanto, es esencial que todos los que han sido asignados como guías deben estar muy bien informados referente a todo aspecto del Templo.

»El comité de Guías del Templo debe ver que todos los guías cumplan estos requisitos, y debe ofrecerles todo consejo y sugerencia que necesiten para desempeñar su tarea.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 14/11/1939)

2069. Requisitos esenciales para los guías

«El requisito esencial para los guías es que deben conocer el Templo y las Enseñanzas para que puedan contestar preguntas y atraer los corazones de la gente a través de su espíritu igual que a través de sus palabras. Es una posición muy importante ya que representa muchas veces el primer contacto de una persona con la Fe y de lo cual puede depender la actitud futura de ese individuo hacia la Causa. Quizás algunos de los bahá'ís mayores, los que no pueden subir muchas gradas, podrían contestar preguntas e interesar a los investigadores y una persona más activa podría mostrar el edificio, y explicar los puntos más técnicos.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/12/1944)

2070. Trabajo en el Templo los Días Sagrados

«Se entiende bien que el Templo Bahá'í debe estar abierto para la adoración en los Días Sagrados y para ello está permitido proveer al mínimo posible los servicios esenciales.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Panamá, 12/8/1977)

2071. Donación del gobierno

«No es permisible aceptar una donación gratuita de propiedad del gobierno para ser usada como sitio para el Templo. El principio de no aceptar regalos de los no bahá'ís para propósitos estrictamente bahá'ís es aplicable a la recepción de propiedad gratuita de no bahá'ís, sean individuos, instituciones o gobiernos. No hay objeción, sin embargo, en aceptar lotes gratuitos del gobierno o autoridades civiles si tales lotes están usados como cementerios bahá'ís o para instituciones de naturaleza caritativa o humanitaria, tales como escuelas.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de Belice, 15/6/1972)

LI. LA MUJER

2072. a. Hombres y mujeres: creados a imagen de Dios

«Sabe tú, oh sierva, que ante la vista de Bahá, las mujeres son consideradas iguales a los hombres, y Dios ha creado a toda la humanidad a Su propia imagen y semejanza. Es decir,

tanto los hombres como las mujeres son los reveladores de Sus nombres y atributos, y desde el punto de vista espiritual no existe diferencia entre ellos. Quienquiera que se acerque a Dios, es el más favorecido, ya sea hombre o mujer. Cuántas siervas, ardientes y devotas, a la sombra protectora de Bahá, han demostrado ser superiores a los hombres, y han sobrepasado a los famosos de la tierra.

»La Casa de Justicia, sin embargo, de acuerdo con el texto explícito de la Ley de Dios, está limitada a los hombres; * ello, en virtud de una sabiduría de Dios, el Señor, la cual, a corto plazo, será puesta de manifiesto con tanta claridad como la del sol del mediodía.»

(Abdu'l-Bahá; Selección de los Escritos de 'Abdu'l-Bahá, sección 38:2-3)

* En otros extractos se hace evidente que esa limitación para el nombramiento de hombres se aplica solamente a la Casa Universal de Justicia y no a las Casa de Justicia nacional o local.

b. En ciertos casos las mujeres aventajan a los hombres

«En lo concerniente a sus preguntas acerca de la igualdad del hombre y la mujer, éste, tal como 'Abdu'l-Bahá a menudo lo ha explicado, es un principio fundamental de Bahá'u'lláh, por lo cual las leyes del Aqdas deberían estudiarse a la luz de este principio. La igualdad entre hombres y mujeres no significa y, en verdad, fisiológicamente no puede significar, funciones idénticas. En algunos aspectos las mujeres aventajan a los hombres; en otros, los hombres son más aptos que las mujeres, mientras que en muchísimas otras cosas la diferencia de sexo no tiene efecto alguno. Las diferencias de función se hacen más evidentes en la vida familiar. La capacidad para la maternidad tiene muchas implicaciones de largo alcance, las cuales son reconocidas por las leyes bahá'ís. Por ejemplo, cuando no es posible educar a todos los hijos, las hijas tienen preferencia sobre los hijos, ya que las madres serán las primeras educadoras de la generación siguiente. Además, por razones fisiológicas, a las mujeres se les conceden ciertas exenciones en el ayuno, las que no son aplicables a los hombres.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta a un creyente, 25/7/1975. La Mujer; p. 35)

c. Una única especie humana

«La principal cuestión a ser resuelta es cómo puede el mundo actual, con su enquistado patrón de conflicto, transformarse en un mundo en el cual prevalezcan la armonía y la cooperación.

»El orden mundial sólo puede basarse en una incontestable conciencia respecto de la unicidad de la humanidad, una verdad espiritual que todas las ciencias humanas confirman. La antropología, la fisiología, la psicología, reconocen una única especie humana, aun cuando sea infinitamente variada en los aspectos secundarios de la vida. El reconocimiento de esta verdad requiere el abandono de todo tipo de prejuicio ya sea de raza, de clase, de color, de credo, de nación, de sexo, de grado de civilización material, o de todo lo que haga que una persona se considere superior a los demás.

»La aceptación de la unicidad de la humanidad es requisito previo y fundamental para la reorganización y la administración del mundo como un solo país, el hogar de la humanidad. La aceptación universal de este principio espiritual es esencial para que cualquier intento de establecer la paz mundial resulte exitoso.»

(Casa Universal de Justicia; octubre 1985. La Promesa de Paz Mundial p. 21)

2073. No elegibles para la Casa Universal de Justicia

«Su carta del 26 de marzo de 1971, pidiendo aclaración sobre la exclusión de las mujeres en calidad de miembro de la Casa Universal de Justicia en vista del principio de la Causa en cuanto a la igualdad del hombre y la mujer, ha sido recibida y ofrecemos a Ud. los siguientes comentarios.

»En una Tabla a una de las primeras creyentes, 'Abdu'l-Bahá dijo: "Oh sierva de Dios. Sabe que a la vista de Dios, la conducta de las mujeres es la misma que la del hombre... desde el punto de vista espiritual... no hay diferencia entre la mujer y el hombre..." Sin embargo, agregó que "Referente a la Casa de Justicia, de acuerdo con el Texto explícito de la ley de Dios, sus miembros son exclusivamente hombres. Hay una sabiduría divina en esto, la cual, dentro de poco, será manifiesta como el sol de mediodía."

»El bienamado Guardián, en respuesta a la misma pregunta de un creyente, en una carta escrita en su nombre el 15 de julio de 1947, señaló: "Las personas simplemente deben aceptar el hecho que las mujeres no son elegibles a la Casa Internacional de Justicia. El Maestro dijo que la sabiduría de esto se conocerá en el futuro, sólo podemos aceptarlo, creyendo que es correcto; ¡no ha sido calculada una explicación idónea para silenciar a una feminista ardiente!"

»Debemos tener fe en la Suprema Manifestación de Dios y en Su Ejemplar, cuyo vaticinio se revela en tales provisiones las cuales un día 'se harán manifiestas como el sol del mediodía'»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a un creyente, 26/5/1971)

2074. Miembros de las Casas de Justicia locales y nacionales

«Con referencia a su pregunta concerniente a los miembros de la Casa Universal de Justicia, existe una Tabla de 'Abdu'l-Bahá en la cual expresa en forma precisa que los miembros de la Casa Universal de Justicia deben ser hombres, y que la sabiduría de ello será plenamente revelada y apreciada en el futuro. No obstante, en las Casas de Justicias locales, como así también en las nacionales, las mujeres tienen pleno derecho a ser miembros. Es, por consiguiente, sólo a la Casa Internacional a la que no pueden ser elegidas; Los bahá'ís deben aceptar esta declaración del Maestro con un espíritu de fe profunda, confiados en que existe una guía y sabiduría divinas detrás de ello, las cuales gradualmente serán desplegadas a la vista del mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 28/7/1936. La Mujer; p. 33)

2075. Destinadas a alcanzar el rango más elevado

«En esta Revelación de Bahá'u'lláh, la mujer marcha a la par del hombre. En ninguna actividad ella quedará atrás. Sus derechos son iguales en grado a los del hombre. Ellas entrarán en todas las ramas administrativas de la política, Alcanzarán en todo un desarrollo tal que llegarán a ser consideradas como la mismísima elevada posición en el mundo de la humanidad y tomarán parte en todos los asuntos. Ten la seguridad. No observes las condiciones actuales; en un futuro no lejano el mundo de la mujer llegará a ser todo refulgente y todo glorioso. ¡Pues Su Santidad, Bahá'u'lláh, así lo ha deseado! Cuando se realicen elecciones, el derecho al voto será un derecho inalienable de la mujer, y el ingreso de la mujer a todos los departamentos humanos es una cuestión irrefutable e incontrovertible. Ningún alma puede retardarlo o impedirlo.

»Pero existen ciertos aspectos que no merecen la participación de la mujer. Por ejemplo, en los tiempos cuando las comunidades adoptan vigorosas medidas defensivas contra los ataques de los enemigos, las mujeres están exentas de los deberes militares. Puede suceder que en tiempo de guerra grupos brutales ataquen furiosamente a un cuerpo político con la intención de exterminar a sus miembros; bajo tales circunstancias la defensa se hace necesaria, pero es deber de los hombres organizar y ejecutar tales medidas defensivas, y no de las mujeres, pues sus corazones son tiernos y no pueden soportar el horror de una carnicería, aún cuando sea con fines defensivos. De este y de otros compromisos similares está exenta la mujer.

»Con respecto a la constitución de la Casa de Justicia, Bahá'u'lláh se dirige a los hombres. Él dice: '¡Oh vosotros, hombres de la Casa de Justicia!'

»Pero cuando sus miembros sean electos, el derecho que corresponde a la mujer en todo lo que concierne a su voto y a su voz, es indiscutible. Cuando las mujeres alcancen el más alto grado de progreso, entonces, de acuerdo con las exigencias de tiempo y lugar y de su gran capacidad, ellas obtendrán extraordinarios privilegios. Tened confianza en ello. Su Santidad Bahá'u'lláh ha fortalecido grandemente la causa de la mujer, y sus derechos y privilegios son uno de los más importantes principios de 'Abdu'l-Bahá. ¡Tened la seguridad! Pronto llegará el día en que el hombre, dirigiéndose a las mujeres, dirá: '¡Benditas seáis! ¡Benditas seáis! Verdaderamente vosotras sois merecedoras de todos los dones. Verdaderamente, merecéis adornar vuestras cabezas con la corona de la gloria sempiterna, porque en ciencias y en artes, en virtudes y perfecciones, vosotras seréis iguales al hombre, y en cuanto a ternura de corazón y abundancia de misericordia y simpatía, sois superiores.'»

(Abdu'l-Bahá; La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá, pp. 192, 193 y 194)

2076. Referencia a los 'Hombres de justicia'

«En cuanto a la premisa general de que el hombre y las mujeres gozan de igualdad en la Fe, ello, como 'Abdu'l-Bahá lo explica a menudo, es un principio fundamental debido a Bahá'u'lláh y, por tanto, su mención de los 'Hombres de Justicia' en el Kitáb-i-Aqdas debe considerarse a la luz de este principio.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 29/6/1976. La Mujer; p. 37)

2077. Criaturas de un sólo Dios

«En este día el hombre debe investigar la realidad imparcialmente y sin prejuicio para poder llegar al conocimiento y a las conclusiones verdaderas. ¿Qué es, entonces, lo que constituye la desigualdad entre el hombre y la mujer? Ambos son humanos. En potencialidades y función uno es el complemento del otro. A lo sumo esto es así: que a la mujer se le han negado las oportunidades de que ha gozado el hombre por tanto tiempo, especialmente el privilegio de la educación.

»La verdad es que todos los seres humanos son criaturas y siervos de un Dios, y en Su estimación, todos son humanos. 'Hombre' es un término genérico que se aplica a toda la humanidad. La frase bíblica 'Hagamos al hombre a nuestra imagen; semejante a nosotros', no significa que la mujer no fue creada. La 'imagen' y 'semejanza' a Dios también se refiere a ella. En persa y en árabe existen dos palabras distintas que son traducidas como 'man' en inglés;* una que significa hombre y mujer colectivamente, la otra distingue al hombre como ser masculino y la mujer como ser femenino. La primer palabra y su pronombre son

genéricos, colectivos; la otra está restringida al ser masculino. Lo mismo sucede en hebreo. »Aceptar y observar una distinción que Dios no propuso en la creación, es ignorancia y superstición.

«Es mi esperanza que la bandera de la igualdad pueda izarse a través de los cinco continentes en donde hasta ahora no ha sido completamente reconocida y establecida. En este mundo iluminado de Occidente la mujer ha avanzado un trecho inconmensurable, mucho más allá que las mujeres de Oriente. Y sépase una vez más que hasta que la mujer y el hombre reconozcan y lleven a cabo la igualdad, no es posible el progreso político y social aquí o en cualquier otra parte. Porque el mundo de la humanidad consiste de dos partes o miembros; una es la mujer, el otro es el hombre. Hasta que estos dos miembros no sean igualmente fuertes, no podrá establecerse la unidad de la humanidad, y la felicidad y dicha de la raza humana no será una realidad. Dios mediante, así será.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, pp. 8,5, 86; 87 Y 88) . Esto se aplica de igual modo al idioma castellano.

2078. Bahá'u'lláh hizo que la mujer fuera respetada

«La condición de la mujer en tiempos pasados era extremadamente deplorable, pues en Oriente se creía que era mejor que la mujer sea ignorante. Se consideraba preferible que no supiese leer ni escribir para que así no estuviese informada de los sucesos del mundo. Se consideraba que la mujer había sido creada para criar hijos y atender los deberes del hogar. Si seguía cursos educacionales, ello se juzgaba contrario a la castidad; por eso a las mujeres se las hacía prisioneras del hogar. Las viviendas no tenían tan siquiera ventanas que mirasen al mundo exterior. Bahá'u'lláh destruyó estas ideas y proclamó la igualdad del hombre y la mujer. Él hizo que la mujer fuese respetada, ordenando que todas las mujeres recibieran educación para que no exista diferencia en la educación de ambos sexos y para que el hombre y la mujer compartan los mismos derechos. Ante los ojos de Dios no existe distinción de sexos. Alguien cuyo pensamiento es puro, cuya educación es superior, cuyos logros científicos son importantes, cuyas acciones filantrópicas son sobresalientes, ya sea esa persona hombre o mujer, blanca o de color, merece plenos derechos y reconocimiento; no existe diferencia alguna.»

(Ibídem; pp. 192)

2079. Equilibrio entre los elementos masculinos y femeninos

«El mundo del pasado ha sido gobernado por la fuerza, y el hombre ha dominado a la mujer debido a sus cualidades más potentes y agresivas, tanto físicas como mentales. Pero el equilibrio está variando, la fuerza está perdiendo su dominio, y la viveza mental, la intuición y las cualidades espirituales de amor y servicio, en las que la mujer es fuerte, están ganando en poder. En adelante tendremos una época menos masculina y más influenciada por los ideales femeninos o, para explicamos más exactamente, será una época en la que los elementos masculinos y los femeninos de la civilización estarán más equilibrados.»

(Abdu'l-Bahá; Bahá'u'lláh y la Nueva Era, pp. 203-204)

2080. Las mujeres pueden sobrepasar al hombre en sus logros

«Algunos han objetado que la mujer no tiene la misma capacidad que el hombre y que es deficiente por naturaleza. Esto es pura imaginación. La diferencia de capacidad entre el

hombre y la mujer se debe enteramente a la oportunidad y la educación. Hasta ahora a la mujer se le había negado el derecho y el privilegio de igual desarrollo. Si se le otorga la igualdad de oportunidades, no cabe duda de que ella estará en paridad con el hombre. La historia lo hará evidente. En épocas pasadas han surgido mujeres notables en los asuntos de las naciones, y han superado a los hombres en sus logros.»
(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, pp. 155-156)

2081. Posee igual capacidad para adquirir conocimientos
«En el mundo de la humanidad... el sexo femenino es tratado como si fuese inferior, y no les son concedidos los mismos derechos y privilegios. Esta condición no es debida a la naturaleza, sino a la educación. En la Creación Divina no existe tal distinción. A la vista de Dios ningún sexo es superior al otro. ¿Por qué, entonces, un sexo sostiene la inferioridad del otro, adjudicándose derechos y privilegios como si Dios les hubiese concedido su autoridad para tal conducta? Si las mujeres recibieran los mismos beneficios de la educación que los hombres, el resultado demostraría la igualdad de capacidades de ambos para la adquisición del saber.
»En ciertos aspectos la mujer es superior al hombre. Tiene un corazón más tierno, es más receptiva y su intuición es más intensa.»
(Abdu'l-Bahá; La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá, pp. 168-169)

2082. Ellas es socia e igual al hombre
«... si la mujer fuese acabadamente educada y se le concediesen sus derechos, alcanzaría la capacidad de producir logros maravillosos y demostrar ser igual al hombre. Es la coadjutora del hombre, su complemento y compañera. Ambos son humanos, ambos han sido dotados con las potencialidades de la inteligencia y encarnan las virtudes de la humanidad. En todas las capacidades y funciones humanas ellos son socios e iguales. Actualmente, en las esferas de la actividad humana, debido a la falta de educación y oportunidad la mujer no manifiesta sus prerrogativas innatas. Sin duda la educación establecerá su igualdad con el hombre.»
(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 157)

2083. Educar y guiar en las responsabilidades maternas
«La Casa de Justicia considera la necesidad de educar y guiar a las mujeres en su responsabilidad primaria como madres como una excelente oportunidad para organizar actividades de mujeres. Vuestros esfuerzos deben concentrarse en ayudarles en su función como educadoras de la generación emergente. También debería alentárseles para que atraigan hacia la Fe a sus esposos y a los miembros masculinos de sus familias para que la comunidad bahá'í sea representativa de la sociedad de la cual forma parte. Gradualmente, el espíritu de unidad y compañerismo, tal como, ha sido expresado en nuestras enseñanzas, se reflejará en la vida de las familias bahá'ís.»
(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 29/2/1984. La Mujer; p. 51-52)

2084. Ninguna nación logrará el éxito si no educa a su pueblo
«La causa de la educación universal, la cual ya ha alistado en su servicio a un ejército de personas proveniente de todas las religiones y naciones, merece el más grande apoyo que

los gobiernos del mundo puedan proporcionarle. Pues la ignorancia es incuestionablemente la principal causante de la declinación y caída de los pueblos y de la perpetuación del prejuicio. Ninguna nación podrá alcanzar el éxito a menos que garantice la educación de todos sus ciudadanos. La falta de recursos limita la capacidad de muchas naciones para cubrir esta necesidad e impone un determinado orden de prioridades. Los organismos responsables de la toma de decisiones harían muy bien en considerar como primer prioridad la educación de las mujeres y las niñas, ya que es a través de madres instruidas que los beneficios del conocimiento pueden ser más efectivos y rápidamente difundidos en toda la sociedad. A fin de cumplir con los requerimientos actuales, como parte de la educación estándar de todo niño, también debe prestarse una consideración especial a la enseñanza del concepto de ciudadanía mundial.»

(Casa Universal de Justicia, La Promesa de Paz Mundial, pp. 18-19)

2085. Si la madre es educada también los hijos lo serán

«Si la madre es educada, entonces sus hijos serán bien instruidos. Cuando la madre es sabia, entonces sus hijos serán guiados hacia el camino de sabiduría. Si la madre es religiosa, enseñará a sus hijos cómo deberían amar a Dios. Si la madre tiene moral, guiará a sus pequeños por los senderos de la rectitud.

»Es evidente, entonces, que las generaciones futuras dependen de las madres de hoy. ¿No es esta una responsabilidad vital para la mujer? ...

»Por consiguiente, con seguridad, no agrada a Dios que un factor tan importante, un instrumento como es la mujer sufra de falta de instrucción tan necesaria para el logro de la deseada perfección, la cual es indispensable para el gran trabajo que le han encomendado en su vida. La Justicia Divina requiere que los derechos de ambos sexos sean igualmente respetados, pues ante los ojos del Cielo ninguno de ellos es superior al otro. La dignidad ante Dios no depende del sexo sino de la pureza y luminosidad del corazón. ¡Las virtudes humanas pertenecen a todos por igual!

»La mujer deberá esforzarse, entonces, por alcanzar la mayor perfección, por ser igual al hombre en todos los aspectos por progresar en todo aquello que ha estado postergada, para que el hombre se vea obligado a reconocer su igualdad en capacidad.»

(Abdu'l-Bahá; La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá, pp.. 169-170)

2086. La suposición de superioridad produce desaliento

«En resumen, la suposición de superioridad por parte del hombre continuará siendo depresiva para la ambición de la mujer, como si su logro de la igualdad fuese un acto imposible por naturaleza; la aspiración de progreso de la mujer será contrarrestada por ello, y ella gradualmente se desalentará. Por el contrario, debemos declarar que su capacidad es igual, incluso mayor que la del hombre. Esto inspirará en ella esperanza y ambición, y sus sensibilidades para el progreso se incrementarán. No se debe decir ni enseñar que ella es más débil e inferior en capacidad y calificación.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 87-88)

2087. Han evidenciado mayor audacia que los hombres

«'Abdu'l-Bahá ha señalado que 'Entre los milagros que distinguen a esta sagrada Dispensación, está el hecho de que las mujeres han evidenciado mayor audacia que los hombres, cuando están en las filas de la Fe.' Además, Shoghi Effendi ha declarado que esta

'audacia' a su debido tiempo debe 'ser más convincentemente demostrada y ganar para la amada Causa victorias mucho más conmovedoras que cualesquiera de las hasta ahora logradas.' ...Obviamente, todo el mundo bahá'í está obligado a alentar y estimular el papel vital de la mujer en la comunidad bahá'í, como así también en la sociedad en general, (...) los bahá'ís,... deberían iniciar e implementar programas que estimulen y promuevan la plena e igual participación de las mujeres en todos los aspectos de la vida comunitaria bahá'í para que a través de sus logros los amigos puedan demostrar la distinción de la Causa de Dios en este campo del esfuerzo humano.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975. La Mujer; pp. 105-106)

2088. Movimiento pro-liberación de la mujer

«En lo que concierne al punto que Ud. ha presentado en su carta... que el movimiento pro-liberación de la mujer... está asumiendo posiciones extremas, las cuales están ejerciendo alguna influencia sobre jóvenes mujeres bahá'ís fácilmente impresionables, sentimos que sería de gran ayuda que su Asamblea enfatice la posición única que ocupan las mujeres al ser miembros de la Fe Bahá'í, particularmente a través de la participación en la administración de sus cuestiones, tanto a escala local como nacional.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a una Asamblea Espiritual Nacional, 09/4/1971. *Ibíd.*, p. 105)

2089. Mujeres que se levantan en favor de la paz

«Lo que 'Abdu'l-Bahá quiso decir con respecto a que las mujeres se levanten por la paz, es que éste es un tema que las afecta en forma vital, y cuando ellas formen una masa consciente y abrumadora de opinión pública en contra de la guerra, no podrá haber guerra. Al ser miembros de la Fe y del Orden Administrativo las mujeres bahá'ís ya están organizadas. No es necesaria otra organización más. Pero ellas deberían, mediante la enseñanza y a través del apoyo moral activo que prestan a todo movimiento dirigido hacia la paz, buscar ejercer una fuerte influencia sobre las mentes de otras mujeres, en lo concerniente a este tema tan esencial.»

(De una carta escrita en nombre Shoghi Effendi a un creyente, 24/3/1945. *Ibíd.*, pp. 80-81) .

2090. Emancipación de la mujer: prerrequisito para la paz

«La emancipación de la mujer, el logro de la igualdad absoluta entre los sexos, es uno de los prerrequisitos de paz más importantes aunque menos reconocidos. La negación de tal igualdad perpetra una injusticia contra la mitad de la población del mundo y suscita en el varón actitudes y hábitos nocivos los cuales son llevados desde la familia al lugar de trabajo, a la vida política y, finalmente, a las relaciones internacionales. No existen bases morales, prácticas ni biológicas que puedan justificar tal negación. Sólo si las mujeres son bienvenidas a participar plenamente en todos los campos del quehacer humano será posible crear el clima moral y psicológico del cual podrá emerger la paz internacional.»

(Casa Universal de Justicia; La Promesa de Paz Universal, p. 18)

2091. El corazón de las mujeres es más tierno y susceptible

«Por consiguiente, esforzaos por demostrar en el mundo humano que las mujeres son

sumamente capaces y eficientes, que sus corazones son más tiernos y susceptibles que los corazones de los hombres, que son más filantrópicas y sensibles frente al necesitado y al sufriente, que son inflexiblemente opositoras a la guerra y son amantes de la paz. Esforzaos para que el ideal de una paz internacional pueda llegar a realizarse a través de los esfuerzos de las mujeres, pues el hombre es más proclive a la guerra que la mujer, y una evidencia real de la superioridad de la mujer será su servicio eficiente en el establecimiento de la paz universal.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 330)

2092. La mujer por naturaleza se opone a la guerra

«...imbuida de las mismas virtudes que el hombre, elevándose a través de todos los grados de la consumación humana, las mujeres llegarán a ser los pares del hombre, y hasta que esta igualdad no sea establecida no se facilitarán el logro y el progreso verdaderos para la raza humana.

»Las evidentes razones que subyacen en esto son las siguientes. La mujer por naturaleza se opone a la guerra; ella es una defensora de la paz. Los padres crían y educan a sus hijos, les dan las primeras reglas de educación y trabajan diligentemente en su favor. Considerad, por ejemplo, una madre que por veinte años ha criado a un hijo tiernamente hasta la edad de la madurez. Seguramente no consentirá en que su hijo sea despedazado y muerto en el campo de batalla. Por tanto, a medida que la mujer progresa hacia el nivel del hombre en poder y privilegio, con derecho al voto y al control del gobierno humano, es muy seguro que la guerra cesará; pues la mujer es naturalmente la más devota y firme defensora de la paz internacional.»

(Abdu'l-Bahá; *Ibidem*, pp. 432-437)

2093. La mujer tiene mayor coraje moral que el hombre

«La mujer, en verdad, es de mayor importancia para la especie. Ella es la que lleva el mayor peso y el mayor trabajo. Observad los reinos vegetal y animal. La palmera que da frutos es el árbol máspreciado por que produce dátiles. El árabe sabe que para un viaje largo la yegua es la que tiene más aliento. Por su mayor fortaleza y ferocidad, la leona es más temida por el cazador que el león...

»La mujer tiene mayor coraje moral que el hombre; ella también posee dones especiales que le permiten gobernar en momentos de peligro y de crisis.»

(Abdu'l-Bahá; 'Abdu'l-Bahá in London, pp. 102-103. La Mujer; p. 79)

2094. Deberes de las primeras educadoras de la humanidad

«El deber de las mujeres por ser las primeras educadoras de la humanidad está claramente expresado en las Escrituras. A toda mujer le corresponde, si llega a ser madre, determinar la mejor forma en que ella, por un lado, pueda desempeñar su principal responsabilidad como madre, y por otro, cómo participar, dentro del límite posible, en otros aspectos de las actividades de la sociedad de la cual forma parte.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 22/4/1981. *Ibidem*, p. 84)

2095. Actualmente la igualdad de los sexos no es aplicada

«La igualdad de hombres y mujeres no es, en la actualidad, universalmente aplicada. En

aquellas áreas donde tradicionalmente la desigualdad aún obstaculiza su progreso, debemos tomar la delantera en la práctica de este principio bahá'í. Las mujeres y las jóvenes bahá'ís deben ser estimuladas a tomar parte en las actividades sociales, espirituales y administrativas de sus comunidades.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1984. *Ibíd.*, p. 108)

2096. El sufragio femenino y la paz internacional

«Pregunta: ¿No es un hecho que no puede lograrse la paz universal hasta que no haya democracia política en todos los países del mundo?

»Respuesta: Es muy evidente que en el futuro no habrá centralización en los países del mundo, ya sean de gobiernos constitucionales, republicanos

o democráticos en su forma. Los Estados Unidos bien pueden exponerse como ejemplo de gobiernos futuros, es decir, cada provincia será independiente en sí misma, pero habrá una unión federal que protegerá los intereses de los diferentes estados independientes. Puede que no sea una forma republicana o democrática. Dejar de lado la centralización, la cual promueve el despotismo, es la exigencia de la época. Esto dará como resultado la paz internacional. Otro hecho de importancia similar para producir la paz internacional es el sufragio femenino. Es decir, cuando sea establecida la igualdad perfecta entre hombres y mujeres, la paz será una realidad por la simple razón de que las mujeres en general jamás favorecerán la guerra. Las mujeres no estarán dispuestas a permitir que aquellos a quienes ellas han cuidado tan tiernamente, vayan al campo de batalla. Cuando ellas tengan voto se opondrán a cualquier causa de guerra. Otro factor que producirá la paz universal es la creación de lazos entre Oriente y Occidente.»

(Abdu'l-Bahá; *La Promulgación de la Paz Universal*, p. 193)

2097. La igualdad de los sexos abolirá la causa de la guerra

«Hasta que las mujeres no alcancen el mismo grado que el hombre, hasta que no disfruten del mismo campo de actividad, no se realizará un logro extraordinario para la humanidad; la humanidad no podrá volar hasta la altura de los reales logros. Cuando las dos alas o partes se vuelvan equivalentes en fuerza, disfrutando de las mismas prerrogativas, el vuelo del hombre será elevado y extraordinario. Por tanto, la mujer debe recibir la misma educación que el hombre y toda desigualdad debe ser corregida.»

(Abdu'l-Bahá; *Ibíd.*, p. 432)

2098. El principio de igualdad

«El principio de la igualdad entre hombres y mujeres, como las demás enseñanzas de la Fe, puede ser efectiva y universalmente establecida entre los amigos cuando es ejercida en conjunción con todos los otros aspectos de la vida bahá'í. El cambio es un proceso evolutivo que requiere paciencia para con uno mismo y con los demás, educación amorosa y el paso del tiempo; mientras los creyentes profundizan su conocimiento de los principios de la Fe, gradualmente descartan actitudes tradicionales por largo tiempo sostenidas, y progresivamente conforman sus vidas a las enseñanzas unificadoras de la Causa.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 25/7/1984. *La Mujer*, pp. 109-110)

2099. Dios no pregunta ¿eres mujer o eres hombre?

«En realidad, Dios ha creado a toda la humanidad, y en su estimación no existe distinción entre masculino y femenino. Aquel cuyo corazón es puro, es aceptable a su vista, ya sea hombre o mujer. Dios no pregunta ¿eres mujer o hombre? Él juzga las acciones humanas. Si ellas son aceptables ante el umbral del Glorioso, tanto hombre como mujer serán igualmente reconocidos y recompensados.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal de Justicia, p. 154)

2100. La mujer debe estudiar ciencias industriales y agrícolas

«La mujer debe dedicar sus energías y habilidades especialmente a las ciencias industriales y agrícolas, buscando ayudar a la humanidad en aquello que es más necesario. Por estos medios ella demostrará capacidad y asegurará el reconocimiento de la igualdad en la ecuación económico-social.»

(Abdu'l-Bahá; Ibídem, pp. 329-330)

2101. Iguales derechos y prerrogativas masculinas

«... Bahá'u'lláh ha revelado el principio religioso de que la mujer debe recibir el mismo privilegio en la educación que recibe el hombre, y pleno derecho a sus prerrogativas. Es decir, no debe existir diferencia en la educación del varón y la mujer para que las mujeres puedan desarrollar igual capacidad e importancia que el hombre en la ecuación económico-social. Entonces el mundo alcanzará la unidad y la armonía. En épocas pasadas la humanidad fue defectuosa e ineficiente porque estaba incompleta. La guerra y su desolación agotaron al mundo. La educación de la mujer será un paso gigantesco hacia su abolición y fin ya que la mujer ejercerá toda su influencia contra la guerra. La mujer cría al niño y educa al joven hasta la madurez. Ella rehusará ofrecer sus hijos en sacrificio sobre el campo de batalla. Ciertamente, ella será el factor más importante en el establecimiento de la paz universal y el arbitraje internacional. Es seguro que la mujer abolirá las guerras entre los seres humanos.»

(Abdu'l-Bahá; Ibídem, pp. 124-125)

2102. Las desigualdades que aun persisten son insignificantes

«' Abdu'l-Bahá aseveró: "En esta época divina las generosidades de Dios han abarcado al mundo de la mujer. La igualdad del hombre y la mujer, con excepción de algunos aspectos insignificantes, ha sido total y categóricamente declarada. Las distinciones han sido completamente eliminadas." Que el hombre y la mujer difieran el uno del otro en ciertas características y funciones es un hecho ineludible de la naturaleza; lo importante es que Él considera a las desigualdades que persisten entre los sexos como 'insignificantes'»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a una Asamblea Espiritual Nacional, 08/1/1981. La Mujer; p. 37)

2103. El mundo de la humanidad consta de dos partes

«El mundo de la humanidad consta de dos partes: hombre y mujer. Cada una es el complemento de la otra. Por consiguiente, si una es defectuosa, la otra necesariamente será incompleta, y la perfección no podrá alcanzarse. En el cuerpo humano existen una mano derecha y una mano izquierda, funcionalmente iguales en servicio y administración. Si cualquiera de ellas fuese defectuosa, el efecto, naturalmente, se extendería a la otra comprometiendo la integridad del todo; pues la ejecución no es normal a menos que ambas

sean perfectas. Si decimos que una mano es deficiente, demostramos la inhabilidad e incapacidad de la otra; dado que sola no se realiza plenamente. Así como la realización física es completa con dos manos, así también el hombre y la mujer, las dos partes del cuerpo social, deben ser perfectos. No es natural que alguno de los dos permanezca sin desarrollar; y hasta que ambos no se perfeccionen no se verificará la felicidad del mundo humano.» (Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, p. 134, 23-24)

2104. La paz mundial es imposible sin el sufragio universal

«Es más, está bien establecido en la historia que cuando la mujer no participó en los asuntos humanos los resultados nunca lograron un estado de consumación y perfección. Por otra parte, toda empresa relevante del mundo humano donde la mujer ha tenido participación ha llegado a ser importante. Esto es históricamente cierto y está más allá de toda impugnación, aún en religión. Jesucristo tenía doce discípulos y entre sus seguidores había una mujer conocida como María Magdalena. Judas Iscariote se convirtió en traidor e hipócrita, y después de la crucifixión los restantes once discípulos vacilaban y estaban indecisos. En la evidencia que aportan los Evangelios es innegable que quien los confortó y restableció su fe fue María Magdalena.

»La cuestión más trascendental de este día es la paz y el arbitraje internacional, y la paz universal es imposible sin el sufragio universal.»

(Abdu'l-Bahá; *Ibíd.*, pp. 154-155)

LII. EL TRABAJO

2105. El trabajo es adoración a Dios

«Se os prescribe a cada uno de vosotros que os empleéis en alguna forma de ocupación, tal como oficio, arte u otra por el estilo. Nos, muníficamente hemos exaltado vuestro trabajo al rango de adoración de Dios, el Verdadero. Ponderad en vuestros corazones acerca del favor y las bendiciones de Dios y dadle gracias al atardecer y al amanecer.»

(Bahá'u'lláh; *Tablas de Bahá'u'lláh*, p. 26)

2106. Todos los individuos deben trabajar

«En lo que se refiere al mandato de Bahá'u'lláh, en el sentido que todo creyente debe ocuparse en alguna profesión, las Enseñanzas son muy categóricas en este asunto, especialmente la declaración en el Aqdas sobre el particular que deja muy en claro que la gente desocupada que no tiene deseo de trabajar no tiene cabida en el Nuevo Orden Mundial. Como corolario a este principio, Bahá'u'lláh declara además que la mendicidad no sólo no debe ser alentada sino totalmente barrida del seno de la sociedad. Es el deber de los responsables de la organización de la sociedad dar a cada individuo la oportunidad de lograr la habilidad necesaria en alguna profesión y también los medios para utilizar dicha habilidad, tanto por ella misma como para ganar los medios para su subsistencia. Todo individuo, no importa los impedimentos o limitaciones que tenga, tiene la obligación de ocuparse en algún trabajo o profesión ya que el trabajo, especialmente cuando se realiza en espíritu de servicio es, según Bahá'u'lláh, una forma de adoración. No sólo tiene un propósito utilitario, sino que tiene un valor en sí mismo pues nos acerca más a Dios y nos permite comprender mejor su propósito para nosotros en este mundo. Es obvio, por lo tanto, que el hecho de heredar riquezas no puede hacer que nadie esté inmune a trabajar

diariamente.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 22/3/1937. Principios de Administración Bahá'í, pp. 10-11)

2107. 'Abdu'l-Bahá: es necesario tener una profesión

«Con relación a su querido esposo, Shoghi Effendi consideraría que está plena y satisfactoriamente de acuerdo con el deseo expresado por el Maestro que todo hombre tenga algún trabajo permanente. Por mucho que él desee veros a los dos dedicar todas vuestras energías a una presentación bien pensada, progresiva y atractiva de la Causa – cosa que él considera que lamentablemente nos falta- estaría muy complacido en ver que su esposo siga lo que el Maestro repetía a menudo incluso a su propia familia, es decir, la necesidad de una profesión. Por supuesto que Él siempre decía que su profesión había sido la confección de esteras.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a una creyente, 20/9/1929)

2108. Todos deben dedicarse a alguna profesión

«El Guardián reconoce perfectamente que desde un punto de vista material le sería muy fácil dedicar todo su tiempo al servicio de la Causa, y él aprecia profundamente el intenso deseo que ha expresado de consagrar toda su vida a este noble propósito, que ciertamente debería ser la principal y constante ambición de todo creyente leal.

»Pero él piensa que en vista del enfático mandamiento de Bahá'u'lláh, registrado en su Libro de Leyes, de que toda persona debe ocuparse en algún tipo de profesión, seda mejor y más conforme a las Enseñanzas si continúa con su profesión y enseña la Causa al mismo tiempo. Como Ud. sugiere correctamente, el camino medio, o sea, practicar la propia profesión y también enseñar la Causa, es el mejor camino que puede seguir.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/6/1936)

2109. División del tiempo

«El consejo que Shoghi Effendi le dio a Ud. respecto a la distribución de su tiempo entre el servicio a la Causa y la atención a sus demás obligaciones, también fue dado a muchos otros amigos, tanto por Bahá'u'lláh como por el Maestro. Ello constituye un equilibrio entre los dos versículos del Aqdas, uno que prescribe la obligación de cada bahá'í de promover la Fe y el otro que dice que cada alma debe ocuparse en alguna clase de ocupación que beneficie a la sociedad. En una de sus Tablas Bahá'u'lláh dice que el más elevado desprendimiento en este día es ocuparse en alguna profesión y ser autosuficiente. Un buen bahá'í, por lo tanto, es aquel que ordena su vida de tal manera que le permita dedicar tiempo tanto a sus necesidades materiales como al servicio de la Causa.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 21/2/1933. El Modelo de Vida Bahá'í, pp. 76-77)

2110. El arte es adoración

«... en la Causa Bahá'í, las artes, las ciencias y todos los oficios son [considerados como] adoración. El hombre que fabrica un pedazo de papel con toda la habilidad de que es capaz, conscientemente, concentrando sus fuerzas para perfeccionarlo, está alabando a Dios. Resumiendo, todo esfuerzo y dedicación realizados por el hombre con todo su corazón, es devoción, si están inspirados en motivos elevados y el deseo de servir a la humanidad. Esto

es devoción: servir a la humanidad y proveer a las necesidades de la gente. El servicio es oración.»

(Abdu'l-Bahá; La Sabiduría de 'Abdu'l-Bahá, p. 186)

2111. Trabajar para la Causa no constituye actividad profesional

«Porque debe entenderse claramente que el trabajo para la Causa no constituye y no puede constituir alguna clase de actividad profesional, del tipo existente en las organizaciones eclesiásticas, sean cristianas, musulmanas u otras. No tenemos sacerdocio, ninguna clase especializada de personas que puedan hacer de la Causa el único trabajo de su vida. En la Causa Bahá'í, donde se combinan armoniosamente las consideraciones prácticas con las de un carácter más teórico, donde tanto el idealismo como el realismo se reconocen debidamente y se funden en un todo armonioso, se ordena que los hombres y mujeres trabajen para la Causa no como sustituto de sus ocupaciones profesionales cotidianas sino además de éstas.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 30/6/1936)

2112. Practicar economía

«Has preguntado sobre ganarse la vida. Confía en Dios y ocúpate en tu trabajo y práctica economía; las confirmaciones de Dios descenderán y tú serás capacitado para redimir tus deudas. Siempre debes estar ocupado con la mención de Bahá'u'lláh y no busques otra esperanza y deseo salvo Él.»

(Abdu'l-Bahá; Bahá'í World Faith, p. 375)

2113. Todos deben ganarse la vida

«Toda la humanidad debe ganarse la vida por el sudor de su frente y el esfuerzo físico, buscando al mismo tiempo aliviar la carga de otros, esforzándose por ser una fuente de consuelo para las almas y facilitar los medios de vida. Ello en sí es devoción a Dios. (...) Aunque la mente esté ocupada el corazón debe estar atraído hacia el Reino de Dios para que de todas las direcciones y fuentes puedan lograrse las virtudes de la humanidad.»

(Abdu'l-Bahá; La Promulgación de la Paz Universal, pp. 217-218)

2114. Jubilación

«En cuanto a la cuestión de jubilación del trabajo para individuos que han llegado a cierta edad, esta es una materia sobre la que la Casa Universal de Justicia tendrá que legislar, ya que no hay provisiones en el Aqdas sobre este punto.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos y Canadá, 22/3/1937. Principios de Administración Bahá'í, p. 11)

2115. Hay trabajos en la Causa para gente de cualquier edad

«Aunque tenga 79 años eso no parece ningún impedimento en su caso; y en esta Causa, como nos ha dicho el Guardián, hay trabajo de alguna clase para todo el mundo, independiente a la edad que él o ella tengan.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 23/8/1954)

2116. "Ocupaos de aquello que sea beneficioso..."

«No malgastéis vuestro tiempo en la ociosidad y la pereza. Ocupaos en aquello que sea

beneficioso para vosotros y para los demás. Así ha sido decretado en esta Tabla desde cuyo horizonte el sol de sabiduría y proclación brilla resplandeciente.»
(Bahá'u'lláh; Tablas de Bahá'u'lláh, pp. 26-27)

2117. Ser ama de casa es una tarea honorable

«Ud. pregunta acerca de la exhortación de que todos deben trabajar, y desea saber si ello significa que Ud., esposa y madre, debe trabajar para ganarse la vida tal como lo hace su esposo. Se nos ha solicitado incluir para su estudio un extracto de 'La Duodécima Buena Nueva,' de la Tabla de Bishárát de Bahá'u'lláh. Como Ud. podrá observar, la directiva es que los amigos se ocupen en algún trabajo que sea de beneficio a la humanidad. Ser ama de casa es una tarea altamente honorable y responsable, de fundamental importancia para la humanidad.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia, 16/6/1982. La Mujer; pp. 67-68)

2118. La mujer debe participar en 'los asuntos del mundo'

«Con respecto a su pregunta acerca de si las madres deberían trabajar fuera del hogar, es conveniente considerar el tema desde la perspectiva del concepto de una familia bahá'í. Este concepto está basado en el principio de que es el hombre el que tiene la responsabilidad primaria del sostenimiento económico de la familia, y la mujer es el principal y primer educador de los hijos. Esto de ningún modo implica que estas funciones estén inflexiblemente determinadas y que no puedan ser modificadas y ajustadas para acomodarlas a situaciones familiares particulares, ni significa que el lugar de la mujer esté confinado al hogar. Por el contrario, mientras la responsabilidad primaria esté asignada, es de prever que los padres desempeñarán un papel significativo en la educación de los hijos, y que las mujeres también podrán ganarse la vida. Como Ud. correctamente lo ha indicado, 'Abdu'l-Bahá alienta a las mujeres a 'participar plena e igualitariamente en los asuntos del mundo.'»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia, 9/8/1984. Ibídem, p. 68-69)

2119. Cantidad de tiempo que una madre trabaja fuera del hogar

«Con referencia a su pregunta específica, la decisión concerniente a la cantidad de tiempo que una madre podría dedicar a trabajar fuera del hogar; depende de las circunstancias existentes dentro del mismo, las cuales pueden variar de tiempo en tiempo. La consulta familiar ayudará a proporcionar las respuestas.»

(De una carta escrita de parte de la Casa Universal de Justicia, 09/8/1984. Ibídem, p. 2/)

2120. Importancia del rol de la madre

«La gran importancia atribuida al rol de la madre proviene del hecho de que ella es el primer educador del niño. Su actitud, sus oraciones, incluso su alimento y su condición física, tienen gran influencia en el niño cuando aún está en su vientre. Cuando el niño nace, es ella quien ha sido dotada por Dios con la leche que es el primer alimento destinado para él, y se piensa que, de ser posible, ella debería estar con el bebe para instruirlo y nutrirlo en los primeros días y en los primeros meses. Esto no significa que el padre no lo ame también, que no ore por él, y que no cuide de su bebe, pero como él tiene la

responsabilidad primaria de proveer para la familia, el tiempo de estar con su hijo es por lo general limitado, mientras que la madre está, por lo común, íntimamente asociada con la criatura durante este tiempo de formación intensa, cuando está creciendo y se está desarrollando mucho más rápidamente de lo que lo hará durante el resto de su vida. A medida que el niño crece y se hace más independiente, la naturaleza relativa de la relación con su madre y padre se modifica, y el padre puede desempeñar un rol más importante.» (De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 23/8//984. *Ibíd.*, pp. 69-70)

2121. Sindicatos y huelgas*

«Sobre el tema de los sindicatos el secretario del Guardián hizo el siguiente comentario en su nombre, en una carta fechada el 2 de febrero de 1951:

"Referente a sus preguntas sobre los sindicatos: El Guardián considera que este es un asunto sobre el cual cada Asamblea Espiritual Nacional debe aconsejar a los creyentes. Con tal que los sindicatos no sean miembros de algún partido político en particular, no parece haber objeción a que los bahá'ís pertenezcan a ellos."

»Algunos años más tarde, la Asamblea Espiritual Nacional de Gran Bretaña escribió al Guardián lo siguiente:

"En este país la ley reconoce a las huelgas como legales cuando son declaradas por autoridades legalmente constituidas como lo es un sindicato, y a nuestro entender bajo tales circunstancias las Enseñanzas Bahá'ís, a pesar de la desaprobación expresa de 'Abdu'l-Bahá, no requiere ni prohíbe a un individuo estar en huelga sino que lo deja libre para decidir por sí mismo de acuerdo a sus circunstancias particulares cuál debe ser el curso de acción apropiado."

»El secretario del Guardián contestó en su nombre en una carta fechada el 11 de julio de 1956:

"Con referencia a las huelgas, el Guardián siente que su comprensión del tema como ha sido expresado en su carta es correcto, y él no ve la necesidad de agregar algo a ello. Debemos evitar ser rígidos o establecer nuevas reglas y normas de conducta."

»Basados en las pautas anteriores debemos enfatizar los siguientes puntos: Un bahá'í puede ser miembro de un sindicato siempre y cuando eso no requiera afiliarse a un partido político.

'Abdu'l-Bahá desaprobó las huelgas en general. La actitud bahá'í es que cuando la ley reconoce que las huelgas son legales así como cuando son convocadas por una autoridad debidamente constituida, tal como lo es un sindicato, la enseñanza bahá'í no requiere ni prohíbe a un individuo participar de la huelga, pero lo deja libre para decidir por sí mismo cual es el curso de acción apropiado en las circunstancias particulares.»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a un creyente, 23/6/1985)

*V N° 1403, 1404

LIII. LA JUVENTUD

Oración para la juventud

¡Oh Señor! Haz radiante a este joven y confiere Tu dádiva a esta pobre criatura. Concédele conocimiento, acrecienta su fuerza en cada amanecer y guárdalo al amparo de Tu

protección para que sea librado del error, se dedique al servicio de Tu Causa, guíe a los descarriados, conduzca a los desventurados, libere a los cautivos y despierte a los desatentos, a fin de que todos sean bendecidos con Tu recuerdo y alabanza. Tú eres el Fuerte y el Poderoso.

'Abdu'l-Bahá

2122. Nuestra esperanza está en la juventud bahá'í

«La resistencia de los jóvenes en condiciones arduas, su vitalidad y vigor, y su capacidad para adaptarse a las condiciones del lugar, de enfrentar nuevos desafíos y de comunicar su ardor y entusiasmo a aquellos a quienes visitan, unido a las normas de conducta que mantiene la juventud bahá'í, hacen de ellos poderosos instrumentos para llevar a cabo los proyectos contemplados. En efecto, mediante estas cualidades distintivas ellos pueden llegar a ser la punta de lanza de cualquier empresa y la fuerza motriz de cualquier tarea en que participen, ya sea a nivel local o nacional.

»Nuestra mirada expectante está puesta en la juventud bahá'í.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975)

2123. Los adolescentes

«Vosotros que sois adolescentes o jóvenes debéis tomar en cuenta que mañana una gran porción de la carga de la Causa descansará sobre vuestros hombros; tendréis que ser los administradores y maestros y eruditos de la Fe. Ahora es el tiempo para prepararos para vuestros futuros deberes. Él espera que estudiéis las enseñanzas profundamente, sus preceptos espirituales, morales y administrativos, y a la vez toméis parte lo más activamente posible en la vida de vuestra respectiva comunidad bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la juventud bahá'í de la India, 12/4/1945. Dawn of a New Day, p. 183)

2124. Mensaje y misión especial para la juventud

«Aunque abraza con igual estima a gente de todas las edades, esta Causa tiene un mensaje y una misión especial para la juventud de su generación. Constituye para ellos el pasaporte al futuro, la esperanza, la garantía de un mejor porvenir. Por ello, el Guardián se siente especialmente feliz de que los jóvenes bahá'ís sean activos en el trabajo de pioneros.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 05/7/1942)

2125. La juventud sufrirá más

«La actual condición del mundo, -su inestabilidad económica, disensiones sociales, insatisfacción política y desconfianza internacional- debiera despertar a los jóvenes de su letargo y hacerlos inquirir lo que ha de traer el futuro. Con seguridad serán ellos los que sufrirán más si alguna calamidad pasara con violencia por el mundo. Ellos deben, por lo tanto, abrir los ojos a las condiciones existentes, estudiar las fuerzas malignas que están actuando, y luego, en un esfuerzo concertado, levantarse y efectuar las reformas necesarias; reformas que han de contener dentro de su campo de aplicación las fases tanto política como espiritual de la vida humana.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 13/3/1932)

2126. El ejemplo de la juventud bahá'í

«...Sobre todo, debieran ser un elevado ejemplo para ellos. La castidad, la cortesía, la amistad, la hospitalidad, el gozoso optimismo acerca de la felicidad futura y bienestar último de la humanidad, deberían distinguirlos y ganar para ellos el amor y la admiración de sus jóvenes compañeros. Lo que evidentemente está faltando en la vida moderna es una elevada norma de conducta y buen carácter; los jóvenes bahá'ís deben hacer gala de ambos si es que esperan seriamente ganar para la Fe a miembros de su propia generación, tan penosamente desilusionada y tan contaminada por la indiferencia que engendra la guerra.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi al Comité Nacional de Juventud de Estados Unidos, 20/10/1945. Excelencia en todas las Cosas, pp. 57-58)

2127. Deben ser eruditos en la Fe

«Con respeto a sus preguntas en su carta del 15 de junio:

1. El Guardián siempre ha aconsejado a los jóvenes que estudien profundamente materias como historia, economía y sociología, ya que todas ellas están relacionadas con las enseñanzas y ayudan al entendimiento de la Fe.

2. Un curso sobre la Fe adecuado para uso universitario debiera ser elaborado por algún grupo de bahá'ís y educadores, y debe ser aprobado por la Asamblea Espiritual Nacional.

3.1.0 más necesario para la juventud actual es el entrenamiento del carácter. La oración es solamente un factor; ellos deben aprender a vivir de acuerdo a las enseñanzas éticas de la Fe...

»Una vez que los jóvenes lleguen a convencerse de la existencia del alma ellos tendrán la convicción de que el entrenamiento y progreso materiales no son suficientes. El alma necesita instrucción y también ayuda.

»Él siente que enseñar la Fe a la juventud es de suma importancia en estos días, como ellos no sólo llegarán a ser los trabajadores del futuro sino que podrán difundir ampliamente el Mensaje entre su propia generación. Él aprueba su dedicación a este trabajo tanto tiempo como le sea factible...»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 12/5/1944)

2128. Santos, héroes, mártires y administradores

«Él os insta para que se decidan a llevar a cabo grandes, pero grandes, hechos para la Fe. La condición del mundo se vuelve cada vez peor, y su generación debe suministrar los santos, héroes, mártires y administradores de los años futuros. Con dedicación y fuerza de voluntad Uds. pueden alcanzar grandes alturas.»

(De carta una escrita en nombre de Shoghi Effendi, 02/10/1951)

2129. Si los jóvenes no enseñan la Causa

«Si la generación de jóvenes bahá'ís, en quienes Shoghi Effendi tiene cifradas grandes esperanzas, se toma el trabajo de estudiar la Causa profunda y consumadamente, de leer su historia, de encontrar sus principios fundamentales, y si llega a estar tanto bien informada como vigorosa, seguramente podrá realizar grandes cosas. Es sobre sus hombros que el Maestro ha puesto la enorme tarea de la enseñanza. Ellos son los que habrán de levantarse a proclamar el Reino y de despertar a los pueblos de su somnolencia. Si dejan de hacerlo, la Causa estará sentenciada al estancamiento.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la Asamblea Espiritual de los Bahá'ís

de la India, 26/4/1923. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 76)

2130. Responsabilidad de la juventud en la enseñanza

«Las responsabilidades que han sido puestas sobre sus hombros son múltiples, y a menos que Uds. desplieguen su esfuerzo al máximo para llevarlas a cabo habrá muy poca esperanza para cualquier progreso en el campo de la actividad de enseñanza bahá'í. La obligación de enseñar es esencialmente la responsabilidad de los creyentes jóvenes. Toda su formación debería, por tanto, estar orientada de manera tal de hacerlos maestros competentes. Es precisamente con este propósito que los creyentes jóvenes debieran asistir en gran número a las Escuelas de Verano Bahá'ís, las cuales constituyen la base misma sobre la que se establecerán las universidades bahá'ís del futuro.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a 5 Grupos Juveniles Bahá'ís de los Estados Unidos, 15/5/1936)

2131. Herederos del trabajo

«La responsabilidad de los jóvenes creyentes es muy grande, ya que no sólo deben prepararse para heredar el trabajo de los bahá'ís antiguos y conducir los asuntos de la Causa en general, sino que, además, el mundo que les espera -tal como fuera prometido por Bahá'u'lláh- será un mundo depurado por los sufrimientos, preparado para escuchar por fin su Divino Mensaje; por consiguiente, se esperará que los exponentes de tal religión tengan un carácter sobresaliente. Profundizar su conocimiento y perfeccionarse en las normas de virtud y rectitud de conducta bahá'í deberían ser los deberes supremos de todo joven bahá'í.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a los jóvenes de Bombay, India, 06/6/1941. El Estudio de los Escritos Bahá'ís, p. 110)

2132. Peligro a los que se enfrenta la juventud

«El está de acuerdo... en que los peligros con los que se enfrenta la juventud moderna se agravan más y más, y requieren solución inmediata. Pero, como lo muestra claramente la experiencia, el remedio para esta situación verdaderamente triste y confusa no se encontrará en la religión tradicional y eclesiástica. El dogmatismo de la iglesia ha sido descartado de una vez y para siempre. Lo que podrá controlar a la juventud y salvarla de los escollos del materialismo craso de la época es el poder de una genuina, constructiva y vívida Fe tal como la revelada al mundo por Bahá'u'lláh. La religión, como en el pasado, todavía es la única esperanza del mundo, pero no aquella forma de religión que nuestros líderes eclesiásticos se esfuerzan vanamente por predicar. Divorciada de la verdadera religión, la moral pierde su eficacia y deja de guiar y controlar la vida individual y social del hombre. Pero cuando la verdadera religión es combinada con la verdadera ética, entonces el progreso moral se convierte en una posibilidad y no en un mero ideal.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 17/4/1926)

2133. Asociarse con otros con espíritu amigable

«Sin duda alguna deben perseverar y asociarse con otros grupos de gente joven con espíritu amigable, particularmente con aquellos de razas diferentes o de nacionalidades minoritarias, ya que tal asociación demostrará su completa convicción de la unidad de la humanidad y atraerá a otros hacia la Fe, tanto jóvenes como mayores. Un espíritu libre de prejuicios, de

amorosa camaradería hacia los demás, será lo que abra los ojos de la gente más que muchas palabras.»

(Shoghi Effendi; de una carta escrita al Grupo Juvenil Bahá'í de Dayton, 18/1/1945)

2134. Rol vital de la juventud

«Desde el comienzo mismo de la Era Bahá'í la juventud ha desempeñado un papel vital en la promulgación de la Revelación de Dios. El Báb mismo tenía apenas veinticinco años cuando declaró su Misión, en tanto que muchas de las Letras del Viviente eran menores aún. Al Maestro, siendo muy joven, le correspondió asumir graves responsabilidades estando al servicio de su Padre en Iráq y Turquía; su hermano, la Rama Más Pura, entregó su vida a Dios en la Más Grande Prisión a la edad de veintidós años para que los siervos de Dios fueran 'vivificados, y todos los que habitan en la tierra unidos'. Shoghi Effendi era estudiante en Oxford cuando fue llamado al trono de su Guardianía, y muchos de los Caballeros de Bahá'u'lláh, quienes ganaron fama imperecedera durante la Cruzada de Diez Años, eran jóvenes. Por lo tanto, nunca se piense que los jóvenes deben esperar sus años de madurez antes de que puedan prestar inestimables servicios a la Causa de Dios.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la juventud bahá'í de todos los países, 10/6/1966)

2135. Emular a la juventud bahá'í

«Bien podemos emular a la juventud bahá'í cuyo reciente e impetuoso avance hacia la vanguardia de la proclamación y la enseñanza es una de las tendencias más alentadoras y significativas en la Fe, pues toman por asalto las puertas del Cielo buscando apoyo a sus iniciativas mediante constantes, decididas y continuas oraciones. Todos podemos pedir a Bahá'u'lláh Su Divina, todopoderosa ayuda, y Él seguramente nos auxiliará. Porque Él es el que oye las oraciones y las responde.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1972)

2136. Surgimiento de la juventud que alegra el corazón

«... el surgimiento alentador de la juventud bahá'í ha cambiado la faz del trabajo de enseñanza; barreras impenetrables han sido franqueadas o superadas por equipos entusiastas de jóvenes bahá'ís dedicados y con espíritu de oración, que presentaron el Mensaje Divino de formas aceptables a su propia generación, y son éstos quienes lo han difundido y lo están difundiendo a toda estructura social. El mundo bahá'í se ha conmocionado por este avance. Habiendo rechazado los valores y normas del viejo mundo, los jóvenes bahá'ís anhelan aprender y adaptarse a las normas de Bahá'u'lláh y ofrecer el Programa Divino y con ello llenar el vacío dejado por el abandono del viejo orden.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1973)

2137. Alentar a los jóvenes a pensar en sus estudios

«A los jóvenes bahá'ís hay que animarlos a pensar en sus estudios y en su formación para ejercer un oficio o profesión como parte de su servicio a la Causa de Dios y en el contexto de una vida consagrada a promover los intereses de la Fe. A la vez, los jóvenes, durante sus años de estudio a menudo pueden ofrecer períodos específicos de tiempo, ya sea semanas, meses o incluso un año o más, durante los cuales se pueden dedicar a hacer viajes de enseñanza o servir a la comunidad bahá'í de otras maneras, tales como dirigir clases de

niños en aldeas alejadas. Hay que animarlos a ofrecer tales servicios, lo cual será en sí una experiencia admirable para el futuro, y la Asamblea Nacional debiera dar instrucciones a un comité apropiado para que reciba esos ofrecimientos y organice su realización a fin de obtener de ellos el mayor provecho posible.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, Naw-Rúz 1974)

2138. Papel preponderante en viajes de enseñanza

«Es nuestra esperanza que en el programa de viajes internacionales de enseñanza que ahora se emprende la juventud asuma un papel preponderante al dedicar tiempo durante sus vacaciones, y especialmente durante las vacaciones largas al final del año académico, a la promoción de la labor de enseñanza en todos sus aspectos, no sólo dentro de una comunidad nacional sino mucho más lejos. Algunos jóvenes tendrán recursos financieros propios, otros podrán y estarán dispuestos a trabajar y ahorrar los fondos necesarios para tales proyectos, otros aun tendrán el apoyo financiero de sus padres, parientes o amigos. En otros casos, los fondos bahá'ís podrán suplir los recursos que el futuro maestro viajero no pueda proporcionarse.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 25/5/1975)

2139. 'Herederos de los heroicos primeros creyentes'

«En lo que respecta a la juventud bahá'í, legatarios de los heroicos primeros creyentes y que ahora se yerguen sobre sus hombros, los exhortamos a redoblar sus esfuerzos en este día de extenso interés por la Causa de Dios, a entusiasmar a sus contemporáneos con el Mensaje divino y prepararse así para el día en que sean creyentes experimentados capaces de asumir cualquier tarea que les fuera encomendada. Les ofrecemos a ellos este Pasaje de la Pluma de Bahá'u'lláh:

"Bienaventurado es aquel que en la flor de su juventud y en lo mejor de su vida se ha de levantar para servir a la Causa del Señor del principio y del fin, adornando su corazón con Su amor. La manifestación de semejante gracia es mayor que la creación de los cielos y de la tierra. Bienaventurados son los constantes, y dichosos aquellos que son firmes."»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a los bahá'ís del mundo, Ridván 1982)

2140. No dejarse llevar por los acontecimientos actuales

«A pesar de que la juventud bahá'í compadezca la condición en la que viven sus amigos no bahá'ís y no los condenan por ella, no deberían dejarse llevar, como ellos, por la ola de los acontecimientos mundiales. Por cuanto ellos sólo ven delante de sí mismos un mundo que está desmoronándose mientras que nosotros estamos viendo construirse un mundo nuevo. Mientras ellos experimentan la destrucción de viejas instituciones que merecieron su respeto, nosotros estamos contemplando el amanecer de una nueva era con sus exigencias estrictas y nuevos lazos sociales. Su materialismo les muestra la futilidad de todas las cosas, mientras nuestra fe en un hombre regenerado y espiritualizado nos hace mirar hacia el futuro y construir para él. Para hacer los seguir nuestro camino deberíamos simpatizar con su dilema pero no seguir sus pasos. Debemos defender nuestra posición en un plano más elevado de vida moral y espiritual y, ofreciéndoles un verdadero ejemplo, instarlos a elevarse a nuestro nivel. La gente joven debería leer lo que Bahá'u'lláh y el Maestro dicen al

respecto y seguirlo concienzudamente. Esto es si ellos desean ser leales a las enseñanzas y establecerlas en todo el mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 26/10/1932)

2141. Educación

«Siendo bahá'í Ud. seguramente sabrá que Bahá'u'lláh consideraba la educación como uno de los factores más fundamentales de una verdadera civilización. Esta educación no obstante, para que sea adecuada y fructífera, debe ser de naturaleza comprehensiva y debe considerar no sólo el aspecto físico e intelectual del hombre sino también el aspecto espiritual y ético. Éste debe ser el programa de la juventud bahá'í en todo el mundo.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 09/7/ 1931)

2142. Responsabilidades sobre la futura paz

«Una muy grande responsabilidad de la futura paz y el bienestar de la humanidad es sostenida por la juventud actual. Permitan que la juventud bahá'í, por el poder de la Causa que ellos poseen, sean el ejemplo brillante para sus compañeros.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional de los Estados Unidos, 15/4/1965)

2143. Rededicarse a urgentes necesidades de la Causa

«MARTIRIO RECIENTE JÓVENES VALIENTES FIRMES EN SHÍRAZ, LUGAR INAUGURACIÓN MISIÓN PROFETA-MÁRTIR, RECUERDA ACIOS VALOR JÓVENES INMORTALES EDAD HEROICA. CONFIAMOS JUVENTUD BAHÁ'Í ESTA GENERACIÓN NO PERMITIRÁ ESTA SANGRE NUEVA, DERRAMADA SOBRE EL MISMÍSIMO SUELO DONDE REALIZÓSE LA PRIMERA PERSECUCIÓN FE, PERMANEZCA SIN VINDICAR NI ESTE SACRIFICIO SUBLIME SEA VANO. EN ESTA HORA DE AFLICCIÓN Y CONGOJA, Y AHORA QUE NOS ACERCAMOS ANIVERSARIO MARTIRIO BENDITO BÁB, LLAMAMOS JUVENTUD BAHÁ REDEDICARSE NECESIDADES URGENTES CAUSA BAHÁ'U'LLÁH. QUE RECUERDEN BENDICIONES ÉL PROMETIÓ A LOS QUE EN LA FLOR DE SU JUVENTUD SE OFRECEN ADORNAR CORAZÓN CON SU AMOR Y PERMANEZCAN CONSTANTES Y FIRMES QUE RECUERDEN ESPERANZA DEL MAESTRO DE QUE CADA

UNO SEA UN LEÓN INTRÉPIDO, UNA BRISA ALMIZCLADA SOPLANDO SOBRE PRADERAS VIRTUD. QUE MEDITEN SOBRE CUALIDADES ÚNICAS JUVENTUD MENCIONADAS TAN GRÁFICAMENTE ESCRITOS GUARDIÁN, QUIEN ALABÓ SU ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y AVENTURERO, VIGOR, AGUDEZA, OPTIMISMO Y ENTUSIASMO, Y SUS TAREAS SAGRADAS, CAUTIVADORAS Y DIVINAMENTE SEÑALADAS. ORAMOS FERVIENTEMENTE ANIE SAGRADO UMBRAL QUE EJÉRCITO JÓVENES RESUELTOS Y ESPIRITUALMENTE VIVIFICADOS SE LEVANTE DE INMEDIATO RESPUESTA REQUISITOS HORA PRESENTE DEDICAR CADA VEZ MÁS SUS APRECIADAS ENERGÍAS PROMOVER, TANTO EN FRENTE INTERNOS COMO EXTERNOS, CAUSA DE SU EXPECTANTE SEÑOR QUE TODO LO VIGILA. QUE MANIFIESTEN MISMO ESPÍRITU DEMOSTRADO TAN RECIENTEMENTE HERMANOS MÁRTIRES EN LA CUNA DE LA FE, SE REMONTEN ALTURAS ESFUERZO TALES COMO PARA

LLEGAR A SER EL ORGULLO DE SUS PARES, CONSUELO CORAZONES
CREYENTES PERSAS, Y DEMUESTREN QUE LA LLAMA ENCENDIDA POR SU
MANO OMNIPOTENTE ARDE CON FULGOR Y QUE SU CALOR Y BRILLO
VIVIFICADORES ENVOLVERÁN Y PENETRARÁN PLANETA ENTERO.»
(Casa Universal de Justicia; de un telegrama escrito a todas las Asambleas Espirituales
Nacionales, 24/6/1983)

2144. Presenciarán el establecimiento de la Paz Menor

«Esta generación de jóvenes bahá'ís goza de una distinción única. Uds. vivirán su vida en un período en el cual las fuerzas de la historia avanzan hacia su clímax, en el que la humanidad verá el establecimiento de la Paz Menor, y durante el cual la Causa de Dios desempeñará un rol cada vez más destacado en la reconstrucción de la sociedad humana. Son Uds. quienes en los años venideros serán llamados a estar en el mando de la Causa en medio de condiciones y acontecimientos que, todavía, difícilmente pueden ser imaginados...»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Conferencia de Juventud Europea en Innsbruck, Austria, 04/7/1983)

2145. La clave del éxito

«Los jóvenes bahá'ís europeos en particular enfrentan tareas enormes y desafiantes en el futuro inmediato. ¿Puede alguien dudar de que el hecho que los gobiernos de las naciones Europeas se hayan reunido para la defensa de los bahá'ís perseguidos en Irán atraiga bendiciones de lo alto para este Continente? Y entre la gente de Europa, ¿quiénes son más proclives a ser encendidos por el desafío y esperanza del Mensaje de Bahá'u'lláh que los jóvenes? Ahora es la oportunidad para despertar el interés, encender los corazones y conseguir el apoyo activo de toda nación, clase y credo en este continente. La clave del éxito en este esfuerzo consiste en, primero, profundizar su comprensión de las Enseñanzas de la Causa de modo que puedan aplicarlas a los problemas de las personas y de la sociedad, y explicarlas a sus iguales de forma tal que ellos las entiendan y reciban bien; segundo, tratar de modelar su carácter según las elevadas normas de honestidad, confiabilidad, coraje, lealtad, paciencia, pureza y espiritualidad enunciadas en las Enseñanzas; y, sobre todo, vivir siempre conscientes de la presencia y poder del todo conquistador, de Bahá'u'lláh, lo cual les permitirá vencer toda tentación y superar todo obstáculo.»

(Ibídem)

2146. Revolucionar el progreso de la Causa

«Un grupo vibrante de jóvenes bahá'ís del Continente Europeo dedicados a la promoción de la Causa de Bahá'u'lláh y a la defensa de sus leyes y principios, determinados a trabajar en armonía y unidad con sus compañeros creyentes de todas las edades y clases, puede revolucionar el progreso de la Causa. Con un rápido crecimiento de las comunidades bahá'ís en Europa, los creyentes en ese continente -- cuna de la civilización occidental- podrán servir mejor como un manantial de pioneros, maestros viajeros y asistentes financieros de las comunidades bahá'ís del tercer mundo.

»Un reto particular para los jóvenes bahá'ís de Europa es la vasta mitad oriental del Continente que está apenas tocada por la luz de la Fe de Bahá'u'lláh. No es fácil radicarse en esos países, pero con ingenio, determinación y confianza en las confirmaciones de

Bahá'u'lláh, seguramente será posible tanto establecerse como perseverar en el servicio en aquellas metas que demandan un espíritu abnegado, desprendimiento y pureza de corazón, dignos de aquellos que emulen el brillante ejemplo dado por los mártires en Irán, de los cuales muchos son jóvenes, quienes han dado sus vidas antes que pronunciar una palabra que constituyera una traición a la confianza que Dios había puesto en ellos.

«Con amor y gran anhelo les llamamos a sumergirse en las Enseñanzas divinas, defender la Causa de Dios y Su Ley, y ofrendarse para el vivificación de la humanidad.»

(Ibídem)

2147. Preparación a fin de asistir a los países en desarrollo

«Al decidir el programa de estudios a seguir, los jóvenes pueden considerar la adquisición de aquellos oficios y profesiones que sean beneficiosos en educación, desarrollo rural, agricultura, economía, tecnología, salud, radio y en muchas otras áreas del esfuerzo humano que se necesitan tan urgentemente en los países del mundo en desarrollo. Uds. pueden también dedicar tiempo en medio de sus estudios, u otras actividades, a hacer viajes de enseñanza o a proyectos de servicio en el Tercer Mundo.»

(Ibídem)

2148. Buscando su verdadera identidad

«Un aspecto notable de este período del Plan de Siete Años ha sido la fenomenal proclamación dispensada a la Fe a raíz de las constantes persecuciones en Irán; ha surgido un nuevo interés por sus Enseñanzas en una escala más amplia. Simultáneamente, más y más personas de todos los estratos sociales buscan desesperadamente su verdadera identidad, que es, aunque ellos no deseen admitirlo con toda franqueza, el significado espiritual de su vidas; entre estos buscadores se destacan los jóvenes. Este conocimiento no sólo abre caminos fructíferos para la iniciativa bahá'í, sino que indica a los bahá'ís jóvenes la especial responsabilidad de enseñar la Causa y vivir la vida de manera que exprese vívidamente las virtudes que satisfagan el anhelo espiritual de sus iguales.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la juventud bahá'í del mundo, 03/1/1984)

2149. Enseñar, estudiar los Escritos, servir a la humanidad

«Que todos Uds. perseveren en sus esfuerzos personales por enseñar la Fe, pero con mayor celo, y estudien las Escrituras, pero con más ahínco. Que prosigan su educación y formación para un futuro servicio a la humanidad, ofreciendo cuanto tiempo libre les sea posible para actividades en favor de la Causa. Que aquellos de Uds. que ya están empeñados en el trabajo de toda la vida y que seguramente ya han formado un hogar, procuren llegar a ser las encarnaciones vivas de los ideales bahá'ís, tanto al educar espiritualmente a su familia como al participar activamente en las tareas del frente interno o como pioneros en el extranjero. Que todos respondan a las actuales exigencias que se plantean a la Fe demostrando una dedicación aún mayor a las tareas por hacer.»

(Ibídem)

2150. a. La Asamblea debe estimular a los jóvenes

«No debe descuidarse el incalculable valor de los jóvenes bahá'ís en el servicio de nuestra Fe. Deben ser reclutados como maestros viajeros para andar -incluso a pie si fuera necesario- por las montañas y las selvas para visitar, enseñar y animar a los bahá'ís locales y ayudarles

a elegir sus Asambleas Espirituales Locales si los amigos desconocen el procedimiento requerido, o quizás sean iletrados y necesitan ayuda para llenar sus balotas. Deben ser animados a realizar clases para jóvenes, a informar a sus compañeros sobre el Mensaje de Bahá'u'lláh, a aprender a dar cursos y conferencias sobre las Enseñanzas y, sobre todo, ejemplificar con su conducta altamente moral que distingue a los bahá'ís entre la sociedad corrupta y decadente.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta escrita a la Asamblea Espiritual Nacional del Ecuador; Ridván 1984)

b. Enseñanza por medio de jóvenes

«La experiencia ha demostrado que los jóvenes pueden prestar un servicio valioso en muchas actividades de la comunidad, y especialmente en llevar el Mensaje a los miembros de su propia generación. Quienes están en escuelas y universidades tienen muchas oportunidades de enseñar a sus compañeros y a los docentes, y muchos pueden ser especialmente eficaces al asistir a una escuela o universidad como una meta de pionerismo. Durante sus vacaciones los jóvenes a menudo pueden prestar servicios destacados como maestros viajeros. Viajar en equipos ha sido muy útil.»

(Casa Universal de Justicia; de una carta explicando ciertas metas del Plan de Siete Años, Naw-Rúz 1979)

c. Objetivo de vida primordial

«Al hacer bahá'ís toda nuestra vida debe o debiera llegar a estar dedicada al progreso de la Causa de Dios; y todo talento o facultad que se posea debe estar finalmente comprometido con ese objetivo de vida primordial. Dentro de ese marco debemos considerar, entre otras cosas, si al continuar ahora su educación podrá después ser un pionero más eficiente, o bien, si la urgente necesidad de pioneros, mientras aún existe la posibilidad de enseñar, pesa más que el esperado aumento en eficiencia. Esta no es una decisión fácil ya que a menudo es más importante el espíritu que mueve a ofrecemos como pionero, que nuestros logros académicos. (...)

»A veces es posible combinar un proyecto de pionerismo con un programa de educación. También puede considerarse la posibilidad de que una, experiencia como pionero, aún cuando interrumpa un programa educacional, pueda resultar beneficioso a la larga en tanto los estudios serían posteriormente retornados con una actitud más madura.

»La urgencia de una meta determinada para la que se esté especialmente preparado para cubrir y para la cual no hubo otros ofrecimientos.

»El hecho de que las necesidades de pioneros sin duda nos acompañarán por muchas generaciones, y que por lo tanto habrá muchos llamados; para servicios de pioneros en el futuro.

»También se aplica aquí el principio de la consulta: podemos tener la obligación de consultar a otros, como a nuestros padres, las Asambleas Locales y Nacionales y los Comités de Pioneros.

»Finalmente, teniendo presente el principio de servir con sacrificio y las infalibles promesas que Bahá'u'lláh ha ordenado para quienes se ofrezcan para servir a Su Causa, se debería orar y meditar sobre cuál debe ser el curso de acción. En realidad, muchas veces ocurre que la respuesta sólo se encuentra de esa manera.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a la juventud bahá'í del mundo, 09/10/1968)

2151. Alentarlos para crear y ejecutar sus propios planes

«La juventud bahá'í, actualmente rindiendo ejemplares y devotos servicios en la vanguardia del ejército de la vida, debe ser alentada, incluso mientras se apresta para futuros servicios, a proyectar y ejecutar sus propios planes de enseñanza entre sus contemporáneos.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a los bahá'ís del mundo, Ridván 1984)

2152. Adquirir cualidades espirituales

«Aplaudimos a aquellos jóvenes que, en relación con este período,* ya se han comprometido en alguna actividad dentro de sus comunidades nacionales y locales o en colaboración con sus iguales en otros países, y los exhortamos a perseverar en sus inquebrantables esfuerzos por adquirir cualidades espirituales y aptitudes útiles. Ya que si proceden así, la influencia de sus nobles motivos se reflejará en acontecimientos mundiales conducentes a un futuro productivo, progresivo y pacífico.»

(Casa Universal de Justicia; mensaje a la juventud bahá'í del mundo, 08/ 5/1985)

*Año Internacional de la Juventud

2153. Deber de reflejar el poder transformador de la Fe

«Las actuales necesidades de una Fe cuyas responsabilidades aumentan rápidamente a medida que emerge de la oscuridad imponen a los jóvenes el deber ineludible de asegurar que su vida refleje en un grado notorio el poder transformador de la nueva Revelación que han abrazado. De otro modo, ¿por qué ejemplo han de juzgarse las afirmaciones de Bahá'u'lláh? ¿Cómo ha de ser reconocido Su curativo mensaje por una humanidad escéptica si no produce ningún efecto notable en los jóvenes que son considerados entre los elementos más enérgicos, moldeables y promisorios de cualquier sociedad?

»El oscuro horizonte con que se enfrenta un mundo que no ha reconocido al Prometido, la Fuente de su salvación, afecta gravemente el punto de vista de las generaciones jóvenes; su angustiada desesperanza y su abandono a soluciones desesperadas pero inútiles e incluso peligrosas requieren precisamente la atención curativa de los jóvenes bahá'ís, quienes, con su conocimiento de esa Fuente y la clara visión con que por ende han sido dotados, no vacilarán en comunicar a sus desesperados congéneres la reconstituyente alegría, la constructiva esperanza y las radiantes promesas de la prodigiosa Revelación de Bahá'u'lláh.

»Las palabras, los hechos, las actitudes, la carencia de prejuicios, la nobleza del carácter, el elevado sentido de servicio hacia los demás; en resumen, las cualidades y acciones que distinguen a un bahá'í deben sin falta caracterizar su vida interior y su conducta exterior y su interacción con amigos y enemigos.»

(Ibídem)

2154. Deben aspirar a la excelencia

«Que rechazando las bajas miras de la mediocridad, escalen las alturas ascendentes de la excelencia en todo lo que aspiren ha llevar a cabo. Que se decidan a elevar a la atmósfera misma en que se mueven, sean salones de clases de escuelas o aulas de institutos de estudios superiores, su ámbito laboral, su esparcimiento, su actividad bahá'í o servicio a la sociedad.

»Que realmente enfrenten con confianza los desafíos que les esperan. Imbuidos de esa excelencia y la correspondiente humildad, con tenacidad y amorosa servidumbre, los

jóvenes de hoy deben avanzar hacia las primeras filas de las profesiones, industrias, artes y oficios que son necesarias para continuar el progreso de la humanidad; esto para asegurar que el espíritu de la Causa vierta su luz sobre todas estas importantes áreas del quehacer humano. Además, al aspirar a dominar los conceptos unificadores y las tecnologías en rápido progreso de esta era de las comunicaciones, ellos pueden y, de hecho, deben también garantizar que sean transmitidos al futuro los conocimientos prácticos que permitan conservar los maravillosos e indispensables logros del pasado. La transformación que ha de ocurrir en el funcionamiento de la sociedad ciertamente dependerá en gran medida de la eficacia de los preparativos que los jóvenes hagan para el mundo que heredarán.»
(Ibídem)

2155. Esforzarse por ejemplificar la vida bahá'í
«Él siente que la juventud, en particular, debería esforzarse con constancia y determinación por ejemplificar la vida bahá'í. En el mundo que nos rodea observamos decadencia moral, promiscuidad, indecencia, vulgaridad, malos modos; los jóvenes bahá'ís deben ser lo opuesto a estas cosas y, por su castidad, su rectitud, su decencia, su consideración y buenos modos, deben atraer a los demás, adultos y jóvenes, a la Fe. El mundo está cansado de palabras; desea ejemplos, y es a los jóvenes bahá'ís a quienes corresponde darlos.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a la juventud asistente a la Escuela de Verano de Green Acre, Estados Unidos, 19/9/1946. Excelencia en todas Cosas, p. 60)

2156. Demostrar la carencia de prejuicios
«Él los insta a todos a dedicar especial atención al contacto con minorías raciales. En un país que tiene un componente tan grande de prejuicios contra los ciudadanos de color (...) es de la mayor importancia que los bahá'ís -y muy especialmente la juventud- demostremos activamente nuestra completa carencia de prejuicios, a excepción, quizá, de un prejuicio en favor de las minorías.»
(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi al Curso para Jóvenes Mayores de la Escuela Louhelen, Estados Unidos, 11/11/1951)

2157. Períodos de servicio
«En relación a estas aspiraciones está la necesidad de efectuar una gran movilización de actividades de enseñanza que reflejen regularidad en las pautas del servicio, que presten los jóvenes bahá'ís. El impulso natural de los jóvenes de ir de lugar en lugar, junto con su abundante entusiasmo, indica que Uds. pueden ocuparse más deliberadamente y en mayor número en estas actividades como maestros viajeros. Una pauta para esta movilización podrían ser los proyectos a corto plazo que se llevarán a cabo dentro del país o en otros países, y se dedicaran tanto a enseñar la Fe como a mejorar las condiciones de vida de la gente. Otra podría ser que, mientras aún fueran jóvenes y no tuvieran que soportar el peso de las responsabilidades familiares prestasen atención a la idea de ofrecerse por un período fijo, por ejemplo, uno o dos años, para efectuar un servicio bahá'í, ya sea en el frente interno o en el extranjero, en el campo de la enseñanza o del desarrollo. Si generaciones sucesivas de jóvenes siguieran tales pautas, ello contribuiría a la fortaleza y estabilidad de la comunidad. Sin embargo, debe sobreentenderse que los jóvenes, sin considerar las formas de servicio, deben estar completamente ocupados, en todo momento, en todos los climas y en todas las condiciones. Uds. deben estar seguros, en sus variadas ocupaciones, del

cariñoso apoyo y orientación de las instituciones bahá'ís que funcionan en todos los niveles. (Casa Universal de Justicia; mensaje a la juventud bahá'í del mundo, 03/1/1984)

2158. No existe una 'segunda declaración'

«No existe tal cosa como una 'segunda declaración' en la administración bahá'í. El procedimiento a seguirse para que un joven tome o reciba el derecho de voto a la edad de 21 años queda a discreción de la Asamblea Nacional.

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a la Asamblea Espiritual Nacional de Austria, 29/6/1967)

*V N°. 514 y 515b

2159. Cooperaciones entre creyentes jóvenes y adultos

«..el Guardián comprende cabalmente de las dificultades que obstaculizan el camino de la cooperación entre creyentes jóvenes y adultos. Este es un problema que confronta la Causa en casi todo lugar, especialmente en aquellas comunidades donde el número de bahá'ís jóvenes y adultos es casi el mismo. La solución, en todos estos casos, debe encontrarse a través de un inteligente y mutuo compromiso. Los creyentes adultos deben renunciar a algunas de sus viejas concepciones y maneras de trabajo a fin de que se adapten mejor a las cambiantes condiciones y circunstancias sociales. Los jóvenes también deben aprender a actuar con sabiduría, tacto y moderación, y aprovechar y beneficiarse de los muchos años de experiencia de sus correligionarios mayores. Los adultos y los jóvenes tienen cada uno algo específico que contribuir al progreso y bienestar de la comunidad bahá'í. La energía de la juventud debe ser templada y guiada por la sabiduría que brindan los años.

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi a un creyente, 04/1/1936)

2160. Resentimiento hacia ciertas leyes de la Causa

«En cuanto a la actitud de resentimiento que están propensos a asumir los creyentes jóvenes con respecto a ciertos preceptos de la Causa, como las oraciones obligatorias; no pueden ni deberían transigir en cualquiera de estos temas que son específicamente ordenados por Bahá'u'lláh. No debiéramos tener ningún sentimiento de vergüenza al observar tales leyes y preceptos, ni tampoco sobrestimar su valor y significación. Así como los amigos no tienen dificultad en reconocer el valor de las oraciones específicas reveladas por Bahá'u'lláh, tales como las Tablas del Ayuno y de Curación, del mismo modo deberán reconocer que las Oraciones Obligatorias son por su propia naturaleza de mayor efectividad y están dotadas con un poder mayor que las no obligatorias y que, en virtud de ello, son esenciales.»

(Ibídem)

2161. Orar por sus padres

«Es apropiado que el siervo, después de cada oración, suplique a Dios para que conceda misericordia y clemencia a sus padres. Entonces la voz de Dios se elevará: "¡Mil veces mil de lo que has pedido para tus padres será tu recompensa!" Bendito es aquel quien recuerda a sus padres al comulgar con Dios. En verdad, no hay otro Dios sino Él, el Poderoso, el Bienamado»

(El Báb; Selección de los Escritos del Báb, Cf. pp. 91-92)

2162. Al alcanzar la edad de diecinueve años

«...es deber de todo hombre, al alcanzar la edad de diecinueve años, dar gracias por el día en que fue concebido como un embrión. Pues de no haber sido por la existencia del embrión, ¿cómo habría podido llegar a su estado presente? De igual forma, de no haber sido por la religión enseñada por Adán, esta Fe no habría podido llegar a su posición actual.»

(Ibídem, p. 87)

2163. Relacionarse con actividades juveniles

«...los jóvenes bahá'ís, en cada ciudad, deberían lograr el propósito de mantenerse en contacto con actividades juveniles y clubes locales, y esforzarse por dar a conocer sus puntos de vista a tanta gente joven como sea posible, y de todas las maneras posibles.»

(De una carta escrita en nombre de Shoghi Effendi al Comité Nacional de Juventud de Estados Unidos, 20/10/1945. Excelencia en todas las Cosas, pp. 57-58)

b. Trabajar en programas de servicios voluntarios

«... no debiéramos tener temor de animar a bahá'ís jóvenes a inscribirse en tales programas de organizaciones de servicio voluntario como los Voluntarios de las Naciones Unidas, el Cuerpo de paz de los Estados Unidos, los Servicios Universitarios Canadienses al Extranjero (CUSO), y organismos similares de Canadá, el Programa Británico de Voluntarios (BVP) del Reino Unido, y otras organizaciones de servicios voluntarios. Tenemos entendido que otros países (...) tienen organismos de servicio similares que son compatibles con las metas bahá'ís de desarrollo...»

(De una carta escrita en nombre de la Casa Universal de Justicia a todas las Asambleas Espirituales Nacionales, 13/12/1983)

(Shoghi Effendi, Luces de Guía)